

IGNACIO TORRES ADALID Y LA INDUSTRIA PULQUERA

Mario Ramírez Rancaño



IIS

PLAZA Y VALDES

P Y V

EDITORES

Mario Ramírez Rancaño es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; obtuvo la maestría en sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el doctorado en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París. Actualmente es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución.



Forma sugerida de citar:

Ramírez Rancaño, Mario (2000). Ignacio Torres Adalid y la industria pulquera. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales; Plaza y Valdés Editores <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/5540>

Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>
Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

IGNACIO TORRES ADALID
Y LA
INDUSTRIA PULQUERA

Mario Ramírez Rancaño

IGNACIO TORRES ADALID
Y LA
INDUSTRIA PULQUERA

Mario Ramírez Rancaño



Diseño de la portada: Cynthia Trigos Suzan
Fotografía de la portada: *La Antigua República*,
Tlaxcala, 29 de julio de 1906

Primera edición: 2000

IGNACIO TORRES ADALID Y LA INDUSTRIA PULQUERA

© Mario Ramírez Rancaño

© Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

© Instituto de Investigaciones Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México

Derechos exclusivos de edición reservados para todos los países
de habla hispana. Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio sin autorización escrita de los editores

Cuidado de la edición: Hortensia Moreno

Diseño de la edición: María Antonieta Figueroa

Formación de los textos: María G. Escoto R.

Editado en México por Plaza y Valdés Editores
Manuel María Contreras núm. 73, Col. San Rafael
México, D. F., Tel. 57-05-00-30, CP 06470

Esta primera edición es una coedición entre el
Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
y la Editorial Plaza y Valdés

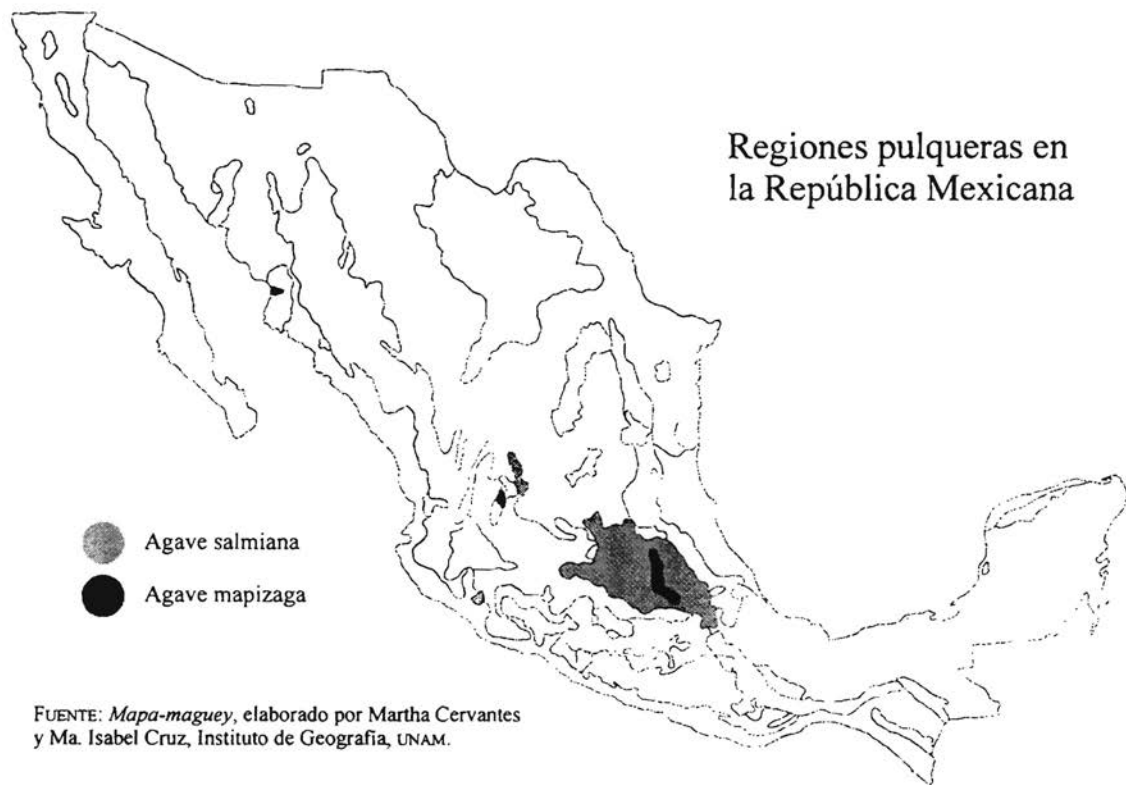
ISBN: 968-856-812-0

HECHO EN MÉXICO

ÍNDICE

<i>El tema de investigación</i>	9
1. El Rey del Pulque	19
2. Las haciendas de los Llanos de Apan	57
3. El Pulque: la leyenda negra	79
4. La otra cara de la industria pulquera	101
5. Los monopolios pulqueros	123
6. Las fiestas del Centenario	171
7. Torres Adalid en la Revolución	181
8. La modernización de la industria pulquera	209
9. Golpe de Estado y Huerta en el poder	219
10. Exilio y muerte de Ignacio Torres Adalid	243
11. El destino de una gran fortuna	259
12. Los funerales de la industria pulquera	291
Apéndice Estadístico	323
Fuentes	335

Regiones pulqueras en la República Mexicana



FUENTE: *Mapa-maguey*, elaborado por Martha Cervantes
y Ma. Isabel Cruz, Instituto de Geografía, UNAM.

El tema de investigación

IGNACIO TORRES ADALID, EL PULQUE Y LOS LLANOS DE APAN es un tema que tiene diversos orígenes. Uno de ellos es el hallazgo de una parte del testamento de Ignacio Torres Adalid en un ejemplar del *Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala* del año 1929, en donde se asienta que este personaje destinó parte de su fortuna a fundar hospitales y escuelas tanto en la ciudad de Tlaxcala como en Calpulalpan. En el mismo documento se hablaba de la existencia de la Fundación de Beneficencia Privada Ignacio Torres Adalid.¹ En lo personal, esto me intrigaba puesto que ignoraba quién era Ignacio Torres Adalid y más aún ¿qué tenía que ver con Tlaxcala? Años más tarde, al leer el libro de Luis González *La ronda de las generaciones* me encontré con otro dato referente a que en su tiempo, Torres Adalid había sido conocido como “El Rey del pulque”.² Atando cabos, me di cuenta de que la presencia de Torres Adalid en Tlaxcala tenía sentido por la sencilla razón de que hasta hace unas cuantas décadas ese estado formó parte de la región pulquera del altiplano.

Ignacio Torres Adalid era descendiente de una vieja familia de hacendados pulqueros cuyos orígenes se remontan a la época colonial. Tanto sus propiedades como las de sus hermanos se ubicaban en los Llanos de Apan, una franja territorial que abarca no sólo parte del estado de Hidalgo sino de los de México y Tlaxcala. Quienes lo

¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 26 de junio de 1929.

² Luis González, *La ronda de las generaciones*, Foro 2000-SEP, México, 1984, p. 32.

conocieron aseguran que Torres Adalid era una persona de baja estatura, de muy mal carácter, marcado desde la niñez por los signos de la poliomielitis, amigo de Porfirio Díaz y de “los científicos”. Se casó con Juana Rivas Mercado, hermana de Antonio, de los mismos apellidos, constructor de la Columna de la Independencia.

Sin mencionar a Torres Adalid o a otro hacendado en particular, en la tercera década del siglo XX, José Vasconcelos hablaría con extrema dureza de la “aristocracia pulquera”.³ De inmediato, uno se ve tentado a hacer cierto paralelismo con la “casta divina” y en particular con Olegario Molina, quien amasó grandes fortunas en la explotación del henequén. Resulta que Ignacio Torres Adalid y Olegario Molina no sólo fueron contemporáneos —el primero nació en 1835 y el segundo en 1843—, sino que ambos fincaron el éxito y el monto de sus fortunas en la explotación del agave: uno el pulquero y otro el henequén. El primero fue productor de una bebida que tuvo gran demanda en los más importantes centros urbanos del México central; y el segundo, de una fibra muy codiciada en el mercado internacional. Ambos agaves han proliferado en regiones poco aptas para la agricultura, donde si no es por ellos, durante el último tercio del siglo XIX y principios del XX, los Llanos de Apan y la península yucateca no habrían alcanzado fama y esplendor.

*

En cuanto al pulque: mi generación heredó la versión de que era una bebida inmundia y propia de los albañiles y sectores más empobrecidos tanto del campo como de la ciudad. No sólo iba de por medio

³ José Vasconcelos, “La aristocracia pulquera”, en *Suplementos Populares de El Nacional*, 19 de marzo de 1950. El artículo fue publicado originalmente en 1921.

el matiz racista, sino también el clasista, para satanizarla y vilipendiarla. Hasta aquí las cosas iban bien, pero un artículo publicado en *Excélsior* en 1974, cuyo autor es Samuel Máynez Puente, lo obliga a uno a reflexionar. Máynez Puente habla con suma tristeza de la región semidesértica del país que se extiende del Cofre de Perote hasta el Nevado de Colima, donde —dice— desde tiempos remotos, los infelices campesinos están acostumbrados a arañar en forma lastimosa la tierra “sólo para obtener más miseria”. Justo en esta zona, agrega el autor, se encuentra el *habitat* natural del maguey, que desde hace más de cuatro siglos produce el pulque, *la bebida desprestigiada de los vencidos*, que en forma lapidaria no ha recibido más que desprecio.⁴ Un desprecio que en ciertos momentos se extendió hacia el consumo del nopal, las tortillas de maíz, los frijoles y el picante o chile. Ni más ni menos que los ingredientes básicos de la *dieta por excelencia del mexicano*.

Como se ve, la vida de Ignacio Torres Adalid estuvo asociada al pulque, uno de los ingredientes de la dieta típica del mexicano. Pero la polémica sobre la dieta alimenticia del mexicano es muy vieja, contradictoria e irreconciliable. Uno de sus máximos exponentes es Francisco Bulnes, quien en su libro *El pulque. Estudio científico*, publicado en 1909, habla bien del pulque y asegura que es benéfico.⁵ Asimismo, compara su gradación alcohólica con la de diversas bebidas, para concluir que el pulque es la más inofensiva. Pero resulta que Bulnes fue un crítico feroz de la alimentación basada en el maíz y quizás su benevolencia hacia el pulque se deba a que fue contratado por la Compañía Expendedora de Pulques para hacer el citado estudio. Consciente de que los promotores de las campañas antialcohólicas lo podían atacar por defender al pulque,

⁴ Samuel Máynez Puente, “Olvidada riqueza del maguey”, *Excélsior*, 1 de marzo de 1974.

⁵ Francisco Bulnes, *El pulque. Estudio científico*, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1909, p. 59.

Bulnes se adelantó, jugó con las ideas y dijo que la culpa de que en México hubiera tantos crímenes y borrachos no era del pulque sino de las mujeres.⁶ Otros críticos del pulque fueron lapidarios y concluyeron que era el culpable de la degeneración del mexicano y de otros desastres parecidos.

*

A pesar de este torbellino, en el último tercio del siglo XIX el negocio del pulque creció como la espuma gracias a la aparición de los ferrocarriles. A contrapelo de las campañas antialcohólicas, la bebida llegó hasta ambas costas del territorio mexicano e invadió pueblos y rancherías. Los vagones del ferrocarril y los arrieros llegaban cargados con la que algunos calificaban de “letal” bebida, hasta los lugares más recónditos y apartados para calmar la sed de los habitantes, ya que no había agua. El auge del pulque sería tal que aparecieron sendos monopolios apuntalados no sólo por los hacendados y dueños de pulquerías, sino determinados “hombres fuertes” de la política mexicana. En Puebla se formó un monopolio pulquero cuyos tentáculos abarcaron esta entidad y la vecina Tlaxcala. Naturalmente que ante las halagadoras perspectivas que le auguraban al monopolio, la codicia se apoderó del gobernador Mucio Martínez, quien exigió participar de los beneficios. En la ciudad de México, sin duda el principal centro de consumo urbano de la república, se formó otro monopolio. Pero aquí el pastel era más grande y despertó la codicia no sólo de muchos hacendados de los Llanos de Apan y dueños de casillas, sino también de prominentes políticos del régimen. Se trata de la familia Torres Adalid y de dos conspicuos miembros del grupo de “los científicos”: Pablo

⁶ *Ibidem*, p. 143.

Macedo y Fernando Pimentel y Fagoaga, además del hijo del ex presidente Manuel González, de nombre Fernando, quien curiosamente era el gobernador del Estado de México. En Hidalgo aparecieron otros dos monopolios de factura similar. Todos ellos se erigieron en instancias prestas a resistir toda clase de embates contra la bebida y en defensoras de su consumo.

Es difícil aceptar que los sectores de bajos ingresos estuvieran “idiotizados” o degenerados física y mentalmente por consumir tanto pulque. De cualquier forma, para contrarrestar las embestidas antialcohólicas, los hacendados comandados por Ignacio Torres Adalid emprendieron la modernización de la industria montando fábricas y modernos laboratorios en los Llanos de Apan. El resultado fue la aparición de medicinas y alimentos que se comercializaban tanto en la ciudad de México como en el extranjero en tiempos de la Revolución mexicana. Por desgracia, otro plan les resultó fallido: no lograron descubrir la ansiada fórmula para que el pulque se conservara, ya que de haberlo logrado, lo habrían exportado al mercado mundial, como la cerveza.

No obstante los esfuerzos por modernizar la industria, los detractores de la bebida no sólo le achacarían a los hacendados que eran los culpables de toda clase de males y desgracias del pueblo mexicano, sino que satanizarían su vinculación con “los científicos” y años más tarde con Victoriano Huerta y el Partido Católico. A partir de ahí resultaba fácil su defenestración y estigmatización. Cada vez que se presentaba la oportunidad, se hacía escarnio del hecho de que hacendados como Ignacio Torres Adalid y Eduardo Tamariz, hubieran figurado en el Congreso de la Unión y en el mismo gabinete que Huerta.

En vísperas del ascenso de Carranza al poder, tanto él como sus subalternos se percataron de que, haciendo suyas las banderas antialcohólicas, podían lograr mayor apoyo e impacto entre la población. Sin mayores preámbulos formaron un decálogo de males, supuestos o reales, provocados por la bebida. Con base en él, los

nuevos caudillos predicarían a los cuatro vientos que el pulque era un brebaje embrutecedor, que debido a su consumo excesivo había altos índices de criminalidad, que los adictos al pulque eran candidatos seguros a los presidios, que la raza indígena había perdido su belleza original, que se había degradado, y que la revolución constitucionalista era la encargada de llevar a cabo una suerte de reivindicación y de “purificación” de la raza para que pudiera ser útil al país.

La cruzada contra el pulque sería irreversible. En 1914 los principales socios de la Compañía Expendedora de Pulques se percataron de que la inquina contra ellos era tanta, que en un descuido podían resultar atrapados y enviados al paredón. En virtud de ello, se produjo una suerte de fuga hacia el extranjero de una parte del personal político, intelectuales, ex gobernadores, militares, hacendados y hasta de la cúpula del clero católico, para salvar sus vidas. Al momento que anclaban los vapores en Puerto México y en el puerto de Veracruz, las escenas alcanzaron magnitudes de drama. Todos querían subir a bordo aunque fuera en calidad de polizones, de sobrecargos o de marineros. Los barcos dejaban los puertos del Golfo llevando una carga que triplicaba o cuadruplicaba su capacidad. Nadie quería permanecer en suelo mexicano por temor al ajuste de cuentas que muchos sospechaban los conduciría a la sepultura. Al parecer, la mayor parte de los hacendados se exiliaron en La Habana, otros en Estados Unidos y los más adinerados en Europa. Ignacio Torres Adalid, solo y envejecido, se exilió en La Habana en donde a las pocas semanas falleció. Pablo Macedo se exilió en Europa y lo sorprendió la muerte en la ciudad de Madrid, y Fernando Pimentel y Fagoaga pudo regresar a la ciudad de México. Pero se debe reconocer que un numeroso grupo de hacendados se armó de valor y permaneció en el país dispuesto a encarar cualquier veleidad gubernamental.

Tanto los hacendados que permanecieron en el país como los que se exiliaron, fueron testigos del inicio de la debacle de la industria

pulquera, cuyos orígenes se remontan a la época colonial. Desde mediados de 1914 observaron lo problemático que resultaba el envío de la bebida a los principales centros de consumo urbanos, mineros y agrícolas. Asimismo, fueron testigos de la campaña montada por el gobierno carrancista para desprestigiar la bebida. Soportaron la descalificación que se hizo de los medicamentos y de los productos alimenticios extraídos tanto del maguey como del pulque y del aguamiel. En virtud de ello, en 1916, los dirigentes de la Compañía Pulquera hicieron reiterados llamados a sus socios para reunirse y decidir qué hacer con el negocio que padecía un verdadero vía crucis. En principio, todos ignoraron los llamados y fingieron no entender de qué se trataba, pero finalmente se armaron de valor y acudieron a las oficinas del monopolio. Después de un análisis cuidadoso, opinaron que no era prudente provocar al gobierno, optaron por no insistir en la defensa del negocio y disolvieron el monopolio. En medio de un estricto mutismo sobre lo tratado en la reunión, decretaron los funerales de una industria justo cuando estaba en proceso de modernización. El segundo golpe mortal fue asestado a partir de 1917 con la aplicación del artículo 27 constitucional que contemplaba el reparto de las haciendas.

*

Los detractores del pulque pasaron por alto que quienes promovieron la industria pulquera, incorporaron al desarrollo económico una franja del México central. Se trata de los Llanos de Apan, una región por cierto fría, árida, con suelos resacos no aptos para la agricultura, y en donde sólo arraiga el maguey pulquero. En segundo lugar, ignoraron que hubo intentos por diversificar la industria y que además del pulque y del aguamiel, se intentó producir papel, azúcar, mieles, alcohol, vinagre. Ignoraron que hubo médicos que

pregonaban que el organismo humano requería de cierta cantidad de alcohol para funcionar correctamente y que el pulque lo tenía en pequeña escala, además de una serie de nutrientes minerales que contribuían a la alimentación de los sectores de bajos ingresos. Los detractores del pulque solían describir o presentar una sociedad de consumidores de pulque, hasta cierto punto incontrolables, y no les dio por pensar que la mayor parte de ellos sólo ingería lo necesario para calmar la sed.

Sospechamos que la cruzada contra el pulque fue sumamente irreflexiva y que no se tomaron en cuenta diversos factores. No se tomó en cuenta que en los países africanos, del Cercano y Lejano Oriente, en China, India, el Sudeste asiático, y aun en América del Sur, existen bebidas fermentadas que también se podrían calificar de raras e inmundas como el pulque y que sin embargo no han sido tan combatidas y sí comercializadas.

Estas y otras razones son más que suficientes para rescatar la figura e importancia de Ignacio Torres Adalid y del pulque en el desarrollo del México central. Pero si bien el tema de investigación resulta fascinante, debemos subrayar que no fue fácil localizar las fuentes de investigación. En principio, porque ya no existe la Fundación Ignacio Torres Adalid y en segundo lugar, porque este hacendado y su esposa no tuvieron descendencia. La única opción era localizar a los descendientes de sus hermanos Javier y José. Por fortuna localizamos a Guillermo León de la Barra, descendiente del tronco de la familia de Javier Torres Adalid. León de la Barra conversó con nosotros, nos facilitó un libro de circulación restringida, *Los León de la Barra y sus alianzas*,⁷ que contiene información sobre las familias de viejo linaje; nos sugirió la lectura de un libro escrito por uno de sus parientes de nombre Eduardo León de

⁷ Luis León de la Barra, *Los León de la Barra y sus alianzas*, Edición Privada, México, 1958.

la Barra que tiene por título *Los de arriba*,⁸ y lo más importante: la copia de las *Memorias* inéditas de Javier Torres Rivas que llevan por título “Memorándum sobre cargos y negocios”.⁹ Este último documento nos resultó de extrema utilidad puesto que Javier Torres Rivas fue uno de los pilares de la industria pulquera; no sólo ayudó a su padre Javier Torres Adalid, sino también a su tío Ignacio. A grandes rasgos, pinta el papel de la familia en el negocio pulquero durante el porfiriato y la revolución y su intervención en la puesta en marcha de la Fundación Ignacio Torres Adalid.

El trabajo está armado sobre dos ejes: el primero toca propiamente la importancia de Torres Adalid y de su familia en el negocio pulquero; el segundo aborda desde distintos ángulos la problemática del pulque. Los capítulos referidos a uno o al otro tema se pueden leer por separado sin mayor problema. Los capítulos destinados a mostrar la importancia de Torres Adalid en el negocio del pulque son el primero, el sexto, el séptimo, el noveno, el décimo y el undécimo. Los capítulos que ante todo aluden a la industria pulquera son el segundo, el tercero, el cuarto, el quinto, el octavo y el duodécimo. La razón de esta singular división tiene que ver con que Torres Adalid y su familia jamás fueron dueños de todas las haciendas pulqueras ni de todos los expendios en la capital de la república. En cuanto al pulque, las campañas contra la bebida eran muy viejas, así como las versiones de que tenía propiedades alimenticias y medicinales, sin descartar los diversos usos industriales como materia prima para la producción de azúcar, mieles, medicamentos y otros.

Agradecemos el apoyo que en todo momento nos brindaron Ricardo Pozas Horcasitas, René Millán, Rosalba Casas y Rebeca

⁸ Eduardo León de la Barra, *Los de arriba*, Diana, México, 1980.

⁹ Javier Torres Rivas, “Memorándum sobre cargos y negocios”, inédito y sin fecha, México. El texto está escrito en diferentes momentos; al parecer se inicia en la década de los veinte y se concluye en los cuarenta.

de Gortari, los dos primeros, directores en distintos momentos del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y las dos últimas, secretarías académicas del mismo, así como Aureliano Morales, secretario administrativo. Hortensia Moreno en la corrección de estilo y Cynthia Trigos en la adaptación del mapa y la reproducción de la fotografía de la portada fueron sumamente atentas y generosas. La Dirección de Intercambio Académico de la UNAM financió en parte un viaje a La Habana para investigar la estancia y el deceso de quien en vida fuera considerado como el “Rey del Pulque”. En el Archivo Nacional de Cuba contamos con la amable orientación de Coralía Alonso y Miguel Savater y en la Biblioteca Nacional José Martí, de Concepción Allende Vasallo.

1. El Rey del pulque

IGNACIO TORRES ADALID Y SUS HERMANOS nacieron en la década de los treinta del siglo XIX, una de las etapas más fulgurantes en la historia de la política mexicana, dominada por la figura del general Antonio López de Santa Anna. Formaron parte de una generación de políticos, empresarios, intelectuales y militares cuyo talento fue decisivo en la transformación del país en la segunda mitad del siglo XIX. María de los Dolores Torres Adalid nació en 1832 y optó de adulta por la vida religiosa. Los demás descendientes fueron varones. Javier nació el 26 de julio de 1834, su hermano Ignacio el 10 de octubre de 1835 y un año más tarde, el 1 de noviembre, José.¹ En 1830 nació Porfirio Díaz y tres años más tarde Manuel González, quienes a la postre ocuparon la silla presidencial. Matías Romero vio la luz del día en 1837 y Gabriel Mancera en 1839. Este último personaje, al igual que los Torres Adalid, se convirtió en promotor

¹ Además de los cuatro hijos citados, las fuentes mencionan a Agustín, del cual no se sabe la fecha de nacimiento y que probablemente falleció a edad temprana. Todos ellos nacieron en la ciudad de México. Las fechas se cotejaron en la lápida de la Capilla del Panteón Francés de la Piedad y en el testamento de Ignacio Torres Adalid redactado el 2 de diciembre de 1913. Véase Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195. También a Luis León de la Barra, *Los León de la Barra y sus alianzas*, Edición Privada, México, 1958, pp. 390-391. Por lo tanto, los datos de Luis González y López Escalera, quienes afirman que Ignacio Torres Adalid nació en el año de 1836, son falsos. Consultar los libros de Luis González, *La ronda de las generaciones*, SEP-Foro 2000, México, 1984, p. 112 y Juan López Escalera, *Diccionario biográfico y de historia de México*, Editorial del Magisterio, México, 1964, p. 1077.

de la transformación de los Llanos de Apan. Como se sabe, su contribución fue crucial en la instalación de la red ferroviaria para el transporte del pulque de las haciendas a los centros de consumo urbano. Olegario Molina, el “Rey del henequén”, sería ocho años menor que Ignacio Torres Adalid al nacer en 1843. Eulogio G. Gillow, de sangre azul, nació en 1841, estudió en Roma en la Universidad Gregoriana y en la Academia Eclesiástica de Nobles en donde se preparaban los futuros obispos y cardenales. Otros dos personajes serían definitivamente más jóvenes: Tomás Braniff, quien nació en 1850 e Íñigo Noriega en 1853.²

Los padres de los hermanos Torres Adalid fueron Agustín Torres Guzmán, un abogado de profesión, descendiente de una vieja familia cuyos orígenes se remontan a la época colonial, y Josefa Adalid y Gómez de Pedroso, una joven y rica heredera de la hacienda Ometusco. El matrimonio tuvo lugar en los inicios de la década de 1830.

Durante los primeros años de su vida, los hermanos Torres Adalid crecieron en el seno de una familia acomodada que dependía tanto de la profesión de abogado del padre como de la explotación del maguey pulquero en Ometusco, una de las haciendas más célebres de los Llanos de Apan. Pero antes de que María de los Dolores cumpliera 10 años de edad, murió Agustín Torres Guzmán. No se tiene la fecha exacta de su deceso, pero hacia 1840 ya había muerto y la viuda Josefa Adalid y Gómez de Pedroso no se volvió a casar; se dedicó a educar a sus hijos y a explotar las haciendas pulqueras. Existe un dato que no debe ser pasado por alto: desde niño, Ignacio fue víctima de un mal en las piernas para el cual la medicina de entonces no tuvo explicación ni respuesta. Sus fami-

² Los datos han sido obtenidos de Luis González, *op. cit.*, pp. 112-114. Sobre monseñor Gillow, véase a Manuel Esparza, *Gillow durante el porfiriato y la revolución en Oaxaca 1887-1922*, s.p.i., Oaxaca, 1985, p. XXV.

liares lo atribuían a que cuando era niño, por un descuido de su nana, se cayó del coche. Los adelantos médicos dirían más tarde que en realidad se trataba de la temible poliomielitis.³ Debido a ello, toda su vida usó muletas. Otro dato de la familia es que Javier Torres Adalid, el hermano mayor, obtuvo el título de licenciado, a diferencia de Ignacio y José, quienes no hicieron estudios profesionales.

MADAME CALDERÓN DE LA BARCA DE VISITA EN LOS LLANOS DE APAN

Al viajar a México en diciembre de 1839, la marquesa Calderón de la Barca y su esposo remontaron las tierras bajas de la costa de Veracruz y al llegar a Tepeyahualco y La Ventilla tuvieron su primera experiencia con el pulque. En La Ventilla fueron recibidos por las autoridades, quienes les dieron la bienvenida y los invitaron a comer. Como era habitual, los anfitriones le dieron pulque de beber. El sabor y el olor los tomaron tan de sorpresa que la marquesa no pudo contener una expresión de asco y de repugnancia, mientras que para las autoridades locales se trataba del “brebaje más delicioso del mundo”. Una vez que se repuso, la visitante ingirió la bebida y opinó que una vez vencida la repugnancia inicial, el pulque resultaba ser “una bebida muy agradable” y la más sana del mundo. En tono de cortesía agregó que: “así como el néctar era la bebida favorita de los Dioses del Olimpo, Plutón debió haber cultivado magueyales en su dominios”. Finalmente la marquesa Calderón de la Barca expresó que debido a su consumo extendido, muchas de las “grandes familias” de la capital debían su fortuna a la producción del pulque y cultivo de magueyes.⁴

³ Eduardo León de la Barra, *Los de arriba*, Diana, México, 1980, p. 31.

⁴ Marquesa Calderón de la Barca, *La vida en México*, tomo I, Libro Mex Editores, México, 1958, p. 67.

La señora Josefa Adalid, madre de los Torres Adalid, vivía en la ciudad de México, en una casa ubicada a la mitad del camino entre San Ángel y Coyoacán. Durante su viaje a México, la marquesa Calderón de la Barca se hizo su amiga y en 1840 visitó varias de sus haciendas. En una ocasión, la señora Adalid se desplazó con antelación a sus haciendas para hacer los preparativos y recibir a tan distinguida huésped. Tomadas las precauciones del caso, la invitada se dirigió a San Juan Teotihuacan y apenas dejó atrás este poblado, se topó con la señora Adalid quien iba a su encuentro. La señora Adalid viajaba en un carruaje al descubierto en compañía de sus hijos que por entonces eran unos niños: la mayor apenas tenía 8 años y los menores entre 4 y 5. No obstante que la señora Adalid salió al amanecer de su hacienda, iba vestida con elegancia como si se dirigiera a un baile: su traje era de burato color ámbar adornado con blonda blanca, las mangas cortas, el cuello escotado; llevaba un juego de bellos corales napolitanos color fresa montados en oro, zapatos de raso bajo y un chalecito de burato de China bordado con brillantes flores. Su cabello, bien peinado, iba al descubierto. No hacía mucho tiempo que había quedado viuda.

Una vez que se saludaron, se dirigieron a la hacienda Sopayuca. Al acercarse a ella, madame Calderón de la Barca visualizó una casa vieja y solitaria, perdida en medio de inmensos campos sembrados de maguey. Al entrar en el casco de la hacienda, se encontró con un excelente almuerzo, acompañado con pulque, que desde muy temprano la señora Adalid había dispuesto. A estas alturas, la distinguida visitante estaba más o menos habituada a beber pulque, que describe como refrescante, de sabor dulce y con una espuma similar a la crema en la superficie. Una cosa le llamó la atención: no le pareció tan mal oliente como el que se vendía en la ciudad de México. Después de almorzar, visitó los grandes almacenes o tinacales. Concluida la estancia en Sopayuca, la marquesa fue llevada a la hacienda de Santiago. Aquí la señora Adalid se lució y

mostró grandes virtudes. Durante las noches festejó a su invitada tocando el piano mientras que los dependientes, mayordomos, mujeres, matadores, picadores y criados bailaban danzas típicas y regionales. Después de una breve estancia en esta hacienda, se dirigieron a Ometusco, el orgullo de la familia, de la que nos lega una singular semblanza:

El día se nos fue en visitar la hacienda de Ometusco, situada en los Llanos de Apan, famosa por la excelencia de sus pulques y propiedad de la señora Adalid de Torres. Los órganos, el nopal y los magueyes sin número, constituyen la vegetación principal durante seis millas a la redonda. La hacienda misma, que es un hermoso y grande edificio, se encuentra solitaria y los vientos la azotan, después de soplar por encima de las magueyeras. Nos llamó la atención una bella capilla, que no llegó a concluirse a causa de la muerte del esposo de la señora; su arquitectura es sencilla y elegante, sin pretensiones. Casi es imposible concebir soledad más completa que la de residir en una de estas haciendas, situadas en las grandes llanuras de Otumba y Apan.⁵

A continuación describe lo que era propiamente el interior del casco de la hacienda. Le llama la atención la casa principal situada en medio de un gran solar. A su juicio era hermosísima y aun cuando tenía pocos muebles, ostentaba restos de pasados lujos. El comedor, un hermoso cuarto empapelado con papel de China, daba a un jardín que podía considerarse el orgullo de la república, singularmente bello y cuidado:

Hay en él senderos de grava y hermosos árboles, claros estanques y fuentes que chisporrotean, así como extraordinaria profusión de las más bellas flores, rosas, especialmente. Tiene un no sé qué de extremadamente oriental en su aspecto y sus fuentes están adornadas con

⁵ *Ibidem*, p. 247.

floreros de la China y con estatuillas chinescas de gran valor. Al pasar bajo los arcos que forman los rosales, veíamos brotar de cada mata un chorrito de agua que nos salpicaba con sus gotas; pero lo más lindo del jardín es un vasto estanque de agua transparente, rodeado, por tres de sus lados, de un edificio chinesco a cuyo alrededor corre un portal de pilares de piedra, sombreado por blancas cortinas. A lo largo del portal hay confortables sofás bien acojinados, y el propio portal termina en un gran cuarto destinado a vestirse después del baño. Es el retiro más bello y fresco que pueda imaginarse, y está engarzado, totalmente, en árboles y en rosas. Puede uno reposar aquí, al medio día, separado completamente del sol y del mundo. Le llaman “jardín inglés”, pero más bien debería decirsele veraniego de un sultán.⁶

Después de Ometusco, la marquesa Calderón de la Barca se dirigió a la hacienda Tepenacasco situada a pocos kilómetros. De acuerdo con este testimonio, la señora Adalid era dueña de cuando menos cuatro haciendas pulqueras.

LOS IMPUESTOS Y EXACCIONES

Por supuesto que durante años la familia estuvo supeditada a los vaivenes de la política mexicana, a los reiterados ascensos al poder del general Santa Anna y, al igual que otros hacendados, resultó víctima de préstamos forzosos y distintas exacciones. Como a finales de 1846 el ministro de Hacienda, Antonio Haro y Tamariz, requería de fondos de manera urgente, exigió a los particulares catalogados de ricos un préstamo de dos millones de pesos. A los residentes del Distrito Federal les asignó cubrir 921 000 pesos. Cuando menos una quincena de destacados agiotistas y familias

⁶ *Ibidem*, pp. 248-249.

nobles de arraigo colonial figuraban en la lista, en la que se destacaban Josefa Adalid, quien aportó 9 000 pesos, y su hermano José Adalid con 5 000.⁷

Pero ésta era sólo una estrategia utilizada por el gobierno para hacerse de recursos: la otra consistía simplemente en aumentar los impuestos. El 1 de octubre de 1857, un grupo de hacendados de los Llanos de Apan, entre los que figura Josefa Adalid, protestó ante el presidente de la república por un inminente aumento de impuestos en la municipalidad de la ciudad de México. Los hacendados fundaban su protesta en los siguientes argumentos: hacía poco tiempo que el gobierno les había fijado un impuesto de 3 al millar sobre la producción del pulque a cambio de la supresión de las alcabalas, situación que no duró mucho ya que las alcabalas fueron restablecidas sin que se derogara el aludido impuesto del 3 al millar. Segundo: los hacendados expresaron que todos los artículos nacionales pagaban por concepto de alcabala entre el 8 y el 10%, con la excepción de las bebidas alcohólicas que tenían otro tratamiento. El aguardiente de caña pagaba el 14% de su valor y el pulque el 26.66%. Esto quiere decir que el aguardiente de caña pagaba el doble de la cuota general y el pulque más del triple. De paso, el memorial aporta otros datos que resultan interesantes: el valor de las fincas productoras de pulque de los Llanos de Apan ascendía a los 2 700 000 pesos y el valor anual de la alcabala a 178 000 pesos. Un cálculo simple indica que esta última cantidad era equivalente al 6.5% del valor de las fincas. A juicio de los pulqueros, lo grave del asunto era que sus fincas apenas generaban una utilidad anual del 5%. De ahí que los hacendados dijeran que el nuevo impuesto, tal como se anunciaba, resultaba ser una medida absurda y bárbara. Por si no fuera suficiente, el gobierno pretendía imponer

⁷ Barbara A. Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, FCE, México, 1985, pp. 93-94.

cuotas que iban desde cinco hasta 25 pesos por casilla en la ciudad de México, a pagarse trimestralmente y por adelantado, medida que simple y sencillamente los amenazaba con ponerlos al borde de la ruina. Todo esto sin contar con que se pagaban impuestos para abrir expendios, refrendo de licencias, derecho de patente, entre otros.⁸

Como era de suponerse, al llegar a la edad adulta, los hermanos Torres Adalid se casaron con jóvenes mujeres de la alta sociedad.⁹ Se tienen datos sobre las fechas de matrimonio de los hermanos Torres Adalid, excepto el de José, el más joven de la familia. El matrimonio de Javier, el primogénito, se realizó en 1860, en plena guerra intestina entre los liberales acaudillados por Juárez y los conservadores por Miramón. Javier se casó con Leonor Rivas Mercado, una de las hijas de Luis Rivas Góngora y de Leonor Mercado Camacho, un matrimonio nativo de Tepic. El 17 de octubre de 1860, el cura José María Díez de Sollano acudió a la casa núm. 12 de la calle de Cadena, para celebrar el matrimonio de Javier Torres y Adalid, soltero de 26 años de edad, nativo y vecino de la capital, con Leonor Rivas Mercado, de 18 años de edad, natural de Tepic y también vecina de la capital. Fungieron como padrinos los padres de la novia: Luis Rivas Góngora y Leonor Mercado. Por cierto que para esta fecha, los padres del contrayente habían fallecido. Al día siguiente, el mismo cura celebró una misa y confirió la bendición nupcial a los novios. En esta parte de la ceremonia, los padrinos

⁸ *Representación al Exmo. Sr. Presidente de la República por los hacendados de los Llanos de Apan y tratantes en el ramo de pulques, para que se suspenda la ley sobre aumento de fondos municipales*, Establecimiento Tipográfico de Andrés Boix, México, pp. 6-11.

⁹ Luis Mario Schneider (ed.), *Obras completas de Antonieta Rivas Mercado*, Lecturas Mexicanas, México, núm. 93, 1987, p. 12; Fabienne Bradu, *Antonieta*, FCE, México, 1992, p. 15 y Javier Torres Rivas, "Memorándum sobre cargos y negocios", México, inédito, p. 71.

fueron Ignacio Torres Adalid y Concepción Tagle de Adalid, y asistieron como testigos Gabriel Sagasetta (ministro de Hacienda), Manuel García Granados, Francisco Murphy y Patricio Barragán.¹⁰

EL IMPERIO DE MAXIMILIANO

A lo largo del siglo XIX, los hermanos Torres Adalid se vincularon con todos los gobiernos que se sucedieron en el poder. Al igual que sus ancestros, ellos y otras grandes familias apoyaron tanto a los gobiernos conservadores como a los liberales, confiando en que les respetaran sus privilegios. En la década de los sesenta, los Torres Adalid se vieron involucrados en la guerra de intervención que tuvo expresión en la invasión de suelo mexicano por parte de las tropas españolas que desembarcaron en México en diciembre de 1861, seguidas de las inglesas y francesas en enero de 1862. Como es sabido, en abril de 1862 las fuerzas inglesas y españolas se retiraron, mientras que las francesas avanzaron hacia el interior del país y en junio de 1863 entraron a la capital de la república.

De inmediato los franceses establecieron una junta superior de gobierno integrada con 35 miembros cuya misión era designar a tres ciudadanos encargados de ejercer el poder ejecutivo, y a 215 individuos, los que en unión de la junta, formarían la asamblea de notables. Entre estos últimos participó José Adalid, tío de los hermanos Torres Adalid. El 10 de julio de 1863, la citada asamblea de notables se pronunció en favor de la monarquía como forma de gobierno y nombró al archiduque Fernando Maximiliano de Austria como el primer candidato para ocupar el trono del Imperio mexica-

¹⁰ Copias del certificado de bautismo y de matrimonio de Javier Torres Adalid, 13 de junio de 1917 en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, volumen 210, pp. 43-36.

no. En octubre de 1863, una delegación mexicana de notables se dirigió a Miramar para ofrecer la corona al archiduque Fernando Maximiliano. Como producto de ello, en abril de 1864, en Miramar, Maximiliano prestó juramento como emperador de México y a finales de mayo llegó a Veracruz.¹¹ Lo que no deja dudas de que los integrantes de la familia Torres Adalid eran fervientes partidarios del imperio.

La adhesión de los Torres Adalid al imperio tuvo sus recompensas, pues se hicieron merecedores a varias distinciones. Por ejemplo, el 1 de enero de 1865 Maximiliano concedió la Orden Imperial del Águila Mexicana a Ignacio Torres Adalid, quien por entonces tenía alrededor de 35 años. En la misma fecha, el emperador concedió la Orden Imperial de San Carlos a múltiples damas, entre las que figura Concepción Tagle de Adalid, esposa de José Adalid.¹² En abril de 1866, Maximiliano restauró la Orden de Guadalupe creada por Agustín de Iturbide y entre los beneficiarios de la distinción aparecen en la categoría de caballeros Javier Torres Adalid, José María Adalid y Carlos Adalid.¹³

¹¹ Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional 1857-1867*, tomo II, INEHRM, México, 1987, p. 677. La misma obra ha sido editada por el Fondo de Cultura Económica. También consultar a Brigitte Hamann, *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller 1864-1867*, FCE, México, 1989, p. 231.

¹² Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 69. José Adalid, tío de los Torres Adalid, se casó dos veces: en primeras nupcias con la marquesa de Aguayo y en segundas con Concepción Sánchez de Tagle, ambas sumamente ricas, razón por la que siempre se movió a gran altura en la vida social. De paso, al figurar como miembro prominente de la asamblea de notables, alcanzó gran brillantez durante el imperio de Maximiliano. Justo su segunda esposa, Concepción Sánchez de Tagle, fue dama de honor de la emperatriz Carlota. El mismo papel jugó una de las nueras de José Adalid de nombre Refugio Pradel.

¹³ Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, *Estudios genealógicos*, Imprenta de Eduardo Dublán, México, 1902, pp. 320, 324, 325, 338 y 340.

UN CACICAZGO POLÍTICO

Una vez derrotado y fusilado Maximiliano en 1867, Juárez se afianzó en el poder hasta el 18 de julio de 1872 en que murió. Sebastián Lerdo de Tejada asumió en forma interina la presidencia de la república y posteriormente derrotó a Díaz en las elecciones. Lerdo permaneció en el poder hasta noviembre de 1876, fecha esta última en la que Díaz lo echó al amparo del Plan de Tuxtepec. Lo que aquí interesa destacar es que, no obstante sus vínculos con el imperio de Maximiliano, la familia Torres Adalid no sufrió represalias durante estos gobiernos. Pudieron ensanchar su negocio y llevar a cabo toda clase de trámites y gestiones. Por ejemplo, en mayo de 1868 un grupo de hacendados y expendedores de pulque residentes en la capital de la república, entre los que destacan Ignacio y su hermano José Torres Adalid, se dirigieron a la legislatura del Estado de México para exponerle sus quejas. En primer lugar expresaron que la construcción del ferrocarril les hizo concebir grandes esperanzas en el desarrollo y expansión de su industria basándose en el principio de que los fletes serían bajos, como ocurría en todas las naciones civilizadas. En segundo lugar, que la velocidad en el transporte, y por consiguiente la incorporación de nuevos consumidores, les permitió suponer el aumento de la producción. En tercer lugar, y sin sospechar tropiezo alguno, planeaban transportar y vender el pulque en los distritos de Toluca, Tenango, Temascaltepec, Cuernavaca, Cuautla y otros lugares aledaños. Para cerrar el círculo, al terminarse la construcción de la línea ferroviaria que unía a la capital de la república hasta Veracruz, esperaban vender el pulque en la zona caliente, en los pueblos y ciudades ubicados entre las cumbres de Acutcingo y las playas del Golfo. En resumen: basados en tales augurios, sus metas eran elevar el consumo de pulque dos o tres veces más. Por desgracia, sus planes peligraban puesto que los fletes del ferrocarril en México eran tan elevados que

equivalían a *tres tantos, nueve décimos más* que en Estados Unidos. De ahí concluyeron:

Y ahora, después de haber multiplicado los plantíos, haciendo costosos sacrificios y cultivando con más empeño nuestros magueyales para abreviar su vegetación, cuando no podemos detenerla, y nos es preciso recoger las aguamieles para labrar el pulque, nos encontramos con que la carestía de los fletes del ferrocarril nos impide extender el radio del consumo para poderlo transportar desde esta ciudad a los distritos referidos.

Por otra parte, la paralización de los trabajos de esta vía, que debiera estar mucho más adelantada, nos impide también transportarlo a la zona caliente de la costa; y aunque la promesa del ferrocarril de Zangroniz es para nosotros una nueva esperanza, porque le abrirá un nuevo mercado, el hecho es que en la actualidad se produce una gran cantidad de pulque, tres o cuatro veces mayor que la que se puede consumir, como se prueba por los precios a que se vende en la ciudad de México.¹⁴

Sin lugar a dudas, el pulque era una bebida de consumo bastante extendido entre la población. En virtud de ello era manifiesto el peso no sólo económico, sino también político de los hacendados de los Llanos de Apan. Justo su impacto económico en esta franja del México central y el monto de los impuestos que cubrían tanto al gobierno local como al federal, los habían convertido en sectores que ningún gobierno podía ignorar. Es por ello por lo que durante el régimen de Juárez y de Lerdo no fue fácil aplastarlos políticamente

¹⁴ *Representación que dirigen a la Legislatura del Estado de México los propietarios de las fincas de pulques residentes en la capital de la República. Sobre la crisis que ha ocasionado la carestía de fletes del ferrocarril de Apizaco, y sobre la reforma de la Ley de Hacienda del mismo Estado*, Imprenta de Vicente García Torres a cargo de M. Escudero, México, 1868, pp. 3-5, citado por Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, Era, México, 1982, p. 86.

o castigarlos por sus vínculos y simpatías con Maximiliano. Más bien tuvieron que consentirlos y permitirles forjar un cacicazgo político en el Congreso de la Unión. Pero siendo alrededor de 175 las haciendas pulqueras, en su mayoría ubicadas en el México central, los hermanos Torres Adalid, Luis Rivas Góngora —suegro de dos de ellos— y un tal Carlos Rivas, aparecieron formando la cúpula del cacicazgo. Sólo que estos últimos no eran hacendados ni expendedores de pulque. Lo que sí es cierto es que eran personajes que se movían en los altos círculos del poder, muy cercanos al presidente Manuel González. Es posible que hayan servido como gestores, contratados por los hacendados pulqueros para defender sus intereses en el Congreso de la Unión.

En 1870, durante la quinta legislatura, Luis Rivas Góngora, suegro de dos de los hermanos Torres Adalid, apareció como diputado federal. Lo mismo sucedió con quien, por sus apellidos, parece ser su hijo: M. Rivas Mercado, aunque sólo es en calidad de diputado suplente por el distrito de Nieves, Zacatecas. Carlos Rivas también figuraba con una diputación federal. En las siguientes dos décadas, Luis Rivas Góngora se convirtió en pilar de la cámara de diputados. Una y otra vez se reeligió y se eternizó en el puesto al igual que su pariente Carlos Rivas, cuyo segundo apellido es Gómez, nativo de Guaymas, Sonora, con la novedad de que a partir de los ochenta, este último saltó a la cámara de senadores.

Pero quien rompió el récord de continuidad fue el arquitecto Antonio Rivas Mercado que entre 1884 y casi el final de la dictadura aparece una decena de veces como diputado federal. En abril de 1871 entró en escena Javier Torres Adalid. Sucede que en el Congreso de la Unión se dictó un acuerdo para que nueve personas asumieran sus curules: seis como diputados propietarios y tres como suplentes; entre estos últimos figura Javier Torres Adalid. Así, a la edad de 37 años, Javier inició su carrera en la política nacional como diputado representando al distrito de Izcuintla, Zacatecas, lugar muy distante de donde tenía sus intereses. Podría especularse

que la incursión de Javier Torres Adalid en la política se debió a que era miembro de una familia de larga tradición en los Llanos de Apan, aunque también a que era apadrinado por su suegro. De cualquier forma, al concluir su gestión en 1873, Javier Torres Adalid fue electo diputado federal propietario por un distrito del Estado de México, y al mismo tiempo figuró como suplente por el segundo distrito del estado de Hidalgo. Se trata de una zona en la cual la familia tenía establecidos sus dominios. Sobra decir que en los años siguientes serían reiteradas las reelecciones de Javier Torres Adalid. Se sabe con certeza que resultó electo diputado federal en 1874, 1876, 1882 y 1884. En los *Diarios de Debates* se registran intervenciones suyas brillantes en que defendió la libertad de comercio¹⁵ e intervino en una pugna entre el gobernador de Morelos, Francisco Leyva, y los hacendados.¹⁶

En los inicios de su carrera política, su hermano Ignacio Torres Adalid no corrió con tanta suerte. En 1873, y con mucha antelación, se propaló la noticia en el distrito de Apan de que la fórmula para diputados federales propietario y suplente estaba integrada por Isidro Montiel y Duarte e Ignacio Torres Adalid. La *vox populi* no tardó en señalarlos como los candidatos oficiales apuntalados por el coronel Salcedo, cuyas fuerzas estaban acantonadas en Ometusco y Otumba. En cuanto a Torres Adalid, decían que se trataba de una persona carente de prestigio y popularidad en el distrito. En vísperas del cómputo de las elecciones, y bajo estrecha vigilancia militar, se reunió el colegio electoral con la novedad de que se había dividido: un grupo apoyó la fórmula oficial, mientras que el otro la cuestionó. Para calmar los ánimos caldeados, el gobierno federal

¹⁵ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, sesión del 18 de mayo de 1886, pp. 731-733.

¹⁶ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, sesión del 18 de septiembre de 1874, pp. 41-58.

mandó a Cipriano Robert en calidad de emisario para conferenciar con los miembros de uno y otro bando. En el ínterin aparecieron unos carteles en las esquinas de las calles anunciando el triunfo de la fórmula compuesta por Isidro Montiel y Duarte e Ignacio Torres Adalid. El bando opositor denunció que los carteles formaban parte de un madrugete orquestado por un grupo de miembros del colegio electoral que, sin alcanzar quórum, se reunió en una casa particular y a altas horas de la noche fraguó el “triunfo” de la citada fórmula. Para no quedarse atrás, los opositores también se reunieron y redactaron otra acta en la que declararon ganadores a Isidro Montiel Duarte y como suplente a un tal Robolledo. Lo que sucedería después está envuelto en el misterio, ya que luego de una serie de jaloneos ambos bandos declararon como triunfador para diputado propietario por el segundo distrito de Hidalgo a Isidro Montiel y Duarte, pero nada dijeron sobre Ignacio Torres Adalid.¹⁷ Lo que indica que nadie quería a Ignacio Torres Adalid, aunque su tropiezo sería transitorio puesto que en los años siguientes llegó a la cámara de diputados.

En 1884, Ignacio Torres Adalid ocupó una curul en la cámara de diputados como representante del 7° distrito de Puebla y su hermano José Torres Adalid, figuró como diputado federal suplente tanto en 1882 como en 1884. A partir de 1886 y hasta el fin de la dictadura, ya no figuraron más los hermanos Torres Adalid en la vida política, cuestión que pudo deberse a dos razones: a problemas de salud o bien de edad. Prueba de esto último es que José Torres Adalid murió en 1888 y cinco años más tarde Javier. Pero ello no quiere decir que la familia quedara excluida de los altos círculos del poder. El auge pulquero siguió viento en popa y quienes entraron

¹⁷ Intervención de Ciro P. de Tagle en el *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 9 de septiembre de 1873, pp. 44-50.

en la escena pública fueron sus descendientes: Javier Torres Rivas,¹⁸ Agustín Torres Rivas y Manuel Torres Sagaseta. Los dos primeros serían diputados suplentes en forma reiterada. Javier aparece como diputado suplente desde 1884 hasta 1902, casi en forma ininterrumpida, y sería hasta 1910 cuando alcanzara la diputación federal en calidad de propietario. Su hermano Agustín Torres Rivas figura como diputado federal suplente en la primera década del siglo xx. Su primo hermano Manuel Torres Sagaseta también aparece como diputado suplente en forma reiterada en la primera década del siglo xx.

En su labor en pro de los intereses de los hacendados pulqueros, se le unieron Manuel M. de Zamacona —quien en 1880 y en 1908 fue diputado federal— y Silvino Riquelme en 1888. Como se verá más adelante, hacia la primera década del siglo xx contarían con el apoyo de algunos de los miembros del grupo de “los científicos”.

LA PARTICIÓN DE OMETUSCO

Ometusco, una hacienda ubicada en el distrito de Otumba, Estado de México, entre las estaciones Irolo y Ometusco del Ferrocarril Mexicano, había pertenecido por generaciones a la familia Adalid.¹⁹ Entre la ciudad de México y la hacienda median 80 kilómetros y cuando se construyó el ferrocarril, dos horas bastaban para

¹⁸ Según Daniel Cosío Villegas, fue Carlos Rivas quien le pidió como favor personal a Manuel González que colocara a su sobrino Javier Torres Rivas como diputado suplente por alguno de los distritos electorales de Sonora. Véase Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida política interior*, parte primera, Hermes, México, 1970, p. 611.

¹⁹ Eduardo León de la Barra, *op. cit.*, pp. 51-53. Lo primero que observaba el viajero que pasaba por la estación Ometusco del ferrocarril era un pequeño casco colonial, el tinacal y una inmensa plazoleta. Más al fondo sus ojos contemplaban

hacer el recorrido. Haciendo un poco de historia, se tiene que los límites de la propiedad eran: al oriente, la hacienda San Juan Ayahualulco; al sur la hacienda Sopayuca, Alta y Xala; al poniente Nopaltepec y San Felipe, y al norte, Tepeyahualco y Santa Inés. Pero en el último tercio del siglo XIX, la integridad de la hacienda llegó a su fin. Sucede que en 1846 la señora Josefa Adalid de Torres hizo su testamento y al morir en el año de 1860, se procedió al reparto de bienes. Uno de los más apreciados era justamente la hacienda Ometusco.

PROPIETARIOS DE SAN MIGUEL OMETUSCO

<i>Años</i>	<i>Propietario</i>
1656-?	José Adalid
1777-1799	José Prudencio Adalid
1799-1832	Ignacio Adalid
1832-1860	Josefa Adalid y Gómez de Pedroso
1860-1893	Javier Torres Adalid
1893-1905	Leonor Rivas Mercado
1905-1936	Javier Torres Rivas

FUENTE: Formado con datos de Luis León de la Barra, *Historia de un linaje. Los León de la Barra y sus alianzas*, Edición Privada, México, 1958, pp. 390-391; y Javier Torres Rivas, "Memorias", versión mecanografiada, p. 70.

Se tiene la certeza de que los hermanos Javier y José Torres Adalid recibieron parte de la hacienda Ometusco. De Ignacio no se sabe, aunque si la recibió, es probable que se tratara de una propiedad

un jagüey y el casco principal, asimismo una barda de cerca de un kilómetro de largo que protegía la tienda, la iglesia, el tinacal y las calpanerías o casas de los peones acasillados. Éste era el corazón de los dominios de los Torres Adalid.

que en una ocasión jugó a las cartas y perdió. Al hacerse la partición de Ometusco, se determinaron dos grandes porciones: San Miguel Ometusco, que abarcaba el corazón de la vieja propiedad, la cual quedó en manos de Javier Torres Adalid, el primogénito; y el rancho San Antonio Ometusco, valuado por entonces en 77 600 pesos, que le tocó a su hermano José. José quedó con el compromiso de liquidar algunas deudas y compensar a sus hermanos con una cantidad de dinero en efectivo.

En agosto de 1860, a los pocos días de haber heredado San Antonio Ometusco, José Torres Adalid se dio cuenta de que tenía que vender algunos bienes para liquidar deudas pendientes. Enterado de la situación, su hermano Ignacio le propuso quedarse con la propiedad pagando los mismos 77 600 pesos y de esta forma San Antonio Ometusco seguiría en manos de la familia. A la postre, esta propiedad le sirvió a Ignacio Torres Adalid como bastión para formar un gran emporio pulquero. Por cierto que la transacción no se efectuó de inmediato, sino que se dejaron pasar varios años. Fue hasta el 3 de junio de 1878, durante la primera gestión de Porfirio Díaz, que se formalizó la venta.²⁰

Al poco tiempo, Ignacio Torres Adalid convirtió a San Antonio Ometusco en una de las haciendas más ricas e importantes de la región, y a su casco, en una maravilla de la arquitectura. En la parte frontal construyó un parque dividido en dos por el camino de acceso a la “casa principal”, con un lago de cada lado. En uno de ellos puso cisnes blancos y en el otro negros. Los pisos de las

²⁰ San Antonio Ometusco se ubica en la municipalidad de Ajapusco, distrito de Otumba, estado de México. Limita al norte con la hacienda San Juan Ayahualulco y San Isidro; al sur, con la hacienda de Xala y Ometusco; al oriente con Amaninalco o Amalinalco y Guadalupe, y al poniente también con Ometusco y Ayahualulco. Escritura núm. 147, 3 de junio de 1878, en el Archivo General de Notarías, Agustín Roldán, notario núm. 617, primer semestre de 1878.

avenidas eran de tezontle y abundaba toda clase de flores de ornato. En las gradas de la entrada del parque y de las habitaciones brillaban los pisos de mosaico. Para rematar, adquirió en Italia copias de famosas estatuas de bronce.²¹

EL MATRIMONIO Y LA PERSONALIDAD DE IGNACIO TORRES ADALID

Se sabe que para el año de 1879, y ya con Porfirio Díaz en el poder, los tres hermanos Torres Adalid se habían casado. José Torres Adalid estaba casado con Pilar Sagaseta, la hija del dueño de una hacienda vecina de Ometusco de nombre San Antonio Xala.²² Justo en este año, Ignacio Torres Adalid, con sus 44 años auestas, siguió los pasos de sus hermanos y se casó con Juana Rivas Mercado. El matrimonio de Ignacio con Juana Rivas Mercado, quien tenía 29 años de edad, fue bastante tardío para ambos. Para los cánones de la época, fue un matrimonio en el que los dos podían ser considerados como “quedados”. ¿Cómo es que se pactó el matrimonio? Es probable que tanto Ignacio Torres Adalid como Juana Rivas Mercado visitaran a los matrimonios formados por sus hermanos, que coincidieran en sus visitas y que de alguna forma brotara entre ambos la simpatía y el amor al grado de terminar casados. En estos años, Luis Rivas Góngora, suegro de Javier e Ignacio Torres Adalid, figuraba en el firmamento de la política nacional.

Para Ignacio Torres Adalid la vida no fue fácil debido a sus esfuerzos para sobreponerse desde la niñez a la poliomielitis, a su cojera y a los numerosos ataques y burlas que a causa de ella sufrió. Ya casado, era común observarlo caminando por la avenida Juárez

²¹ Eduardo León de la Barra, *op. cit.*, pp. 31-32.

²² Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, *op. cit.*, pp. 287-288 y Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 37.

con muletas y a veces sostenido por el brazo de su mujer.²³ En 1912, defendió a Limantour de múltiples ataques y, en respuesta, sus interlocutores trataron de “herirlo” haciendo alusión a su cojera. De cualquier forma, Torres Adalid mostró a lo largo de su vida una férrea voluntad para triunfar y sobreponerse a toda clase de adversidades. Uno de los principios rectores de su vida se sintetiza en la frase “El que persevera alcanza”, que aún hoy en día se lee en los muros de San Bartolomé del Monte, una de sus haciendas.

Existen testimonios, algunos falsos y otros verdaderos, que permiten tener una idea sobre la personalidad de Ignacio Torres Adalid. Entre los datos verdaderos destaca uno que es del dominio público en la zona de Calpulalpan y alrededores como Españaíta: que se trataba de un hombre de baja estatura, y que debido a un problema en una pierna, caminaba cojeando. Otro dato es que cuando encontraba a su paso un pequeño maguey estropeado o destrozado, Torres Adalid se ponía fuera de sí, y mostrando una angustia que no parecía tener límite, tomaba entre sus manos la planta, le hablaba y acariciaba como si se tratara de un hijo enfermo. Otros afirman que envolvía al pequeño maguey en su pañuelo y con gran ternura buscaba un lugar en donde plantarlo.²⁴

²³ Fabienne Bradu, *op. cit.*, p. 27 y Carlos Tello Díaz, *El exilio. Un relato de familia*, Cal y Arena, México, 1993, p. 201.

²⁴ Sara Moirón, *Crónica de Ciudad Sahagún, Hidalgo*, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A., Diesel Nacional, S. A., Siderúrgica Nacional, S.A., México, 1972, p. 74. Entre los datos falsos que difunde este libro figura el de que Torres Adalid fue un célibe empedernido que se la pasaba con el látigo en la mano golpeando a cuanto infeliz peón estropeaba un maguey o bien al cochero que no paraba el carruaje justo en donde él quería. Otro dato falso consiste en que la Revolución lo sorprendió en el extranjero y quedó horrorizado de la barbarie desatada en su país. También afirma falsamente que Torres Adalid no soportó la idea de que aquellos hombres a quienes trataba como bestias se hubieran rebelado y que por tales razones no regresó a México. Otra afirmación falsa es la de que San Antonio Ometusco le perteneció hasta 1910. Es difícil aceptar tales afirmaciones, a más de que la autora no indica sus fuentes.

Entre sus propios amigos y familiares hay división de opiniones en cuanto a su imagen, carácter y personalidad. A uno de los sobrinos de Porfirio Díaz le causaba terror ver a Ignacio Torres Adalid sentado en un sillón con las piernas colgando. En sus *Memorias*, su sobrina Alicia Rivas Mercado expresa que jamás tuvo buena opinión de él. Decía que el trato de Ignacio Torres Adalid con las personas era de franca soberbia, plagado de desplantes que resultaban insufribles, a más de que tenía un carácter muy desagradable. En fin, asegura que jamás lo vio contento ni de buen humor y que era una de las clásicas personas que “Creía que todo se arreglaba con dinero”.²⁵ Otro de sus sobrinos acepta que si bien su carácter era irascible e intratable, en realidad no era para tanto. Lo describe como una persona que usaba piocha blanca y que en su mirada dejaba traslucir una energía indomable. En una ocasión Javier Torres Rivas le dijo: “Tío, ¿no tienes miedo de enfermarte con esos corajes que haces? No creas que soy tan tonto. No me enojo —contestó sonriente Ignacio Torres Adalid—. Lo hago para que me tengan miedo y no me estén molestando”.²⁶

Para Federico Gamboa, se trataba de una persona en extremo católica, típica de los llamados “macha martillo”, galante con las damas, caballeroso en su trato, dueño de una inteligencia extraordinaria, un apasionado del campo, pero acepta que su carácter era irascible, violento y que se irritaba por cualquier nimiedad. Afirma que cuando se trataba de defender lo que era suyo, de lo que había hecho a pulso en la vida, se portaba implacable. Sin embargo, era caritativo y generoso. Ejemplo de ello: mantenía con decoro a incontables familias, cubría los gastos de la educación de niños

²⁵ Carlos Tello Díaz, *op. cit.* p. 201.

²⁶ Eduardo León de la Barra, *op. cit.*, p. 57.

huérfanos y de personas desamparadas, costeaba entierros de amigos, empleados y familiares, menesterosos, etcétera.²⁷

En el flamante Jockey Club de la ciudad de México, Ignacio Torres Adalid convivía con lo más granado del personal político y de negocios; era un jugador de cartas empedernido. Eduardo León de la Barra afirma que en una ocasión jugó mucho y con tan mala suerte que perdió todo lo que tenía de valor.²⁸ Al borde de la locura, retó a su contrincante diciéndole: “¿Crees que mi hacienda vale cien mil pesos?” El presidente del Jockey Club, Sebastián Camacho, intervino y le dijo: “Ya has perdido bastante. La hacienda es lo único que te queda y no voy a permitir que te arruines”. De cualquier forma, Ignacio Torres Adalid insistió y respondió: “Agradezco tus buenas intenciones. Pero me he puesto a pensar que mi vida no ha sido más que vivir y tirar lo que mis padres me dejaron. Si hoy no juego, jugaré mañana o pasado, y mientras más viejo esté, menos podré rehacerme. Déjame jugar. Si gano, probablemente volveré a hacerlo y mi vida seguirá siendo inútil. Si pierdo me iré a

²⁷ *Ibidem*, p. 32.

²⁸ *Loc. cit.* Su propio sobrino Javier Torres Rivas compartía la misma afición por el juego. En una ocasión perdió en el famoso Jockey Club la suma de 3 000 pesos y como no los tenía, se dirigió a la sede de los negocios de su tío Ignacio quien no hacia mucho había andado en las mismas. Torres Adalid le respondió: “Espera a que lleguen los encargados de las pulquerías y podré darte el dinero. Mi cajero te lo entregará”. Dicho esto se retiró. Pasaron las 12, la una y ya eran cerca de las tres de la tarde cuando por fin lo llamó el cajero quien le dio unos paquetitos llenos de “cuartillitas”, moneda que valía aproximadamente 3 centavos cada una. Javier intentó recogerlas en forma apresurada, pero el cajero le dijo que tenía órdenes de que las contara una por una. Realizada la operación, Javier salió echando pestes y corrió rumbo al Jockey Club ya que a las tres de la tarde concluía el plazo para pagar su deuda. De no pagar, sería expulsado del club como lo establecía el reglamento. Al día siguiente lo buscó su tío Ignacio Torres Adalid y le pidió disculpas. La orden de que contara las cuartillitas era suya buscando darle una lección: “Si sólo el contar las cuartillitas te ha costado tanto trabajo, ¿te imaginas lo que costará ganarlas?” Lección que acabó con la carrera de jugador de Javier Torres Rivas, quien nunca más volvió a tocar una carta.

trabajar el terreno de Ometusco y ahí me haré hombre de provecho". Como su actitud era decidida, Sebastián Camacho lo dejó y continuó la partida con la resultante de que Torres Adalid se jugó la hacienda en una sola carta y la perdió. Al día siguiente, cabizbajo y derrotado salió para Ometusco, se abocó a cultivar la tierra, a sembrar maguey y con enorme perseverancia y tenacidad, levantó un emporio. Entre paréntesis, el vicio de jugar y apostar se extendía a Carlos Rivas, a quien Cosío Villegas califica de gran apostador.²⁹

En su matrimonio, Ignacio Torres Adalid no tuvo descendencia. De cualquier forma, en su hogar hubo una hija adoptiva de nombre Ana Toledo González, huérfana de madre y a quien su padre abandonó. Ignacio Torres Adalid y Juana Rivas Mercado la acogieron en el seno familiar y la educaron con toda solicitud.³⁰

JAVIER TORRES RIVAS

Entre los descendientes de los Torres Adalid vale la pena destacar a Javier Torres Rivas, quien con el paso de los años se convirtió en uno de los pilares del negocio pulquero. No se tiene la fecha exacta de su nacimiento, pero se calcula que ocurrió por el año de 1861. Según su testimonio, desde muy joven consideró prudente suspender sus estudios y luchar a brazo partido para adquirir fortuna. Pidió empleo a su propio padre, quien lo comisionó para ir a la garita de la ciudad de México a esperar el tren pulquero que arribaba a las cuatro de la mañana. Su tarea empezaba a la hora de adquirir el pulque, luego lo transportaba a los expendios de la familia, y concluía

²⁹ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida política interior*, parte primera, Hermes, México, 1970, p. 716.

³⁰ Testamento de Ignacio Torres Adalid, 2 de diciembre de 1913, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195.

hasta entrada la noche con el balance de las ventas.³¹ Sólo que el empleo le resultó agotador y carecía del tiempo necesario para divertirse y descansar. Por tales razones, Javier buscó empleo en el Ferrocarril Central que se empezaba a construir y cuyas vías aún no llegaban a Tlalnepantla. Se inició como meritorio con un sueldo de 30 pesos, los que al poco tiempo se tradujeron en 60, 90, 100 y hasta 150 pesos en un lapso de año y medio.³²

Pero este empleo también fue temporal: Carlos Rivas, secretario particular del presidente Manuel González, lo invitó a incorporarse a la administración pública. La oportunidad se le presentó en mayo de 1883, cuando Carlos Rivas recibió la encomienda presidencial de trasladarse a Londres para arreglar la deuda inglesa,³³ cuestión que implicaba dejar vacante su puesto. Como se trataba de un puesto delicado, Carlos Rivas le propuso a Manuel González ser sustituido por su sobrino Javier Torres Rivas. Aceptada su propuesta, Javier entró a trabajar como oficial primero encargado de manejar la correspondencia.³⁴ Luego de cumplir con su misión, Carlos Rivas fue designado gobernador del Distrito Federal y duró en el puesto hasta el 31 de noviembre de 1884.³⁵ Javier siguió en calidad de secretario particular del presidente, cuestión que le acarreó múltiples disgustos con los personajes más encumbrados de la época e incluso en una ocasión afrontó un duelo a muerte.

³¹ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 75.

³² *Loc. cit.*

³³ Salvador Quevedo y Zubieta, *Manuel González y su gobierno en México*, Espasa Calpe, Madrid, 1928, pp. 275 y 303; Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 781, 783-784.

³⁴ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 75 y Eduardo León de la Barra, *op. cit.*, pp. 33, 39 y 47.

³⁵ *Atlas general del Distrito Federal. Geográfico, histórico, comercial, estadístico, agrario*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930, t. I, p. 50.

Al concluir el periodo presidencial de Manuel González, Javier Torres Rivas se incorporó a la legación mexicana en Londres como segundo secretario en forma interina. Inició sus funciones en enero de 1885 y las concluyó a mediados de mayo, cuando Eduardo Gibbon, el titular, reasumió el puesto. En realidad, Javier iba con la esperanza de que Gibbon no volviera al puesto y así permanecer por tiempo indefinido en Londres. Como esto no se pudo, de inmediato salió rumbo a París.³⁶ Estando en Europa, Porfirio Díaz le ofreció el puesto de primer secretario de la legación en Berlín, pero Javier Torres Rivas decidió no aceptar y cortó lo que parecía ser una brillante carrera diplomática.³⁷ Regresó a México y se dispuso a trabajar en los negocios de su padre.

En 1894, y con alrededor de 33 años encima, Javier Torres Rivas se casó con Jorgina Formento.³⁸ Su carrera en el negocio pulquero la alternó con la política y llegó a amasar una fortuna considerable. En 1884, y antes de su fugaz incursión en el mundo diplomático, hizo mancuerna en calidad de diputado suplente del general Ángel Ortiz Monasterio para ocupar un escaño en el Congreso de la unión. En otra ocasión ocupó la curul poco más de una semana cuando el diputado propietario viajó a Europa. En 1886 fue candidato a diputado federal suplente junto con Mariano Robles por el séptimo distrito de Guanajuato. En esta ocasión, una vez realizadas las elecciones, murió el diputado propietario, por lo que se vio obligado a tomar posesión y ejercer su labor durante todo el periodo. Al concluir su mandato fue reelecto por el mismo distrito. Pero como

³⁶ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 76; nombre ilegible a Javier Torres Rivas, 29 de noviembre de 1884, en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, L-E-1966 (IV) y Martínez del Campo al secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, 14 de mayo de 1885, en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la misma clasificación.

³⁷ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 76.

³⁸ *Ibidem*, pp. 58, y 76-78.

siguió en el ajedrez político, en 1892 y en 1902 repitió como diputado suplente por un distrito guanajuatense. En 1910, resultó electo diputado propietario por el sexto distrito de Apan, Hgo., justo el lugar en que su familia tenía diversas propiedades. Pero en esta ocasión ocurrió algo extraño, ya que no entró en funciones, sino que dejó en su lugar a su suplente Fidencio Hernández.³⁹

LA EXPANSIÓN DEL NEGOCIO PULQUERO

La época de mayor prosperidad en el cultivo del maguey fue el Porfiriato. Existe un factor decisivo para convertir las haciendas magueyeras en un excelente negocio: se trata de la aparición del ferrocarril que permitiría enviar el pulque, una bebida fácilmente perecedera, a lugares distantes en poco tiempo. Ocurre que a partir del anuncio de la construcción del ferrocarril de Veracruz a Jalapa, la agricultura experimentó un fuerte estímulo y los hacendados sembraron café. Algo similar pasó en el altiplano con los hacendados, quienes multiplicaron los sembradíos de maguey ante la expectativa de la inminente inauguración del Ferrocarril Mexicano que conectaba a la ciudad de México con Veracruz, con la resultante de que al cabo de cinco o diez años, aumentó la producción de pulque. Así, el obstáculo que significaba la distancia entre las haciendas y los centros de consumo fue barrido y el pulque fue enviado en cuestión de horas hasta el mismo puerto de Veracruz.⁴⁰ Al cruzar los trenes el altiplano rumbo al litoral, se empezó a beber el líquido embriagante en Orizaba y Veracruz, donde era anteriormente desconocido. Raymond Vernon ha dicho a propósito:

³⁹ *Ibid.*, p. 39.

⁴⁰ Francisco R. Calderón, *Historia moderna de México. La república restaurada. La vida económica*, Hermes, México, 1955, p. 57.

La economía privada de México respondió con fuerza a la caída de sus barreras internas, algunas veces en formas espectaculares e inesperadas. Un índice de lo extenso del golpe y de la imposibilidad de predecir sus alcances, había sido proporcionado, durante la era de Lerdo, por la línea ferroviaria de Veracruz a la ciudad de México. El producto principal transportado por la línea —30% de la carga total— resultó ser el pulque, la “cerveza” de los pobres de México. Detrás de esta estadística había una falacia dramática sobre el carácter comercial del pulque a lo largo de toda la extensión del ferrocarril. Los productores de las vecindades del área magueyera de Apizaco encontraron repentinamente abierto el rico mercado de la ciudad de México. Los productores de la ciudad de México, más alejados de las fuentes adecuadas de suministro, no fueron competidores de consideración para los de Apizaco; la ciudad de México perdió a sus industrias que producían pulque a alto costo, mientras Apizaco crecía. El pulque barato de este lugar también se abrió camino, por primera vez, hasta el puerto de Veracruz.⁴¹

Al terminarse en 1873 la construcción del ferrocarril que unía a la ciudad de México con el puerto de Veracruz, los hermanos Torres Adalid, quienes oscilaban entre los 40 años de edad, aprovecharon el *boom pulquero* que se registraba en los Llanos de Apan y acrecentaron su fortuna.

Entre 1866 y 1880, el pulque era remitido a la ciudad de México a través de un sola vía: el Ferrocarril Mexicano. Sus principales puntos de embarque eran las estaciones de Apan, Soltepec, Ometusco, Otumba y Atlixco.⁴² En el intervalo de 1880 a 1892, se construyó el Ferrocarril Interoceánico y el Ferrocarril de Hidalgo y Nordeste, con lo que se quebró el monopolio ejercido por el Ferrocarril Mexicano sobre casi toda la región pulquera. En los años

⁴¹ Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México*, Diana, México, 1989, p. 59.

⁴² Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *op. cit.*, p. 85.

EL PULQUE. PORCENTAJE SOBRE LA CARGA TOTAL EN EL
FERROCARRIL MEXICANO, 1892, 1893, 1894 Y 1896

<i>Estaciones</i>	<i>1892</i>	<i>1893</i>	<i>1894</i>	<i>1896</i>
1. Apan	28.41	23.85	25.42	23.58
2. Soltepec	27.82	25.35	23.57	23.82
3. Ometusco	10.23	12.72	11.83	10.45
4. Otumba	9.96	10.29	6.51	1.52
5. Apizaco	6.82	6.91	6.69	8.29
6. Guadalupe	6.67	8.12	7.95	8.84
7. La Palma	2.83	6.93	11.96	7.40
8. Orizaba	2.16	1.96	1.29	1.34
9. S. Juan Teot.	1.63	1.88	2.44	2.94
10. Tepexpan	0.05	1.84	2.45	2.84

FUENTE: Formado con datos de Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *op. cit.*, pp. 90-91.

siguientes, como dicen Juan Felipe Leal y Mario Huacuja, el Ferrocarril de Hidalgo y Nordeste se convirtió en el “más pulquero de los ferrocarriles” puesto que el transporte de la bebida llegó a representar entre el 35 y el 45% de su carga.⁴³ En cambio, para el Ferrocarril Interoceánico, entre 1893 y 1913, el pulque llegó a representar el 9.4% en promedio y en cuanto a los Ferrocarriles Nacionales de México, el 0.02% de su carga entre 1908 y 1913. Por supuesto que mientras aumentaba la demanda de la bebida, los hacendados extendían sus plantaciones de magueyes.

No obstante el auge pulquero, aunque Ignacio Torres Adalid amplió sus dominios, sus dos hermanos no lo hicieron. Hasta su muerte, Javier se quedó con San Miguel Ometusco y José con San Antonio

⁴³ *Ibidem*, p. 91.

Xala, hacienda que más bien era de su esposa. Claro que habría que considerar que el negocio no se circunscribía a la propiedad de las haciendas sino también a las pulquerías ubicadas en la ciudad de México. También habría que considerar que el precio de las haciendas subió como la espuma y era difícil adquirirlas. Otro factor que entra en juego es que al acercarse el fin del siglo XIX, los hermanos Torres Adalid superaban el medio siglo de vida. Sus hijos se habían hecho adultos y habían entrado en el negocio del pulque y en la política nacional.

No contentos con transformar San Antonio Ometusco y convertirla en una de las haciendas más codiciadas de los Llanos de Apan, casi a finales del siglo XIX, Ignacio Torres Adalid y su esposa Juana Rivas Mercado optaron por ensanchar su imperio pulquero. En principio fijaron sus miras en los ranchos o haciendas colindantes con San Antonio Ometusco. Por esta razón, en mayo de 1898 le compraron a Pedro Martínez la hacienda San Juan Ayahualulco ubicada en Tepeapulco, Apan, en 66 500 pesos. Según las escrituras, la finca tenía una superficie de 592 hectáreas.⁴⁴

El 13 de septiembre de 1898, el matrimonio Torres Adalid-Rivas Mercado, le compró a Concepción Elizalde vda. de López y a Felipe de F. Santander la hacienda denominada La Presa, ubicada también en Tepeapulco, Apan, Hidalgo. De acuerdo con la información del notario público Juan M. Villela, la hacienda tenía una extensión aproximada de ocho caballerías, pero se aclara que cualquiera que fuera la verdadera superficie, se vendía sin limitación alguna. Quedaron comprendidos en la transacción las magueyeras, las trojes, las casas habitación, oficina, siembras, semillas, sus llenos y en general todo cuanto a la finca pertenecía. El precio de venta: 33 122 pesos con 72 centavos. De esta cantidad, 30 608 pesos con

⁴⁴ Escritura fechada el 14 de mayo de 1898 en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, tomo XXV, primer semestre, pp. 879-889.

63 centavos correspondían a la parte inmueble, y el resto a la parte mueble y semillas. Llama la atención que al cerrarse la operación, se dijo que de acuerdo con el dictamen de los peritos, el precio de la hacienda era notoriamente superior, pero también se aclara que en lo sucesivo ninguna de las partes firmantes cuestionaría el precio para aumentarlo o disminuirlo.⁴⁵ A estas alturas, Torres Adalid tenía 63 años de edad y contaba con recursos suficientes para adueñarse en cuatro meses de esos dos ranchos.

LA MUERTE DE LOS HERMANOS TORRES ADALID

Casi al finalizar el siglo XIX murieron los tres hermanos de Ignacio Torres Adalid. La primera en morir fue María de los Dolores en 1877 a una edad relativamente joven (45 años); el segundo fue José en 1888, el más joven de los hermanos, cuando apenas había superado los 52 años de edad; y en 1893 le siguió Javier quien no llegaba a los 60 años.⁴⁶ Sólo quedó Ignacio Torres Adalid quien al despuntar el siglo XX superaba los 65 años de edad.

A un año escaso de que el matrimonio Torres Adalid-Rivas Mercado ampliara sus dominios en los Llanos de Apan, la muerte tocó a sus puertas. El 17 de enero de 1899 murió Juana Rivas Mercado. Los hechos ocurrieron en forma por demás lamentable. Ocurrió que el arquitecto Antonio Rivas Mercado estaba haciendo unas mejoras en la casa de la familia Torres Adalid ubicada en la Avenida Juárez núm. 18. Había quitado algunos tragaluces y el

⁴⁵ Escritura fechada el 13 de septiembre de 1898, en el Archivo General de Notarías, Juan M. Villela, notario núm. 25, vol. 3, pp. 159-163. Los límites de esta propiedad eran: al norte, la Barranca de San Gerónimo; al sur y oriente, terrenos del poblado de Tepeapulco y al poniente, la hacienda de Guadalupe y San Isidro.

⁴⁶ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, pp. 41 y 57.

LA FAMILIA TORRES ADALID Y ESPOSAS

<i>Nombre</i>	<i>Fecha de nacimiento</i>	<i>Fecha de muerte</i>
<i>Hermanos Torres Adalid</i>		
Dolores	24 de noviembre de 1832	12 de abril de 1877
Javier	26 de julio de 1834	19 de febrero de 1893
Ignacio	10 de octubre de 1835	23 de septiembre de 1914
José	1 noviembre de 1836	27 de mayo de 1888
<i>Esposas de los hermanos Torres Adalid</i>		
Leonor Rivas Mercado	1842	—
Juana Rivas Mercado	22 de abril de 1849	17 de enero de 1899
Pilar Sagasetta	—	—

FUENTE: La mayor parte de los datos ha sido obtenida de los testamentos y de la placa de la Capilla de Juana Rivas de Torres, Panteón Francés de la Piedad, avenida 12, números 109, 111 y 113. Pero no obstante que se cotejaron los datos con los consignados en el libro de registros del citado panteón, existen discrepancias con el dato de la muerte de Ignacio Torres Adalid y de su esposa. En la placa aludida se cita que Juana Rivas falleció el 19 de enero e Ignacio el 14 de septiembre. Ambas fechas están equivocadas. Juana murió el 17 de enero de 1899 e Ignacio el 23 de septiembre de 1914. Véase "La muerte de la señora Juana Rivas de Torres Adalid", *El Imparcial*, 18 de enero de 1899, y *El Tiempo*, 19 de enero de 1899. Véase el testamento de Ignacio Torres Adalid, 2 de diciembre de 1913, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195. En relación a la fecha de nacimiento de Leonor Rivas Mercado, y de su matrimonio con Javier Torres Adalid, véase Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, volumen 210. En cuanto a la fecha de nacimiento de Juana Rivas Mercado, véase su testamento en el Archivo General de Notarías, Agustín Pérez de Lara, notario núm. 62, vol. I, 1899.

interior de la casa se encontraba lleno de escombros y de andamios. Minutos antes de las once de la mañana, el arquitecto Rivas Mercado se presentó de visita y su hermana Juana lo instó a que con urgencia examinara las obras. Él se negó aduciendo que tenía

un quehacer urgente, pero tantas fueron las súplicas que por fin accedió. Así, Antonio Rivas Mercado, su hermana Juana y Anita, la hija adoptiva, subieron a la azotea de la casa para indicarles a los albañiles la forma de construir algunas piezas para uso de la servidumbre.

Para subir a la azotea utilizaron una escalera pegada a un muro, sin pasamanos y con lozas como escalones. Después de cumplir con su cometido, los hermanos Rivas Mercado regresaron a los pisos inferiores de la casa. El primero en bajar fue Antonio Rivas Mercado y después su hermana, quien iba vestida con una amplia *matinée*. Apenas dio unos pasos cuando el vestido se le enganchó a Juana en un escalón, y al querer desprenderlo, perdió el equilibrio. Su cuerpo se deslizó de cabeza por el hueco de un tragaluz ubicado a la izquierda de la escalera, al que se le habían quitado los vidrios. La señora Juana Rivas Mercado cayó de una altura de unos cinco metros, y el golpe fue tan brutal que se fracturó el cráneo y la mandíbula izquierda. Su muerte ocurrió en forma casi instantánea y el cuerpo quedó en medio de un gran charco de sangre.

Al percatarse de lo ocurrido, Antonio Rivas Mercado, quien tenía un físico robusto y pesado, escaló el andamio para llegar al lugar en que había caído su hermana. Mientras tanto, los familiares y la servidumbre, víctimas de una grave crisis nerviosa y sin percatarse de que la accidentada había fallecido, salieron en busca de un médico para que la atendiera. Finalmente, el médico de la sexta demarcación y otros llamados por la familia indicaron que nada podían hacer para devolverle la vida a la señora Rivas Mercado. Anita, la hija adoptiva de la accidentada, sufrió un ataque nervioso y tuvo que ser atendida.

Ignacio Torres Adalid no se encontraba en su casa y fue buscado en forma inmediata. Como nadie quería ser el portador de la mala noticia, se le dijo que su esposa se había indisputado y que era necesaria su presencia. Al regresar a su casa se dirigió a la habitación

principal y encontró ya muerta a su esposa. Como era de suponerse, Torres Adalid fue víctima de un gran dolor e infinita amargura.⁴⁷ Al parecer con motivo de la muerte de su esposa, quien tenía 50 años de edad, el malhumor de Ignacio Torres Adalid se acentuó y a juicio de algunos se hizo francamente intratable.⁴⁸ A ello habría que agregar que “El Rey del Pulque” con 64 años encima, era un anciano. A partir de esta fecha, Refugio Pradel, esposa de Joaquín Adalid, se encargó de atender los quehaceres de la casa.⁴⁹

Pero si bien la muerte de sus tres hermanos y de su esposa le provocó amargura y soledad, Ignacio Torres Adalid no se amilanó. Al no tener descendencia, se apoyó en su sobrino Javier Torres Rivas para apuntalar un negocio que aún estaba por vivir sus momentos de gloria y esplendor. Dedicó la mayor parte de su tiempo y energías para sembrar más magueyes en sus haciendas y convencer a los hacendados vecinos de que lo imitaran. Asimismo, maduró la idea de explotar bajo un esquema monopólico el mercado urbano del pulque más importante del país: el Distrito Federal.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE TEPAC

No obstante la soledad y la amargura, Ignacio Torres Adalid sacó a relucir una enorme pujanza y decisión para cumplir con los planes que hizo con su extinta esposa, consistentes en ampliar sus

⁴⁷ “La muerte de la señora Juana Rivas de Torres Adalid”, *El Imparcial*, 18 de enero de 1899; el diario *El Tiempo* reproduce el mismo texto de la noticia el 19 de enero de 1899; “La muerte de la señora Rivas de Torres Adalid”, *El Imparcial*, 19 de enero de 1899; “Desgraciada muerte de la señora Rivas de Torres Adalid”, *El País*, 18 de enero de 1899 y “Muerte trágica de D. Javier Stavolli”, *El Diario del Hogar*, 20 de enero de 1899.

⁴⁸ Fabienne Bradu, *op. cit.*, p. 27.

⁴⁹ *Loc. cit.* y Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 72.

propiedades en los Llanos de Apan. Su nueva adquisición, verificada el 20 de abril de 1903, era Nuestra Señora de Guadalupe Tepac, también ubicada en el distrito de Apan, Hidalgo. Los vendedores resultaron ser Vicente Muñoz y Victoriana Núñez vda. de Muñoz.⁵⁰

En su conjunto, estas haciendas las destinó a sembrar magueyes y cereales. Las tierras eran de excelente calidad, especialmente en los llanos, en donde el maíz y la cebada crecían en una extensión aproximada de 4 400 hectáreas.⁵¹ Torres Adalid introdujo maquinaria moderna y riego para aumentar la productividad de los cultivos. Los plantíos de maguey se escalonaban en vistosas colinas mientras algunos arroyos cruzaban los campos.

Consciente de que los medios de comunicación eran una de las bases del progreso, Torres Adalid unió San Juan Ayahualulco, Guadalupe, La Presa y San Antonio Ometusco por medio de un ferrocarril y luego se conectó con el Ferrocarril Hidalgo. Además de que por su proximidad con las estaciones de Irolo y Ometusco, podía utilizar las líneas del Ferrocarril Mexicano y del Interoceánico para enviar en breve tiempo el pulque a la ciudad de México. Prueba de la gran importancia de sus haciendas es que al finalizar el siglo XIX albergaban a alrededor de 1 800 personas, que ahí mismo se proveían de cuanto necesitaban en la bien surtida tienda y en el almacén.⁵²

⁵⁰ "Compañía Expendedora de Pulques, S.C.L.", 16 de marzo de 1909, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, volumen 92, pp. 184-234, y en el apéndice del volumen 106, pp. 11-16.

⁵¹ J. Figueroa Domenech, *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, tomo II, Editor Ramón de S.N. Araluce, México, 1899, pp. 321-322.

⁵² *Loc. cit.*

SAN BARTOLOMÉ DEL MONTE

La expansión de los intereses de Ignacio Torres Adalid culminó en 1906, al adquirir la célebre hacienda San Bartolomé del Monte y Anexas, ubicada en el distrito de Ocampo, Tlaxcala. Según la *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, la hacienda estaba ubicada cerca de Calpulalpan a una altura de 2 400 metros sobre el nivel del mar. Además del pulque, aquí se cultivaba maíz, cebada, trigo, haba, arvejón y en la zona boscosa existía una gran diversidad de maderas con amplia demanda en la ciudad de México. La hacienda contaba con un ramal de cinco kilómetros de vía mediante la cual se entroncaba con la línea del Ferrocarril Interoceánico en la estación de Calpulalpan. La fama del pulque de esta hacienda se había extendido por todo el país. En uno de sus ranchos, llamado Tlamapa, se producía el que se consideraba el mejor. Se estima que San Bartolomé del Monte tenía una extensión de 5 040 hectáreas de tierras de labor, vastos plantíos de maguey y otras 7 500 hectáreas de monte utilizadas para la cría de ganado vacuno, caballar y lanar. En síntesis, se trataba de una hacienda que para las dimensiones de Tlaxcala, era enorme. Tenía alrededor de 12 540 hectáreas y no había otra de igual tamaño en la entidad.⁵³ De acuerdo con datos de Alfonso Luis Velasco, para 1890 la hacienda estaba valuada catastralmente en 280 000 pesos, valor que estaba por encima del de otras haciendas pulqueras o cerealeras como San Nicolás el Grande y su anexo Cuauhtepic e incluso Mazapa. Ninguna de las casi 150 haciendas tlaxcaltecas tenía un valor igual o superior.

Ignacio Torres Adalid le compró San Bartolomé del Monte junto con sus ranchos llamados Tlamapa, Santa Teresa y El Astillero

⁵³ *Ibidem*, p. 670.

a Manuel Fernández del Castillo y Mier el 5 de septiembre de 1906. La hacienda y los dos primeros ranchos se ubicaban en Calpulalpan. Sus límites eran al oriente las haciendas de San Lorenzo, Mazapa y el pueblo de Calpulalpan; por el sur, la citada finca de Mazapa y el rancho del Astillero; al poniente las haciendas de San Cristóbal Zacacalco, Malpaís y el pueblo de San Mateo y por el norte las haciendas de San Lorenzo y Malpaís. En cuanto al tercer rancho llamado el Astillero, se ubicaba en la municipalidad de Tepetlaxtoc, Estado de México. Tal como se puede apreciar, gran parte de la hacienda se asentaba en Tlaxcala y penetraba en el Estado de México.

La venta comprendía todo lo que tenía la hacienda, sin limitación alguna, es decir: sus llanos, magueyales, montes, maderas, ganado, semillas, muebles, maquinaria de labranza, aperos, la vía del ferrocarril que conectaba la hacienda con el Ferrocarril Inter-oceánico, la locomotora y sus plataformas, la tienda de raya, los enseres de la capilla y demás utensilios de uso de la finca. Además de lo anterior, la venta comprende 16 casillas o expendios de pulque ubicados en la capital de la república con sus enseres, carros, mulas, guarniciones, barrilaje, etc. El precio global pactado ascendía a 1 010 000 pesos. Esta cantidad se dividía en 600 000 pesos en que fue valuada la hacienda y los ranchos Tlamapa y Santa Teresa; 30 000 pesos el rancho del Astillero; 330 000 los ganados, aperos, utensilios, maquinaria de toda clase, existencias de semillas y madera, leña y carbón, enseres, muebles, deudas de peones y demás llenos y semovientes de las fincas; y 50 000 las casillas de pulque establecidas en la capital de la república con todo cuanto les pertenecía.

Originalmente, la hacienda tenía una ganadería llamada Tepeyahualco en la que se criaban toros de lidia, vacas de Saltillo, toros y vacas holandesas, yeguas de cría y caballos de silla, que Manuel Fernández del Castillo y Mier excluyó de la transacción.

Torres Adalid no puso objeción puesto que le interesaba el negocio del pulque y no la ganadería de reses bravas.⁵⁴

Todo parece indicar que hasta aquí llegaron los intereses de Ignacio Torres Adalid. Sin embargo, hay un suceso que llama la atención y que toca a San Miguel Ometusco. Como se ha visto, Javier Torres Adalid murió en 1893 y la hacienda pasó a manos de la viuda: Leonor Rivas Mercado. Lo que indica que después de permanecer por generaciones en poder de los Adalid y de los Torres Adalid, ahora pasaba a manos de una persona que no llevaba estos apellidos. Ya viuda, a Leonor Rivas Mercado le dio por adquirir más propiedades. El 10 de abril de 1902 se asoció con su primo Carlos Rivas para adquirir por mitad la hacienda Bocanegra ubicada en Zumpango, Estado de México, que pertenecía a su hijo Luis Torres Rivas. Éste la había adquirido pensando dedicarse al negocio pulquero, pero luego desistió y se incorporó al servicio diplomático en la legación mexicana en Londres.⁵⁵

El 14 marzo de 1904, Leonor Rivas Mercado puso fin a su soledad y unió su vida a la de su primo Carlos Rivas Gómez, comúnmente conocido sólo por su nombre y primer apellido. Carlos Rivas, de 60 años, abogado, nativo de Guaymas, Sonora, seguía en el candelero de la política como senador propietario por Hidalgo. El padre de

⁵⁴ El rancho El Astillero se ubicaba en la municipalidad de Tepetlaxtóc, Texcoco, Estado de México, y tenía como límites: al oriente el monte de la hacienda de Colzingo y Mazapa; al norte los montes de las haciendas de San Bartolomé del Monte de la que es anexo y la de Santa Catarina Zacacalco y el Rancho de Zacualtitlán o Maldonado; al poniente el monte y las tierras del pueblo de Santo Tomás Apihuasco y el monte que perteneció al pueblo de San Jerónimo y que pertenecía a la hacienda de La Blanca, y al sur el monte de esta última hacienda. Véase la escritura fechada el 5 de septiembre de 1906, en el Archivo General de Notarías, Jesús Raz Guzmán, notario núm. 29, volumen 29, pp. 9-25.

⁵⁵ Bocanegra había sido parte de la vieja hacienda de Xalpa. Véase la escritura número 165, San Miguel Ometusco, 14 de marzo de 1905, en el Archivo General de Notarías, Gil Mariano León, notario núm. 28, volumen 40, pp. 222-248.

Leonor, Luis Rivas Góngora, quien en forma reiterada ocupó una curul en la cámara de diputados, había muerto y lo mismo había sucedido con su madre, Leonor Mercado Camacho.⁵⁶

Leonor Rivas Mercado aportó al nuevo matrimonio la hacienda San Miguel Ometusco y su nuevo cónyuge otras propiedades. Pero Carlos Rivas resultó tan mal administrador que puso los negocios de la familia al borde de la quiebra. Para salvar Ometusco, Leonor Rivas Mercado pidió a su hijo, Javier Torres Rivas, que fungiera como apoderado y corrigiera el rumbo de la nave. Como las cosas no pintaban claro, a escaso un año de matrimonio, Leonor Rivas Mercado y Carlos Rivas optaron por vender a Javier sus propiedades: una casa con su huerta y diversos terrenos ubicados en el Parque de Santa Catarina, Coyoacán. Leonor Rivas Mercado incluyó la hacienda de San Miguel Ometusco, heredada de su finado esposo; alrededor de 35 casillas de pulque ubicadas en la ciudad de México; la casa de la calle de Donceles núm. 20, en donde al parecer vivía puesto que ahí se casó; la mitad de la hacienda Bocanegra, terrenos y otras propiedades. El precio que pagó Javier Torres Rivas fue de 1 025 949 pesos con 22 centavos.⁵⁷

⁵⁶ Datos extraídos del acta de matrimonio fechada el 14 de marzo de 1904, en el Archivo General de Notarías, Gil Mariano León, notario núm. 28, apéndice del volumen 40, p. 101. Asimismo se confirma que Javier Torres Adalid falleció el 19 de febrero de 1893.

⁵⁷ Escritura número 165, 14 de marzo de 1905, San Miguel Ometusco, en el Archivo General de Notarías, Gil Mariano León, notario núm. 28, volumen 40, pp. 222-248.

2. Las haciendas de los Llanos de Apan

DURANTE EL PORFIRIATO, LAS HACIENDAS de México constituían el rasgo más notable del sistema agrario del país; daban al México agrícola su fisonomía peculiar y, por su gran tamaño, producían la impresión de que toda la tierra estaba dividida en grandes propiedades rurales. Estas propiedades, en realidad, eran el único tipo de predio agrícola visible para el viajero en muchas partes de México, así como el hacendado le resultaba el único tipo de agricultor cuyos dominios llegaban más allá de donde alcanzaba a ver el ojo humano. Naturalmente que en México existían otros tipos de propiedades, pero la hacienda era la que atraía la atención de propios y extraños.

Muchas de las propiedades eran extremadamente extensas: se estima que 11 tenían cien mil hectáreas cada una; 51 tenían aproximadamente treinta mil hectáreas; 116, no menos de veinticinco mil hectáreas; 300 de ellas abarcaban por lo menos diez mil hectáreas cada una. La hacienda mexicana rara vez tenía menos de mil hectáreas, ya sea que estuviera situada en los áridos llanos del norte, donde la tierra valía poco o nada, o en las zonas densamente pobladas de la Mesa Central, donde el precio de la tierra era alto, incluso en comparación con el de la tierra para fines agrícolas de otros países.¹

El gran tamaño de estas propiedades se debía, en parte, a que la hacienda típica aspiraba a bastarse a sí misma y la variedad de sus

¹ George McCutchen McBride, "Los sistemas de propiedad rural en México", *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. III, núm. 3, 1951, p. 26.

campos estaba calculada para funcionar de manera autárquica o independiente. De ahí que para producir numerosos productos, la hacienda requiriese de distintas clases de tierras. En primer lugar, para la producción de granos se necesitaba de una gran extensión de tierra llana. Estos centenares o miles de hectáreas de tierra arable formaban el núcleo de la finca. El hacendado perspicaz no se limitaba a poseer tierras llanas solamente; la finca necesitaba cierta provisión de agua, tanto para el riego como para los animales. La hacienda debía disponer de alguna corriente de agua que pudiera ser controlada desde su nacimiento para asegurar el uso inalienable de todo el volumen de líquido. Además, requería de tierras de pastos para los rebaños de ganado: caballos, ovejas y cabras. Esta tierra se encontraba en las laderas de las montañas.

La madera era también un producto de primera necesidad y se obtenía ya fuera de los árboles que crecían a lo largo de los declives de las montañas o de los bosques de pinos en las cimas de las montañas. Incluso los productos de los terrenos baldíos resultaban esenciales puesto que ahí se obtenía piedra para la construcción, arcilla para las chozas de adobe, zacate, sal, frutas y hierbas silvestres para uso doméstico. A pesar de tales bondades, la mayoría de las haciendas eran demasiado grandes para ser explotadas en forma íntegra, razón por la que grandes extensiones de tierra permanecían vírgenes.

Las haciendas eran verdaderas colonias o conglomerados humanos en sí mismas. Pocas de ellas tenían menos de un centenar de habitantes y muchas tenían hasta mil. Todas tenían nombres, aparecían en los mapas y eran unidades político-administrativas; a menudo eran cabeceras municipales. Incluían todos los accesorios habituales de una comunidad independiente como iglesia, tienda, oficina de correos, cementerio y en ocasiones escuela y hospital. La hacienda poseía los talleres, no sólo para la reparación sino incluso para la manufactura de maquinaria y de los numerosos aperos que necesitaba la finca. La población permanente o acasillada

consistía en un administrador, uno o dos mayordomos, un grupo de capataces y los peones junto con sus familias. Había además diversas clases de trabajadores menos ligados a la hacienda: peones libres, uno o dos curas, contadores, bodegueros, pastores, vaqueros, tlachiqueros y frecuentemente cierto número de familias que arrendaban pequeñas fracciones de tierras de la hacienda. El hacendado presidía este conglomerado humano bajo un esquema hasta cierto punto patriarcal y el grado de cohesión social o de tirantez en las relaciones dependía del carácter tanto de los administradores como de los trabajadores. Se debe agregar que en ocasiones el carácter autárquico de la hacienda, no sólo en los aspectos mencionados, sino en el abasto de bienes y servicios, lo convertía en una célula económica más poderosa que los municipios y pueblos aledaños. Quienes disponían de mayor poder económico y político eran las haciendas y no los municipios.

La vida del hacendado mexicano era una curiosa mezcla de rusticidad primitiva y de lujo moderno. Vivía en una espaciosa casa construida de piedra o adobe con techo de tejas rojas. En ocasiones eran verdaderos castillos medievales con sus torreones. Jardines floridos adornaban los grandes patios abiertos; en las huertas crecían árboles frutales y hortalizas de diferentes climas. Uno o varios patios se destinaban a las necesidades de la finca y las habitaciones que daban a ellos servían de graneros, cuartos de herramientas, talleres, establos y a veces tinacales. Las puertas y ventanas de la casa estaban por lo común sólidamente enrejadas y en la mayoría de los casos todo el caserío estaba rodeado por una barda alta y gruesa. De hecho, la casa del hacendado servía no sólo como residencia, sino también como lugar de defensa o fortaleza contra los bandidos que infestaban las montañas, o para protegerse de un eventual levantamiento contra los propios dueños. El hacendado mexicano, sobre todo el del altiplano, tenía una residencia en la capital o en alguna de las grandes ciudades, donde pasaba periodos variables. Si sus ingresos lo permitían, viajaba por

Europa junto con su familia, incluyendo la servidumbre, en donde pasaba largas temporadas al grado de que inscribía a sus hijos en las escuelas mientras llevaba a cabo sus recorridos.

EL TIPO DE HACIENDAS

En México, los productos característicos de la agricultura en gran escala, dejando de lado la ganadería, eran el pulque, la caña de azúcar, el trigo, el henequén, el algodón, el arroz, el café y el cacao. De hecho, el maíz se cultivaba en grandes cantidades en todas las haciendas, muy particularmente en aquellas asentadas en las tierras de aluvión al norte del lago de Chapala, los lechos inferiores de aluvión de los valles de México y Toluca, el Bajío de Guanajuato y los distritos de Morelos y Tabares en Guerrero. En otros tiempos, las haciendas de Yucatán producían mucho maíz, pero durante el Porfiriato, en las zonas más secas del norte, se explotaba el henequén. Pocas haciendas del norte o del oeste cultivaban maíz en gran escala.

La mayoría de las haciendas que cultivaban trigo como producto principal se situaban en la Mesa Central, especialmente en los distritos próximos a Pátzcuaro y a Puruándiro, al norte de Michoacán, en el Bajío y en los valles de Atlixco y Huejotzingo, en Puebla. El cultivo dependía, en gran parte, del riego, razón por la cual la producción de trigo se concentraba en las grandes fincas que disponían de mayor provisión de agua y tenían sistemas de almacenamiento para retenerla. La preferencia del indio por el maíz, desde antiguo base de su alimentación, contribuía también a limitar la producción de trigo en las haciendas. La insuficiencia de brazos y el calor extremo impedían el cultivo extensivo de trigo en la tierra caliente. En el norte y el oeste, la escasez de agua confinaba la producción a los valles fluviales que podían ser regados, como los

del Conchos y el Nazas en Chihuahua y los de Sonora, el Altar y el Matape en el estado de Sonora.

Después de la producción de cereales venía la producción de pulque, considerada como la bebida alcohólica nacional. La zona del maguey, del cual se extrae el aguamiel para hacer el pulque, se limita casi exclusivamente a las tierras altas. El territorio en el que se cultivaba más extensamente el maguey para producir el pulque se restringe a la Mesa Central. Crece mejor en un suelo árido o sin mucha agua, como los que se encuentran en o rodean al valle de México; pero crece también en suelos poco profundos, especialmente donde una capa delgada de tierra cubre las antiguas rocas. La zona productora del maguey tiene su centro en las cercanías de la ciudad de México, principal centro de consumo. Como el pulque fermenta rápidamente, debe ser consumido unos cuantos días después de su preparación. Por tales razones, es enviado directamente a las ciudades, centros mineros y fabriles, en donde tiene alta demanda, por medio del sistema ferroviario. El distrito más famoso por sus inmensas haciendas pulqueras es el de los Llanos de Apan, el ancho y suave paso en declive que une el valle de México con el de Tlaxcala. En este llano, donde se encuentran los estados de Hidalgo, México y Tlaxcala, y en la suave pendiente que limita el valle de México por el noreste, se destinaban miles de hectáreas de excelente tierra al cultivo del maguey.

La caña de azúcar ocupaba tres distintas zonas en México y en cada una de ellas se cultivaba en condiciones por completo diferentes. En los valles que descienden de la Mesa Central hacia el Golfo, especialmente en Orizaba, Córdoba y Cosamaloapan, los campos de caña rara vez se riegan, ya que en estas regiones las lluvias son abundantes. En el valle de Morelos, la precipitación es insuficiente, pero las altas montañas ubicadas al norte proporcionan numerosas corrientes que son utilizadas como complemento de las lluvias. En la costa occidental, todavía más árida, se depende

casi exclusivamente del riego, y las fincas azucareras sólo existían en los valles de los ríos.

El henequén se cultivaba en escala comercial solamente en la parte norte de Yucatán. Aquí el suelo poroso de piedra caliza, la lluvia escasa y la atmósfera seca, resultaban particularmente favorables para el desarrollo adecuado de la fibra. Al henequén se le considera habitualmente como un producto de las grandes haciendas. El gasto inicial para la construcción de las líneas de trenes usados para transportar las pencas a las plantas de beneficio, el costo de la maquinaria desfibradora y la larga espera de cuatro a cinco años antes de que se pueda hacer el primer corte, todo exigía un fuerte desembolso inicial. Debe hacerse notar que las haciendas de Yucatán no eran tan extensas como las de otras regiones del país y en promedio medían cada una de ellas sólo algunos centenares de hectáreas.

Las plantaciones de algodón de México estaban situadas principalmente en la árida región de La Laguna, en los límites de Durango y Coahuila. En este distrito, una extensa área de rico suelo de aluvión, que se acumulaba en los bolsones existentes a lo largo del río Nazas, se sembraba de algodón: se la proveía de agua por un sistema de canales que utilizaba las inundaciones del verano en esta zona, que de otro modo estaría desierta. El clima de esta región se considera casi ideal para el cultivo del algodón, ya que el verano es largo, son raras las lluvias que pudieran dañar las cápsulas y son igualmente raras las heladas durante la época del crecimiento. En la costa occidental, en los valles del Yaquí, del Mayo, del Fuerte y del Santiago, existían fincas algodonerías; también las había en los distritos más secos del norte de Veracruz.

La explotación de algunas maderas tintóreas y resinas se desarrolló en las selvas tropicales del país. Los bosques de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, las costas de Colima y Oaxaca fundamentalmente, proporcionaban tales productos. La demanda en continuo aumento, que se expresaba en una tendencia al alza

de precios y la facilidad de obtener concesiones de enormes áreas a costos irrisorios, impulsaron a diversas compañías a cultivar las especies más productivas. No por ello se abandonó del todo la secular explotación forestal a través de cuadrillas de peones que se internaban en las selvas para extraer las resinas. Los nuevos cultivos se ubicaban en las franjas costeras de los estados antes mencionados.

Durante el Porfiriato se inició el cultivo del café en gran escala, uno de los productos que sobresalen por sus altos volúmenes de exportación, que ha llegado a representar el 2% de la oferta mundial. A pesar de su precio y calidad, el principal país productor y exportador de entonces, que era Brasil, ejerció una presión adversa al café mexicano al grado de que durante los últimos años del Porfiriato, disminuyeron las exportaciones mexicanas y decreció su participación en el mercado mundial. En principio, el café se cultivaba en pequeñas zonas de Colima, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y en el Soconusco en Chiapas. En 1900 las zonas más altamente productivas se localizan en Veracruz, en los cantones de Jalapa, Coatepec y Córdoba; en el noreste y la costa de Oaxaca, y el Soconusco en Chiapas. En conjunto concentraban alrededor del 77% de la producción nacional.

El arroz y el tabaco se cultivaban principalmente en las haciendas de las regiones más cálidas, como el Valle Nacional en Oaxaca, el Istmo de Tehuantepec y las vertientes medias de Veracruz.

Eran muy numerosas las haciendas ganaderas. Éste es particularmente el caso de ciertas regiones bien determinadas cuya distribución depende en gran medida de las lluvias. Por regla general, cuando la precipitación anual es suficiente para la agricultura, las haciendas no se dedican a la cría de ganado. Esto elimina casi todas las partes del centro y sur de la altiplanicie, como también la húmeda tierra caliente de la costa oriental. Bajo esta lógica, en el México central, la cría de ganado es una actividad secundaria en las haciendas. Por otra parte, en el norte, en los llanos semiáridos que

comprenden Chihuahua, Coahuila, Durango y Tamaulipas, las grandes propiedades se dedican principalmente a la ganadería. Lo mismo se puede decir de las colinas más secas de la vertiente occidental de la Mesa Central y de los frágiles campos que comprenden los sectores más bajos de Michoacán y Guerrero. Terrenos de pastos se encuentran también en el suave y bien regado declive que desciende del altiplano a través de San Luis Potosí, Tamaulipas y el norte de Veracruz. En todas estas regiones hubo grandes propiedades donde, en tiempos normales, la tierra se dedicó casi enteramente a los pastos.

George McCutchen McBride habla de un total de 8 245 haciendas.² El *Monthly Bulletin* del International Bureau of the American Republics, cita una cantidad ligeramente inferior, concretamente de 8 111 haciendas, y Percy Martin habla de 8 050. La ventaja con estos últimos autores es que las clasifican en función de su producto principal.

Vistas así las cosas, sucede que las haciendas cerealeras representan alrededor del 42%, las ganaderas el 19% y las cañeras el 17%. Lo que indica que más de 6 300 haciendas se dedicaban a estas tres actividades, esto es, más de las tres cuartas partes.

En segundo lugar, se detectan entre 799 y 808 haciendas, dependiendo de la fuente, cuyo producto principal se derivaba de la explotación de un agave, trátase del pulque (275 o bien 279 haciendas), mezcal (134) o henequén (390 o 395). Un número similar de haciendas explotaba el café (373), el cacao (239) e incluso el algodón (135).

Un tercer grupo de 201 haciendas se ocupaba de la explotación del tabaco (92), de la madera en aserraderos (69), del índigo (29), fruta (6) y vino (5).

² McCutchen, *op. cit.*, p. 54.

CLASIFICACIÓN DE LAS HACIENDAS EN FUNCIÓN
DE SU PRODUCTO PRINCIPAL

<i>Producto principal</i>	<i>Monthly Bulletin</i>	<i>%</i>	<i>Percy Martin</i>	<i>%</i>
Cerealeras	3 400	41.91	3 400	42.23
Ganaderas	1 560	19.23	1 527	18.96
Caña de azúcar	1 395	17.19	1 380	17.14
Pulqueras	279	3.43	275	3.41
Mezcaleras	134	1.65	134	1.66
Henequeneras	395	4.86	390	4.84
Cafetaleras	373	4.59	370	4.59
Cacao	239	2.94	238	2.95
Algodoneras	135	1.66	135	1.67
Tabacaleras	92	1.13	90	1.11
Madereras				
(para la elaboración)	69	0.85	69	0.85
Índigo	29	0.35	30	0.37
Fruta	6	0.07	6	0.07
Vino	5	0.06	6	0.07
Total	8 111	99.92	8 050	99.92

FUENTE: Los datos del *Monthly Bulletin* han sido tomados de Ernest Gruening, *Mexico and its Heritage*, Greenwood Press Publishers, Nueva York, 1968, p. 132. En relación a Percy F. Martin, véase su libro *Mexico of the Twentieth Century*, Edward Arnold, Londres, 1907, vol. 2, pp. 176-177.

LOS CAMPOS DE MAGUEY

Entre las numerosas especies y variedades pertenecientes al género de los agaves que existen en el país, destacan por su importancia económica los siguientes grupos: el henequén, el zapupe y la lechuguilla, explotados para la obtención de fibras duras; el maguey de tequila, el de mezcal y el sotol, utilizados para la fabricación de

bebidas alcohólicas destiladas, y el grupo de los magueyes que se cultivan para la producción del aguamiel, con el cual se elabora el pulque.

Existen numerosas especies y variedades de magueyes que producen aguamiel, destacando de entre ellos el maguey manso, cuya raíz es fibrosa, su tallo corto y grueso; las hojas, cuyo número varía de 30 a 50, son de color verde oscuro, sus bordes están provistos de gruesas espinas triangulares y rematan en una púa fuerte y oscura; las hojas son grandes: su longitud varía de 1 a 2.5 m y su anchura es de unos 30 cm, son muy gruesas y angostas cerca de la base y se distribuyen muy juntas en torno del tallo formando una roseta, lo que determina la forma característica del maguey.

El maguey florece sólo una vez y muere poco después. La edad en que se inicia la floración depende de diversos factores, tales como la especie o la variedad, las características del terreno, el clima y los cuidados agrícolas que se le hayan proporcionado. En los magueyes cultivados, la floración se presenta de los ocho a los 12 años y en los silvestres es más tardía. Al llegar a la floración, la yema central de la planta o cogollo (*meyolote*) emite un tallo o pedúnculo floral llamado quiote, que se desarrolla rápidamente y cuya altura llega a superar los cinco metros. Este tallo floral remata en un enorme racimo compuesto cuyas ramificaciones tienen numerosos grupos de flores erguidas de color verde amarillento.³

No se sabe con precisión cuántas son las especies de magueyes productores de aguamiel existentes en el país; el ingeniero José C. Segura⁴ dice que en México existen 125 especies de magueyes y que en la región de Apan, la zona pulquera por excelencia, se cultivan 33; el profesor Mario Calvino menciona 23 especies de

³ Elías Loyola Montemayor, *La industria del pulque*, Banco de México, México, 1956, p.1.

⁴ José C. Segura, *El maguey*, México, 1891, p. 44.

magueyes productores de aguamiel.⁵ María Morton Gómez, a su vez, afirma que de 170 especies de agaves conocidas, sólo tres pueden ser consideradas como pulqueras.⁶

Tal como se ha señalado, el pulque se extrae del maguey que crece en una de las zonas del país menos aptas para la agricultura: los Llanos de Apan. Se trata de una región árida en la que las lluvias son escasas y las heladas llegan en forma temprana azotando los cultivos cerealeros. Pero el maguey es una planta tan bondadosa que no requiere de mayores cuidados: es resistente a la sequía, absorbe poca agua, soporta toda clase de plagas, el frío inclemente, el viento, el calor, y de paso protege los suelos contra la erosión. En una palabra, se trata de una planta propia de suelos resecos y duros, tan característicos de nuestro territorio. Elías Loyola Montemayor expresa que:

Los suelos de la zona típicamente magueyera son por lo general pobres: su capa arable es muy delgada (de 30 a 40 cm) y de composición arcillosa y arcillo-arenosa; en el subsuelo predomina el elemento arcilla formando capas sumamente compactas (tepetate). En muchos casos son terrenos pedregosos y de ondulaciones más o menos pronunciadas. La altura predominante fluctúa muy próxima a 2 000 m sobre el nivel del mar. El clima de la región es más bien frío, su régimen de lluvias, pobre e irregular y el periodo de heladas, amplio. La mayor parte de las magueyeras existentes ocupan terrenos en los cuales el riego es difícil, tanto por la carencia de agua en la zona como por la topografía misma, pues los terrenos de cultivo son frecuentemente inclinados y se hallan en los flancos de los cerros y lomas.⁷

⁵ Mario Calvino, *El agave de aguamiel*, México, 1912, p. 8.

⁶ María Morton Gómez, "Aprovechamiento industrial del maguey", tesis, México, 1925, p. 14.

⁷ Elías Loyola Montemayor, *op. cit.*, p. 4; Raúl Guerrero, *El pulque*, Joaquín Mortiz, México, 1985, p. 130 y Juan Felipe Leal, Mario Huacuja Rountree y

La pobreza de los suelos, la rápida evaporación del agua y los cambios bruscos de temperatura determinan que los cultivos de cebada, maíz, trigo y algunas leguminosas sean sumamente aleatorios. Suerte distinta experimenta el maguey puesto que puede adaptarse sin mayores problemas a tales circunstancias y generar rendimientos seguros.

Tradicionalmente, el cultivo del maguey y la producción de pulque adquieren relevancia en una amplia zona ubicada al noreste de la ciudad de México, suroeste de Hidalgo y noroeste de Tlaxcala.⁸ En esta zona destaca Apan, una población hidalguense, cabecera del distrito del mismo nombre, y asiento de la renombrada región de los Llanos de Apan. Según Leovigildo Islas Escárcega, la palabra Apan proviene del náhuatl: A de *atl*, agua; y *pan*, en o sobre: en el agua o a orillas del agua. Pero en realidad, con el nombre de los Llanos de Apan también se designa una amplia zona que abarca no sólo este distrito político, sino porciones importantes de dos estados circunvecinos: Tlaxcala y el Estado de México.

La extensa planicie, interceptada por algunas montañas de mediana elevación entre las haciendas de Ocotepec y San Juan Ixtimaco y entre Soltepec y Mazaquiahua, conocida por los Llanos de Apan, abarca parte de los estados de Hidalgo y Tlaxcala y una pequeña porción del Estado de México. Desde épocas remotas ha sido productora por excelencia, del pulque de mejor calidad que se elabora en el país, en

Marco Bellingeri Martini, "La compañía expendedora de pulques y la monopolización del mercado urbano: 1909-1914", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 91, 1978, p. 184.

⁸ William B. Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, FCE., México, 1987, p. 54; Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, Era, México, 1982, p. 82; Manuel Payno, *Memoria sobre el maguey mexicano y sus diversos productos*, Imprenta de A. Boix, México, 1864, p. 36.

abundante cantidad, aun cuando la planta del maguey menos fino que puebla las riquísimas haciendas pulqueras que la componían, fue llevado originalmente de la región de Singuilucan y Santa Mónica, también de Hidalgo, lugar este último que, de acuerdo con la tradición, fue cuna de la Reina Xóchitl.⁹

En esta zona se levantaron las majestuosas e importantes haciendas cuyos orígenes datan de la época colonial. Sus dueños, miembros de familias de alcurnia, siempre se vincularon con el poder político no sólo local sino nacional. Para Margarita Menegus Bornemann y Juan Felipe Leal:

Los Llanos de Apan conforman una cuenca cerrada: al noroeste por el eje volcánico; al oeste y al sur por la Sierra Nevada. La Sierra de Pachuca rodea los Llanos por el norte y el sureste. Por último, al este, se halla la Sierra de Puebla. El cerco que establecen estas cordilleras en derredor de los Llanos hace que los vientos húmedos se aislen y, por lo mismo, que el clima de esta región resulte bastante árido. Este clima templado y seco favoreció poco el desarrollo de la producción de cereales, pero resultó muy propicio para la explotación del maguey pulquero. Así, los Llanos de Apan, se distinguieron desde mediados del siglo XVIII por la importancia de sus haciendas pulqueras, estimuladas por su proximidad a las ciudades de México y Puebla, sus principales mercados.¹⁰

Ya desde el siglo XVI esta zona era cruzada por arrieros que transportaban toda clase de mercancías de la ciudad de México a

⁹ Leovigildo Islas Escárcega, "Apan", *Artes de México*, número especial: Haciendas de México, núm. 79-80, 1966, p. 7.

¹⁰ Margarita Menegus Bornemann y Juan Felipe Leal, "Las haciendas de Mazaquiahuc y El Rosario en los albores de la revolución agraria 1910-1914", *Historia Mexicana*, núm. 122, octubre-diciembre de 1981, pp. 235-236; Peter Rees, *Transportes y comercio entre México y Veracruz, 1519-1910*, SepSetentas, México, 1976; véanse los mapas de las páginas 19, 56-57, 108 y 120-121.

Veracruz. Su trayecto iba de oeste a este: penetraba en las inmediaciones de Otumba y salía de los Llanos en las estribaciones de la sierra de Puebla, por el rumbo de la hacienda El Rosario. A la postre, los ferrocarriles Mexicano e Interoceánico retomarian en gran parte este viejo trazo.¹¹

La producción de aguamiel es mínima durante los primeros días, pero va en aumento hasta alcanzar su máximo aproximadamente de dos a tres semanas después de haberse iniciado la raspa, y se mantiene en este nivel durante dos meses más o menos, para declinar, después de alcanzado este máximo, también en forma paulatina, hasta registrar cantidades mínimas en los últimos días de la existencia productiva de la planta. El periodo que permanece en producción el maguey es de tres meses, en promedio. La recolección del aguamiel se verifica diariamente por la mañana y por la tarde. Algunas veces se recoge también a mediodía, durante el verano, para evitar que las lluvias echen a perder el aguamiel. Cada vez que se levanta el aguamiel, se efectúa también la raspa.

Así como la edad en que el maguey alcanza las condiciones apropiadas para la explotación depende de diversos factores, también la cantidad de aguamiel que produce la planta está condicionada por varios hechos, algunos de los cuales son los mismos que influyen en el desarrollo del maguey. La cantidad de aguamiel que produce un maguey depende, en primer lugar, del tamaño del mismo, pero este hecho, a su vez, es consecuencia de la calidad de las tierras, de los cuidados que se le dieron y de la especie o la variedad del maguey. Por la variedad y por el tamaño que alcanza, el maguey chalqueño o ayoteco es el que produce mayor cantidad de aguamiel, hasta ocho litros por día en casos excepcionales; el maguey de penca larga produce una cantidad menor, de tres a cinco

¹¹ Margarita Menegus y Juan Felipe Leal, *op. cit.*, p. 236.

litros en los días de máxima producción; el maguey manso es la variedad más codiciada, aunque su producción es de dos litros por día en promedio durante tres meses, porque es de mejor calidad.

Las 250 000 hectáreas de los Llanos de Apan cubiertas de maguey ofrecieron un espectáculo *sui generis*. Durante esa época, tanto el viajero que utilizaba el ferrocarril como el que viajaba a caballo, no veía más que hileras de magueyes que se extendían hasta donde el ojo humano era capaz de ver. Para el inglés D. H. Lawrence, gran parte del altiplano estaba cubierto de grandes “extensiones de magueyes, de cactus enormes y de álces que elevaban al cielo sus grandes hojas puntiagudas y afiladas, que cubren kilómetros y kilómetros de terrenos en el valle de México, en donde se cultiva el maguey para fabricar *el pulque*, bebida maloliente”. Mas adelante agrega: “el Mediterráneo tiene la uva negra, la vieja Europa la cerveza, la China el opio de sus amapolas blancas. Del suelo de México brota un bosque de espadones barnizados de negro y en la punta del monstruo florece un botón a medio abrir que parece dirigirse al cielo. Los hombres cortan este botón fálico y lo aplastan para extraer el pulque. *Agua Miel. Pulque*”. A su juicio, esta bebida maloliente resultaba mejor bebida que el aguardiente que se saca del maguey: mezcal, tequila, o en los estados del sur el aguardiente de caña.¹²

Naturalmente que para llevar a cabo la raspa en cada una de las 279 haciendas que se extendían sobre unas 250 000 hectáreas, se requería de un ejército de tlachiqueros munidos de sus acocotes, burros y castañas recorriendo los Llanos de Apan como abejas que recogen el néctar de las flores para formar el panal. Las fuentes estadísticas oficiales consultadas no indican cuántos magueyes había durante el Porfiriato y la Revolución. Lo que sí reflejan

¹² D. H. Lawrence, *La serpiente emplumada*, Premiá, México, 1990, p. 79.

es la afirmación de que entre 1908 y 1911 hubo más magueyes que ahora.¹³ Pero se trata de una afirmación sin bases estadísticas. De cualquier forma, se puede calcular el número de magueyes utilizando los testimonios de los personajes involucrados en el negocio del pulque. Uno de ellos es José C. Segura quien afirma que durante el porfiriato, cada una de las 279 haciendas de los Llanos de Apan tenía medio millón de magueyes. Aceptando que sus datos tienen cierto grado de confiabilidad, sucede que en México había a alrededor de 139 millones de magueyes.

Buscando ser más convincentes, haremos otros acercamientos para confirmar o descartar tales afirmaciones. Manuel Payno habla de que para la primera mitad del siglo XIX, la región del maguey fino productor de pulque se ubicaba entre los departamentos de México, Puebla y Tlaxcala, conocida como los Llanos de Apan, que abarcan una superficie de 600 leguas cuadradas. Al traducir esta cantidad en hectáreas obtenemos 250 000.¹⁴ Por cierto que Silvino Riquelme coincide con Payno en cuanto a la superficie cubierta de magueyes. En concreto, expresa que en tiempos de la revolución había 250 000 hectáreas cubiertas de maguey en los principales estados productores.¹⁵

Con base en estos datos, podemos volver a calcular el total de magueyes en los Llanos de Apan. Teóricamente,¹⁶ se pueden cultivar en una hectárea desde un mínimo de 400 magueyes hasta un

¹³ Juan Felipe Leal, Mario Huacuja Rountree y Marco Bellingeri Martini, *op. cit.*, pp. 239-240.

¹⁴ Manuel Payno, *op. cit.*, p. 36.

¹⁵ Silvino Riquelme, "El alcoholismo y el pulque", en *Memoria de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, tomo 35, México, 1916, p. 263; Elías Loyola Montemayor, *op. cit.*, p. 288.

¹⁶ Víctor Manuel Pastor Sánchez, "El cultivo del maguey y la industria del pulque", Escuela Nacional de Economía de la UNAM, México, tesis profesional, 1953, p. 34 y Elías Loyola Montemayor, *op. cit.*, p. 9.

máximo de 825. La variación depende de si se intercalan o no cultivos como el maíz, cebada, trigo, etcétera. Si se toma como punto de referencia los 825 magueyes por hectárea, sucede que durante la época de mayor esplendor del negocio pulquero había alrededor de 206 millones de magueyes. Si se opta por la media aritmética, que es de 612 magueyes por hectárea, resulta un total de 153 millones. A nuestro juicio esta cantidad es la más razonable ya que se acerca a los 139 millones calculados por otros medios. Descartamos la cifra de los 400 magueyes por hectárea debido a que en 1940, Víctor Manuel Pastor Sánchez aseguró que el promedio de magueyes por hectárea en los Llanos de Apan era de 483.¹⁷ Pero se trata de un momento en el que el negocio estaba en crisis.

La labor de extraer el aguamiel de miles y miles de magueyes en las tres entidades era muy simple. En principio, a cada uno de los tlachiqueros se le asignaba un determinado número de magueyes. Bajo este entendido, salían muy de mañana rumbo a los campos munidos de sus acocotes, especie de calabazo hueco, con un orificio en cada extremo y un burro que cargaba las castañas. Arreando al asno llegaban a los magueyales en donde iniciaban su labor: quitaban la piedra que cubría la cavidad del maguey en donde se almacenaba el aguamiel, lo extraían con el acocote mediante aspiración bucal, y finalmente hacían uso del raspador, especie de cuchara metálica curva, para quitar una delgada capa o película en la cavidad en donde se almacenaba el aguamiel, y volvía a poner la piedra para evitar que algún roedor se lo bebiera o los insectos y la lluvia lo contaminaran. Después de esto, el tlachiquero depositaba el aguamiel en las castañas y ejecutaba los mismos pasos en el maguey siguiente. Al finalizar su labor, regresaba al casco de la hacienda en donde estaba el tinacal. Aquí depositaba el aguamiel de las

¹⁷ Víctor Manuel Pastor Sánchez, *op. cit.*, p. 34.

dos castañas en un enorme recipiente de cuero de res, sostenido por soportes de madera. La tarea del tlachiquero se repetía por la tarde.

Como el maguey tiene una duración en explotación de tres meses, resultaba necesario preparar simultáneamente sus repuestos o reemplazos, es decir, aquellos magueyes que habían llegado a la edad adulta y por consiguiente estaban en trance de ser explotados. Si la labor no se hacía a tiempo, existía el riesgo de que apareciera el quiote, una especie de vara larga y gruesa que se erguía en forma vertical con una flor en la punta. De ocurrir esto, el maguey ya no servía para fines de explotación. El momento preciso en que el maguey había llegado a la etapa de producir aguamiel era confiado al ojo experto del tlachiquero.

De acuerdo con un estudio elaborado en 1896 por una comisión representativa de los productores del pulque, se calcula que diariamente se introducían a la ciudad de México 364 800 litros de pulque; en segundo lugar, que en la industria se ocupaban cerca de 128 000 personas en las actividades de recolección de aguamiel y en la elaboración, transporte y venta del pulque, considerando también a los carroceros, herreros, carpinteros y pintores conectados a la industria. Dentro de este conjunto de trabajadores, un lugar importante lo ocupaban los mayordomos del tinacal que sumaban 300, lo que indica uno y en determinados casos dos por hacienda. Otro sector importante era el de los tlachiqueros; al lado de ellos aparecían los peones encargados de sembrar y trasplantar los magueyes pequeños en lugares adecuados para no estorbarse unos a otros. El resto de las personas vinculadas a la industria pulquera se ocupaba de otras actividades.

Una vez que el pulque estaba en su punto, había que depositarlo en barricas de madera y trasladarlas en carretas o en líneas troncales o escapes del ferrocarril hasta la estación más próxima del ferrocarril que cruzaba los Llanos de Apan con destino a las ciudades

de México, Puebla y Veracruz. Aquí el ferrocarril se paraba una y otra vez en cada una de las más de 40 estaciones de las haciendas para cargar el preciado líquido que debía estar en la madrugada en las garitas de las ciudades que eran centros de consumo importante.

Una vez que el pulque llegaba a la garita, se repetía el espectáculo de un enjambre de compradores y distribuidores de pulque para casi un millar de expendios o casillas ubicadas en la ciudad de México y en las municipalidades. El abasto de pulque a la ciudad de México y a las casillas era diario.

EL VALOR DE LAS HACIENDAS PULQUERAS

Teniendo en cuenta el auge pulquero, resulta que las haciendas de los Llanos de Apan, cuyas tierras eran de mala calidad y de temporal, alcanzaron gran valor. Payno asegura que para el siglo XVIII, en plena dominación española, había un total de 21 haciendas magueyeras con un valor estimado en 150 000 pesos cada una y 20 ranchos con un valor de 50 000. Tomando en consideración tales datos, Payno concluyó que las 41 propiedades magueyeras valían 4 150 000 pesos. Pero acepta que sus datos no eran completos y que muchas haciendas y ranchos estaban excluidos, como también multitud de magueyales de los pueblos indígenas de los Departamentos de México, de Puebla y de los distritos de Pachuca, Toluca, etcétera. A estos últimos les calcula un valor cercano a los 15 millones de pesos.¹⁸

En un memorándum que los hacendados de los Llanos de Apan le dirigieron al presidente de la república en 1857, se afirma que el valor aproximado de las haciendas pulqueras se cifraba en los

¹⁸ Manuel Payno, *op. cit.*, pp. 48-54.

2 700 000 pesos.¹⁹ En la década de los setenta del siglo XIX, Gabriel Mancera y sus colegas diputados afirmaban que las fincas pulqueras valían alrededor de 10 millones de pesos. Aunque luego agregó un dato sorprendente: que tales haciendas estaban en la ruina por la falta de mercado para su producto, llenas de deudas, e inclusive que a causa de la presión de sus acreedores, no era raro que sus dueños las enajenaran por menos de la mitad o la tercera parte de su valor.²⁰

VALOR DE LAS HACIENDAS PULQUERAS (PESOS)

<i>Años</i>	<i>Valor de las haciendas</i>	<i>Número de las haciendas</i>	<i>Valor promedio de cada hacienda</i>
1857	2 700 000	278	9 712
1870	10 000 000	278	35 971
1891	14 000 000	278	50 359
1896	28 000 000	278	100 719
1901	100 000 000	278	359 712
1909	200 000 000	278	719 424

Una fuente americana, fechada en 1891, expresa que las haciendas pulqueras de Hidalgo valían ocho millones de pesos, las de Tlaxcala cuatro, la de Puebla dos, y por desgracia no incluye el

¹⁹ *Representación al Exmo. Señor Presidente de la República por los hacendados de los Llanos de Apan, y tratantes en el ramo de Pulques para que suspendan la ley sobre aumento de fondos municipales*, Establecimiento Tipográfico de Andrés Boix, México, 1857, p. 9.

²⁰ Sergio Ortiz Hernán, *Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica*, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México, 1974, pp. 87 y 104-105.

valor de las haciendas ubicadas en el Estado de México.²¹ De cualquier forma, la suma de estas propiedades en los Llanos de Apan superaba con creces los 14 millones de pesos.

En el año de 1896, la Junta General del Ramo de Pulques encargó un estudio para cuantificar el valor de la propiedad rústica en tres distritos de los Llanos de Apan: Pachuca, Apan y Tulancingo, considerados como parte del eje de la producción pulquera. El estudio concluyó que el valor de la propiedad rústica en los tres distritos era de unos 8 431 000 pesos.²² Con base en tales datos, la Junta General calcula que el valor de las fincas en las cuatro entidades en donde había plantaciones de maguey ascendía a 28 millones de pesos. Asimismo expresa que la población ocupada en actividades colaterales como la recolección, elaboración, conducción, herrería, carpintería, etcétera, ascendía a 128 000 personas.²³

En una exposición hecha ante la Sociedad Agrícola Mexicana, un agricultor afirmó en 1901 que la franja pulquera de los Llanos de Apan que cubría parte de los estados de Hidalgo, México, Tlaxcala y Puebla, tenía un valor territorial inmenso, cuya cifra exacta no se conocía por no existir el catastro completo de ella. De cualquier forma, tomando como base los datos del impuesto predial cubierto por las haciendas en 1900, se podía afirmar que su valor

²¹ Bureau of American Republics (A. W. Ferguson), Washington, 1891, p. 79, citado por José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen. Tomo II. El crecimiento I*, UNAM, México, 1987, p. 291.

²² Silvino Riquelme, *Breves apuntes sobre el pulque considerado desde los puntos de vista higiénico, social y económico*, Sociedad Científica Antonio Alzate, México, 1929, p. 326. Elías Loyola Montemayor considera que Riquelme tomó equivocado el dato del distrito de Apan y que en lugar de 8 842 156, debió ser 2 842 157. Véase su libro *La industria del pulque*, Banco de México, México, 1956, p. 286. Víctor Manuel Pastor Sánchez es del mismo parecer en su obra citada, pp. 13-14.

²³ *Loc. cit.*

oscilaba entre 45 y 50 millones de pesos. Pero aclara que esta cifra no era la correcta y que debía considerarse cuando menos el doble, ya que varios dueños no registraban el valor real de sus haciendas. Agrega que, sin exageración, el valor de las haciendas pulqueras se podía fijar entre 90 y 100 millones de pesos.²⁴

Con la formación de la Compañía Expendidora de Pulques y la monopolización del mercado urbano de la ciudad de México, el valor de las haciendas pulqueras subió como la espuma. Según el cálculo de Javier Torres Rivas, en 1909 las haciendas pulqueras valían alrededor de 200 millones de pesos.²⁵

²⁴ Silvino Riquelme, *op. cit.*, pp. 326-327.

²⁵ Javier Torres Rivas, "Memorándum sobre cargos y negocios", inédito, p. 5.

3. El pulque: la leyenda negra

WILLIAM B. TAYLOR HA ESCRITO UN LIBRO dedicado a comprobar la correlación entre el consumo de bebidas alcohólicas, en particular el pulque, y la incidencia de los homicidios desde la época colonial.¹ Durante el Porfiriato, la prensa católica y la no católica, los diputados federales y ciertas voces ilustradas solían pintar un cuadro grotesco de la población rural, en particular la de los estados del México central, afirmando que apenas era destetada, se sumergía en los placeres del pulque. De adulta, vivía como sonámbula gracias a los efectos dañinos de la bebida; y si a ello se agrega que era analfabeta, se tenía a individuos inútiles para toda clase de actividades productivas. En los centros urbanos, la misma historia con el agravante de que las pulquerías presentaban escenas repugnantes cuyos actores eran borrachos con levita y corbata secundados por una plebe miserable, todo ello sin mencionar su proclividad al crimen y al delito tanto en el campo como en la ciudad.

Teniendo en cuenta este panorama, para la inteligencia mexicana la conclusión era simple: con semejante población alcoholicizada, mal alimentada, degradada física y mentalmente, no se podía levantar un país y ponerlo a la altura de Estados Unidos, Francia o Alemania, amén de que los más alarmistas predicaban que la catástrofe del país estaba a la vuelta de la esquina. Argumentos que años más tarde sirvieron a Vasconcelos para afirmar que por causa del pulque, los habitantes del México central estaban inca-

¹ William B. Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones mexicanas*, FCE, México, 1987.

pacitados para engrosar la filas de los ejércitos revolucionarios. Los promotores de tales campañas olvidaban que el alcoholismo también se registraba en zonas en donde no había pulque y la bebida causante de la embriaguez era otra; en ellas también había ausentismo laboral en las minas y haciendas, el clásico San Lunes y en fin, si nadie ponía remedio a esta situación en todo el país era debido a que la producción de bebidas alcohólicas alimentaba las arcas de los gobiernos federal, estatal y local.

Hoy en día resulta difícil aceptar que durante siglos el pulque fuera un artículo de primera necesidad al igual que el maíz, los nopales, el frijol y el chile. Era parte de la dieta alimenticia de los obreros, campesinos y de parte de la clase media urbana. Todo ello explica que hubiera una gran cantidad de expendios de pulque en la ciudad de México y que durante ciertos periodos estuvieran abiertos las 24 horas del día. El pulque se bebía a la hora del almuerzo, de la comida y de la cena. Por esta razón, los jefes de familia destinaban parte importante de sus ingresos a comprar pulque; en ocasiones la cantidad era superior o igual a la gastada en carne, pan, leche, tabaco, y el mismo maíz y frijol. Esto se puede constatar consultando las estadísticas relativas al presupuesto de una familia común en el México porfirista. El salario de ciertos obreros medianamente pagados era de 30 pesos mensuales. Bajo este supuesto llama la atención que las familias destinaran cinco pesos mensuales al consumo de pulque, una cantidad igual a la destinada al pago del alquiler de la vivienda. Pero habría otros puntos que llaman la atención: las familias gastaban más dinero en pulque que en el consumo de carne y en la vestimenta. Para la carne gastaban mensualmente tres pesos con 50 centavos y para vestirse cuatro pesos. Por otro lado, el total del dinero gastado por

las familias en pulque era igual a la suma destinada a la adquisición de tres productos básicos: maíz, frijol y chile.²

Una parte de la inteligencia mexicana observó el patrón alimenticio de los europeos, en particular de los franceses y españoles, y lo comparó con el del grueso de la población mexicana tanto del campo como de la ciudad, para concluir con una tesis de carácter racista. Uno de sus teóricos más sofisticados es Francisco Bulnes, como lo demuestra en su libro *El porvenir de las naciones latinoamericanas*. En principio, Bulnes clasifica a los seres humanos en tres grandes razas: la raza del trigo, la raza del maíz y la raza del arroz.³ En un momento dado se pregunta: ¿Cuál de éstas es indiscutiblemente superior? Su respuesta no se hace esperar y es contundente: "La historia nos enseña que la raza del trigo es la única verdaderamente progresista". Firmemente convencido de sus afirmaciones, asegura que los grandes imperios de la antigüedad fueron fundados, sin excepción, "por las razas alimentadas con trigo".⁴ A partir de estas conclusiones, se sabe de antemano cuál es la suerte que le asignaba a las razas alimentadas con maíz y arroz. De cualquier forma, vale la pena transcribir cuál es su sentir. Bulnes asegura que las razas alimentadas con arroz fundaron dos imperios tenebrosos, animalizados, de espíritu conservador y con un instinto similar al de la tortuga, para rematar manifestando que

² La prueba es la siguiente, tomando como base un ingreso mensual de 30 pesos: casa, cinco pesos; alimentación, 19 pesos con 50 centavos; combustible, un peso con cincuenta centavos; vestido, cuatro pesos. Datos de la *Memoria que presentó el Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión. 1909-10*, Tipografía de la Impresora de Estampillas, México, 1911, citado por Moisés González Navarro, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, Hermes, México, 1970, p. 391.

³ Francisco Bulnes, *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*, Sociedad de Artistas y Escritores Generación del Segundo Cuarto de Siglo, México, sin año, p. 9.

⁴ *Ibidem*, p. 10.

se trata de razas sumidas en las “sombrias ignorancias”. Estos imperios fueron: la India y China.⁵ En cuanto a las razas alimentadas con maíz, Bulnes les depara un destino similar. Habla de los imperios azteca e inca, en apariencia poderosos, pero débiles al grado de que durante la conquista fueron vencidos por una simple gavilla de bandoleros españoles.⁶ Buscando convencer a los timoratos e incrédulos, Bulnes asegura que históricamente la raza del trigo ha conquistado con extrema facilidad a la del maíz y con una facilidad aún mayor a la raza alimentada con arroz. Finalmente, Bulnes les atribuye una “debilidad física y mental” a las razas alimentadas con el maíz y el arroz.⁷ En síntesis: Bulnes era enemigo de la dieta alimenticia del mexicano basada en el maíz, además de los nopales, los frijoles y el pulque, pero como se ha visto, atacó al maíz, y al pulque le dio un trato benigno.

EMBRUTECIMIENTO Y DEGENERACIÓN DE LA POBLACIÓN

Una de las acusaciones más lapidarias contra el pulque indica que sus consumidores pierden el intelecto hasta quedar convertidos en una suerte de *zombies* o personas casi con retraso mental. Otros hablaban del embrutecimiento del ser humano y de que el indígena había perdido la belleza propia de su raza. El doctor José Siurob dijo conocer ebrios consuetudinarios y haber encontrado “en todos ellos un verdadero embrutecimiento”; “un hecho absolutamente comprobado por todos los médicos: pueden atestiguarlo los informes del Consejo Superior de Salubridad, informes rendidos a la

⁵ *Ibidem*, p. 11.

⁶ *Loc. cit.*

⁷ *Ibidem*, p. 14.

Academia Nacional de Medicina".⁸ Siurob agrega que en la mayoría de los casos, el pulque resulta perjudicial para la salud y tiene "efectos nocivos para la inteligencia de los individuos que lo acostumbra como bebida ordinaria con poco que exageren el uso de esta bebida". Por lo demás, asegura haber encontrado personas con padecimientos como la dilatación gástrica, porque para embriagarse con esta bebida, se necesita ingerir una cantidad considerable.⁹ Otras de las consecuencias del consumo de pulque son los abscesos del hígado. El diputado Avilés reforzó esta tesis manifestando: "mientras no se funden muchas escuelas, mientras no se hagan desaparecer muchas cantinas, mientras no se hagan desaparecer todas las pulquerías, ciudadanos diputados, no habrá una raza fuerte ni vigorosa y la raza mexicana, que no come, por el hecho de que prefiere ir a gastar lo poco que consigue en pulque, por ese solo hecho tendrá que ir degenerando, como lo ha ido, y esto será a pasos de gigante".¹⁰

En el seno del congreso constituyente, el doctor José María Rodríguez también dijo que "Nuestra raza primitiva está degenerada ya y la mestiza en sus alcances", como un resultado del libertinaje en el comercio de las bebidas alcoholizantes.¹¹ En otra parte de su intervención expresó que nuestro México era una de las ciudades mejor situadas del planeta. Un auténtico paraíso terrenal. Sin embargo, se trataba de un paraíso terrenal plagado de borrachos y pulquerías. Aquí se destetaba a los niños con pulque, los cuales crecían y se desarrollaban embriagados, convirtiéndose

⁸ José Siurob, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, p. 21.

⁹ *Loc. cit.*

¹⁰ Diputado Avilés, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, p. 22.

¹¹ Diputado José María Rodríguez, *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, p. 449.

tarde o temprano en progenitores alcohólicos que engendraban hijos degenerados y de inteligencia obtusa, indiferentes ante las cuestiones políticas y sociales. Eran la materia prima por excelencia para la criminalidad y medio de cultivo maravilloso para el desarrollo de cuanto microorganismo inventó la naturaleza. Estos ebrios consuetudinarios, eran los albañiles que se caían de los andamios y se mataban o se desquebrajaban, eran los transeúntes que caían bajo las ruedas de los carros, eran los cocheros que maltrataban a sus pacientes bestias, eran los conductores de tranvías que no detenían oportunamente sus pesados trenes, eran los conductores de automóviles que ocasionaban accidentes a cada momento, sin que valieran las multas y castigos, eran los obreros que golpeaban a sus mujeres y acuchillaban a sus amantes, eran las criadas de las casas, era todo el pueblo de México que consumía diariamente siete trenes de pulque aportando un contingente asombroso a las comisarías, a las cárceles, a los hospitales, a los manicomios.¹²

RÉCORD MUNDIAL EN CONSUMO DE ALCOHOL

Durante el Porfiriato, los promotores de las campañas antialcohólicas recopilan estadísticas sobre el consumo de bebidas alcohólicas en México, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, y sus resultados reflejan que aquí se tenía el récord mundial en litros o galones consumidos. Uno de ellos fue el legislador Antonio Carvajal quien en 1888 subió al estrado de la cámara de diputados para denunciar que en México no sólo se bebía más alcohol, sino que también se fumaba demasiado tabaco:

A primera vista, las cifras no dejan de ser convincentes y alarmantes. Mientras que un francés fumaba 894 gramos de tabaco al

¹² *Loc. cit.*

ESTADÍSTICAS BÁSICAS SOBRE EL CONSUMO DE TABACO,
AGUARDIENTE, PULQUE Y CERVEZA

<i>Países</i>	<i>Periodo</i>	<i>Consumo anual por habitante</i>
TABACO		
Francia	1883	894 gramos
Alemania	1881-1886	1 400 gramos
Ciudad de México	1884-1887	4 223 gramos
AGUARDIENTE		
Francia	1885	3 830 gramos
Estados Unidos	1885	2 600 gramos
Inglaterra	1885	2 540 gramos
Ciudad de México	1884-1887	5 842 gramos
PULQUE		
Ciudad de México	1886	194.0 litros
CERVEZA		
Alemania	1885	90.3 litros

FUENTE: Datos del diputado Antonio Carvajal, en *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, sesión del 4 de abril de 1888, pp. 569-587.

año y un alemán 1 400, un habitante del Distrito Federal fumaba 4 223 gramos. Esto es, casi cinco veces más que el francés y el triple que el alemán. En segundo lugar, mientras que en Francia se consumían 3 830 gramos de aguardiente por cabeza al año, en los Estados Unidos 2 600, en Inglaterra 2 540, en México se registraban los 5 842 gramos. Alrededor del doble.

En cuanto al pulque, no existen formas de comparación en su consumo entre México y otros países por la sencilla razón de que sólo aquí existe. Pero como durante el Porfiriato aparece la

cerveza, una bebida que tiene una gradación alcohólica similar y a la postre se convierte en su rival, consideramos que es pertinente hacer con ésta la comparación. En principio, los datos del diputado Carvajal son asombrosos: mientras que en 1885 en Alemania cada habitante consumió por término medio anual 90 litros de cerveza, en México cada habitante de la ciudad consumió por término medio, 194 litros de pulque. Más del doble. Datos que a los críticos les servían a la perfección para corroborar que en México el consumo de alcohol era mayor que en cualquier otro lugar del planeta.

Peró si se analizan con más calma las cifras del diputado Carvajal, desaparece la imagen satanizada. En primer lugar, *el consumo diario* de aguardiente no es exagerado en ninguna parte del mundo. En Francia se situaba en los 10 gramos; en Estados Unidos en siete; en Inglaterra en seis y en México en 16 gramos. En segundo lugar, los alemanes consumían poco más de un cuarto de litro de cerveza por día (0.270 gramos) mientras que los mexicanos bebían poco más de medio litro de pulque (0.530 gramos). Ni una cantidad ni la otra eran suficientes para alcoholizar a los consumidores. Lo que indica que las cifras del diputado Carvajal o estaban equivocadas o no eran tan alarmantes.

El doctor Silvino Riquelme, ferviente defensor del pulque, aporta cifras en que las cosas no se ven dramáticas. Según Riquelme, en tiempos normales se introducían diariamente a la ciudad de México unos 1 500 barriles de pulque, o sea 375 000 litros. Una parte de esta cantidad se consumía en la ciudad de México y la otra se repartía en las poblaciones aledañas. A su juicio, casi "todas las clases sociales, sobre todo la media y la humilde" consumían la bebida. Calculando una población de 400 000 habitantes en la ciudad y en los pueblos vecinos, sucede que el consumo por habitante apenas superaba al litro diario, cantidad que estaba lejos de superar los límites de la moderación. Riquelme asegura que al consumir tal cantidad de pulque, sólo se ingerían 32 gramos de

alcohol diluido y distribuido en las principales comidas del día, cuestión que no dañaba sino que, por el contrario, favorecía la nutrición.¹³

Pero el mismo Riquelme acepta que esta forma de hacer los cálculos se prestaba a equívocos ya que muchas personas adultas y con capacidad adquisitiva preferían beber vinos y cerveza en sus comidas y no el tradicional pulque. Además de que había gran cantidad de niños, mujeres y jóvenes que probablemente no consumían pulque, sino agua. Esto le lleva a suponer que tres cuartas partes de la población no bebían pulque. Sobre esta base restan algo así como 100 000 habitantes, cada uno de los cuales consumía alrededor de tres litros con tres cuartos de pulque al día. Riquelme afirma que unos tres litros de pulque consumidos por una persona, en forma espaciada, esto es, durante las comidas y las horas de trabajo, no eran suficientes para provocar la embriaguez. Inferir que con esta cantidad de pulque, los habitantes de la capital de la república vivían permanentemente ebrios, era un verdadero agravio y una calumnia.¹⁴ De cualquier forma, en 1886 la prensa católica comentaba que en México se bebía más que en Londres, que ya era mucho decir.¹⁵

DEMASIADAS PULQUERÍAS

Joaquín Casassus, otro de los impugnadores del pulque, en abril de 1886 denunció que la ciudad de México estaba convertida en la ciudad del vicio, de la embriaguez y que era necesario ponerle un alto. Casassus conocía bien a Ignacio Torres Adalid: hacían vida

¹³ Silvino Riquelme, *Breves apuntes sobre el pulque considerado desde los puntos de vista higiénico, social y económico*, Sociedad Científica Antonio Alzate, México, 1929, p. 314.

¹⁴ *Ibidem*, p. 314-315.

¹⁵ Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 416.

social conjunta, pero de cualquier forma opinaba que el pulque contribuía a fomentar el vicio y la criminalidad. Utilizando datos oficiales, Casasus se sobresaalta al hacer unos cálculos muy simples: el primero consiste en que en la ciudad de México había 817 pulquerías y 781 expendios de licores, los que suman 1 598 lugares en donde se ofrecía bebida para la embriaguez. El dato en sí mismo no quiere decir mucho, pero al compararse con otro, sí provoca escalofrío: en la ciudad de México había un total de 9 000 casas construidas. Con base en estos datos infiere que el 17% de las casas estaba ocupado por expendios de pulque y licores.¹⁶

Pero Casasus denuncia algo más. A su juicio, en la ciudad de México se comercializaba una mayor cantidad de pulque que la registrada, lo que indicaba la existencia de contrabando y por lo tanto evasión fiscal. Tomando como ejemplo el periodo de 1884 a 1885, observa que en cada una de las 817 pulquerías se vendían 352 litros diarios más o menos. En otras palabras, un barril de pulque. Por norma general, el pulque se vendía a cuatro centavos el litro. Con base en estos elementos, Casasus llega a la conclusión de que la venta diaria en cada pulquería ascendía a la cantidad de 14 pesos con 9 centavos. A su juicio, la inexactitud de los datos era manifiesta: era imposible que una pulquería no vendiera más de un barril diario de 350 litros y en segundo lugar, que el importe de las ventas no superara los 14 pesos diarios. Para Casasus, con tan singular monto de ventas, ningún capital podría ser productivo.¹⁷ A más de que cualquier persona que transitara por las calles podía observar en la puerta de las pulquerías, los carros descargando una mayor cantidad de barriles de bebida.¹⁸ En resumen: si un negocio tenía

¹⁶ Joaquín D. Casasus, "La estadística del Distrito Federal", *El Economista Mexicano*, 15 de abril de 1886, p. 126.

¹⁷ Joaquín D. Casasus, "La estadística del Distrito Federal", *El Economista Mexicano*, 29 de abril de 1886, pp. 150-153.

¹⁸ *Loc. cit.*

ingresos diarios de 14 pesos, de los cuales había que sacar lo suficiente para pagar impuestos, renta del local, pago de salarios y transporte, resultaba absurdo forjar fortunas tan grandes como las de los Macedo, Torres Adalid y otros. Para Casassus, había introducción ilegal de pulque, evasión de impuestos o adulteración de la bebida utilizando agua.

Uno de los momentos críticos ocurre en 1901, cuando *El Imparcial* lanza un ataque descomunal contra el pulque. Una de las columnas que se hicieron más famosas fue la llamada *Tragedias de pulquería*.¹⁹ Su campaña se inicia en enero mediante la publicación de una veintena de artículos; en febrero aparece otra decena y cede en marzo cuando aparecen unos cinco artículos. Entre abril y junio aún es posible encontrar uno que otro artículo. Lo que buscaban los directores del diario era explotar al máximo las riñas, las peleas, los asesinatos y en general toda clase de hechos de sangre ocurridos en las pulquerías. En una palabra: hacer escarnio de este problema para que el gobierno interviniera cerrando las pulquerías.

En uno de sus artículos publicado a finales de enero de 1901 saca a la luz pública estadísticas en las que demuestra que en la ciudad de México había más pulquerías que panaderías, carnicerías y otros establecimientos de artículos de primera necesidad. Suce-

¹⁹ La columna "Tragedias de pulquería" aparece los días 6, 11, 12, 16, 18, 22, 23, 25, 28 y 29 de enero; continúa los días 1, 3, 9, 12 y 27 de febrero. En los días siguientes la columna pierde fuerza y sólo se registra el 5 de marzo y el 7 de mayo de 1901. Pero en forma alterna aparecen otras columnas que llevan como encabezado alusiones a los homicidios, heridos, víctimas, delitos, escándalos y dramas en las pulquerías. Ejemplo de esto último son las columnas de los días 6, 7, 10, 11, 12, 15, 29 y 31 de enero y del 2, 4, 6, 7 y 20 de febrero. Por cierto que la columna del 20 de febrero expresaba que una pulquería había sido cerrada a pedradas. Noticias similares aparecen los días 12, 15, 16 y 24 de marzo, 24 de abril y 25 de junio de 1901. Todo esto en el diario *El Imparcial*. Es de suponerse que otros diarios hicieron eco de esta campaña.

de que de un total de 4 610 establecimientos, casi un 39% era de pulquerías. Si a esta cantidad se agregan las cantinas y tiendas en donde se vendía vino, cerveza y licores, la cantidad se eleva a 2 062. Casi la mitad de los establecimientos. Pero el cuadro de cosas es más grave puesto que los datos publicados también demostraban que no sólo la población bebía demasiado, sino que también fumaba en exceso. Bastaba a cualquier persona salir a la calle y caminar en cualquier dirección para toparse con uno de los 1 143 expendios de tabaco.²⁰

A mediados de febrero *El Imparcial* extrajo datos del *Boletín Mensual de Estadística Municipal* para insistir en que era escandaloso el número de pulquerías que día con día invadía la ciudad de México. Destaca que existían 1 311 pulquerías con un horario al gusto del cliente más exigente: 946 diurnas y 365 nocturnas. En segundo lugar expresa que estas 1 311 pulquerías eran demasiadas para una población de escasos 400 000 habitantes. Otros cálculos sencillos le llevan a concluir que había un expendio de pulque por cada 305 personas, en contraposición con una panadería por cada 11 764 habitantes y una carnicería por cada 1 246 habitantes. En otras palabras: había más expendios de pulque que panaderías o carnicerías: había 38 veces más pulquerías que panaderías y cuatro veces más pulquerías que carnicerías. El diario de referencia concluía escandalizado que el pueblo mexicano consumía más pulque

²⁰ Los datos siguientes son bastante ilustrativos: pulquerías diurnas, 990; nocturnas, 369; cantinas o tiendas en donde se expende vino, cerveza y licores, 703; hornos de ladrillo, 32; casas de huéspedes, 46; reposterías, 6; carnicerías, 364; dulcerías, 28; cafés, 40; expendios de tabaco, 1 143; fondas, 436; fábricas de bizcochos, 39; pastelerías, 24; juegos de bolos, billares, boliches y otros, 67; neverías, 26; mesones, 6; posadas, 8; hoteles, 36; tocinerías, expendios de jabón y manteca, 206; panaderías, 41. Total: 4 610. Datos de "Novecientas noventa pulquerías diurnas. Trescientas sesenta y nueve nocturnas", *El Imparcial*, 27 de enero de 1901. El cuadro de cosas calza a la perfección con las tesis agitadas por los detractores del pulque.

que carne y que pan.²¹ Aunque le faltó decir que había tantas pulquerías como expendios de tabaco. En concreto: había un expendio de tabaco por cada 349 habitantes. Pero lo que le parecía de antología al citado diario era el hecho de que en la capital el número de pulquerías y figones casi igualara al número de vacas de ordeña. El número de estas últimas ascendía a 1 870, lo que significaba casi una vaca por cada pulquería.²²

Como efectivamente había tantas pulquerías, el gobierno municipal fijó reglas claras para indicar la distancia entre una pulquería y la otra. Es sabido que hasta 1909, había una pulquería cada 60 metros. A partir de este año, la distancia mínima sería de 100 metros.²³ Esto tiene que ser así puesto que había pulquerías en todas las calles y en cualquier dirección.

En venganza por tantos ataques, los pulqueros anunciaron la apertura de un nuevo expendio en la ciudad de México, concretamente en la segunda calle de Independencia, y mandaron pintar un mural en su fachada cuyo motivo era la industria del maguey. Cuando los vecinos se enteraron del proyecto, elevaron su protesta al gobernador Landa y Escandón, topándose con que era demasiado tarde puesto que la licencia se había otorgado casi medio año antes. En virtud de ello, los planes para abrir la pulquería que a la postre se llamó El Vaseo siguieron adelante y al terminarse, los redactores de *El Imparcial* opinaron que se trataba de “una de las más lamentables degradaciones de las clases trabajadoras de México”.²⁴ Ahora bien, ¿por qué ocurría esto?, se preguntaban los

²¹ “Pulque y pan”, *El Imparcial*, 13 de febrero de 1901. Los mismos datos pero sintetizados están expuestos en Moisés González Navarro, *op. cit.*, pp. 73-74.

²² *Loc. cit.*

²³ Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, Era, México, 1982, p. 121.

²⁴ “Burla de los pulqueros”, *El Imparcial*, 22 de febrero de 1901.

redactores del diario. La respuesta se la daban ellos mismos: los dueños de las pulquerías eran los mismos hacendados que compraban las casas o los locales para ensanchar el negocio. Eran hombres ricos y poderosos que se burlaban de las campañas contra el consumo del pulque.²⁵

ADULTERACIÓN DE LA BEBIDA

En una ocasión, Modesto González Galindo hizo público en la cámara de diputados algo que era de todos conocido: que entre el pulque producido en las haciendas y el que se vendía en las ciudades, no había semejanza. Que en estas últimas había adulteración de la bebida, lo cual se calificaba de medida criminal. Detalla que de las haciendas salía pulque de buena calidad, pero que en el trayecto hacia los centros de consumo y sobre todo en estos mismos, se adulteraba a mansalva. La mecánica era sencilla: los encargados de conducirlo de la hacienda a la estación más inmediata del ferrocarril, buscaban la manera de robarse algunos litros de pulque de cada barrica y, para que no se notara, le echaban agua. De la estación del ferrocarril a los centros de consumo, diversos empleados, ya sea el conductor, los garroteros o algunos agentes, se robaban otro tanto y lo sustituían con agua. Al llegar a su destino, el introductor le ponía todavía más agua para aumentar su volumen. Y cuando se vendía al público en los expendios, sus dueños le volvían a poner agua para aumentar sus beneficios.

Hasta aquí no había más que agua, aunque muchas veces era sucia. Pero lo grave se advierte en las pulquerías. Aquí se estilaba el llamado “vaseo” consistente en que algunos bebedores se daban el lujo de consumir parte del líquido y el resto lo dejaban en el

²⁵ *Loc. cit.*

vaso. A continuación, el empleado vaciaba los residuos en un cubo y los volvía a servir a otros parroquianos. Viles sobrantes de personas quizás enfermas de no se sabe cuántas y cuáles enfermedades. Pero hasta aquí las cosas no pasaban a mayores. En determinado momento se alteraba el sabor del pulque almacenado y los jicareros utilizaban un sistema para eliminar el mal sabor, el mal olor, porque ya estaba descompuesto. En el argot popular se decía que el pulque estaba “picado” y para quitarle lo picado usaban un procedimiento singular. El jicarero utilizaba una planta conocida como organillo, la machacaba y la agregaba a guisa de masa al pulque para que tomara cuerpo, para que “hiciera hebra”. Después, para darle sabor, le echaban sacarina, que es más dulce que el azúcar, y le agregaban cierta cantidad de linaza hervida para ayudar al organillo. Pero el jicarero no sólo le ponía al pulque organillo, linaza y sacarina, cuyos efectos son verdaderamente desastrosos para el organismo, sino que también le agregaba sustancias fecales envueltas en un muñeco de género. No se sabe con que objeto, pero se lo ponía.²⁶

CAUSANTE DE CRÍMENES, TUMULTOS Y ENFERMEDADES

A la cruzada contra el consumo de bebidas alcohólicas se sumó el director de *El País*, Trinidad Sánchez Santos, quien por cierto comulgaba con el estereotipo de que el mexicano se la pasaba permanentemente borracho y que bebía más que los cosacos rusos, que los mineros irlandeses, que los franceses y los alemanes. Durante el Concurso Científico Mexicano de 1895, Trinidad Sánchez San-

²⁶ Diputado González Galindo, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, p. 25 y Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, tomo I, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1974, p. 281.

tos presentó un estudio basado en datos de 16 entidades, donde calculaba en 13 595 las defunciones atribuidas al abuso en el consumo de alcohol. Según este personaje, en Inglaterra fallecía el 32% de los alcohólicos y en México el 89, lo que le indujo a concluir que consumir pulque resultaba mortífero. En forma burlona dijo que en México los efectos causados por el cólera y el tifo eran cosa de niños.²⁷ En mayo de 1899, Sánchez Santos volvió a la carga y difundió partes de su estudio en las páginas de *El País*. En principio denunció que el consumo del pulque, bastante extendido entre las clases populares, era una excelente costumbre para provocar tumultos como el ocurrido en la ciudad de México en los estertores de la época colonial, concretamente en 1792, que tuvo como pretexto la escasez de maíz. A ello agrega que el pulque provocaba la “visible degeneración de la raza indígena”, su “notorio decaimiento”, pérdida de belleza, de vigor, además de que era el causante de una infinidad de enfermedades tales como la epilepsia. Menciona que el doctor Marcos Mazari analizó una muestra de 75 personas epilépticas y encontró que en 44 casos (58.6%), el origen era alcohólico, mientras que en Francia el alcohol era el culpable de 12.66% de los casos. Para dar mayor consistencia a sus argumentos expresó que entre 1894 y 1896, el número de enfermos internados en el Hospital de San Andrés a causa del alcohol era de 1 200, de los cuales falleció más del 50 por ciento.²⁸

²⁷ Trinidad Sánchez Santos, *El alcoholismo en la República Mexicana*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1898, pp.74-76. Moisés González Navarro, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida social*, obra citada, p. 73. En la misma publicación se citan otras cifras atribuidas al médico Orvañanos sobre la mortalidad causada por el alcoholismo. En ellas se dice que en México era del 12 por millar, tres en los Estados Unidos y dos en Francia. Véase la página 72 de la misma obra.

²⁸ Trinidad Sánchez Santos, “El alcoholismo y sus estragos. (De El alcoholismo. Estudio estadístico legal)”, *El País*, 14 de mayo de 1899. Asimismo Trinidad Sánchez Santos, *El alcoholismo en la República Mexicana*, op. cit., p. 85.

Para Trinidad Sánchez Santos, los bebedores de pulque no sólo eran propensos a sufrir epilepsia, sino también una afección hepática llamada “degeneración grasosa del hígado”. Basándose en estudios del doctor José Ramos, aseguró que no se trataba de la cirrosis conocida por todos. Los rasgos principales de la degeneración grasosa del hígado eran los siguientes: un color amarillento similar a la yesca, al cuero, a la cera de Campeche, y tanto su volumen como su peso eran variables. Trinidad Sánchez Santos afirma que el hígado mostraba un comportamiento singular pues era capaz de disminuir su peso y volumen. Pero esta mecánica no era normal ya que el hígado podía sufrir una descompensación y provocar la muerte. Trinidad Sánchez Santos afirmaba haber visto hígados que pesaban 2 000, 2 500 o 3 000 gramos y en otros casos sólo 700. Pero esto no era todo: el hígado se ponía muy blando y se desgarraba con suma facilidad al grado de que era difícil retirarlo de la cavidad abdominal. Cuando esto último se lograba, al ser colocado sobre una mesa, difícilmente conservaba su forma y se extendía como una mancha de aceite.²⁹ Por otro lado, el director del Hospital de San Andrés afirmaba que en el Distrito Federal y por culpa del alcoholismo, se habían incrementado las enfermedades en las vías digestivas, en el aparato respiratorio y el sistema nervioso. De ahí que Trinidad Sánchez Santos dijera que si el pulque, sin adulteración alguna, era el gran homicida del pueblo mexicano, ¿qué daños no causaría esa bebida nauseabunda al combinarse con el chile, panela, maíz cocido y las más irritantes e indigestas especias?³⁰

²⁹ Trinidad Sánchez Santos, “El alcoholismo y sus estragos (De El alcoholismo. Estudio estadístico legal)”, *El País*, 13 de mayo de 1899 y Trinidad Sánchez Santos, *El alcoholismo en la República Mexicana*, citado, pp. 81-82.

³⁰ Trinidad Sánchez Santos, “El alcoholismo y sus estragos. (De El alcoholismo. Estudio estadístico legal)”, citado, 14 de mayo de 1899.

En una ocasión, el doctor José María Rodríguez hizo una aseveración desconcertante: “¿Sabéis, señores, que la criminalidad de París, Viena y Berlín, son menores, en conjunto, que la de nuestra ciudad de México? ¿Sabéis, señores, que la ciudad de México es quizás la más mortífera del mundo?” Para ilustrar a sus oyentes, aseguró que era espantoso el número de delitos de sangre, y que el 80% eran cometidos por personas en estado de ebriedad. Agregó que de acuerdo con las estadísticas del doctor Ruiz, entre 1875 y 1895, es decir, en un periodo de veinte años, fueron sepultadas 350 000 almas, una cantidad equivalente a la población total de la ciudad de México que era justo de 350 000 habitantes. Pero más desconcertante es su afirmación de que el 80% de la población del Distrito Federal, que era superior a la de la ciudad de México, estaba formado por el pueblo bajo y que de éste, el 90% eran ebrios consuetudinarios.³¹ Como no todos le creyeron, el diputado Felipe de la Barrera preguntó sorprendido que de dónde habían sacado esta estadística y si nada más al pulque tenía que culparse.³² Silvino Riquelme repetiría que era un agravio calumnioso eso de que por tomar pulque, casi la totalidad de los habitantes de la capital de la república fueran ebrios.³³

Pero los llamados “sociólogos” contribuyeron a reforzar tesis como las de Trinidad Sánchez Santos al afirmar que el aguardiente y el pulque eran los causantes de los altos índices de criminalidad. Pruebas: el 85% de los detenidos en la cárcel de la ciudad de México estaban ebrios al cometer el crimen. Agregan que:

³¹ José María Rodríguez, *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, p. 449.

³² Felipe de la Barrera, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, p. 17.

³³ Silvino Riquelme, *op. cit.*, p. 315.

La estadística criminal de 1893 registró 26 153 ebrios escandalosos, cifra que no alarmó a la prensa capitalina, pues en cada calle de la ciudad de México había, por lo menos, una cantina y dos pulquerías. De los 11 114 sentenciados en el Distrito Federal en 1905, el 37% estaban ebrios al momento de cometer el delito y, según el procurador, no habrían delinquido de no haber bebido. Sobre todo los bebedores de pulque caían con suma facilidad en el crimen. Un ejemplo, entre muchos, era lo ocurrido en la Semana Santa de 1909: dos amigos salieron de paseo, y en vez de visitar los templos, se metieron a una pulquería y, por causa del pulque, uno acabó apuñaleando al otro.³⁴

Según González Navarro, se tenía “al pulque como peligroso promotor de crímenes” y así parecía demostrarlo el hecho de que “en los estados pulqueros fueran muy elevados los índices de criminalidad”. Agrega que: “Muchos creían que el pulque era la causa principal, por no decir exclusiva, de la abyección, miseria, suciedad y delincuencia de la plebe mexicana”.³⁵ Silvino Riquelme opinaba distinto: decía que los habitantes de los estados de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y los del Distrito Federal, eran un ejemplo vivo y concluyente de que el pulque que consumían en abundancia no era productor de alcoholismo. Es más, que el pulque combinado con sus alimentos, les procuraba una mayor nutrición.³⁶

LA OTRA CARA DE LA MONEDA

Sin proponérselo, el varón Alexander von Humboldt intervino en la polémica en formas opuesta, expresando que muchos indígenas

³⁴ Moisés González Navarro, *op. cit.*, p.416.

³⁵ *Ibidem*, p. 419.

³⁶ Silvino Riquelme, *op. cit.*, p. 313.

habitados al pulque solían pasar mucho tiempo casi sin comer, tomando con moderación “el muy saludable” pulque que, entre otras cosas, favorecía las funciones gástricas.³⁷ En el mismo sentido, el diputado federal Modesto González Galindo aportó otros argumentos en favor del pulque. Dio por sentado que en las grandes ciudades, las personas consumían los alimentos *perfectamente nutritivos* recomendados por todo dietista como la leche, el chocolate y la carne, que se decía producían seres fuertes, sanos, inteligentes y emprendedores. Todo lo contrario sucedía con la gente que vivía en las zonas aledañas al Distrito Federal, varias leguas a la redonda, en donde la dieta se basaba en tortillas de maíz, frijoles, nopales, chiles y pulque. En todas las haciendas, pueblos y rancherías, los trabajadores, los comerciantes, los obreros, hombres y mujeres, tomaban pulque. Basado en su observación directa expresaba:

Yo me admiro, señores diputados: ¿cómo es que si el pulque es nocivo, si es pernicioso, si es perjudicial, por qué esa gente de los campos, por qué esa gente de todas las haciendas que lo acostumbran desde niños, casi desde que se amamantan, cómo es que gozan de una perfecta y cabal salud? ¿Cómo es que su resistencia física es notoria, puesto que sin hacer caso de la jornada de ocho horas de trabajo, esa gente trabaja desde las cuatro, o cinco, o seis de la mañana hasta las seis de la tarde y llega a su casa de vuelta de su trabajo y todavía continúa trabajando en algunos quehaceres domésticos, duerme tranquilamente, repara sus fuerzas y al día siguiente está fuerte todavía, no resiente las fatigas del trabajo, y no solamente carga pesos enormes, sino que soporta un gran tiempo de trabajo?

Y todo ello sin consumir los alimentos completos o respetar la llamada alimentación correcta que incluye carne, chocolate y leche.

³⁷ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Porrúa, México, 1984, p. 58.

Sin embargo, esta dieta, entre la que figuraba el pulque, les brindaba a estos indios una resistencia superior a la de una gran parte de los sectores urbanos de la ciudad de México alimentados a la usanza "occidental". Por si esto no fuera suficiente, los indios vivían muchos años haciendo gala de una longevidad que envidiaban los habitantes de las ciudades de México y de Puebla³⁸ y no eran víctimas de tantas enfermedades estomacales o de los riñones, entre otras.

Francisco Bulnes era de la idea de que no había que hacerle mucho caso a la prensa puesto que era sumamente escandalosa y veleidosa. Que no era raro que primero denunciara que el pulque, etiquetado de brebaje embrutecedor del pueblo, fuera el causante del aumento de la criminalidad, de la tuberculosis de los obreros, del desastre de las plebes, azote de la sociedad y que por consiguiente debía suprimirse, para luego cambiar de opinión y salir con "que el pulque era inspirador sublime del pueblo, combustible de su heroicidad, tónico de su nobleza, aliento de su patriotismo, alimento precioso que sobrepasaba" en calidad "a la carne de faisán o de bacalao seco". Todo esto porque a muchos les causaba escozor que "los científicos" se hubieran metido en el negocio y no perdonaban que el pulque fuera la bebida típica y original de los mexicanos.³⁹ En otra parte de sus escritos, y en plan de mofa, Francisco Bulnes dijo que el pulque se convirtió en tales años en la "bebida alcohólica amada por las plebes y por la pequeña burguesía de la ciudad de México", más amada "que la familia, más que la vida, más que la patria, más que todos los placeres lícitos e ilícitos".

³⁸ Intervención del diputado Modesto González Galindo, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, pp. 24-26.

³⁹ Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución*, Editorial Contenido, México, 1992, p. 141.

Pero acepta que si bien se convirtió en un artículo de primera necesidad, en otros casos el patrón de consumo se distorsionó y se convirtió en vicio.⁴⁰

⁴⁰ *Ibidem*, p. 140.

4. La otra cara de la industria pulquera

SI BIEN DURANTE EL SIGLO XIX Y LA PRIMERA DÉCADA DEL XX, el pulque fue el principal producto obtenido del maguey, los hacendados buscaron contener la embestida contra la bebida diversificando el negocio. Claro que en esto no eran originales, sino que simplemente recuperaban la tradición de los indígenas, quienes desde la época prehispánica obtenían múltiples productos. Una de las industrias que más les llamó la atención fue la fabricación del papel. Los indígenas obtenían este producto utilizando las pencas del maguey como materia prima: echaban en agua las pencas hasta pudrirse, luego lavaban el ixtle, lo ablandaban y extendían. Bajo esta fórmula obtenían papel con un grosor tan variado que en unos casos parecía cartón y en otros papel de China.¹ En 1854 los señores Carrillo, Benfield y Compañía, fabricaron papel de maguey de buena clase y lo enviaron a la Exposición de París; obtuvieron un premio y los elogios por su confección y calidad.²

Otro de los productos que los indígenas fabricaban era el azúcar mediante el sistema de evaporación del aguamiel conocido con el nombre de miel de maguey.³ Manuel Payno menciona que en

¹ José Jesús Hernández Palomo, *La renta del suelo en Nueva España 1663-1810*, Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, Sevilla, 1979, p. 8, y Elías Loyola Montemayor, *La industria del pulque*, Banco de México, México, 1956, p. 247.

² Citado por José G. Lobato, *Estudio químico industrial de los varios productos del maguey mexicano y análisis químico del aguamiel y el pulque*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1884, p. 189.

³ Esta miel de color negro se utilizaba en las fiestas del dios Huitzilopochtli. Véase José Jesús Hernández Palomo, *op. cit.*, pp. 5-6.

1858, Fernando Pontones y Melquiades Chousal resucitaron esta idea y solicitaron autorización al gobierno para fabricar azúcar utilizando como materia prima el aguamiel. Se trataba del mismo producto y de la misma fórmula utilizada por los aztecas.⁴ El gobierno dio curso a su petición y formó una comisión en la que figuraba el famoso químico Leopoldo Río de la Loza quien examinó el aguardiente, la miel, el jarabe, el piloncillo, la panocha y el azúcar presentados por los solicitantes. El dictamen de la comisión fue satisfactorio; sin embargo —como dice Manuel Payno en su *Memoria* sobre el pulque— quizás los costos de producción fueron tan excesivos que no se comparaban con los registrados al utilizar la caña de azúcar como materia prima.⁵ El caso es que el plan quedó trunco.

Allá por el año de 1896 algunos hacendados sugirieron hacer tortillas con la fécula de las pencas, o bien con el metzal mezclado con el nixtamal. En apoyo a su recomendación afirmaron que tenían un sabor agradable y toda la apariencia de las tortillas de maíz; que eran muy nutritivas y de suma utilidad para los sectores de bajos recursos y en lugares en donde el maíz escaseaba.⁶ Pero ya fuera por recomendación o no de los hacendados, durante la fase más álgida de la Revolución, los habitantes de los Llanos de Apan se alimentaron con metzal combinado con maíz o cebada. Felipe Barrera atestigua que para hacer frente a las hambrunas de la

⁴ Manuel Payno, *Memoria sobre el maguey y sus diversos productos*, Imprenta de A. Boix, México, 1864, p. 121; Víctor Manuel Pastor Sánchez, *El cultivo del maguey y la industria del pulque*, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1953, p. 79 y Elías Loyola Montemayor, *op. cit.*, pp. 248-249.

⁵ Silvino Riquelme, *Breves apuntes sobre el pulque considerado desde los puntos de vista higiénico, social y económico*, Sociedad Científica Antonio Alzate, México, 1929, p. 322.

⁶ “Nuevo producto del maguey”, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 32, 31 de agosto de 1896, p. 512.

década revolucionaria, en su natal Otumba solían comer metzal revuelto con maíz y pulque, lo cual los salvó de morir de inanición.⁷

En 1908, Juan Olvera, un hacendado de Zacatlán, Puebla, hizo una memorable apología del maguey, del aguamiel y del pulque. Además de destacar su condición de eje del desarrollo económico en Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y el Estado de México, reafirmó que el maguey era una planta prodigiosa cuyo rendimiento era superior al de otras que crecían en la misma zona. Expresó que el maguey generaba al gobierno rentas de las cuales difícilmente podía prescindir y a los hacendados grandes utilidades. Aceptaba que sin duda el objetivo principal de la siembra del maguey era elaborar el pulque, pero que el maguey generaba otros productos, algunos de los cuales estaban a la espera de que alguien los explotara industrialmente. Pruebas: el aguamiel sujeto a la fermentación alcohólica producía un excelente aguardiente, vino mezcal, vinos generosos parecidos al jerez, al moscatel, etc. Del aguamiel reconcentrado se obtenía azúcar, panocha, miel para conservar frutas, miel para dulces y un excelente vinagre.

Además de lo expuesto, expresó que los campesinos cocían el mezontete y las pencas del maguey en sendos hornos al igual que la barbacoa y que, por su sabor agradable, tenían amplio consumo. También, y después de cocer las pencas, los campesinos las exprimían y el líquido fermentado se convertía en una suerte de mezcal. La flor del quiote o vástago del maguey, preparada con huevo, resultaba ser un buen platillo para consumo humano. La película de las pencas, también conocida como mixiote, se utilizaba para envolver carne fresca, queso, requesón, mantequilla, dulces y otras sustancias delicadas, todo esto sin contar con la carne que se cocinaba envuelta con ella.

⁷ Felipe de la Barrera, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, p. 20.

Pero el pulque tenía otras virtudes: se podía combinar con frutas, jarabes aromatizados, esencias, huevo y otras sustancias. El jamón americano cocido con pulque y azúcar, tenía mejor sabor que el cocido con vino; el jamón cocido con aguamiel reconcentrado era un bocado exquisito al paladar. El pulque se utilizaba como levadura en la harina de trigo para preparar el pan. Asimismo, el maguey incubaba en las pencas gusanos que asados, fritos o condimentados, tenían gran demanda en el mercado.

Apoyándose en la *vox populi*, Juan Olvera afirmó que los asientos del pulque, llamados xaxtle, quitaban en unas cuantas horas los moretones provocados por un golpe contuso; asimismo hablaba del mecuete machacado utilizado como jabón para lavar la ropa. Y nada se desperdiciaba: las pencas del maguey y el tronco eran un excelente forraje para animales domésticos. Finalmente, decía que en México había hombres de negocios extranjeros habituados a tomar pulque, que no regresaban a sus países de origen porque allá no había pulque. Los que dejaban el país, no tardaban en enfermarse y regresar.⁸

Pero durante el Porfiriato hubo un producto que llamó la atención de los hacendados. A su mente no escapó la fuerte demanda de fibras en el mercado mundial que provocaba gran impulso en las haciendas henequeneras de la península yucateca. Los hacendados pulqueros percibieron que la demanda externa no sólo absorbía la producción henequenera, sino que también mostraba interés en

⁸ Juan Olvera, "El maguey (agave americana)", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 3, 17 de enero de 1908, pp. 49-51. Habría que agregar los siguientes trabajos: "Algunas observaciones sobre el cultivo del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 11, 17 de marzo de 1901, pp. 201-204; el número 12 del mismo *Boletín* de fecha 25 de marzo de 1901, pp. 224-228 y el número 13 del 1 de abril de 1901, pp. 241-243. En relación al pulque y sus estudios, véase el mismo *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 33, 1 de septiembre de 1901, pp. 641-654 y el número 37, del 1 de octubre de 1901, pp. 726-730 y José Jesús Hernández Palomo, *op. cit.*, pp. 1-13.

el ixtle del maguey. Por otro lado, los intermediarios o comisionistas conminaron a los hacendados pulqueros del altiplano a que, además del aguamiel, le extrajeran el ixtle al maguey.

Bajo este contexto, el ixtle extraído del maguey pulquero se convirtió en un rival para el henequén. Luis Cossío Silva afirma que las máquinas para separar la fibra del bagazo del maguey pulquero eran más chicas y menos costosas que las utilizadas para raspar el henequén; que se hacían en las fundiciones del país, eran más sencillas para operar y en fin, se movían con fuerza animal o con motores un poco primitivos.⁹ Efectivamente, ante el furor por explotar la fibra, se inventaron distintas máquinas, otras se importaron e inclusive se adaptaron las utilizadas en la explotación del henequén. Pero la verdad de las cosas es que jamás se tuvo la máquina adecuada para separar la fibra del bagazo.

Entre los inventores de algunas máquinas figura Adolfo Trauwitz, quien se inspiró en las utilizadas para extraer la fibra del henequén, la lechuguilla, la pita de Oaxaca y otras. Pero al igual que en otros casos, su máquina no resultó. La razón: las dimensiones de las pencas eran distintas, lo cual dificultaba su adaptación y ni siquiera las modificaciones dieron los resultados apetecidos.¹⁰

En 1899, en las vísperas del nuevo siglo, el ingeniero José C. Segura, a la sazón director de la Escuela de Agricultura, publicó un estudio sobre el maguey. Su tesis consistía en demostrar que, sin lesionar las ganancias derivadas de la venta del pulque, los hacendados del altiplano podían verse favorecidos con la explotación de la fibra del maguey. Calcula que en los Llanos de Apan había 278 haciendas con un promedio de 500 000 magueyes cada una, lo que

⁹ Luis Cossío Silva, "I. La agricultura", en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, Hermes, México, 1965, pp. 124-126.

¹⁰ "La fibra del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 33, 1 de septiembre de 1900, p. 650.

implica que había 139 millones de plantas. De cada maguey se podían aprovechar unas 50 pencas, lo que arrojaba la cantidad de 6 950 millones de pencas. Como el maguey tiene un rendimiento del 4% de fibra, el autor aseguraba que se podrían obtener 1 380 millones de libras de fibra. El autor hizo otros cálculos en extremo optimistas:

aún sin tener en cuenta esa calidad y tasando la fibra por el valor del ixtle común, tenemos su precio de \$5 quintal, y como la expresada cantidad de libras da un total de 13 800 000 quintales, resulta un valor de \$69 000 000, producto de la fibra en los diez años del cultivo y reposición de las plantas, es decir, \$ 6 900 000 por año, valor superior al que representa el pulque, pues el de éste asciende a 4 millones y medio de pesos por año, en el expresado territorio.¹¹

Si sus cálculos son correctos, sucede que los rendimientos anuales derivados del ixtle eran superiores en un 65.2% a los obtenidos con el pulque. Por consiguiente, para Segura, explotar el ixtle del maguey resultaba a todas luces un negocio superior al de producir pulque.

¹¹ Véase “La fibra del maguey”, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 22, 16 de junio de 1899, p. 428. Se trata de la reseña de un artículo publicado originalmente en *El País*, titulado “El alcoholismo y los intereses de los productores y del fisco”. Como la curiosidad mataba a no pocos hacendados, algunos enviaron en 1902 a la Universidad de California y a Europa muestras de las pencas de maguey para ser sometidas a diversas pruebas y conocer el rendimiento de ixtle. Las noticias indican que los resultados al parecer fueron halagadores e inclusive comerciantes de distintos países del Atlántico manifestaron su interés por adquirir cuanta fibra les fuera enviada. Consultar “Análisis del maguey”, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 13, 1 de abril de 1905, pp. 256-257, y “La planta del maguey”, *El Economista Mexicano*, núm. 19, 8 de febrero de 1902, p. 297. De cualquier forma, los hacendados del altiplano terminaron por dividirse: los que estaban convencidos de las bondades de la fibra y quienes se resistían a abandonar el negocio del pulque. No pocos dueños de haciendas magueyeras se resistían a emprender el nuevo negocio porque creían que les perjudicaría en la extracción del aguamiel. Es probable que a la postre éste haya sido el sentir que se impuso entre gran parte de los hacendados.

Al iniciarse el siglo XX se esparcieron nuevas noticias que reflejaban el enorme interés por explotar el ixtle. Un industrial norteamericano le escribió a José C. Segura felicitándolo por su brillante estudio, en el que exponía las ventajas de extraer y comercializar la fibra del maguey, a la vez que apoyaba la tesis de que el futuro del maguey en el México central no radicaba en la explotación del pulque, sino de la fibra. ¿Por qué? Porque a su juicio, los hacendados mexicanos podían vender millares de toneladas de fibra que se desperdiciaban cuando el maguey dejaba de producir aguamiel. Insistía en que, en virtud de la demanda del mercado norteamericano, la fibra del maguey en México podría convertirse en un brillante negocio y desplazar a la procedente de Filipinas. Jos Bondy'S, el industrial en cuestión, expresó que en Estados Unidos era tanta la demanda que no se daba abasto en su negocio para atender los pedidos de fibra. Finalmente, para atraer la atención de los hacendados mexicanos, asegura que había inventado una máquina desfibradora que estaba dispuesto a enviar a cualquier parte de México al igual que a los técnicos para que la instalaran sin gasto alguno. Expresó que si los hacendados aceptaban su propuesta, les podía comprar de inmediato 10 000 toneladas de fibra de maguey.¹²

José C. Segura se dirigió a la Sociedad Agrícola Mexicana para hacerle saber el contenido de la carta de Jos Bondy'S y les envió un ejemplar de una revista científica que por cierto reprodujo su artículo sobre el maguey. Pero a diferencia del optimismo de Segura y del empresario norteamericano, Silvino Riquelme manifestó que en los Llanos de Apan ya se habían hecho experimentos con varias máquinas desfibradoras sin resultado. Segura replicó que en esas ocasiones la maquinaria era de gran potencia y consumía mucho combustible, que por cierto era muy costoso. Otro miembro

¹² "La fibra del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 24, 13 de enero de 1900, p. 281.

de la Sociedad Agrícola opinó que la fibra sería buen negocio en los lugares en donde el maguey no era el mejor para producir aguamiel. Para concluir dijo no estar del todo convencido de lo que pretendía Jos Bondy'S: esto es, si colocar su máquina en México o adquirir la fibra para luego revenderla en el mercado norteamericano.¹³

Días más tarde, Jos Bondy'S Sons se puso en contacto nuevamente y les ofreció tanto a la Sociedad Agrícola Mexicana como a los hacendados sus máquinas. Sólo que ahora dijo que no se requería mayor ciencia para montarla en México: simple y llanamente ya estaba armada. Curiosamente, ya no hacía hincapié en adquirir cosecha alguna de la fibra.¹⁴

De cualquier forma, no se extinguieron los intentos por explotar la fibra. En 1905 un grupo de agricultores de Hidalgo anunció su intención de dedicarse a explotar la fibra que tenía una brillante acogida en Marsella, Hamburgo y otros mercados del exterior. Dijeron que la fibra del maguey se cotizaba a precios altos y que era utilizada en la confección de esteras finas, sombreros, canastillas y otros objetos. Como resultado de su labor, durante los meses de junio y julio de 1905 se exportaron ciertas cantidades de fibra que fueron embarcadas en la aduana de Veracruz.¹⁵ En Puebla también aparecieron personas interesadas en explotar la fibra y en utilizarla como materia prima para fines industriales. Es más, un comerciante mostraba al público sombreros cuya tersura era delicada, esteras y una tela parecida a la seda por sus tonos brillantes. Todos estos productos despertaron los mejores halagos. La fibra utilizada como

¹³ "La fibra del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 23, 6 de enero de 1900, p. 273.

¹⁴ "La fibra del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 19, 17 de mayo de 1900, p. 368.

¹⁵ "La fibra del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 30, 9 de agosto de 1906, p. 600.

materia prima, además de suave, tenía la ventaja de ser resistente. Pero el comerciante decía que estos productos eran sólo muestras y que se requería una empresa o un capitalista dispuesto a invertir en el negocio a gran escala.¹⁶

Para la mayoría de los hacendados de los Llanos de Apan, el pulque siguió siendo el negocio por excelencia. La explotación del ixtle sólo atrajo la atención de unos cuantos.

VALOR EN PESOS DE LAS EXPORTACIONES DE HENEQUÉN E IXTLE EN RAMA
(Años seleccionados)

Años	Henequén en rama (1)	Ixtle en rama (2)	1/2
1877-78	1 078 076	257 768	23.91
1880-81	2 113 801	407 663	19.28
1884-85	3 905 898	619 376	15.85
1890-91	7 021 306	816 071	11.62
1895-96	6 763 821	690 862	10.21
1900-01	16 402 316	1 594 554	9.72
1905-06	29 437 318	3 667 845	12.45
1910-11	25 062 140	3 190 680	12.73

FUENTE: *Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México 1877-1911*, El Colegio de México, México, 1960, pp. 390 y 392-394.

De cualquier forma, al estallar la Revolución, el ixtle extraído del maguey se exportaba en cantidades cuyos beneficios eran equivalentes al 12.7% del valor de las exportaciones del henequén, la fibra más codiciada por los agricultores norteamericanos. ¿Pero qué fue lo que sucedió con los hacendados de los Llanos de Apan si con la explotación de la fibra, el futuro se les presentaba hala-

¹⁶ "La fibra del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 27, 17 de julio de 1906, p. 540.

gador? El problema fue que no disponían de la maquinaria adecuada para extraer la fibra de las pencas.¹⁷ Por desgracia, no se sabe si Torres Adalid se interesó alguna vez en el negocio del ixtle.

¿CÓMO EVITAR LA PUTREFACCIÓN DEL PULQUE?

No sólo Ignacio Torres Adalid y su familia, sino también un buen número de hacendados de los Llanos de Apan estaban interesados en modernizar la industria pulquera y en diversificarla. Dentro de este contexto, hubo algo que se convirtió en obsesión: descubrir la fórmula para que el pulque se conservara. Y es que a diferencia del tequila, el ron, el mezcal, el vino y otras bebidas, el pulque rápidamente fermentaba y entraba en descomposición, razón por la que no se podía almacenar por mucho tiempo. Ciertamente, los ferrocarriles permitieron su envío a lugares distantes, pero no se podía exportar al mercado mundial. En abril de 1900, el *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana* consigna una noticia que provocó esperanzas en muchos de ellos: Chalon Hermanos anunció la invención de una fórmula para conservar el pulque, cuidándose de aportar los pormenores. Eso sí, advirtió que la fórmula iba a ser explotada en forma industrial por Ricardo Crombé y J. Luis Régagnon, propietarios de una compañía francesa de vinos y licores. Seguros de su hallazgo, crearon la Compañía El Maguey, S.A.¹⁸ y ante la presencia de un notario realizaron una demostración. Su plan era demostrar que después de 15 días, el pulque sometido a un tratamiento especial, se conservaba sin la menor alteración. Estos

¹⁷ *Loc. cit.*, y "La fibra del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 33, 1 de septiembre de 1900, p. 650.

¹⁸ "La conservación del pulque", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 15, 17 de abril de 1900, pp. 296-297.

hombres de negocios confiaban en que, si la fórmula resultaba, el pulque podría dar la vuelta al mundo como el vino o el coñac. Por desgracia, la fórmula no resultó y la compañía no logró su cometido.

Un comisionista del ramo del pulque, Santiago Lohse, dijo en 1908 que si alguien consumaba la hazaña de descubrir la fórmula para conservar el pulque como el vino, recibiría como recompensa por el "secreto" la suma de quinientos mil pesos.¹⁹ Con esta fórmula, el pulque podría viajar por todas las naciones. A pesar de los esfuerzos de los químicos más prominentes de la época, no se encontró la fórmula, aunque los hacendados tampoco perdieron las esperanzas. Lohse dijo en tono optimista que cuando tal día llegara, el valor de las fincas magueyeras de los Llanos de Apan sería fabuloso.

LA HIGIENE EN LA INDUSTRIA

Al inicio del régimen maderista, el gerente general de la Compañía Expendedora de Pulques hizo pública su disposición para producir un pulque lo más higiénico que fuera posible y emprender investigaciones para obtener diversos productos del maguey y del aguamiel, cuestión que implicaba invertir parte de su fortuna en la investigación científica y en modernizar el negocio. Generalmente, los tlachiqueros utilizaban piedras para cubrir la boca del maguey en explotación, cuestión que facilitaba la entrada de agua de la lluvia y de los insectos. Para remediar este problema, Miguel Macedo inventó la llamada "Tapa Tepa" y en junio de 1912 hizo una demostración en su hacienda Tepa. Primero se determinó la densidad del aguamiel extraído de un maguey y luego se produjo una lluvia artificial. En segundo lugar, se tomó nuevamente la densidad del

¹⁹ Juan Olvera, "El maguey (agave americana)", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 3, 17 de enero de 1908, pp. 49-51.

aguamiel, comprobando que no contenía una sola gota de agua.²⁰ Además, por esos años se inventaron las castañas parafinadas utilizadas por los tlachiqueros para transportar el aguamiel de los magueyales hacia los tinacales. El sistema parafinado servía para facilitar el lavado de las castañas y evitar la formación de sarro en el interior.²¹

Asimismo, se inventaron diversos aparatos para extraer el aguamiel de los magueyes y así desterrar para siempre la costumbre de los tlachiqueros de extraerlo con el acocote mediante aspiración bucal,²² razón por la que los críticos consideraban al aguamiel y al pulque como bebidas antihigiénicas. Se sabe de un aparato inventado en 1906 y años más tarde se inventan unas bombas. Uno de los inventores es también Miguel Macedo Enciso y la bautizó como la "Bomba Tapa" para Maguey. El inventor de otra bomba fue el químico de la Compañía Pulquera, Valdemar Christensen.²³

EL PULQUE: ¿PRODUCTO MEDICINAL?

Así como hubo personas interesadas en crear una leyenda negra en torno al pulque, otras lo subliman. Entre estos últimos figuran no sólo hacendados, sino también médicos, químicos y diversas autoridades. La defensa del pulque la basaron en que no sólo tenía propiedades alimenticias, sino también medicinales. Expresaron que

²⁰ "La Tapa Tapa y la explotación del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 24, 15 de junio de 1912.

²¹ Valdemar Christensen, "El aguamiel y sus productos derivados", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 1, 4 de enero de 1913, pp. 4-16.

²² "Para la extracción del pulque. Aparato de gran utilidad", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 6, 9 de febrero de 1906, p. 119.

²³ "La supresión del acocote en la extracción del aguamiel", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 45, 9 de noviembre de 1912, pp. 884-890.

durante la época colonial los españoles constataron con cierto asombro que los indígenas utilizaban tanto el pulque como el aguamiel para desinfectar llagas, curar picaduras de víboras, dolor de costado, fiebres, el tabardillo, el garrotillo, el dolor cólico y la viruela, entre otras.²⁴ También se utilizaba el pulque para curar afecciones gástricas, limpiaba los riñones, la vejiga, las cavidades y facilitaba el tránsito de la orina. Y en ese entonces como en la actualidad, la *vox populi* hablaba de que el pulque era bueno para que las parturientas recuperaran fuerzas y tuvieran leche suficiente para amamantar a sus hijos.

Para José G. Lobato, quien publicó un libro allá por el año de 1884, el pulque era una bebida saludable y pertenecía al grupo de los llamados *alimentos nervinos* estudiados por Lacassagne. Estas bebidas permitían que los obreros recuperaran sus fuerzas siempre y cuando lo consumieran con moderación. Asimismo, las sales y el ácido carbónico del pulque funcionaban como analgésicos en toda clase de males estomacales:

En las gastralgias lo usan mucho con el objeto de calmar el dolor; yo no sé si algunas veces dependen de la excitación estomacal por los jugos gástricos; lo cierto es que hay enfermos a quienes se ha administrado el pulque con aguamiel ya fermentada, con el objeto de que la bebida se sature de ácido carbónico, y casi todos han curado de esas gastralgias abandonando por completo el uso del agua.²⁵

Agrega que cuando las vías digestivas y el hígado no funcionaban convenientemente, el pulque era el mejor medicamento. Asimismo el pulque generaba efectos positivos en las mujeres cloro anémicas,

²⁴ José Jesús Hernández Palomo, *op. cit.*, pp. 10-13. Durante las grandes epidemias de sarampión que azotaron el virreinato, el pulque ayudó a que los enfermos sanaran con suma facilidad.

²⁵ José G. Lobato, *op. cit.*, p. 135.

entre aquellas que eran víctimas de una debilidad general y que sufrían náuseas al intentar alimentarse. Lobato asegura haber visto mujeres que se negaban a ingerir alimentos, porque sólo al ver la comida, vomitaban. En estos casos el tratamiento aplicado para curarlas era simple: en los primeros días se les daba pulque como único alimento. Para los siguientes diez días, con seguridad las pacientes ya comían algo siempre combinado con el pulque, y entre los veinte días y el mes, se alimentaban normalmente.²⁶

En lo tocante a las enfermedades intestinales, la eficacia del pulque y del tlachique era notable. Los médicos de Michoacán, Guanajuato y de las poblaciones aledañas solían recetar a sus pacientes el tlachique producido en la región de Cuitzeo para combatir las enfermedades inflamatorias y del sistema gastro intestinal. Pero Lobato también afirmaba que ciertos casos de *tuberculosis* y de *diabetes* se curaban mediante el consumo del pulque. Aunque la explicación aquí no radicaba en el hecho de que la bebida alcohólica fuera milagrosa, sino en que mejoraba el estado de las vías digestivas. Como se ha adelantado, las madres y nodrizas con poca leche para amamantar a sus hijos solían consumir pulque, con lo que lograban aumentar la secreción láctea y de paso criaban niños sanos y robustos. Pero las virtudes alimenticias y medicinales del pulque no paraban aquí: se decía que contribuía a modificar la composición de la sangre aumentando la fibrina y los glóbulos rojos,²⁷ y en fin, que para la convalecencia eficaz de un paciente, lo más recomendable era el consumo del pulque. Lobato acepta que tales virtudes curativas no eran propias del pulque, sino que también estaban presentes en los vinos tónicos, ácidos alcohólicos, espumosos y otros. En síntesis, Lobato expresa que el pulque:

²⁶ *Loc. cit.*

²⁷ *Ibidem*, pp. 135-136.

como antes he dicho, goza de propiedades importantes, y por consiguiente, su introducción en la terapéutica, podrá ser de bastante utilidad en México, ya se le considere con sus propiedades especiales, o ya como vehículo que venga a reemplazar hasta cierto punto a los vinos generosos, en algunas preparaciones farmacéuticas, cuyo uso ha estado reservado hasta ahora a las clases acomodadas.²⁸

Finalmente, existe un suceso que llamó la atención: en octubre de 1896, el doctor Francisco Martínez Baca publicó un trabajo intitulado "Profilaxis del escorbuto en las prisiones, por el pulque", en la revista *Anatomía Patológica*. Se trata de un trabajo presentado en el Congreso de Salubridad Pública celebrado en Buffalo, Nueva York. En el citado artículo el médico narra sus experiencias sobre el combate de una epidemia de escorbuto en la penitenciaría de Puebla. Asegura que a sugerencia de un colega, Martínez Baca recetó a los enfermos una dosis diaria de entre 250 y 300 gramos de tlachique, un pulque barato, que tenía fama de mala calidad. Según su testimonio, en los rostros de los enfermos advirtió la esperanza de que el licor les devolvería la salud y lo bebían con avidez:

Al poco tiempo comencé a notar que ese debilitamiento marcado de la energía muscular, las manchas equimóticas que denunciaban la hemorragia en el tejido celular, el estado fungoso exuberante de las encías, que impedía a la mayor parte de los enfermos cerrar los labios, iban desapareciendo lentamente, es cierto, pero lo bastante para no ocultar los buenos efectos que de la bebida se obtenían y que robustecían en mí la esperanza de triunfar de esa tristísima situación que tanto me afligía.²⁹

Para su sorpresa, a los ocho días de administrar pulque, se extinguió la epidemia y no tuvo enfermo que atender. En forma triun-

²⁸ *Ibidem*, p. 138.

²⁹ José Segura y Sivino Riquelme, "Dictamen presentado a la Junta Directiva

fante afirmó que gracias al pulque erradicó la epidemia escorbútica y que a partir de esta experiencia, apenas se advertían los dolores musculares y se enrojecían las encías de los reclusos; en esta y otras penitenciarías, los médicos recetaban pulque y el mal desaparecía.³⁰

Son tantas las bondades atribuidas al pulque, que en 1873 el naturalista Alfonso Herrera propuso en una disertación leída en la Academia de Medicina el uso del pulque para fines medicinales. Al enterarse de este y otros “milagros” producidos por el pulque, el incrédulo Trinidad Sánchez Santos negó tajantemente que tuviera virtudes terapéuticas, tónicas o nutritivas y rechazó la afirmación de un tal Nicolás de Viana, quien en su natal Pátzcuaro pretendía haber descubierto la medicina para combatir las enfermedades venéreas. Se trataba de una mezcla de raíces de maguey, begonia y pulque. Pero lo que más sorprendía a Sánchez Santos era que los mismos sabios madrileños se hubieran tragado el embute.³¹

EL PULQUE: ¿PRODUCTO ALIMENTICIO?

En la polémica no podía faltar Silvino Riquelme, quien puede ser considerado como uno de los apóstoles defensores del pulque. Basado en la filosofía de que para defender una posición es necesario

de la Sociedad Agrícola Mexicana por los Sres. Ing. D. José Segura y Dr. D. Silvino Riquelme, como miembros de la Comisión nombrada por ella para el estudio y resolución de las cuestiones propuestas sobre el pulque por un agricultor de los Llanos de Apan y que mereció la aprobación y aplauso de la misma Junta”, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, 25 de agosto de 1901, p. 625.

³⁰ *Loc. cit.*

³¹ Trinidad Sánchez Santos, “El alcoholismo y sus estragos. (De El alcoholismo. Estudio estadístico legal)”, en *El País*, 13 de mayo de 1899. Los mismos datos aparecen en su libro *El alcoholismo en la República Mexicana*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1898, p. 77.

fundamentarla con datos y argumentos irrefutables, asevera que el pulque es alimento. ¿En qué se fundamentaba Riquelme para decir esto? Este médico y hacendado partía de la tesis de que para mantener al organismo humano en buenas condiciones, es necesario consumir los elementos llamados *termógemos* o *dynamóforos* como el alcohol, el pulque, el café, el té y otras bebidas semejantes. Después de hacer un repaso a múltiples estudios e investigaciones, Riquelme expresa que los trabajos científicos de Atwater y Benedickt eran concluyentes y dejaban fuera de duda que el alcohol era un verdadero alimento que suministraba, según fuera necesario, "calor o fuerza viva". Concluía que:

Los alimentos que consume un obrero bastan para llenar su estómago y calmar su hambre; pero no para producir la cantidad necesaria de calor y, por consiguiente, trabajo muscular; necesita pues, recurrir a sustancias que hagan más útil la combustión, a las que favorecen la transformación del calor en fuerza, permitiendo utilizar más las verdaderas sustancias alimenticias ya absorbidas. Entre estas sustancias, merece figurar en primer término el alcohol. Por lo tanto, la alimentación insuficiente del obrero le impone el alcohol.³²

Claro que para que el pulque jugara su papel de alimento, tenía que ser consumido en dosis razonables, ya que de lo contrario, las personas contribuirían a engrosar las filas de los alcohólicos. Por lo demás, el pulque tiene la ventaja de ser una bebida fermentada y no destilada; las destiladas sí son nocivas para la salud humana. Por consiguiente Riquelme considera ineludible defender al pulque de las campañas que pugnaban por su supresión:

³² Silvino Riquelme, *op. cit.*, p. 305. Humboldt afirma que los indígenas habituados al consumo del pulque, de hecho no requerían ingerir alimentos sólidos para sobrevivir. Véase su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Porrúa, México, 1984, p. 58.

En países que no son México es claro que no ha podido tomarse en consideración el pulque, porque es peculiar y exclusivo de algunas regiones de esta República; pero teniendo esta bebida todos los caracteres de las fermentadas y acaso de composición más nutritiva y con propiedades medicinales, reconocidas desde hace muchísimos años por gran número de médicos, se la debe por fuerza comprender en la categoría de las que deben ser protegidas, tanto para completar la nutrición escasa y deficiente de las clases populares, de la clase obrera y de todos los hombres que necesitan reparar sus fuerzas gastadas en el trabajo.³³

Riquelme agrega un dato que en sí mismo causa sorpresa: que tomar agua no es suficiente para la salud humana y que toda persona requiere de estimulantes como el té, el café, los condimentos, el alcohol y una diversidad de sustancias. Tampoco basta con que la persona consuma carnes de la mejor calidad en forma más o menos abundante. Para lograr una nutrición correcta se requiere consumir bebidas alcohólicas. A su juicio, las personas que beben vino en forma moderada, disfrutan de los mismos beneficios y tienen mejor carácter. Para rematar saca a colación una tesis *sui generis* sobre la conveniencia de tomar alcohol, ya que de su consumo dependía la longevidad de las personas e incluso el progreso de las civilizaciones:

Las razas que beben sólo agua, poco progresan, los siglos de la civilización los recubren sin modificar su mentalidad original... Con el régimen exclusivo de agua, el espíritu se entorpece y el cuerpo se llena de residuos. Según estadísticas inglesas confirmadas en Bélgica (Legrand, "La longevidad a través de los siglos"), queda demostrado que los bebedores de vino y de cerveza viven más que los abstinentes.³⁴

³³ Silvino Riquelme, *op. cit.*, p. 311.

³⁴ Silvino Riquelme, "El alcoholismo y el pulque", *Memoria de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, tomo 35, México, 1916, pp. 260-261.

A su juicio, el perfil de las personas que únicamente toman agua es el siguiente: indiferentes, faltos de ánimo, sosos, taciturnos, de gran pereza mental, además de que son víctimas del mal humor. Con base en estos elementos, se concluye que para finales del siglo XIX y principios del XX, las opiniones en torno al pulque estaban sumamente polarizadas. Para algunos era un brebaje embrutecedor y culpable de las desgracias del pueblo mexicano, mientras que para otros, se trataba de un elíxir divino que no sólo los curaba y alimentaba, sino que permitía vivir más a sus consumidores que a los bebedores de agua.

LA POSTURA DE LOS HACENDADOS

A estas alturas, los hacendados pulqueros se habían acostumbrado a recibir toda clase de ataques, aunque al filo del siglo XX se vieron obligados a responder. Un agricultor de los Llanos de Apan publicó un folleto titulado *El maguey y sus productos*. El autor, que al parecer era Ignacio Torres Adalid, se dirigió al presidente de la Sociedad Agrícola Mexicana para hacerle un extrañamiento porque la institución no había asumido una postura firme en relación a tales ataques. Los miembros de la junta directiva de la Sociedad se reunieron y respondieron que estaban solícitos para atender las peticiones de sus agremiados, y que en esta ocasión habría bastado con que alguno hubiera acudido a las oficinas de la Sociedad pidiendo ayuda, cuestión por demás sencilla ya que tenía en su seno a numerosos hacendados de los Llanos de Apan.³⁵

³⁵ La campaña tuvo eco entre los hacendados, quienes lo manifestaron en el artículo "El maguey y sus productos", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 14, 9 de abril de 1901, pp. 261-263.

Pero agregó algo que resultaba muy cierto: que a pesar de los ataques de sus detractores, el consumo del pulque, bastante generalizado, decía más que los textos de cualquiera de los críticos que externaban opiniones sin “estudiar los difíciles problemas sociológicos, fisiológicos y patológicos vinculados con el uso de esta bebida”. Para los directivos de la Sociedad Agrícola, los políticos y escritores podrían seguir atacando al pulque, darle o quitarle las propiedades que cada uno quisiera, pero eso sí: no lograrían suprimir ni disminuir su consumo.³⁶ Concluye que los hacendados de los Llanos de Apan y todas las personas dedicadas al cultivo del maguey podrían estar seguros de que sus fincas, en lugar de declinar, estaban destinadas a seguir prosperando.

Como de cualquier forma los ataques hicieron mella, en agosto de 1901 la Junta directiva de la Sociedad Agrícola Mexicana designó una comisión formada por José C. Segura y Silvino Riquelme para estudiar la problemática del pulque. Su dictamen fue en el sentido de que efectivamente era alarmante el incremento, en México y en todas partes del mundo, del problema de la embriaguez, un mal que se había propagado entre todas las clases sociales y amenazaba a las futuras generaciones por los efectos funestos que provocaba. Pero asentaban algo que era lógico: que si bien la embriaguez influía en el aumento de la criminalidad, no era el único factor causante, y además les extrañaba que un periódico capitalino atacara en particular el consumo del pulque. En todo caso, sin descartar los puntos de vista del diario, dijeron que “esta bebida peculiar de México” alcanzaba un consumo enorme, la consumía toda clase de personas y “con exceso la mayor parte de los obreros y de las gentes que pertenecen a los últimos grados de la escala social”.³⁷

³⁶ *Loc. cit.*

³⁷ “Dictamen presentado a la Junta Directiva de la Sociedad Agrícola Mexicana por los señores ingeniero don José C. Segura y doctor don Silvino Riquelme, como miembros de la Comisión nombrada por ella para el estudio y resolución

Pero independientemente de los efectos perniciosos que causaba el pulque, al igual que otras bebidas alcohólicas que por cierto no se mencionaban, Segura y Riquelme hacen ver algo que a todos constaba: que la industria pulquera estaba convertida en un elemento fundamental de la riqueza nacional.

Para desgracia de los impugnadores de las bebidas alcohólicas, hacia la octava década del siglo XIX, a las tradicionales bebidas del país se agregó la cerveza que tuvo gran aceptación ya que para 1889 su producción anual alcanzaba los tres millones de litros,³⁸ aunque claro, se trataba de una cantidad no comparable con la producción del pulque que estaba por encima infinitas veces. De cualquier forma, las campañas tuvieron cierto eco y el gobierno del Distrito Federal expidió diversas medidas como prohibir las aglomeraciones en las pulquerías, redujo los horarios de venta y prohibió la apertura de nuevos establecimientos. En algunas entidades se elevaron los impuestos a las bebidas embriagantes y a los expendios, se incrementaron los castigos y arrestos a los infractores y se formaron sociedades antialcohólicas.

Nadie ignoraba que era un excelente negocio producir y vender pulque, que el grueso de la población lo consumía, que aportaba gruesas sumas al erario público y que la supresión violenta de su consumo provocaría la penuria de las arcas gubernamentales. A pesar de esta realidad, se ha visto que algunas personas actuaron en forma irreflexiva y que les dio por considerar al pulque como la bebida del pueblo bajo, como una bebida exclusiva de los sectores acostumbrados a ingerir alimentos nauseabundos.³⁹ A partir de ahí,

de las cuestiones propuestas sobre el pulque por un agricultor de los Llanos de Apan", *op. cit.*, pp. 622-630.

³⁸ Moisés González Navarro, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida social*, Hermes, México, 1957, p. 417.

³⁹ Francisco Bulnes, *El Pulque. Estudio científico*, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1909, p. 158.

el desprecio y la mala fe actuaron hasta el cansancio contra el pulque y contra los otros ingredientes de la dieta por excelencia del mexicano. Para cerrar el círculo, tomaron las estadísticas sobre la criminalidad registradas en las comisarías y de los enfermos de los hospitales, y asunto concluido. No se les ocurrió pensar que existen otras bebidas con mayor gradación alcohólica y que sus consumidores muy bien pudieron ser quienes llenaban las cárceles y los centros hospitalarios. Para terminar, queda pendiente el hecho de que gran cantidad de personas tomaban pulque como parte de su dieta alimenticia y jamás fueron alcohólicos ni clientes de cárceles y hospitales. Hoy en día casi no existe el pulque y sigue habiendo gran cantidad de alcohólicos y de clientes de los reclusorios o centros de readaptación.

5. Los monopolios pulqueros

DESDE TIEMPOS INMEMORIALES, EL PULQUE fue la bebida preferida en los centros urbanos, fabriles, mineros, en las haciendas, aunque claro, su consumo tuvo una tendencia errática en las distintas etapas de la historia de México. De acuerdo con Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, el consumo anual por persona alcanzó sus índices más elevados a finales del periodo colonial y en las postrimerías del Porfiriato. Por el contrario, dicho consumo registró sus niveles más bajos en los dos primeros tercios del siglo XIX y en el siglo XX, en los momentos que siguieron al reparto de las haciendas.

A diferencia de la caída que tuvo lugar en los dos primeros tercios del siglo pasado, la declinación que sucedió al proceso de reforma agraria marca una tendencia sostenida, a todas luces irreversible. Así, el momento en el que tanto la producción cuanto el consumo de pulque alcanzaron su mayor esplendor, se ubica a la vuelta del siglo, cuando se organizó la Compañía Expendidora de Pulques.¹

De todo esto se percataron desde la élite colonial las familias de abolengo, quienes buscaron controlar las ramas más productivas de la agricultura, entre las que figuraba el pulque. Por la gran cantidad de personas que lo consumía, el pulque les redituaba una utilidad constante comparable a la de cualquier otra mercancía, además de

¹ Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, Era, México, 1982, pp. 102-103.

que recibían el pago inmediato y en efectivo. Claro que en un principio, el costo de transporte y el peligro de su rápida descomposición limitaban su esfera de comercialización a los centros urbanos cercanos entre los que destaca la capital de la república.² Con la aparición de los ferrocarriles, estos obstáculos fueron barridos.

Efectivamente el pulque fue con mucho la bebida de mayor consumo entre la población. Moisés González Navarro asegura que para 1892, de los más de ocho millones de litros de licores embriagantes, el pulque correspondió el 94%. Claro que con motivo de las campañas contra la “bebida de los vencidos” y el auge de la cerveza y de otros licores, las cosas cambiaron. Para 1929, de los más de 234 millones de litros, al pulque le correspondió el 58.57% y en 1941 de los más de 429 millones de litros, al pulque le correspondía el 48.72%.³ No se dispone de datos más recientes, pero es probable que su consumo haya decaído como nunca en la historia.

Pero en primer lugar, una cosa son los niveles de consumo y otra los de producción. En segundo lugar, resulta necesario tener mucho cuidado con las estadísticas, ya que no siempre concuerdan. El referido dato de González Navarro —que afirma que en 1892, de los más de ocho millones de litros de bebidas consumidas, al pulque correspondía el 94%, es decir 7 520 000 litros— tiene sus dudas. ¿Por qué decimos esto? Los *Anuarios* de Peñafiel indican que en 1895, exactamente tres años después, la producción de

² Las “grandes familias” de la ciudad de México no sólo poseían la gran mayoría de las haciendas pulqueras, sino también varias de las pulquerías que expendían la bebida en la capital y sus alrededores. Véase de John E. Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, FCE, México, 1986, p. 37.

³ Moisés González Navarro, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida social*, Hermes, México, 1957, p. 75 y Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, tomo I, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1974, pp. 292-293.

pulque había ascendido a los 297 606 000 litros. Y si a esta cantidad se agrega la producción de las otras bebidas, sucede que la suma supera con creces los ocho millones citados por González Navarro. La diferencia entre los niveles de consumo y de producción no pudo haber sido tan abismal. No es posible tener volúmenes de producción tan elevados, si el consumo es insignificante, a no ser que se acepte que los hacendados producían pulque cuyo destino era el autoconsumo o las coladeras.

Pero la misma discrepancia abismal se capta entre los datos de la producción de pulque consignadas en las *Estadísticas económicas del porfiriato* y los *Anuarios* de Antonio Peñafiel. Veamos con más cuidado esto. Primero: los datos de las *Estadísticas* cubren el periodo de 1877 a 1907, mientras que los *Anuarios* de Peñafiel, el de 1893 a 1907. Segundo, aquí viene lo interesante: los datos sobre la producción de pulque de las *Estadísticas* indican que jamás se superaron los 400 000 litros al año. Concretamente, que en 1877 se registraron 95 856 litros y en 1901 se tuvo la producción máxima consistente en los 378 538 litros. Dejando de lado las *Estadísticas* y tomando en cuenta los *Anuarios* de Peñafiel, sucede que éstos hablan de hectolitros. Aquí se afirma que para 1896 la producción de pulque fino en el país ascendió a 1 437 000 hectolitros y que su máximo se logró en 1903 al llegar casi a los 5 538 000 hectolitros.

Como se ve, en las *Estadísticas*, la producción anual de pulque jamás superó los 400 000 litros y en los *Anuarios* de Peñafiel, sí se superó el millón de hectolitros. Las cifras en sí mismas son demasiado contrastantes. Pero lo son más si se toma en cuenta que en un caso se habla de litros y en otro de hectolitros. Al unificarse las medidas, los resultados son aún más contrastantes. Si se adopta el criterio de los litros, habría que multiplicar por cien las cifras de los *Anuarios* de Peñafiel y entonces para 1896 la producción anual de pulque sería de casi 144 millones de litros y en 1903 de casi 554 millones.

El dato de Peñafiel, relativo al año de 1893, lo más seguro es que esté fuera de toda realidad, puesto que afirma que la producción de pulque fino fue de más de seis millones y medio de hectolitros, cantidad que no se lograría en los años siguientes, cuando el auge de la industria pulquera era palpable. Es más, si se le suma el dato de la producción de tlachique, las cifras se tornan más abultadas.

Pensamos que los datos del *Anuario* de Peñafiel son los correctos por varias razones: en la década de 1923 a 1932, la Contaduría de la Federación publicó cifras que reflejan niveles de producción de pulque por encima de los 100 millones de litros anualmente, y en fin, existen los trabajos de Juan Felipe Leal y otros que coinciden con los datos de los *Anuarios* de Peñafiel.

Hasta estos momentos, la cerveza no tenía gran penetración en el mercado, pero durante el Porfiriato las cosas cambiaron y se proyectó su producción sobre bases modernas y en gran escala. A sus impulsores, predominantemente empresarios alemanes, les interesaba captar el consumo de los sectores medios y altos de la sociedad. La moderna planta de Toluca la construyó en 1875 Santiago Graff; la de Guadalajara se debe a Juan Oherner; la de Monterrey, a José Schneider en sociedad con hombres de negocios locales como Isaac Garza, José A. Muguerza y Francisco Sada (1890); la Cervecería de Orizaba, que luego pasó a manos francesas (principalmente los hermanos Souberbié), la formaron los señores Manthey, Haase, Von Alten y Burckhardt (1894); la de Chihuahua fue establecida por Juan Terrazas (1896); los alemanes Schule, Hoeffler y Gruning formaron la cervecería de Sonora (1896), y más tarde el propio Schule fundó la de Mazatlán, después de vender sus acciones en la de Sonora (1900).⁴

⁴ Fernando Rosenzweig, "IV. La industria", en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, tomo I, Hermes, México, 1965, pp. 392-393 y 458.

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

PRODUCCIÓN DE PULQUE: 1877-1907

<i>Años</i>	<i>El Colegio de México</i>	<i>Total</i>	<i>Peñafiel</i>	<i>Tlachique</i>
	<i>Pulque</i>		<i>Pulque</i>	
	<i>(Litros)</i>	<i>(Hectolitros)</i>	<i>(Hectolitros)</i>	<i>(Hectolitros)</i>
1877	95 856		—	
1892	152 581	—	—	—
1893	195 991	10 237 485	6 547 766	3 689 719
1894	203 386	—	—	—
1895	194 760	2 976 064	2 067 790	908 274
1896	166 816	1 562 924	1 437 971	124 953
1897	260 930	5 061 199	2 639 028	2 422 171
1898	245 560	6 127 511	2 455 600	3 671 911
1899	269 197	6 550 204	3 095 357	3 454 847
1900	360 698	4 855 619	4 006 357	849 262
1901	378 538	5 683 510	4 013 450	1 670 060
1902	316 995	4 348 794	3 168 602	1 180 192
1903	280 401	7 014 723	5 538 861	1 475 862
1904	277 322	—	—	—
1905	256 697	4 018 506	3 177 444	841 062
1906	299 339	4 856 497	3 512 296	1 344 201
1907	345 653	4 620 818	3 456 527	1 164 291

FUENTE. El Colegio de México, *Estadísticas económicas del porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, El Colegio de México, México, sin fecha, pp. 68-69, y *Anuario estadístico de la república mexicana*, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, varios años.

LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN DEL PULQUE

Los *Anuarios estadísticos de la república mexicana* formados bajo la dirección del Antonio Peñafiel permiten confirmar la tesis de que sobre casi todas las bebidas, el pulque acaparaba la preferencia de los consumidores. Aquí se presentan datos sobre la producción del pulque relativos a los años 1895, 1900, 1905 y 1907, aunque de hecho existen para todo el periodo 1893 a 1907. Por desgracia, no es posible comparar la producción del pulque con la de la cerveza, porque no existen datos para esta última.

ALCOHOLES Y BEBIDAS FERMENTADAS: 1895

<i>Bebidas</i>	<i>Hectolitros</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Aguardiente de caña	483 352	13.03	5 056 474	37.67
Aguardiente de maíz	—	—	—	—
Aguardiente de pulque	10 253	0.27	199 935	1.48
Mezcal	227 565	6.13	3 078 372	22.93
Tequila	—	—	—	—
Mezcal y tequila	—	—	—	—
Pulque fino	2 067 790	55.78	3 562 435	26.54
Pulque corriente	908 274	24.50	1 294 575	9.64
Vino	6 163	0.16	146 028	1.08
Aguardiente de la vid	3 469	0.09	83 724	0.62
Total	3 706 866	99.96	13 421 543	99.96

FUENTE: *Anuario estadístico de la república mexicana 1895*, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1896, pp. 798-799 y 809.

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

ALCOHOLES Y BEBIDAS FERMENTADAS: 1900

<i>Bebidas</i>	<i>Hectolitros</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Aguardiente de caña	514 223	9.18	9 358 306	44.18
Aguardiente de maíz	—	—	—	—
Aguardiente de pulque	8 741	0.15	159 187	0.75
Mezcal	—	—	—	—
Tequila	—	—	—	—
Mezcal y tequila	209 049	3.73	4 464 640	21.07
Pulque fino	4 006 357	71.57	5 119 993	24.17
Pulque corriente	849 262	15.17	1 763 138	8.32
Aguardiente de uva	2 746	0.04	103 570	0.48
Vino de uva	7 281	0.13	211 773	0.99
Total	5 597 659	99.97	21 180 607	99.96

FUENTE: *Anuario estadístico de la república mexicana 1900*, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1901, pp. 436 y 445.

ALCOHOLES Y BEBIDAS FERMENTADAS: 1905

<i>Bebidas</i>	<i>Hectolitros</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Aguardiente de caña	573 338	11.64	10 259 123	40.91
Aguardiente de maíz	122 632	2.48	2 584 923	10.30
Aguardiente de pulque	8 513	0.17	127 515	0.50
Aguardiente de uva	2 395	0.04	104 900	0.41
Mezcal	151 261	3.07	2 630 136	10.48
Pulque corriente	841 062	17.07	1 893 270	7.54
Pulque fino	3 177 444	64.51	6 053 558	24.14
Tequila	45 667	0.92	1 349 370	5.38
Vino de uva	2 731	0.05	73 865	0.29
Total	4 925 043	99.95	25 076 660	99.95

FUENTE: *Anuario estadístico de la república mexicana 1905*, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1908, pp. 424-425, 435 y 437.

ALCOHOLES Y BEBIDAS FERMENTADAS: 1907

<i>Bebidas</i>	<i>Hectolitros</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Aguardiente de caña	1 322 087	19.45	16 700 162	49.85
Aguardiente de maíz	87 880	1.29	1 460 593	4.36
Aguardiente de pulque	32 410	0.47	373 726	1.11
Aguardiente de uva	27 020	0.39	472 739	1.41
Mezcal	665 030	9.78	3 945 309	11.77
Pulque corriente	1 164 291	17.13	2 936 736	8.76
Pulque fino	3 456 527	50.86	6 837 511	20.41
Tequila	33 626	0.49	636 100	1.89
Vino de uva	7 046	0.10	132 563	0.39
Total	6 795 917	99.96	33 495 439	99.95

FUENTE: *Anuario estadístico de la república mexicana 1907*, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1912, pp. 546-547, 555, 557 y 559.

La información refleja que el volumen de producción del pulque estaba muy por encima del registrado con el aguardiente de caña, el aguardiente de maíz, el mezcal, el tequila, el vino y el aguardiente de vino, entre otros. Teniendo en cuenta los años 1895, 1900 y 1905, se observa que dentro del total de la producción de alcoholes y bebidas fermentadas, al pulque fino y tlachique le correspondía más del 80%. Para 1907, último año para el que se dispone de estadísticas oficiales, la producción de pulque y tlachique había caído a alrededor del 68%. Se debe remarcar que en estos años, éstas eran las bebidas de mayor consumo entre la población.

Tal como se ha advertido, tanto el pulque fino como el tlachique se habían convertido en productos de primera necesidad que los adultos consumían a la hora del almuerzo, de la comida y de la cena tanto en el campo como en la ciudad. En ese entonces ocurría una situación parecida a la de hoy en día con la cerveza y los

refrescos. Los aguardientes y el tequila estuvieron lejos de consumirse en iguales proporciones debido a que su gradación alcohólica era superior. Debido a esto último, resultaba absurdo ingerir digamos uno o dos litros de tequila por persona durante la comida o la cena ya que los efectos eran letales y por lo general provocaban fenomenales borracheras o la congestión alcohólica. Esto no sucedía con el pulque, aunque si alguien consumía más del indispensable para saciar la sed, lo más probable es que terminara igual que los tomadores de tequila o mezcal.

¿EN CUÁNTAS ENTIDADES SE PRODUCÍA?

Otro rasgo que llama la atención es la dispersión geográfica en donde se producía el pulque. Los datos de Peñafiel muestran que el pulque se producía en una veintena de entidades, aunque claro, los volúmenes más elevados se registran en el México central: Hidalgo, Estado de México, Puebla y Tlaxcala.

Las únicas entidades en las que no existen indicios de producción de pulque son Baja California, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Colima y Tepic. Se trata de la región noroeste, caracterizada por ser la más distante de la capital de la república, además de que su población no era numerosa. Tampoco había pulque en Yucatán, Tabasco, Campeche ni Quintana Roo. Con la excepción de Yucatán, las otras entidades tampoco estaban muy pobladas y también guardaban una gran distancia en relación con la capital de la república. Tampoco había pulque en Tamaulipas ni en Aguascalientes. Curiosamente había pulque en las costas, en zonas con clima húmedo o tropical como Veracruz, Chiapas y Guerrero.

GEOGRAFÍA DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS: 1907

Entidades	Pulque		Aguardiente				Mezcal	Tequila	Vino	Total
	corriente	fino	caña	maíz	pulque	uva			uva	
Baja California						X	X	X	X	4
Chihuahua						X	X		X	3
Coahuila		X	X			X	X		X	5
Nuevo León	X		X				X			3
Sonora							X			1
Tamaulipas			X				X			2
Aguascalientes									X	1
Colima			X				X			2
Durango	X					X	X		X	4
Jalisco	X	X	X	X	X		X	X		7
Tepic			X	X			X	X		4
Sinaloa			X				X			2
Guanajuato	X	X	X	X			X			5
México	X	X	X				X			4
Michoacán	X		X	X			X			4
Morelos	X		X				X			3
Hidalgo	X	X	X		X		X			5
Puebla	X	X	X				X	X		5
Querétaro	X		X	X			X			4
San Luis Potosí	X	X	X				X			4
Tlaxcala	X	X	X				X			4
Zacatecas	X		X				X		X	4
Chiapas	X		X		X		X			4
Guerrero	X		X	X			X			4
Oaxaca	X	X	X	X			X			5
Campeche			X							1
Quintana Roo			X							1
Tabasco			X							1
Veracruz	X		X	X	X					4
Yucatán			X							1
D. F.	X									1
Total	18	9	25	8	4	4	24	4	6	102

FUENTE: El cuadro ha sido elaborado con datos del *Anuario estadístico de la república mexicana 1907*, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1912, pp. 516, 546, 554 y 558.

Pero los datos disponibles indican que había dos bebidas cuya producción estaba más extendida que la del pulque en el país: se trata del aguardiente de caña y el mezcal. En cuanto al aguardiente de caña, no lo había en el Distrito Federal, Durango, Aguascalientes, como tampoco en los estados ubicados al noroeste de la república como Baja California, Chihuahua y Sonora, pero sí en el resto del país: se producía en 25 entidades. El mezcal se producía en casi toda la república, excepto el Distrito Federal, Veracruz y la zona sur y sureste. Se trata de los estados de Campeche, Tabasco, Yucatán y el territorio de Quintana Roo. Esta bebida se producía en 24 entidades.

Aparentemente existe una contradicción entre la producción de aguardiente de caña y mezcal en un mayor número de entidades en comparación con el pulque, y un consumo menor. ¿A qué se debe esta paradoja? La respuesta ya se ha adelantado: el pulque era parte de la dieta alimentaria del grueso de la población. El mezcal y el aguardiente de caña eran simples aperitivos, además de ser bebidas consumidas en fiestas y reuniones, pero el nivel de consumo per cápita difícilmente llegaba a los dos o tres litros diarios.

El tequila es una bebida típica de Jalisco y en cierta medida del entonces territorio de Tepic, de hecho la misma zona geográfica. El *Anuario* de Peñafiel registra indicios de que se producía tequila en Baja California y en forma sorprendente en Puebla, aunque en esta última entidad los volúmenes son insignificantes. En síntesis, esta bebida se produce en una zona muy localizada geográficamente. Lo mismo sucede con el vino y el aguardiente de uva. Ambas bebidas son propias del noroeste de la república, en que se destacan Coahuila, Baja California, Chihuahua, Aguascalientes y Durango.

Al igual que el Distrito Federal, existen otras entidades en las cuales se produce sólo una bebida alcohólica. Se trata de Campeche, Sonora, Quintana Roo, Aguascalientes, Tabasco y Yucatán. En el otro extremo del abanico sobresale Jalisco, en donde se produce casi toda clase de bebidas alcohólicas: pulque en sus dos varieda-

des, aguardiente de caña, de maíz, de pulque, además de mezcal y tequila. Siete bebidas distintas. Luego existe un grupo de entidades en donde se producen cinco tipos de bebidas: Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca y Puebla. En todos los casos, se produce pulque en sus dos variedades, mezcal y aguardiente de caña.

Pero el hecho de que en algunas entidades se produjera una determinada bebida alcohólica, y en ocasiones en forma marginal, no quiere decir que allí no hubiera consumidores habituales ni personas alcohólicas o borrachos. En realidad allí los había como en otras latitudes al florecer el comercio en los centros mineros, en los puertos, en los centros fabriles y en las ciudades. En el Distrito Federal sólo se producía una bebida y era precisamente el pulque; sin embargo, se convirtió en el principal centro de consumo urbano de la república quizás para toda clase de bebidas alcohólicas. La aparición de medios de transporte como el ferrocarril, que como se ha visto, permitió enviar en pocas horas el pulque a lugares distantes. Se borró toda clase de obstáculos y, cuando no tenían a su alcance bebidas alcohólicas fermentadas como el pulque debido a su rápida descomposición, los habitantes tenían la opción de consumir bebidas alcohólicas destiladas que no corrían el riesgo de echarse a perder con el paso de los días.

LAS ENTIDADES MAYORMENTE PRODUCTORAS

Al margen de que el pulque se produjera en una veintena de entidades, la mayor producción se registraba en el altiplano en donde, como se ha advertido, el clima es semiárido y seco, las tierras son de temporal y en ocasiones sólo aptas para la ganadería y el cultivo del nopal y del maguey pulquero. También se ha señalado que entre las entidades mayormente productoras destacan Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y el Estado de México, en donde se producía casi la totalidad del pulque fino y en menor escala el llamado tlachique.

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

PORCENTAJE DE LA PRODUCCION PULQUERA DE LAS CUATRO ENTIDADES EN RELACION CON EL TOTAL (HECTOLITROS)

<i>Años</i>	<i>Producción total de pulque</i>	<i>Producción en las cuatro entidades</i>	<i>%</i>	<i>Producción total de tlachique</i>	<i>Producción en las cuatro entidades</i>	<i>%</i>
1895	2 067 790	1 981 209	95.81	908 274	518 415	57.07
1900	4 006 357	3 892 707	97.16	849 262	702 720	82.74
1905	3 177 444	3 147 859	99.06	841 062	563 225	66.96
1906	3 512 296	3 486 011	99.25	1 344 201	811 402	60.36
1907	3 456 527	3 418 563	98.90	1 164 291	767 954	65.95

FUENTE: cuadros anteriores.

En favor del esplendor del negocio pulquero en el México central y alrededores juega el hecho de que aquí se concentraba el grueso de la población. Los *Anuarios* de Peñafiel permiten detectar los distritos políticos en donde se registraba la mayor producción de pulque.

LOS CINCO DISTRITOS DE MÁXIMA PRODUCCIÓN DE PULQUE FINO

<i>Distritos</i>	<i>Entidades</i>	<i>Hectolitros</i>		
		<i>1895</i>	<i>1900</i>	<i>1907</i>
Apan	Hidalgo	611 712	775 253	784 200
Pachuca	Hidalgo	285 549	453 365	352 748
Otumba	México	275 569	336 707	380 982
Morelos	Tlaxcala	158 145	719 115	489 750
Tepeaca	Puebla	112 920	—	—
Ocampo	Tlaxcala	—	996 234	623 470
	Total	1 443 895	3 280 674	2 631 150
		72.87	84.27	76.96

FUENTE: cuadros anteriores.

De los cinco principales distritos pulqueros, dos pertenecen a Hidalgo (Apan y Pachuca); dos a Tlaxcala (Ocampo y Morelos) y uno al Estado de México (Otumba). Justo en estos lugares se producía el equivalente a las tres cuartas partes de la producción nacional de pulque. Ello implica que en estas zonas, la economía regional giraba en torno a la explotación del pulque y por supuesto, que aquí era la sede de operaciones de la aristocracia pulquera.

LA COMPAÑÍA REALIZADORA DE PULQUES, S. A.

En este contexto, el 25 de abril de 1906, Mariano Yáñez, Mariano Muñoz, Gerónimo Merchand y González, Rafael Bernal y Alberto González Montalvo constituyeron en la ciudad de Puebla la Compañía Realizadora de Pulques, Sociedad Anónima. Además de los poblanos, varios de los fundadores eran connotados hacendados tlaxcaltecas. El capital de la compañía pulquera ascendió a 450 000 pesos, divididos en 450 acciones de mil pesos cada una. De esos 450 000 pesos, 300 000 se destinaron a comprar las pulquerías de la ciudad de Puebla y los restantes 150 000 se “regalaron a las Autoridades”, cantidad que significa un tercio del capital. Como Mucio Martínez era el gobernador, suponemos que fue el principal beneficiario, si no es que el único recipiente del “regalo”. Sobra decir que el negocio floreció, las acciones subieron como la espuma y al poco tiempo valían más del triple.⁵ La citada Compañía Realizadora buscaba monopolizar el negocio de la producción y venta del pulque en la zona de Puebla y Tlaxcala.

⁵ Jacinto Hernández a Porfirio Díaz, Puebla, Pue., 2 de mayo de 1910, en el Archivo Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana, legajo XXXV, expediente 6 493.

El esquema les abrió los ojos a los hacendados de los Llanos de Apan, quienes tenían como mercado la ciudad de México, las zonas mineras de Hidalgo y de hecho toda la zona recorrida por los ferrocarriles. Curiosamente, las razones que expone Javier Torres Rivas para fundar este otro monopolio pulquero son otras. A su juicio, al finalizar la primera década del siglo XX, los hacendados estaban en graves aprietos y a punto de terminar en la ruina a causa de la política del Sindicato de Compradores de Pulque, que fijaba a su arbitrio los precios en la garita de la ciudad de México. El sindicato era manejado por Trinidad Mendoza, más conocido como “el General”, quien era apoyado por los dueños de las casillas de pulque. Por norma general, Trinidad Mendoza se presentaba en la garita en plena madrugada, a la hora que llegaban los trenes, indicaba la cantidad de pulque que le interesaba comprar y fijaba el precio. Javier Torres Rivas agrega que, por tratarse de un producto perecedero, a los hacendados no les quedaba más que ceder, puesto que no les convenía regresar el pulque a los Llanos de Apan. Tampoco les convenía tirar el líquido ya que de alguna forma debían resarcirse del costo del flete del ferrocarril y del pago de impuestos.⁶ Justo por esta razón, Ignacio Torres Adalid, Joaquín Adalid y Javier Torres Rivas hicieron causa común con otros hacendados de los Llanos de Apan y formaron una compañía para defenderse de los atropellos del mencionado sindicato. Como estaban enterados del antecedente de los poblanos, se vincularon con miembros prominentes del régimen y los invitaron a formar parte del monopolio en calidad de socios o de asesores. Sobra decir que a estos últimos les encantó el proyecto.

⁶ Javier Torres Rivas, “Memorándum sobre cargos y negocios”, inédito, pp. 3-4.

“LOS CIENTÍFICOS” Y LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES, S.C.L.

A partir de 1893, José Yves Limantour ocupó la Secretaría de Hacienda y se convirtió en la cabeza de un grupo de jóvenes abogados conocidos como “los científicos”. Entre los miembros más destacados de ese grupo figuraban Rosendo Pineda, Joaquín Casasus, Pablo y Miguel Macedo, a los que luego se agregaron Justo Sierra, Francisco Bulnes, Enrique C. Creel y Fernando Pimentel y Fagoaga. Desde su sitial, Limantour y su grupo utilizaron todos los contactos a su alcance para incursionar en el mundo de los negocios y en forma paralela controlar el gabinete a la espera de heredar la silla presidencial.

El grupo opositor estaba encabezado por el general Bernardo Reyes, pero en diciembre de 1902 perdió la partida ante “los científicos” y tuvo que renunciar a la Secretaría de Guerra. En enero de 1893, Ramón Corral dejó la gubernatura del Distrito Federal y se hizo cargo de la Secretaría de Gobernación, todo esto, a instancias de “los científicos” y de Limantour en particular. Con su nombramiento en la Secretaría de Gobernación, Ramón Corral ocupó el segundo puesto en la jerarquía política del Porfiriato. En diciembre de 1903, los “científicos” dieron otro paso en el control político al promover la creación de la vicepresidencia de la república, una medida a la que Díaz se había opuesto en forma sistemática. Para variar, el candidato a ocupar la vicepresidencia en 1904 fue uno de los suyos: Ramón Corral.

Para 1904 el control político de “los científicos” había avanzado aún más al ser designado Miguel Macedo, el segundo de a bordo de Ramón Corral, como subsecretario de Gobernación. Así las dos secretarías clave del Estado, Hacienda y Gobernación, estaban en sus manos. Su éxito en el mundo político se complementó con una serie de logros en el mundo de los negocios. Para 1908, un diplomático francés escribía que desde hacía un decenio, “la dirección e

iniciativa en todos los bancos, se concentraba entre un reducido número de financieros".⁷

De 1904 en adelante, el gabinete estuvo dominado por "los científicos". Pertenecían a este grupo hombres de la talla de José Yves Limantour, Justo Sierra, Ramón Corral y Olegario Molina. Carleton Beals agrega a Leandro Fernández, pariente de Carmen Romero Rubio, y a Justino Fernández. De Ignacio Mariscal y Manuel González Cosío se decía que eran figuras decorativas.⁸ Hacia 1909 eran "científicos" los miembros citados del gabinete, más ocho subsecretarios, 12 gobernadores, 25 senadores y 118 de los 239 diputados federales. En 1910, a la muerte de Ignacio Mariscal, el "científico" Enrique Creel ocupó su puesto. En vista de ello, el dominio de "los científicos" era completo. Hasta Chousal, el secretario privado de Díaz, era "científico".⁹

No contentos con la expansión del negocio pulquero gracias a los ferrocarriles, a principios del siglo XX Ignacio Torres Adalid y los hacendados de los Llanos de Apan buscaron ampliarlo aún más. Un análisis somero del mundo en que vivían los llevó a concluir que debían aliarse con gente muy poderosa en el campo de la política y de los negocios: "los científicos". Escogieron a tres de ellos: Pablo Macedo, quien era catalogado como uno de los mejores abogados de México, y su hermano, también excelente abogado, que de alguna forma compartía el control político del país desde la Subsecretaría de Gobernación. Pero como les faltara un contacto

⁷ Citado por José Antonio Bátiz y Enrique Canudas Sandoval, "Aspectos financieros y monetarios (1880-1910)", en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX*, Nueva Imagen, México, 1992, p. 432.

⁸ Carleton Beals, *Porfirio Díaz*, Domés, México, 1982, p. 384 y Jesús Luna, *La carrera política de don Ramón Corral*, SepSetentas, núm. 187, México, 1975, pp. 126-127.

⁹ Stanley Ross, *Francisco I. Madero: Apostle of Mexican Democracy*, Columbia University Press, Nueva York, 1955, pp. 70-71 y Jesús Luna, *op. cit.*, pp. 126-127.

en la municipalidad de la ciudad de México, optaron por acercarse a quien era su presidente municipal, Fernando Pimentel y Fagoaga. De hecho, ninguno de los tres había estado metido en el negocio del pulque, pero al escuchar a Torres Adalid y socios de las ventajas y beneficios que la industria generaba, no dudaron en entrar en el negocio. Lo único que tenían que hacer era mover la maquinaria o el engranaje político en favor del negocio pulquero y asunto concluido.

Resulta vital preguntarse: ¿por qué tanto interés de estos personajes en formar una compañía pulquera? ¿Qué había de succulento en este negocio que resultaba atractivo no sólo para los hacendados sino también a los ojos de prominentes políticos del régimen? ¿Cuál es la magnitud de los intereses económicos que estaban en juego? ¿Realmente la producción y el nivel de consumo del pulque estaban tan generalizados que resultaba un negocio atractivo para cualquiera? Gran parte de estas interrogantes han sido contestadas y no volveremos sobre ellas.

Ignacio Torres Adalid, su familia y varios de los hacendados de los Llanos de Apan estaban interesados en la formación de un monopolio que contemplaba desde la propiedad de las haciendas hasta las pulquerías en la ciudad de México. Los contactos políticos eran justamente los hermanos Pablo y Miguel Macedo y Fernando Pimentel y Fagoaga. Pablo Macedo nació en la ciudad de México en el año de 1851 y era bastante menor que Ignacio Torres Adalid. Hizo sus estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y tenía fama de haberse graduado antes de cumplir los 20 años de edad. Entre 1901 y 1904 fue director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, secretario de gobierno del Distrito Federal (1876-1880) y diputado federal en 1880-1882, 1892-1904 y entre 1906 y 1911.¹⁰

¹⁰ Alfonso de María y Campos, "Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los 'científicos', 1846-1876", *Historia*

Pablo destacó sobremanera como miembro de "los científicos"; tenía una hacienda en Tlaxcala llamada Ixtafiyuca, cerca de San Bartolomé del Monte, propiedad de Ignacio Torres Adalid.

Miguel Macedo nació en la ciudad de México en 1856 y al igual que su hermano, estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en donde se graduó en 1879. Entre otras cosas, en 1898 fue presidente del ayuntamiento de la ciudad de México y jugó un papel importante en la política nacional entre 1906 y 1911 al ocupar la Subsecretaría de Gobernación.¹¹

El tercero es Fernando Pimentel y Fagoaga, quien nació en la ciudad de México en 1851. Pimentel y Fagoaga no era hacendado pulquero, sino un hombre metido a las finanzas y a los negocios urbanos en general. Fue presidente y vicepresidente de bancos, compañías de seguros, de bienes raíces y funcionario de la compañía petrolera inglesa El Águila, de Weetman Pearson, razón por la que se codeaba con prominentes hombres de negocios como Guillermo Landa y Escandón, John P. Body, Porfirio Díaz Ortega, Enrique C. Creel, Luis Elguero, Pablo Macedo, Enrique Tron y Luis Riba.¹² Pero los promotores del monopolio pulquero en ciernes lo contactaron porque, entre 1903 y 1910, era presidente municipal de la ciudad de México.¹³ Justo el periodo en que se forma el monopolio pulquero.

En resumen, estos tres personajes serían clave: uno por ser el presidente municipal de la ciudad de México, el segundo como abo-

Mexicana, núm. 136, abril-junio de 1985, pp. 628-629 y *Enciclopedia de México*, tomo VIII, José Rogelio Álvarez (comp.), E.de M./SEP., México, 1987, p. 4 837.

¹¹ Alfonso de Maria y Campos, *op. cit.*, pp. 629-630 y *Enciclopedia de México*, *op. cit.*, p. 4 836.

¹² Carlos Tello Díaz, *El exilio. Un relato de familia*, Cal y Arena, México, 1993, pp. 205 y 278-279.

¹³ *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, quinta edición, tomo III, Porrúa, México, 1984, p. 2 280. Jesús Luna (*op. cit.*, p. 86) asegura que Pimentel y Fagoaga era un connotado científico.

gado y el tercero en su calidad de subsecretario de Gobernación, una dependencia vital para los trámites y permisos legales. Los tres aceptaron la invitación para participar no sólo como promotores o gestores, sino también como socios de una compañía pulquera que buscaba monopolizar la producción y la comercialización del pulque en la ciudad de México. Miguel Macedo y Fernando Pimentel y Fagoaga no eran hacendados, por lo que se vieron obligados a hacerse de algunas pulquerías en la ciudad de México. Pero en realidad, su inserción en el *trust* pulquero tenía que ver con que eran altos funcionarios del régimen y de su firma dependía aprobar ciertos permisos o poner obstáculos. El propio Pablo Macedo no tenía pulquerías en la capital de la república y su hacienda ubicada en Tlaxcala, no estaba reputada como una de las que producían pulque.¹⁴

Al enterarse de que Pablo Macedo y su hermano Miguel, además de Pimentel y Fagoaga, ingresaban al negocio pulquero, Joaquín Casasus no hizo público su descontento. Prefirió cerrar la boca a entrar en polémica con sus camaradas.

¹⁴ En tales años sus nombres no podían escapar a los ojos de propios y extraños ya que no sólo eran muy cercanos a Porfirio Díaz, sino que estaban metidos de lleno en política. Por ejemplo, en 1905, cuando se forma la Junta Central Porfirista encabezada por Alfredo Chavero y como vicepresidentes Guillermo Landa y Escandón y Rosendo Pineda, figuran como vocales Fernando Pimentel y Fagoaga, Gabriel Mancera, Pablo Macedo, Carlos Rivas, Félix Díaz, Íñigo Noriega y Julio Limantour. Y en 1909, al formarse el cuerpo directivo del Club Reelectionista para apoyar la fórmula Díaz-Corral para las elecciones presidenciales de 1910, aparecen nuevamente Fernando Pimentel y Fagoaga y Pablo Macedo. Véase Moisés González Navarro, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida social*, Hermes, México, 1970, p. 400, y Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida política interior*, segunda parte, Hermes, México, 1972, p. 800.

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

POSICIONES OCUPADAS POR LOS FUTUROS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

<i>Año</i>	<i>Distrito</i>	<i>Entidad</i>	<i>Nombre</i>	<i>Calidad</i>
DIPUTADO				
1878	3°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
1880	3°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
1894	9°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
1896	9°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
1898	1°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
1900	1°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
1902	2°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
1904	2°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
1908	2°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
1910	2°	D. F.	Pablo Macedo	Propietario
SENADORES				
1900	—	Puebla	Miguel S. Macedo	Suplente (entra en funciones)
1904	—	Puebla	Miguel S. Macedo	Propietario
1906	—	Durango	Fernando Pimentel y Fagoaga	Suplente
1908	—	Durango	Fernando Pimentel y Fagoaga	Suplente
	—	Puebla	Miguel S. Macedo	Propietario

FUENTE: Formado con datos del *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*.

En los primeros días de 1909, una cuarentena de hacendados y dueños de expendios de pulque acudió al despacho de Pablo Macedo, ubicado en la calle de Cadena núm. 8, para ponerse de acuerdo sobre las bases para crear el monopolio. Después de fijar las reglas básicas, el 16 de marzo de 1909 acudieron a las oficinas

del notario Ramón E. Ruiz para registrar una sociedad cooperativa denominada Compañía Expendedora de Pulques. De modo especial se asienta en el acta que Pablo Macedo no tenía casilla alguna de pulque en el Distrito Federal.

De acuerdo con la cláusula tercera del acta constitutiva, la asociación buscaba, primero: organizar el comercio de pulque fino en el Distrito Federal y en otras plazas de la república; segundo, comercializar el pulque producido en sus fincas, adquirir el mayor número de casillas de pulque fino en el Distrito Federal, trasladarlas a otros locales, cerrarlas o abrir otras nuevas; tercero, esforzarse en lograr la pureza del pulque utilizando las máximas medidas de limpieza y mejorar la condición de los locales en donde era expedido; cuarto, promover los estudios científicos conducentes a mejorar el cultivo y empleo del maguey, perfeccionar la elaboración y conservación del pulque y en general mejorar la industria en todos sus ramos; y quinto, gestionar ante las autoridades toda clase de medidas que protegieran a los productores y comerciantes pulqueros, y en general realizar cualquier esfuerzo que contribuyera a la expansión del negocio.¹⁵

En principio se planteó que la duración de la compañía sería de 50 años, prorrogables por decisión de la Asamblea General de Accionistas. El capital se fijó en 79 000 pesos distribuidos en la forma siguiente: cada uno de los firmantes del acta constitutiva adquirió una acción con valor de 500 pesos depositados en el Banco Nacional de México, los que en conjunto representaban 29 000 pesos. A Pablo Macedo, en pago por sus trabajos de asesoría en la creación del negocio, por acuerdo unánime de los socios, se le aplicaron

¹⁵ Escritura núm. 4018, Compañía Expendedora de Pulques, Sociedad Cooperativa Limitada, 16 de marzo de 1909, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, vol. 92 y el apéndice del volumen 106. Asimismo véase Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *op. cit.*, p. 113.

100 acciones enteramente liberadas, que gozaban de todos los derechos y obligaciones, y representaban 50 000 pesos. Lo que indica varias cosas: una, que los hacendados y pulqueros en realidad sólo desembolsaron 29 000 pesos en efectivo. En segundo lugar, que los 50 000 restantes eran simple artificio contable, puesto que no fueron depositados en el citado banco. Y tercero, que no obstante esto último, Pablo Macedo resultaba ser el dueño de más de la mitad del capital,¹⁶ cuestión que resulta extraña ya que hasta donde se sabe, no era uno de los promotores de la industria pulquera en el México central. Quizás Pablo Macedo, un prominente "científico", jugaba un papel similar al de Mucio Martínez en Puebla con la Compañía Realizadora de Pulques. Esto es: cobraba demasiado bien sus favores y contactos con el mundo oficial.

La nueva compañía pactó comprar a cada uno de sus socios todo el pulque fino al precio de 60 centavos por cubo de 25 litros puesto en la estación de embarque. Asimismo, se estableció que la compañía pulquera podía admitir nuevos socios mediante una solicitud dirigida al Consejo de Administración y tenían prioridad los dueños de fincas pulqueras o de expendios en el Distrito Federal. La única restricción era que tales negocios hubieran sido establecidos antes de la fecha de constitución del monopolio. En segundo lugar, se señaló que los dueños de fincas que normalmente introducían pulque fino al Distrito Federal podrían sumarse a la Compañía Expendidora a condición de que aportaran a la sociedad nuevas casillas o expendios de pulque.¹⁷

¹⁶ *Loc. cit.* En cuanto a que Alberto González Montalvo también aparece como dueño de Ixtafiyuca, véase el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 12 de septiembre de 1928, 6 de septiembre de 1933 y 5 de febrero de 1936, entre otras fechas.

¹⁷ *Loc. cit.*

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES, SCL

Nombres	Número de expendios		Total
	En la municipalidad de la ciudad de México	Otras municipalidades	
HACENDADOS CON EXPENDIOS			
1. Ignacio Torres Adalid	103	6	109
2. José Solórzano y Mata	22	—	22
3. Ignacio Álvarez e Icaza	30	19	49
4. Víctor Garcés	1	—	1
5. Juan B. Blásquez	9	—	9
6. Alfredo Soto	3	—	3
7. Javier Piña y Aguayo	2	—	2
8. Elena Aguayo de Piña	2	—	2
9. S. Riquelme y Compañía	8	—	8
10. Concepción Duarte de Peón	7	—	7
11. Francisco Dosal	9	—	9
12. Ildefonso Fernández	27	12	39
13. Clemente, Patricio y Manuel Sanz	37	—	37
14. Alfredo Saldívar	12	4	16
15. Teresa F. de Rovalo e Hijos	10	—	10
16. María M. Beaurang de Matty	8	—	8
17. Nicolás Campero	8	—	8
18. Joaquín Adalid	63	9	72
19. Agustín Espinosa	22	—	22
20. Alberto González Montalvo	3	29	32
21. Mariano Yáñez	9	—	9
22. Javier Torres Rivas	50	—	50
23. Alejandro Saldívar	8	7	15
24. Ángela y Luz Bringas	—	2	2
25. Compañía Mercantil Mexicana	—	2	2
26. Cornelio P. Tagle	20	—	20
27. Trinidad Scholtz de Iturbe	12	—	12
28. Miguel Suárez	21	—	21
29. Joaquín Cortina	9	—	9
30. Salvador Pardo	33	1	34
31. Manuel de Zamacona e Inclán	5	—	5
32. Luz Torres y Sagasetta	14	—	14

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES, SCL (CONTINUACIÓN)

33. Dolores Araoz de Vidal	12	—	12
34. Manuel Brasseti	5	—	5
<i>Subtotal</i>	584	91	675

EXPENDEDORES SIN HACIENDAS

1. Ricardo Crombé	8	—	8
2. Manuel Arce	38	1	39
3. Juan S. Rivas	18	—	18
4. Vicente Sánchez Gavito	3	—	3
5. Roberto T. Ducoing	5	—	5
6. Carrillo y García Cano	21	—	21
7. Juan Somosa	1	—	1
8. Ángel Quiroz	4	11	15
9. Saúl Benavides	4	11	15
10. Dolores Sanz vda. de Lavie	39	—	39
11. Luis Rivas Mercado	16	4	20
12. Manuel Arcaraz	16	4	20
13. José A. Saldívar	15	—	15
14. Tito A. Rodríguez	5	—	5
15. Manuel Herreras	14	1	15
16. Clemente Sandoval	19	—	19
17. Fernando Pimentel y Fagoaga	2	8	10
18. Francisco Garnica	22	—	22
19. Domingo Servín	5	4	9
20. Agustín Torres Rivas	8	—	8
21. Refugio Fernández	3	—	3
22. Miguel Tirado	—	3	3
23. Gabriel Pérez	1	—	1
<i>Subtotal</i>	267	47	314

HACENDADOS SIN PULQUERÍAS

1. Guadalupe Calzada de Ducoing
2. María Goribar de Saldívar
3. Luis G. Lavie
4. Pablo Macedo
5. María Prado de Crombé
6. Virginia Tagle de Rivas

TOTAL	851	138	989
-------	-----	-----	-----

FUENTE: Archivo General de Notarías, notario Ramón Ruiz, vol. 92, escritura núm. 4 018, 16 de marzo de 1909, pp. 191-193.

Inicialmente, la compañía tenía 851 expendios ubicados en la municipalidad de la ciudad de México y 138 en las restantes doce municipalidades. La versión de Javier Torres Rivas de que el Sindicato de Compradores de Pulque era un organismo poderoso y ajeno a su control no es del todo creíble, puesto que de los 40 hacendados participantes en la fundación de la Compañía Expendedora de Pulques, 34 tenían pulquerías en la ciudad de México.¹⁸ De hecho, eran los mismos que de tiempo atrás controlaban no sólo la producción, sino también la venta del pulque. Sólo seis hacendados se limitaban a producir el pulque y otros eran quienes lo vendían en la capital de la república. Vistas así las cosas, Torres Adalid y socios no tuvieron problema en convencer a la media docena de hacendados y a unos 23 dueños de casillas para que se aliaran al naciente pulpo pulquero.

Para reafirmar el hecho de que 34 hacendados eran quienes controlaban el negocio, se tiene que ellos poseían 584 pulquerías en la municipalidad de la ciudad de México y 91 en otras municipalidades. Casi el 68.2% de los que controlaban en sus inicios la Compañía Expendedora. Los que hasta tales momentos sólo habían sido dueños de casillas controlaban el 31.7% de ellas. Un aspecto digno de remarcarse es que a partir de entonces, los dueños de las haciendas y ranchos pulqueros desvinculados de la compañía tuvieron que luchar y arreglárselas para colocar su producto en el principal centro urbano.

Los hacendados que se erigieron en la columna vertebral de la Compañía Expendedora de Pulques aparecen en el cuadro de la página siguiente:

Los 40 socios originales de la compañía tenían sus 53 haciendas y ranchos ubicados en los estados de México, Hidalgo y Tlaxcala. A pesar de lo que se ha visto, había plantíos de maguey en una vein-

¹⁸ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, pp. 3-4.

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXPENDEDORA DE PULQUES, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA: 1909

<i>Nombre</i>	<i>Nombre de la propiedad</i>	<i>Distrito</i>	<i>Estado</i>
1. Adalid, Joaquín	Venta de Cruz San José Tetecuintla	Otumba Pachuca	México Hidalgo
2. Aguayo vda. de Piña,	Tepetlayuca (formado con los ranchos San Antonio, Guadalupe y La Soledad)	Apan	Hidalgo
3. Álvarez e Icaza, Ignacio	Tlaltecahuacán (compuesta de los ranchos San Nicolás Tlaltecahuacán, San Bonifacio, Nopaltepec y Las Mesas de Tepa) Fracción de la hacienda	Otumba Apan	México Hidalgo
4. Araoz de Vidal, Dolores	San Francisco Ocotepc San Antonio Xala	Otumba	México
5. Beaurang Vda. de Matty, María	Cerro Gordo	Otumba	México
6. Blásquez, Juan B.	San Miguel Amiltepec Fracción del rancho Santa Inés	Apan Otumba	Hidalgo México
7. Brassetti, Manuel	San Antonio Mazatepec (con sus ranchos Las Ánimas y San Onofre)	Pachuca	Hidalgo
8. Bringas, Ángela y Luz	San Javier	Tlalnepantla	México
9. Calzada de Ducoing, Guadalupe	San Mateo Ixcloatlaco	Pachuca	Hidalgo
10. Campero, Nicolás	Soapayuca	Otumba	México
11. Compañía Mercantil Mexicana	Lechería	Cuautitlán	México
12. Cortina Rincón, Joaquín	Zoquiapan	Ocampo	Tlaxcala

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES (CONTINUACIÓN)

13. Dosal, Francisco	San Isidro: fracciones de la hacienda San José el Grande llamadas San Vicente, Santa Bárbara, San Leonardo, Lomas de Tlanalapan y Falda de San Isidro	Apan	Hidalgo
14. Duarte de Peón, Concepción	Cuauhtenco San Nicolás Xochihuacan y anexos	Otumba Otumba	México México
15. Espinosa, Agustín	Arcos	Pachuca	Hidalgo
16. Fernández, Ildefonso	Salinas con sus ranchos: San Cayetano y Tecopac; Santa Paula y anexo El Tejocote y Santa Clara	Otumba	México
17. Garcés, Víctor	Santa María Guadalupe Tepa y su anexo Ajoloapam El Mayorazgo y ranchos anexos	Otumba Otumba	México México
18. González Montalvo, Alberto	San Miguel Eyacalco	Pachuca	Hidalgo
19. Goribar de Saldívar, María	Los Santos Reyes	Otumba	México
20. Lavie, Luis G.	Chimalpa y su anexo Marañón La Laguna	Apan	Hidalgo
21. Macedo, Pablo	Santa Teresa Ixtafiyuca La Calera	Ocampo Ocampo	Tlaxcala Tlaxcala
22. Pardo, Salvador	Mazapa	Ocampo	Tlaxcala
23. Piña y Aguayo, Javier	Pedemales y anexos	Tulancingo	Hidalgo
24. Prado de Crombé, María	San Miguel Tenopala	Otumba	México
25. Riquelme, Silvino y Compañía	Tecanecapa	Tulancingo	Hidalgo
26. Rovalo, Teresa F. de e hijos	Nuestra Señora de Loreto Bella Vista Montesillos	Apan Pachuca	Hidalgo Hidalgo
27. Saldívar, Alejandro	Santiago Tetlapayac y su rancho Santa Bárbara	Apan	Hidalgo

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES (CONTINUACIÓN)

28. Saldívar, Alfredo	San Nicolás Jalapilla	Tulancingo	Hidalgo
29. Sanz de Solórzano, Josefa	Mazquiahua y Rosario	Morelos	Tlaxcala
30. Sanz, Patricio	San Juan Ixtimaco	Apan	Hidalgo
31. Scholtz de Iturbe, Trinidad	San Nicolás El Grande y anexos	Ocampo	Tlaxcala
32. Soto, Alfredo	Zontecomate	Pachuca	Hidalgo
33. Suárez, Miguel	Xalostoc	Tlaxco	Tlaxcala
34. Tagle de Rivas, Virginia	Metepec	Pachuca	Hidalgo
35. Tagle, Cornelio P.	Tepetates	Apan	Hidalgo
36. Torres Adalid, Ignacio	Nuestra Señora de Guadalupe Tepec	Apan	Hidalgo
	San Juan Ayahualulco	Apan	Hidalgo
	La Presa	Apan	Hidalgo
	San Antonio Ometusco	Otumba	México
	San Bartolomé del Monte y anexas	Ocampo	Tlaxcala
37. Torres Rivas, Javier	Ometusco	Otumba	México
38. Torres y Sagasetta, Luz	San Antonio Xala y anexos Calixco, San Ignacio y San Bartolo	Pachuca	Hidalgo
39. Yáñez, Mariano	San Joaquín	Tulancingo	Hidalgo
	San Pedro Tochatlaco y anexos	Apan y Pachuca	Hidalgo
40. Zamacona e Inclán, Manuel	San Antonio Tepetzala	Tlaxco	Tlaxcala

FUENTE: Formado con datos del Archivo General de Notarías, notario Ramón Ruiz, vol. 92, escritura núm. 4018, 16 de marzo de 1909, pp. 211-226. Lista repetida en el apéndice del volumen 106.

tena de entidades; no había un hacendado poblano ni de otras latitudes en este monopolio. La compañía contaba con tres órganos directivos: el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Asamblea General. El Consejo de Administración fungía como la máxima autoridad y quedó integrado por Fernando Pimentel y Fagoaga, Ignacio Torres Adalid, Javier Torres Rivas, Joaquín

Adalid, Ignacio Álvarez e Icaza, Mariano Yáñez y Alberto González Montalvo. En la Junta de Vigilancia quedaron José Solórzano Mata, Agustín Espinosa y Luis Rovalo.¹⁹ De un total de 53, más de la mitad de las propiedades pulqueras (27) se ubicaba en el estado de Hidalgo, 17 en el Estado de México y 9 en Tlaxcala. Se debe aclarar que en los Llanos de Apan había más haciendas pulqueras, pero por el momento sus dueños no tuvieron interés en sumarse al monopolio.

Llama la atención que Fernando Pimentel y Fagoaga, que fungía como presidente de la Compañía Expendedora de Pulques, apareciera como dueño de 10 pulquerías; Vicente Sánchez Gavito aparece con tres pulquerías y Silvino Riquelme con ocho. En los años siguientes, Sánchez Gavito hizo mancuerna con Ignacio Torres Adalid en la fundación de la Liga de Agricultores de Tlaxcala.

LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES, S.A.

En menos de un año, la Compañía Expendedora creció como la espuma y otros hacendados y dueños de expendios buscaron ingresar a ella. Para su fortuna, los dirigentes del monopolio pulquero no se cerraron, sino que abrieron aún más sus puertas. En virtud de ello, Pablo Macedo e Ignacio Torres Adalid consideraron prudente modificar las bases legales de la compañía. La resultante es que al cabo de un año, la Compañía Expendedora de Pulques dejó atrás la fórmula de sociedad cooperativa limitada y adoptó la de sociedad anónima. Como primer paso, se formalizó la disolución de la primera y el 1 de marzo de 1910 se redactó una nueva acta constitutiva. El domicilio de la nueva sociedad también se ubicó en la capital de la república y se asentó una duración de medio siglo, es decir, hasta

¹⁹ Escritura núm. 4 018, Compañía Expendedora de Pulques, Sociedad Cooperativa Limitada, citada.

el 31 de diciembre de 1960. De los 63 fundadores (40 hacendados con o sin pulquerías y 23 dueños de pulquerías), los socios firmantes ahora eran 116. Quiere decir que casi duplicaron su número.

Al igual que su antecesora, la nueva sociedad anónima tuvo como objeto organizar el comercio del pulque en el Distrito Federal y en otras plazas de la república; comercializar el pulque de las fincas de sus socios; explotar al máximo sus casillas de pulque en el Distrito Federal; adquirir casillas ya existentes, reubicarlas en lugares estratégicos, cerrarlas y abrir otras nuevas; lograr la pureza del pulque tanto en la fase de producción como de comercialización, adoptar toda clase de medidas de limpieza e higiene; mejorar la condición higiénica de los locales en que se vendía la bebida; vincularse con sociedades o compañías similares ya existentes o que se organizaran en lo sucesivo tanto dentro como fuera del Distrito Federal; gestionar ante las autoridades los asuntos relativos a los socios; y lo más importante: “favorecer los estudios científicos conducentes al cultivo y empleo del maguey”, “a la elaboración y conservación del pulque”, y en general, impulsar el “perfeccionamiento de esta industria en todos sus ramos”.²⁰

El capital de la nueva compañía quedó integrado con 116 010 acciones de 100 pesos cada una, enteramente pagadas, lo que arrojó un total de 11 601 000 pesos. Las acciones se dividieron en dos series: A y B, las primeras suman 17 770 y las segundas 98 240. Llama la atención el aumento descomunal del capital del monopolio pulquero. Al constituirse un año antes como sociedad cooperativa limitada, apenas tenía 79 000 pesos y ahora pasó a más de 11 millones. Nada menos que 147 veces más.

Hubo dos aspectos que llamaron la atención: las acciones de la serie A son una minoría (15.3%) y quedaron en manos de los

²⁰ Compañía Expendedora de Pulques, S.A., 1 de marzo de 1910, escritura núm. 4 612, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, vol. 106 y su apéndice.

socios fundadores. Segundo: en el acta constitutiva se estipula que cinco de los siete miembros del Consejo de Administración, debían ser electos entre los tenedores de dichas acciones. Lo que indica que los socios originales de la compañía pulquera quedaron en mayoría en el Consejo de Administración. Así, y no obstante que los tenedores de las acciones B aportaban la mayor parte del nuevo capital, tuvieron poca injerencia en el control de la compañía pulquera. En virtud de lo anterior, resultaron electos para formar el primer consejo de administración Fernando Pimentel y Fagoaga, Ignacio Torres Adalid, Javier Torres Rivas, Joaquín Adalid, Ignacio Álvarez e Icaza, Mariano Yáñez y Alberto González Montalvo.²¹

La treintena de socios que conforman la cúpula aparecen en el cuadro de la página siguiente:

Los 25 socios más importantes tenían en su poder 82 135 acciones, las que suman el 70.7% del total. Si se toman los 30 socios más importantes, sucede que el control se eleva al 75.77%. Dentro de este grupo privilegiado destacan Ignacio Torres Adalid como el que más acciones tenía, seguido de Pablo Macedo.

Entre los nuevos socios atraídos por la bonanza del negocio destaca Fernando González, hijo del ex presidente Manuel González. El dato no tendría mayor relevancia si en tales momentos no hubiera sido gobernador del Estado de México.²² Asimismo figura el subsecretario de gobernación Miguel Macedo, el Banco Nacional de México, Eustaquio Escandón, Romualdo Pasquel, la familia Maqua y otras. Por cierto que Miguel Macedo declaró no tener propiedad alguna y Eustaquio Escandón expresó ser propietario de los ranchos San Gerónimo Tepango, La Cueva, Tescasongo, Tepepatlaxco, Cuautlatilpan y Buena Vista en Apan, Hidalgo. Por

²¹ *Ibidem.*

²² José Ángel Aguilar, *La revolución en el Estado de México*, tomo I, INEHRM, México, 1976, pp. 93 y 133 y Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *op. cit.*, pp. 188-190.

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

LOS 30 MAYORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

	<i>Número de acciones</i>			<i>Acciones que poseía la</i>
	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>Total</i>	<i>S.C.L.</i>
Ignacio Torres Adalid	1 685	8 425	10 110	674
Pablo Macedo	1 487	7 438	8 925	595
Manuel Osio y Sanz	1 220	6 350	7 570	508
Joaquín Adalid	1 010	5 050	6 060	404
Trinidad Scholtz vda. de Iturbe	750	3 750	4 500	300
Ignacio Álvarez e Icaza	645	3 225	3 870	258
Banco Nacional de México	193	3 542	3 735	249
Agustín Espinosa	575	2 875	3 450	230
Luis G. Lavie (testamentaria)	150	3 120	3 270	218
José Solórzano y Mata	502	2 513	3 015	201
Compañía Mercantil Mexicana	480	2 400	2 880	192
Alejandro Saldívar	462	2 313	2 775	185
Cornelio P. Tagle	422	2 113	2 535	169
Ildefonso Fernández	355	1 775	2 130	142
Alfredo Saldívar	350	1 750	2 100	140
Teresa Fernández de Rovalo e hijos	300	1 785	2 085	139
Alberto González Montalvo	327	1 638	1 965	131
Luis Rivas Mercado	297	1 488	1 785	119
Saúl Benavides	250	1 250	1 500	100
Fernando González	245	1 225	1 470	98
Ángel Fuentes Quiroz	235	1 175	1 410	94
Enrique Herrera y Herrera	218	1 087	1 305	87
Miguel García Cano	213	1 062	1 275	85
Manuel Arcaraz	202	1 013	1 215	81
Gabriel Carrillo	200	1 000	1 200	80
María de Jesús Goribar de Saldívar	200	1 000	1 200	80
Salvador Pardo	200	1 000	1 200	80
Mariano Yáñez	200	1 000	1 200	80
Juan S. Rivas	190	950	1 140	76
Manuel Arce	172	863	1 035	69
Total	13 735	74 175	87 910	5 864

FUENTE: Compañía Expendedora de Pulques, S.A., 1 de marzo de 1910, en el Archivo General de Notarías, notario Ramón E. Ruiz, vol. 106, escritura 4 612.

su parte, Fernando González mencionó la hacienda Tecajete ubicada en Zempoala, en Apan, Hidalgo. A estas alturas, Leonor Rivas Mercado había enviudado por segunda ocasión y se hizo presente en la compañía expendedora con la propiedad de 930 acciones. La totalidad de los nuevos socios tenía sus dominios en los Llanos de Apan. El cuadro de la página siguiente reporta los nuevos socios de la compañía pulquera y sus propiedades.

La mayoría de los nuevos socios provienen de Hidalgo con 21 propiedades, seguidos por los del Estado de México con siete y Tlaxcala con cinco.

LA FORMACIÓN DE OTROS MONOPOLIOS REGIONALES

Se ha visto que en 1906 apareció la Compañía Realizadora de Pulques, Sociedad Anónima en la ciudad de Puebla, la cual sufrió con el paso de los años algunos contratiempos, derivados de sus rendimientos elevados que despertaron la codicia del personal político poblano. Se ha mencionado que al inicio, sus promotores destinaron 15 000 pesos, equivalentes a un tercio de su capital para obsequiarlo a las autoridades. Cuatro años más tarde, Jacinto Hernández aseguró que en realidad la compañía le “dio al señor Gobernador del Estado doscientos mil pesos en pagarés de veinte mil pesos anuales”. Como se sabe, se trata de Mucio Martínez. Para el mes de mayo de 1910 se había cubierto al gobernador “cerca de cien mil pesos y quedaban pendientes otros tantos”, cantidad que al parecer ya la habían “descontado los Bancos”.²³ El aludido Jacinto Hernández denunció ante Díaz que:

²³ Jacinto Hernández a Porfirio Díaz, Puebla, Pue., 2 de mayo de 1910, citado.

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

PROPIEDADES DE LOS NUEVOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXPENDEDORA DE PULQUES S. A.

<i>Nombre</i>	<i>Propiedad</i>	<i>Distrito</i>	<i>Estado</i>
1. Álvarez, Miguel	Axotla	Otumba	México
2. Arratia, Andrés	Santiago Tecomaluca	Morelos	Tlaxcala
3. Blancas, Lino	Guadalupe	Texcoco	México
	Rancho Santa Bárbara	Otumba	México
4. Cervantes y Terreros, Miguel de	Lote 2 de la hacienda de San Javier	Pachuca	Hidalgo
5. Cervantes de la Horga, Matilde	Santa Matilde	Pachuca	Hidalgo
6. Cervantes y Terreros Ana María	Tlatacoya	Pachuca	Hidalgo
7. Cueva, Álvaro de la	San Isidro Tlalpayá	Apan	Hidalgo
8. Escandón, Eustaquio	San Gerónimo Tepango, La Cueva, Tescasongo, Tepepatlaxco, Cuautlatipan y Buenavista	Apan	Hidalgo
9. González, Fernando	Tecajete	Pachuca	Hidalgo
10. Guillén, Alberto	San Lorenzo	Apan	Hidalgo
	Anexo San Miguel	Ocampo	Tlaxcala
11. Herrera y Herrera, Enrique	Santa Rita	Pachuca	Hidalgo
12. Herrerías, Manuel	San Pedro Huitepec	Pachuca	Hidalgo
13. Izquierdo, Agustín	San Antonio Tochac	Apan	Hidalgo
14. Manterola y Echave, Manuel (sucesión de)	San Diego Metepec y anexo El Tecojote	Texcoco	México
15. Martínez, Pedro	Cadena	Texcoco	México
16. Muñoz, José Miguel	San Nicolás Tlatzalan	Ocampo	Tlaxcala
17. Olvera, Eduardo	Santa Gertrudis	Apan	Hidalgo
18. Ortiz, Pedro	Santa Inés	Otumba	México
19. Osio y Zamora (menores)	Mala Yerba	Apan	Hidalgo
20. Pasquel, Romualdo	San Cristóbal Zacacalco	Ocampo	Tlaxcala
21. Piña y Benítez, Rafael	El Fresno y anexos	Pachuca	Hidalgo
22. Regil, Alonso del	San Francisco Javier	Pachuca	Hidalgo
23. Sánchez Gavito, Manuel	Santa Cruz Tenancingo y anexo La Providencia	Ocampo	Tlaxcala

PROPIEDADES DE LOS NUEVOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA (CONTINUACIÓN)

24. Torres Rivas, Agustín	San Antonio Buenavista	Apan	Hidalgo
25. Velasco, Carlos M.	La Alcantarilla y anexo Ojo de Agua	Apan	Hidalgo
26. Veloz, Jesús	San Antonio Zotoluca	Apan	Hidalgo
27. Vda. de Maqua e hijos	Malpaís y anexos Cuesillos, Amantla y Tenexcalco	Apan	Hidalgo
28. Yáñez, Mariano	San Pedro Tochatlaco y ranchos anexos El Ciprés y anexos Huehuetoca	Apan Pachuca Apan	Hidalgo Hidalgo Hidalgo
29. Zavalza de Manterola, María Teresa	San Miguel Tlcatēcpan	Otumba	México

FUENTE: AGN, Notario Ramón E. Ruiz, vol. 106, apéndice, pp. 18-23.

El señor Gobernador de este Estado, con su sed insaciable de dinero, después de haber sacado bastante provecho al constituirse la Compañía, ahora ha estado pensando el modo de explotarla más, para completar el precio de una Hacienda que acaba de adquirir.

Para lograr estos fines, no ha tenido siquiera el pudor de derogar disposiciones vigentes, que prohíben que haya más de una pulquería en una manzana y que en caso de dos manzanas contiguas, nunca medie una distancia menor de noventa metros.

Sin embargo, de la vigencia de esas disposiciones, ha concedido permisos para pulquerías a don Miguel Suárez, asociado de los señores García.²⁴

Al margen de tales igualas, Jacinto Hernández protestaba porque las autoridades le cobraban a la Compañía Realizadora cerca de 20 000 pesos mensuales por introducir pulque mientras que a los señores Suárez y García sólo 50 pesos. Como los directivos de la compañía le hicieron saber a Mucio Martínez su desacuerdo por el

²⁴ *Loc. cit.*

trato tan desigual, el gobernador se enojó y habilitó a un inspector y a un notario para verificar en los andenes del ferrocarril si la carga diaria de pulque reportada como comprada por la compañía era la correcta. De existir alteración en las cifras, amenazó con acusarlos de contrabando y de introducir más pulque del autorizado. En segundo lugar, les advirtió que en su calidad de máxima autoridad, les podía rescindir la concesión para introducir el pulque a la ciudad de Puebla. De ocurrir esto último, quedarían como únicos introductores de pulque Miguel Suárez y el tal García. Estas fricciones llegaron a oídos del público y provocaron que las acciones de la compañía, que valían 3 500 pesos, se derrumbaran y no valieran ni "cuartilla", rondando de paso la amenaza de la quiebra. De llegarse a esto último, el denunciante aseguró que el activo de la compañía se convertiría en cenizas y a lo sumo valdría 40 000 pesos representados por los enseres de las pulquerías.

El *quid* del asunto es que, en realidad, Mucio Martínez quería medio millón de pesos adicionales para dejar operar libremente a la compañía pulquera poblana. Como los socios no aceptaron las amenazas del gobernador, la situación se tornó tensa e incierta entre un amplio grupo de hacendados poblanos, de Tlaxcala y del oriente de Hidalgo.²⁵ Finalmente, Mucio Martínez no pudo cumplir su amenaza ya que los poblanos se contactaron con Javier Torres Rivas pactando diversos acuerdos de colaboración entre la Compañía Expendedora de Pulques y la Compañía Realizadora de Pulques, S.A. Para justificar esta alianza entre el monopolio poblano y el asentado en la capital de la república, se habló de la búsqueda de una mayor eficiencia, centralización en el manejo de casillas, cobro

²⁵ Jacinto Hernández a Porfirio Díaz, Puebla, Pue., 2 de mayo de 1910, citado. José R. del Castillo afirma que Mucio Martínez era compadre de Suárez, el principal introductor de pulque. Véase su libro *Historia de la revolución social de México*, INAH, México, 1985, p. 149.

de impuestos y sobre todo reparto del mercado.²⁶ La maniobra de los pulqueros poblanos desconcertó a Mucio Martínez, quien meditó bien las cosas y consideró que no era prudente meterse con el monopolio comandado por Ignacio Torres Adalid y Pablo Macedo. Por desgracia, el estallido de la guerra civil impidió la colaboración eficaz entre ambos monopolios pulqueros.

El 4 de marzo de 1910 apareció otro monopolio regional llamado Compañía Explotadora de Pulques Conservados La Victoria, S.A. Su sede estaba en Otumba, el lugar que junto con otros distritos de Hidalgo como Pachuca y Apan y el de Ocampo en Tlaxcala, se disputaba el privilegio de producir la mayor cantidad y el mejor pulque. La compañía designó como presidente a Francisco Rule y en calidad de gerente a Joaquín Crespo.²⁷ Dicha empresa se especializaba en vender pulque embotellado en la ciudad de México utilizando una patente que aseguraba servía para conservar el pulque. Se trata de la patente núm. 9 401 aprobada por el Consejo Superior de Salubridad. Joaquín Crespo afirmó que con el uso de la nueva fórmula se eliminaba la fermentación del pulque, anulaba sus cualidades de licor embriagante y se mejoraban las condiciones de bebida confortable e higiénica. En síntesis: su intención era conquistar el mercado capitalino con pulque de excelente calidad e higiene.

En virtud de lo anterior, Joaquín Crespo solicitó la autorización del gobernador Guillermo Landa y Escandón para instalar un centro de distribución de pulque envasado en la Avenida Juárez núm. 1, en pleno corazón de la ciudad de México. Su plan era distribuir

²⁶ Compañía Realizadora de Pulques, S.A., 20 de diciembre de 1917, en el Archivo General de Notarías, Ramón E. Ruiz, notario núm. 3, vol. 209, instrumento 10 069, pp. 267-277.

²⁷ Joaquín Crespo al Gobernador del Distrito Federal, 4 y 29 de marzo de 1910, en el Archivo Histórico del ex Ayuntamiento, vol. I 776, expediente 778 y Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *op. cit.*, pp. 122-123.

al *por mayor* el pulque higiénico en las casas comerciales en envases cerrados, tapados, rotulados y con el sello de garantía avalado por un químico de la ciudad de México. A todas luces, la Compañía Explotadora de Pulques Conservados trataba de imitar la forma de envase y venta de la cerveza.²⁸ El gobernador concedió el permiso pero con una condición: que la venta se hiciera en casas particulares y por docena de botellas. Negó terminantemente el permiso para distribuir el pulque embotellado en las tiendas y comercios, ya que éstas lo revenderían al menudeo como si se tratara de un refresco.²⁹

El 5 de febrero de 1910 se reunió en la ciudad de Pachuca otro grupo de hacendados con la mira de constituir otro monopolio regional. Se trataba de la Compañía Expendedora de Pulques de Pachuca, S. A. En esta fecha los hacendados se pusieron de acuerdo en sus objetivos, redactaron los estatutos y el acta constitutiva, y el 25 de agosto del mismo año la registraron ante un notario público en Pachuca, Hidalgo. La compañía la encabezan Carlos Tagle, Alberto González Montalvo y Armando Deffis. Con la excepción de Carlos Tagle, los otros dos directivos de la nueva compañía también eran socios de la Compañía Explotadora de Pulques, S.A. Al igual que sucedió con la compañía poblana, la de Pachuca se vinculó al monopolio manejado por los Torres Adalid y Pablo Macedo. Efectivamente, el 27 de noviembre de 1911 Carlos Tagle, Alberto González Montalvo y Armando Deffis se reunieron con Mariano Yáñez que por entonces fungía como representante de la Compañía Expendedora de Pulques, S. A., y pactaron colaborar y protegerse mutuamente. Aclararon que en caso de disolución de la Compañía Expendedora de Pachuca, la Compañía Expendedora respondería por toda clase de derechos y obligaciones.

²⁸ *Loc. cit.*

²⁹ Guillermo Landa y Escandón a Joaquín Crespo, 29 de marzo de 1910, en el Archivo del ex Ayuntamiento, vol. I 776, expediente 788.

COMPAÑIA EXPENDEDORA DE PULQUES DE PACHUCA, S.A.

<i>Nombre</i>	<i>Propiedad</i>	<i>Distrito</i>	<i>Estado</i>
1. Aguilar, Aurelia vda. de Ramírez	Fracción núm. 1 de la hacienda de La Cadena	Pachuca	Hidalgo
2. Aguilar, Aurelia; Ramírez, Facundo y Javier	Rancho de Casacoalco	Pachuca	Hidalgo
3. Aguilar, Vicente	Rancho de las Colonias, lote núm. 4 de la hacienda Tecoscotitlán, lote núm. 1 del Rancho San Cayetano	Pachuca Pachuca	Hidalgo Hidalgo
	Fracción del Rancho del Venado o San José Buenavista	Pachuca	Hidalgo
	Fracción 3 del lote 3 de la hacienda de La Cadena	Pachuca	Hidalgo
4. Cervantes de la Horga, Matilde y Cervantes y Terreros, Ana María	La Concepción y ranchos anexos Sabino y Espíndola	Actopan	Hidalgo
5. Enciso, Luis	Rancho de los Olivos	Pachuca	Hidalgo
6. Figueroa y Aguilar, Arnulfo	Santa María Nopalapam Fracción Sur del Rancho de la Hortaliza	Pachuca Pachuca	Hidalgo Hidalgo
	Rancho de Santa Julia Coscotitlán	Pachuca	Hidalgo
7. Garza, Daniel	Rancho de Guadalupe	Pachuca	Hidalgo
8. Hoyos, Luis G. y Alfredo (sucesiones)	Pitahayas	Pachuca	Hidalgo
9. Islas, Antonio	Hacienda de Tepozotlán Cuchilla de Tepozotlán	Pachuca Pachuca	Hidalgo Hidalgo
	Terreno El Pañuelo	Pachuca	Hidalgo
10. Macedo, Balbino	Tepa El Chico	Pachuca	Hidalgo
11. Ramírez, Celedonio y Margarita	Rancho José Cedó	Pachuca	Hidalgo
12. Rodríguez, Arturo, Samuel y Leoncio	San Miguel Nopalapa Rancho San José El Palacio	Pachuca Pachuca	Hidalgo Hidalgo
13. Rodríguez y Rosete	El Palmar	Pachuca	Hidalgo

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES (CONTINUACIÓN)

14. Samperio, Luis	Tecoaco (lotes 2 y 4 de la antigua hacienda San Nicolás Tecoaco)	Tulancingo	Hidalgo
15. Tagle, Carlos	Fracción de la hacienda de Tepozoyuca, hoy llamada La Trinidad	Pachuca	Hidalgo
16. Tagle, Fernando P.	Rancho Xochihuacán		
	Fracción de la hacienda de Tepozoyuca	Pachuca	Hidalgo
17. Tagle y Togno, Enrique	Rancho Xochihuacán	Pachuca	Hidalgo
18. Vázquez, Francisco	Guadalupe	Pachuca	Hidalgo
	Rancho San Miguel	Pachuca	Hidalgo
	Rancho San Sebastián	Pachuca	Hidalgo
19. Viuda de Tagle y Alas	Rancho El Ocote	Pachuca	Hidalgo

FUENTE: Compañía Expendedora de Pulques de Pachuca, Sociedad Anónima, 27 de noviembre de 1911, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, vol. 126 y su apéndice.

Uno de los socios de la Compañía Expendedora de Pulques de Pachuca, S. A. era Balbino Macedo, quien en los años siguientes se caracterizó por ser un ferviente impulsor de la modernización de la industria pulquera. Era el dueño de la hacienda Tepa el Chico ubicada en Zempoala, Pachuca, y varios de los experimentos para purificar el pulque y el aguamiel serían obra suya. También aparece Luis Enciso y Miguel Macedo Enciso que probablemente era su pariente. Durante la fase armada, Miguel se la jugó defendiendo el negocio pulquero. Es difícil saber si estos hacendados tenían o no parentesco con Pablo y su hermano Miguel S. Macedo.³⁰

³⁰ Compañía Expendedora de Pulques de Pachuca, S. A., 27 de noviembre de 1911, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, vol. 126, pp. 1-18.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PROPIEDADES POR ENTIDADES

Distrito	Entidades	Cía. Expendidora de Pulques			Cía. Exp. de Pulques de Pachuca
		1909	1910	Total	
Otumba	México	15	4	19	—
Texcoco	México	—	3	3	—
Morelos	Tlaxcala	3	1	4	—
Ocampo	Tlaxcala	6	4	10	—
Pachuca	Hidalgo	9	9	18	28
Apan	Hidalgo	14	12	26	—
Tulancingo	Hidalgo	4	—	4	1
Tlalnepantla	México	1	—	1	0
Cuautitlán	México	1	—	1	0
Actopan	Hidalgo	—	—	—	1
Total		53	33	86	30

FUENTE: Compañía Expendidora de Pulques, S.C.L., 16 de marzo de 1909, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, vol. 92 y en el apéndice del vol. 106. Con ligeras variantes, también consultar a Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, ERA, México, 1982, p. 118. Asimismo, Compañía Expendidora de Pulques, S.A., 1 de marzo de 1910, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, vol. 106 y apéndice y Compañía Expendidora de Pulques de Pachuca, S.A., 27 de noviembre de 1911, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 126.

A propósito de la formación de la Compañía Expendidora de Pulques, S.A., Francisco Bulnes expresó en 1910 que la prensa asumió una postura alarmista explotando la noticia de que un “científico” limantourista había organizado el monopolio del pulque y que amenazaba con elevar su precio en un 50%. En forma paralela, los dueños de algunos expendios de pulque, de fondas y figones que se sintieron amenazados y con riesgo de desaparecer, hicieron

causa común con la citada campaña de prensa. Como el “científico” de marras era Pablo Macedo, todo ataque les resultó fácil. A juicio de Bulnes, la prensa y los dueños de fondas, figones y expendios de pulques, olvidaban que “los científicos”, como grupo político, nada tenían que ver en el negocio. Que el *trust* lo formaron los dueños de las haciendas pulqueras de los Llanos de Apan y que Pablo Macedo, en su calidad de propietario de una hacienda, entró como socio y prestó sus servicios en el terreno legal.³¹ Cuestión que nada tenía de condenable.

LA POLÍTICA DEL MONOPOLIO PULQUERO

A escasas semanas de constituirse la Compañía Expendidora de Pulques, sus dirigentes hicieron pública la que sería su política general. En principio, anunciaron la reducción del número de pulquerías en el Distrito Federal; en segundo lugar, su intención de elevar el precio del producto; tercero, el mejoramiento de las condiciones de higiene; cuarto, pugnar porque el gobierno federal le diera al pulque el mismo trato que a la cerveza, consistente en venderla sin restricciones en el comercio capitalino; quinto, barrer con las fondas y figones que les hacían fuerte competencia en varios puntos de la ciudad y por lo tanto se quedaban con una parte de los beneficios; sexto, la modernización de la industria con la producción de medicamentos y alimentos. En la ejecución de esta política fueron clave Javier Torres Rivas, Leopoldo González Pavón y Mariano Yáñez, gerentes de la compañía expendedora.

³¹ Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución*, Editorial Contenido, México, 1992, pp. 140-141 y 367; Francisco Bulnes, *El pulque. Estudio científico*, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1909 y “El pulque, lo que necesita de la higiene”, *El Imparcial*, 18 de noviembre de 1909.

El 21 de mayo de 1909, Javier Torres Rivas le hizo saber al gobernador del Distrito Federal, Guillermo Landa y Escandón, que la compañía había adquirido por la vía de la aportación casi todos los expendios de pulque existentes en el ciudad de México y en las principales poblaciones del Distrito Federal.³² A partir de esto, estaban en condiciones de decidir cuáles y cuántas pulquerías podrían cerrar con el fin de atacar el problema del alcoholismo.

Javier Torres Rivas advirtió que estaban interesados en enfren-tar las acusaciones de Trinidad Sánchez Santos, de la prensa y de algunos intelectuales, de que el pulque era una bebida que provo-caba la embriaguez, la degeneración del pueblo mexicano y que era el responsable de la violencia y de la elevada tasa de crimina-lidad. Expresó que para acabar con el estigma, los socios de la Compañía Expendidora estaban dispuestos a disminuir el número de pulquerías; en segundo lugar, a elevar su precio para ponerlo fuera del alcance de los “borrachos” y en tercer lugar, a vender el pulque en las mejores condiciones de higiene y de limpieza. En virtud de lo expuesto, para la última semana de mayo, la compañía elevó el precio del pulque de cuatro centavos el litro a seis y le comunicó al gobernador del Distrito Federal que sus socios habían acordado cerrar un buen número de pulquerías. A cambio de ello le pedían que se les permitiera ampliar el horario de venta al públi-co, la apertura de sus establecimientos los días festivos³³ y que se prohibiera la apertura de nuevas pulquerías.³⁴

³² Javier Torres Rivas al gobernador del Distrito, 21 de mayo de 1909, en el Archivo Histórico del ex Ayuntamiento, vol. 1 776, exp. 821.

³³ Javier Torres Rivas al gobernador del Distrito Federal, 25 de mayo de 1909, en el Archivo Histórico del ex Ayuntamiento de la ciudad de México, vol. 1 776, expediente 821 y gobernador del Distrito Federal a Javier Torres Rivas, 28 de mayo de 1909, en el Archivo Histórico del ex Ayuntamiento de la ciudad de México, vol. 1 776, expediente 821.

³⁴ Javier Torres Rivas al gobernador del Distrito, 21 de mayo de 1909, Archivo del Ex Ayuntamiento, vol. 1 776, exp. 821.

LOS MONOPOLIOS PULQUEROS

NÚMERO DE PULQUERÍAS CLAUSURADAS, POR DEMARCACIÓN Y MUNICIPALIDAD: 1909 Y 1910

<i>Demarcaciones</i>	<i>Número</i>	<i>Municipalidades</i>	<i>Número</i>
Primera	32	Tacubaya	12
Segunda	31	Mixcoac	4
Tercera	26	Santa Julia y Tacuba	16
Cuarta	16	Guadalupe Hidalgo	3
Quinta	34	<i>Subtotal</i>	35
Sexta	16	TOTAL	200
Séptima	4		
Octava	6		
<i>Subtotal</i>	165		

FUENTE: Archivo del ex Ayuntamiento de la ciudad de México, 21 de julio de 1909, vol. 1 776, exp. 821.

En forma sorprendente, el 24 de agosto las autoridades del Distrito Federal abogaron ante la Secretaría de Gobernación para que se le permitiera a la compañía expendedora ampliar su horario de venta de pulque, con el fin de resarcirla de las posibles pérdidas ocasionadas por la clausura de las 200 pulquerías.³⁵ Ramón Corral, a la sazón secretario de Gobernación, respondió el 3 de septiembre de 1909 que la compañía expendedora no sólo podía vender el producto los domingos y días festivos, sino también ampliar su horario de venta, una hora después del señalado en el Reglamento.³⁶

³⁵ Guillermo Landa y Escandón al secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, 24 de agosto de 1909, en el Archivo Histórico del ex Ayuntamiento, vol. 1776, expediente 821. Y Javier Torres Rivas a Guillermo Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, 3 de enero de 1910, en el Archivo Histórico del ex Ayuntamiento, vol. 1776, expediente 821.

³⁶ Ramón Corral al gobernador del Distrito, 3 de septiembre de 1909, Archivo del ex Ayuntamiento, vol. 1 776, exp. 821.

Cuestión que permite sospechar que intervino en esta decisión el subsecretario Miguel Macedo.

La labor de Javier Torres Rivas se complementó en el año de 1910, último de su gestión como gerente general, al poner en práctica otra de las medidas prometidas: iniciar una batida contra los puestos fijos que proliferaban en el Distrito Federal, argumentando que vendían el pulque al margen de las disposiciones fijadas en el reglamento y sin higiene alguna. En realidad, lo que buscaba el monopolio pulquero era barrer con toda clase de competidores, grandes o pequeños, y controlar en forma íntegra el negocio. Javier Torres Rivas le pide al gobernador Guillermo Landa y Escandón y a los prefectos políticos que retiraran tales puestos, o bien que les aplicaran el reglamento. De paso les recordó que la proliferación de puestos fijos por todos lados era una medida que entraba en contradicción con la política de la compañía, que era justo la de disminuir el número de expendios.³⁷

Pero Torres Rivas fue más allá y le pidió al gobernador del Distrito Federal que la venta del pulque tuviera el mismo trato que la cerveza. Es decir, cero restricciones y que su venta se realizara en el comercio como cualquier producto de primera necesidad. Pero no sólo fue la Compañía Expendedora de Pulques la que pidió un trato para su producto similar al de la cerveza, sino que a su cruzada se sumó la Compañía Explotadora de Pulques Conservados La Victoria.

Para convencer a las autoridades de la bondad de la bebida, la Compañía Expendedora encargó a Bulnes, O'Gorman y Allen un estudio para demostrar que el pulque tenía menos alcohol que la cerveza. Por su parte, la Compañía Explotadora de Pulques Conservados contrató los servicios del químico analítico J. D. Morales,

³⁷ Javier Torres Rivas a Guillermo Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, 16 de febrero de 1910, en el Archivo Histórico del ex Ayuntamiento, vol. 1 776, expediente 821.

quien emitió su dictamen el 26 de agosto de 1910. Los resultados de ambos grupos de expertos eran exactamente los mismos: poca gradación alcohólica. A partir de ahí, Francisco Rule, presidente de la Compañía Explotadora de Pulques Conservados La Victoria, expresó que su pulque higiénico y conservado tenía una preparación y presentación excelente que lo hacían digno de figurar al lado de las cervezas, con la ventaja de ser menos embriagante. Insistió en que a diferencia del pulque común, el pulque higiénico era una bebida menos embriagante, carecía del tufo y se conservaba por un periodo mayor y en mejores condiciones que las cervezas. En virtud de lo anterior, le pidió al gobernador que autorizara su venta en las cantinas y en forma libre en todas las tiendas al igual que los refrescos comunes.³⁸ Pero a pesar de su elaborada argumentación, el 30 de diciembre de 1910 el gobernador respondió en forma negativa basándose en que el Reglamento del Ramo de Pulques lo prohibía.³⁹

El 18 de febrero de 1911, Joaquín Crespo volvió a la cargada e insistió ante el gobernador del Distrito, Guillermo Landa y Escandón, para que autorizara la venta del pulque higiénico en las tiendas y negocios de “cierto nivel” para estar al alcance de las personas que por su posición social no frecuentaban las pulquerías. Prometió que si le hacían caso, no lo distribuiría en las fondas y figones que se habían convertido en pulquerías disimuladas, con el agravante de que lo adulteraban.

³⁸ Francisco Rule a Guillermo Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal, 28 de diciembre de 1910, en el Archivo Histórico del ex Ayuntamiento, vol. 1 776, expediente 824.

³⁹ Guillermo Landa y Escandón a Francisco Rule, 30 de diciembre de 1910, en el Archivo Histórico del ex Ayuntamiento, vol. 1 776, expediente 824.

6. Las fiestas del Centenario

ANTONIO RIVAS MERCADO NACIÓ EL 25 de febrero de 1853 en la ciudad de Tepic. En 1864 fue enviado por sus padres a la ciudad de Londres a cursar estudios de nivel medio y luego a Francia en donde estudió arquitectura en Les Beaux Arts de París e ingeniería en La Sorbona. A su regreso a México en 1879 se convirtió en uno de los arquitectos favoritos del gobierno civilizador de Porfirio Díaz. Sin embargo, fue Manuel González quien le encargó su primera obra importante: la terminal de la aduana de ferrocarriles en Tlatelolco. El edificio de dos plantas resultó imponente y elegantísimo, con sus pisos de azulejo italiano y su fachada afrancesada, rematada con un reloj de carillón.¹ Su carrera se repartió entre obras monumentales, cascos de haciendas y casas particulares. Algunas han sobresalido, como el Museo de Cera de la ciudad de México ubicado en Londres 6 (1900-04); la casa que construyó para su cuñado Ignacio Torres Adalid en Juárez 18 (hacia 1883); la casa del presidente Manuel González, en Peralvillo (hacia 1884); la casa de Vicente García Torres en el Paseo de la Reforma (fines del siglo XIX); la casa en la esquina de Antonio Caso y Serapio Rendón, a principios del siglo y la suya, ubicada en la calle de Héroes 45 en la colonia Guerrero (1898). Asimismo terminó de construir el Teatro Juárez en Guanajuato (1892-1903); el palacio municipal de Tlalpan

¹ Para la redacción de esta parte se han utilizado dos fuentes: Fabienne Bradu, *Antonieta*, FCE, México, 1992, p. 18 y Luis Mario Schneider (ed.), *Obras completas de Antonieta Rivas Mercado*, núm. 93 de Lecturas Mexicanas, SEP-OASIS, México, 1987, p. 12.

y fue el decorador del salón Embajadores del Palacio Nacional con motivo de la segunda Conferencia Interamericana (1900). Participó en el concurso para la construcción del Palacio Legislativo —el actual Monumento de la Revolución—, pero las autoridades decidieron darle el contrato a un extranjero. A juicio de Alberto J. Pani, el proyecto de Antonio Rivas Mercado sin duda que fue el mejor, pero el Jurado le escamoteó su triunfo.² Entre las haciendas en cuya construcción o remodelación participó se encuentran San Antonio Ometusco (1881-1885), Tecajete (1884), la casa del rancho Espejel (fines del siglo XIX), la casa de la hacienda de Chapingo hacia 1900; San Bartolomé del Monte, Chimalpa, San Bartolomé de los Tepetates, Santa Clara, etcétera.³

Cuando entraba a los 40 años de edad, Antonio se casó con Matilde Castellanos Haaf, famosa por haber sido la primera mujer que a la edad de 10 años escaló el Popocatepetl.⁴ Su matrimonio fructificó con María Emilia, quien murió al poco de nacer; en 1896, Alicia; en 1898 Antonio quien también murió, y en 1900 Antonieta.⁵ Al tiempo que Antonio Rivas Mercado se convertía en un personaje de vanguardia en el mundo de la arquitectura, figuraba como parte del personal político en calidad de diputado federal. De hecho, desde 1884 en que Díaz asumió por segunda ocasión la presidencia de la república, Antonio Rivas Mercado tuvo un asiento en la cámara de diputados ya fuera como propietario o como suplente.

² Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, edición del autor, México, 1945, p. 31.

³ Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, tomo I, Centro de Investigaciones Arquitectónicas-UNAM, México, 1973, p. 291; Marta Olivares Correa, "Antonio Rivas Mercado y las haciendas de los Llanos de Apan", *México Desconocido*, núm. 196, junio de 1993, pp. 21-32 y Luis Aguilar Martínez del Campo, "Vida y trayectoria. Antonio Rivas Mercado", *El Universal. Nuevo Siglo*, 24 de octubre de 1993, pp. 18-19.

⁴ Fabienne Bradu, *op. cit.*, p. 19.

⁵ *Ibidem*, pp. 21-22 y Luis Mario Schneider, *op. cit.*, p. 12.

1910 fue el año que Díaz aprovechó para mostrar al mundo que después de un siglo de haber roto los vínculos con la Madre Patria, México se había transformado en una nación próspera. Por lo tanto, las fiestas del Centenario se convirtieron en uno de los acontecimientos de mayor esplendor. Para celebrar la ocasión se construyeron edificios, palacios y monumentos grandiosos que se inauguraron durante las fiestas patrias ante la presencia de invitados especiales, del cuerpo diplomático y delegaciones extranjeras.

En 1900, Antonio Rivas Mercado participó en el concurso para la construcción del monumento a la Independencia y tuvo entre sus rivales nada menos que al propio hijo de Porfirio Díaz.⁶ A fin de cuentas, el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, general Francisco Z. Mena, le encargó en 1906 el proyecto para la columna conmemorativa que se erigió en la cuarta glorieta del Paseo de la Reforma. Por supuesto que Díaz le brindó todo el apoyo requerido. La colocación de la base de la columna se inició el 2 de abril de 1909 y se concluyó el 11 de septiembre del mismo año; las estatuas de mármol fueron hechas en México por el escultor Enrique Alciati y no hubo mayor complicación, pero con las de bronce sí puesto que hubo que fundirlas en Florencia y en París.⁷ Por esta razón, Rivas Mercado viajó a París en abril de 1909 junto con sus hijas Antonieta y Alicia para supervisar los moldes y su fundición,⁸ dejando a su esposa en México con otros dos hijos: Mario y Amelia

⁶ Carlos Tello Díaz, *El exilio. Un relato de familia*, Cal y Arena, México, 1993, pp. 200-201.

⁷ "Informe leído por el señor ingeniero don Antonio Rivas Mercado, director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, en el acto de la inauguración de la columna de la Independencia el 16 de septiembre de 1910", en la *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México, publicada bajo la dirección de Genaro García*, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, México, 1991, pp. 74-75.

⁸ Fabienne Bradu, *op. cit.*, p. 32 y Luis Mario Schneider, *op. cit.* p. 13.

que nacieron en 1904 y en 1908. Antonio Rivas Mercado permaneció casi un año en París, durante el cual sus hijas aprendieron francés y a bailar. Concluida su misión, en febrero de 1910 regresó a la ciudad de México para terminar la tarea de erigir el monumento y tenerlo listo para su magna inauguración.⁹

El monumento culmina en la parte superior con la estatua de la Independencia que tiene la forma de una Victoria alada de seis metros 70 centímetros de alto hecha de bronce. En la diestra, la Victoria sujeta una corona de laurel en actitud de ponerla a alguien y en la mano izquierda un trozo de cadena que simboliza la ruptura de los tres siglos que nos ligaron con la Madre Patria. En la base de la columna destacan las estatuas de los principales caudillos y diversas figuras alegóricas. Desde la base de la escalinata hasta la punta de las alas, la Victoria mide 45 metros con 16 centímetros y tuvo un costo aproximado de 2 150 000 pesos.¹⁰

El viernes 16 de septiembre de 1910, al despuntar el alba, se izó el pabellón nacional en los edificios públicos con saludos, salvas y repiques de campanas. El programa oficial señalaba que a las nueve de la mañana se reunirían en Palacio Nacional el presidente de la república junto con los miembros de los tres poderes de la Unión para dirigirse al Paseo de la Reforma a inaugurar el monumento de la Independencia. Se trataba de una de las ceremonias oficiales más importantes desde la proclamación de la independencia.¹¹

Desde temprano, el público se congregó en el Paseo de la Reforma para observar la llegada del presidente de la república y los invitados, y presenciar la inauguración del monumento. Frente al monumento, los organizadores colocaron tres bloques de tribunas,

⁹ Fabienne Bradu, *op. cit.*, p. 42.

¹⁰ "Solemne inauguración de la columna de la Independencia en el Paseo de la Reforma", *El País*, 17 de septiembre de 1910 y "Solemne inauguración de la columna de la Independencia", *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1910.

¹¹ "Guía del Centenario", en *El Imparcial*, 16 de septiembre de 1910.

separadas las laterales por unos cuantos metros de la principal, en forma tal que todos los invitados pudieran contemplar la ceremonia. La tribuna central era la de honor y ocupaba menos espacio. Frente a las dos tribunas laterales se levantaron otras más pequeñas. La banda presidencial ocupó el espacio comprendido entre la tribuna de honor y el primer peldaño de la plataforma de la columna.

Adornadas con banderas tricolores, flores y trofeos, las tribunas mostraban un ambiente de fiesta. A las 10 de la mañana llegó el presidente de la república a ocupar el sitio principal, a su derecha se ubicó Ramón Corral, vicepresidente de la república y a la izquierda Enrique C. Creel, secretario de Relaciones Exteriores. Los miembros del cuerpo diplomático, de las delegaciones extranjeras, de la cámara de diputados y senadores, de la Suprema Corte de Justicia, del Tribunal Superior de Distrito, del Supremo Tribunal Militar, del Consejo del Ayuntamiento, de la Comisión Nacional del Centenario y sus familias, tomaron su lugar. A la ceremonia asistieron los hijos de Antonio Rivas Mercado, entre los que destaca su hija Antonieta, que tenía 10 años. No asistió su esposa Matilde Castellanos Haff, porque estaba de luto a causa de la muerte de su padre.¹² La prensa no consigna que Ignacio Torres Adalid haya sido uno de los invitados, pero lo más probable es que sí, ya que era cuñado de Antonio Rivas Mercado; lo mismo sucedió con Javier Torres Rivas, diputado federal y pariente cercano.

En conjunto, los invitados y el público contribuyeron a dar un aspecto brillante y suntuoso a la ceremonia. Como era de esperarse, Porfirio Díaz se mostró triunfal y orgulloso. La Banda de Policía ejecutó la obertura "Thomas" y luego vino el discurso oficial. Los invitados guardaron silencio y Antonio Rivas Mercado dio lectura a su discurso centrado en las peripecias y bases técnicas del pro-

¹² Fabienne Bradu, *op. cit.*, p. 44.

yecto, citó las fórmulas utilizadas para resolver el problema del hundimiento del suelo, la calidad y resistencia de los materiales, la figura de la Victoria alada, la altura del monumento, la colaboración de Enrique Alciati en la construcción de las estatuas y de los ingenieros Guillermo Beltrán, Puga y Gonzálo Garita y del arquitecto Manuel Gorozpe en las obras de cimentación.¹³ No hizo mayores alusiones históricas, sino que se limitó a lo estrictamente técnico. Los aplausos de la multitud fueron el mejor reconocimiento al trabajo del arquitecto Rivas Mercado.

Luego habló Miguel S. Macedo, subsecretario de Gobernación, quien pronunció el discurso oficial. Habló de la patria y alabó a los héroes inmortales que la forjaron,¹⁴ Salvador Díaz Mirón se encargó de loar en verso la memoria de los héroes de la Independencia, en particular la de Miguel Hidalgo.¹⁵ Finalmente, Porfirio Díaz ascendió en forma pausada y firme a la plataforma del monumento y con voz sonora lo declaró inaugurado.¹⁶ Mientras la concurrencia

¹³ "Informe leído por el señor ingeniero don Antonio Rivas Mercado...", citado, pp. 74-75 y 168. Asimismo "Solemne inauguración de la columna de la Independencia", *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1910. También ver el reportaje "La inauguración de la columna de la Independencia", *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1910, en donde se muestra una foto de Antonio Rivas Mercado leyendo su discurso.

¹⁴ "Discurso pronunciado por el señor licenciado don Miguel S. Macedo, subsecretario de Gobernación, en el acto de la inauguración de la columna de la Independencia, el 16 de septiembre de 1910", en la *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la ...*, citado, pp. 76-78 y 168-169.

¹⁵ "Al Buen Cura. Poesía recitada por el señor diputado don Salvador Díaz Mirón en el acto de la inauguración de la columna de la Independencia, el 16 de septiembre de 1910, en la *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la ...*, citado, pp. 78 y 169; "Solemne inauguración de la columna de la Independencia", *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1910 y "La inauguración de la columna de la Independencia", *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1910.

¹⁶ Véase la *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la ...*, citada, p. 169.

admiraba la columna de la Independencia, un coro infantil entonaba el himno nacional.

Las festividades de la celebración de la Independencia continuaron durante el resto del día. Después de la inauguración del monumento se verificó la apertura de las sesiones del Congreso de la Unión. Para esto, en las afueras del Teatro Virginia Fábregas se había concentrado gran cantidad de personas para observar la llegada del Porfirio Díaz. Dentro del teatro, una concurrencia selecta, jamás vista durante la apertura de las sesiones del Congreso, esperaba: las damas ataviadas con ropajes lujosos y los caballeros de riguroso frac, ocupaban los palcos y las plateas. La prensa relata que se trataba de las mismas personas que normalmente asistían a las recepciones en Palacio Nacional y a toda clase de funciones y ceremonias de gala. Entre ellas destacaban las familias Corral, Corona, Palacios, Mancera, Agustín Torres Rivas, Monteverde, Sierra, Godoy, etcétera. Al llegar a la sede del poder legislativo, Díaz fue aplaudido por la multitud y de inmediato penetró al teatro. Al igual que Pablo Macedo, presidente de la cámara, Díaz tomó asiento. Minutos después el presidente de la república dio lectura a su informe y a Pablo Macedo le correspondió contestarlo.¹⁷

Antonio Rivas Mercado, uno de los artífices de las magnas fiestas del Centenario, asistió a esta y a innumerables recepciones celebradas en Palacio Nacional. A causa del luto de su esposa, lo acompañó su hija Alicia que por entonces tenía 14 años.¹⁸

Pero las fiestas no concluyeron el 16 de septiembre. El 20 del mismo mes, el municipio de la ciudad de México ofreció una gran recepción en honor de las misiones extranjeras a las que asistió una gran cantidad de personas entre las que destacan Porfirio

¹⁷ "Anoche fue la solemne apertura de las cámaras", *El Imparcial*, 17 de septiembre de 1910, y "Apertura del Congreso de la Unión. Informe del presidente de la República", *El País*, 17 de septiembre de 1910.

¹⁸ Fabienne Bradu, *op. cit.*, p. 44.

Díaz y su esposa, Ramón Corral, Manuel González, Enrique C. Creel, Olegario Molina, Federico Gamboa, Bernabé León de la Barra y personajes vinculados con la industria pulquera como Fernando Pimentel y Fagoaga, Javier Torres Rivas, su esposa Jorgina Formento y Pablo Macedo.¹⁹ En esta ocasión asistió Ana Toledo González, la hija adoptiva de Ignacio Torres Adalid, acompañada de su esposo Ángel del Villar.²⁰ Como se ha adelantado, Javier Torres Rivas, gerente general de la Compañía Expendidora de Pulques, asistió a todas estas fiestas en su calidad de diputado federal, además de que era sobrino de Antonio Rivas Mercado, de Ignacio Torres Adalid y amigo personal de Porfirio Díaz. Fernando Pimentel y Fagoaga no podía faltar puesto que era el presidente municipal de la ciudad de México. Lo mismo sucedió con los hermanos Macedo, quienes eran altos funcionarios.

El 22 de septiembre fue inaugurada la Universidad Nacional de México con la presencia de Porfirio Díaz y su gabinete, embajadores, invitados especiales, representantes de universidades extranjeras, directores de escuelas y profesores. El discurso principal estuvo a cargo del secretario de Instrucción Pública, Justo Sierra, y en seguida Díaz declaró solemnemente inaugurada la institución. Pero lo notable es que Ezequiel A. Chávez, el subsecretario de Instrucción Pública, leyó una lista de "inteligencias" del régimen que eran galardonadas con la más alta distinción otorgada por la Universidad: la de *doctores ex officio* y *doctores honoris causa*. Entre los primeros figura Pablo Macedo, quien era director de la Escuela de Jurisprudencia; Antonio Rivas Mercado, director de la Escuela de Bellas Artes y de Altos Estudios; y Miguel S.

¹⁹ "La brillante recepción en el palacio municipal", *El Imparcial*, 21 de septiembre de 1910, y "Gran recepción en el palacio municipal en honor de las misiones extranjeras", *El País*, 21 de septiembre de 1910.

²⁰ *Loc. cit.*

Macedo. Entre los *doctores honoris causa* destacan José Ives Limantour y Gabriel Mancera.²¹

Como se ha visto, las familias Torres Adalid y Rivas Mercado eran muy allegadas a Porfirio Díaz. Con el estallido de la revolución, Antonio Rivas Mercado sufrió las consecuencias y tuvo que renunciar a la Dirección de la Academia de San Carlos ya que no pudo ocultar que había sido uno de los arquitectos predilectos del régimen.²² A diferencia de algunos de sus familiares, Antonio Rivas Mercado no se exilió en el extranjero, pero sí dejó de figurar en la política nacional.

²¹ *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la ...*, citada, pp. 203-205.

²² Fabienne Bradu, *op. cit.*, p. 46 y Luis Mario Schneider, *op. cit.*, p. 14.

7. Torres Adalid en la Revolución

ANTE EL ESTALLIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, Ignacio Torres Adalid y otros muchos hacendados quedaron envueltos en el torbellino de la guerra civil. El momento clave ocurrió en mayo de 1911, cuando Porfirio Díaz, su gabinete y su séquito de gobernadores dejaron el poder. Fue entonces cuando diversos empresarios y hacendados, quienes por años se habían mantenido al margen de la política, reaccionaron en defensa de sus intereses, tomaron las medidas pertinentes del caso e irrumpieron en la escena política local e incluso nacional. Para su fortuna, en varias entidades el elenco de gobernadores maderistas se compuso de personas adeptas al viejo régimen, aunque claro, hubo casos en donde se advirtió el ascenso al poder de los nuevos grupos revolucionarios y la incertidumbre se extendió tanto en el campo como en la ciudad. Uno de los estados donde esto sucedió fue Tlaxcala en donde desde mediados de 1911, el campo estaba en plena efervescencia. Los trabajadores de diversas haciendas se pusieron en pie de lucha exigiendo aumento de salarios y la disminución de las tareas. En segundo lugar, y esto fue lo que contribuyó a crear un clima de incertidumbre entre los hacendados, el 1 de diciembre de 1911 asumió el poder Antonio Hidalgo, de filiación maderista.¹ Pero lo insólito es que en los últimos días de 1911 y principios de 1912 estalló una serie de huelgas en varias haciendas.

¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 2 de diciembre de 1911 y Crisanto Cuéllar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomo I, INEHRM, México, 1975, pp. 98-99.

Por esta razón, y con tres cuartos de siglo de vida auestas, Ignacio Torres Adalid decidió entrar nuevamente en la política haciendo causa común con los hacendados de Tlaxcala, cuestión que causó cierta extrañeza puesto que su familia y él mismo tenían el grueso de sus intereses en los estados de México e Hidalgo. En Tlaxcala sólo tenía San Bartolomé del Monte, una hacienda ubicada en Calpulalpan. Como el malestar campesino cundió, Ignacio Torres Adalid y otros hacendados cerraron filas y definieron la estrategia a seguir para hacerle frente. No podían utilizar a la Compañía Expendedora de Pulques ya que se trataba de un organismo cuyos objetivos eran distintos y agrupaba a hacendados de otras entidades.

LA LIGA DE AGRICULTORES DE TLAXCALA

Apenas se inició el año de 1912, un grupo de 200 hacendados se reunió en Apizaco, Tlaxcala, con la idea de crear un organismo que los aglutinara y, ante todo, fijara la política a seguir ante la sublevación de los peones. Según Raymond J. Buve, el proyecto contó con el apoyo de los hacendados pulqueros y cerealeros de los distritos de Ocampo y Morelos indignados por las huelgas de los peones. Los más entusiasmados con el plan eran Ignacio Torres Adalid, Carvajal, Luvín González, los hermanos Sánchez Gavito, Eduardo Tamariz y otros.² De acuerdo con *El Imparcial*, en la reunión de Apizaco los hacendados abordaron diversos problemas, entre los que destacan los robos, asaltos y depredaciones. Denunciaron que

² Raymond J. Buve, "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918)", en Raymond J. Buve, *Haciendas in central Mexico from Late Colonial Times to the Revolution*, CEDLA, Amsterdam, 1984, p. 220.

los “bandoleros” tenían la costumbre de entrar a sus haciendas en partidas de veinte o más hombres, y sin pedir permiso a nadie, se ponían a pizar, robándose las semillas. A ello habría que agregar que por culpa de una huelga de los peones que duró semanas, no se irrigaron los terrenos y se perdió la cosecha de trigo. Además, no entendían por qué algunas autoridades tlaxcaltecas enviaban circulares a los peones ordenándoles suspender las labores en las fincas. Por todas estas razones, acordaron formar una comisión para que se trasladara a la ciudad de México a exponerle estos problemas al presidente de la república.³

Según el administrador de las haciendas Mazaquiahuc y El Rosario, en esta ocasión la Liga de Agricultores acordó fijar los jornales de los semaneros en 60 centavos diarios, suprimir las raciones de maíz y condonar las deudas de los peones acasillados. Con la nivelación de los jornales y la desaparición de otras formas de retribución, la Liga esperaba eliminar la competencia por la mano de obra entre sus propios socios.⁴ Pero esto era sólo una parte de las directrices fijadas por la Liga de Agricultores. En realidad, lo que más le interesaba era limpiar el gobierno local de funcionarios maderistas y apoderarse de los puestos clave de elección popular. Por lo demás, estaban justo a tiempo ya que en los meses siguientes se celebrarían elecciones en Tlaxcala tanto para gobernador como para diputados federales y senadores.

Al finalizar la reunión, los alrededor de 200 propietarios constituyeron la Liga de Agricultores.⁵ El comité ejecutivo quedó

³ “Hubo una importante reunión de hacendados en Apizaco”, *El Imparcial*, 12 de enero de 1912.

⁴ Antonio Castro Solórzano a José Solórzano Sanz, 29 de enero de 1912, Archivo de las haciendas de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana.

⁵ Margarita Menegus Bornemann y Juan Felipe Leal, “Las haciendas de Mazaquiahuc y el Rosario en los albores de la revolución agraria 1910-1914”, *Historia Mexicana*, México, núm. 122, 1981, pp. 253-254 y Raymond J. Buve, *op. cit.*, p. 220.

encabezado por Ignacio Torres Adalid en calidad de presidente y Vicente Sánchez Gavito como secretario. Así, además de la presidencia de la Liga de Agricultores, Torres Adalid figuraba como miembro del consejo de administración de la Compañía Expendedora de Pulques. De hecho, ambos cargos empujaron a Torres Adalid a participar activamente en la política nacional. Por cortesía, el 15 de febrero de 1912, Vicente Sánchez Gavito le comunicó al gobernador de Tlaxcala, Antonio Hidalgo, la constitución de la Liga de Agricultores. El texto de marras es el siguiente:

La mayoría de los Hacendados del Estado de Tlaxcala hemos formado una Agrupación que se denominará "Liga de Agricultores de Tlaxcala". Su objetivo principal es la defensa de los intereses legítimos de los asociados, quienes se impartirán ayuda recíproca para rechazar toda clase de ataques.

Persigue asimismo, el ideal de mejorar la clase de jornaleros del campo y la difusión de la Instrucción primaria y del civismo entre las clases populares.

La Junta Directiva acordó que se elevara a usted un respetuoso memorial participándole la constitución de la Liga, a reserva de que, cuando las bases constitutivas estén terminadas y aprobadas por la Asamblea General, se nombre una Comisión, que tendrá el honor de poner un ejemplar de dichas bases en poder de Ud. para que se sirva tomar nota de los fines que persigue la Agrupación y de las reglas a que se ajustarán sus trabajos.⁶

Vicente Sánchez Gavito era hermano de Manuel, que aparece como dueño de la hacienda Santa Cruz Tenancingo ubicada en el distrito de Ocampo, Tlaxcala. A mediados de la década de los veinte la propiedad tenía una superficie de 2 132 hectáreas que para la

⁶ AGET, "Relativa a la formación de una agrupación que se denominará Liga de Agricultores del Estado de Tlaxcala", Sección Justicia y Gobernación, expediente 17.

entidad era una hacienda de tamaño considerable.⁷ La Liga quedó finalmente registrada el 22 de marzo de 1912 en la ciudad de Apizaco.

En los días siguientes, Torres Adalid aclaró por qué participó en la formación de la Liga de Agricultores en una entidad como Tlaxcala. Según su testimonio, fue instado por un grupo de ilustrados y buenos amigos del estado de Tlaxcala. ¿Quiénes eran tales amigos? Es probable que se tratara de Eduardo Tamariz, de los hermanos Sánchez Gavito y de Diego Lenox Kennedy, entre otros. Pero también aclara que a pesar de sus múltiples ocupaciones, en tales momentos la nación reclamaba la participación en la política de personas con buenas intenciones, sanas y de anhelos altruistas.

A continuación, Torres Adalid definió los lineamientos que seguiría la Liga de Agricultores: la protección de sus socios, el fomento y defensa de sus legítimos intereses, la difusión de la instrucción pública y cívica entre los peones, el mejoramiento material de la clase trabajadora y de su condición moral, así como la intención de prepararla para el ejercicio de sus derechos políticos. Sobre este último punto, la Liga se comprometió a ilustrar y concientizar a la población para que llegado el momento emitiera su voto en favor de los candidatos respetuosos del orden y de las leyes. En otras palabras, de candidatos que garantizaran el bienestar de los habitantes de Tlaxcala.

Como sabía que su incursión en la política tlaxcalteca provocaría suspicacias, Torres Adalid expresó que:

para desbaratar errores, rectificar sofismas y defender la verdad, de una vez por todas yo declaro, que mi decisión de trabajar en la "Liga de Agricultores", obedece a la convicción firme de cooperar al mejo-

⁷ "Acuerdo número 141", en el Archivo General del Estado de Tlaxcala, 11 de abril de 1916, Ramo Justicia y Gobernación, caja 62, expediente 39, y *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 17 de noviembre de 1926.

ramiento de la clase agricultora de Tlaxcala, sin ulterior propósito, y sacrificando al efecto el tiempo y trabajos que la "Liga" demande; aunque sea en perjuicio de mis particulares intereses. ¿Hay alguien que hallare en esto algo censurable? Pues vengan las censuras que yo seguiré siendo firme en mi tarea, esperando que los resultados convenzan o cuando menos impongan silencio a los opositores de malas pasiones.⁸

Existe un punto que llama la atención en los propósitos de Torres Adalid: se trata de que elaboró un plan para mejorar la condición de los jornaleros agrícolas. Torres Adalid sugirió a sus colegas seleccionar a los peones que se hubieran distinguido por mostrar voluntad para trabajar y cierta dosis de moralidad. Como no era partidario de regalarles la tierra, propuso firmar convenios para trabajarla al tercio o a medias, y proporcionarles todos los elementos necesarios para cultivar la tierra:

Las tierras son un elemento muy importante en verdad; pero no bastan por sí solas para que el jornalero pueda trabajar; necesita además los implementos de agricultura que el trabajo demande, animales, semillas y dinero en efectivo para atender a los gastos consiguientes. De manera que, con sólo facilitar la tierra al labrador, el problema no queda resuelto, pues sabido es que un solo factor no puede llevar a la resolución del problema, en el cual entran forzosamente otros varios.⁹

Al parecer, su plan, que entre paréntesis nada tenía de nuevo, fue acogido con simpatía por los agricultores, pero no se aplicó. Así Torres Adalid vio esfumarse la esperanza de que los peones de los Llanos de Apan se convirtieran en medieros o aparceros y que a

⁸ Ignacio Torres Adalid, en "En pro de los trabajos del campo", *El Tiempo*, 30 de mayo de 1912.

⁹ *Loc. cit.*

la postre se emanciparan. De cualquier forma, a partir de enero de 1912 serían frecuentes sus viajes a Apizaco.

Posiblemente su decisión de incursionar en la política la tomó de común acuerdo con su sobrino Javier Torres Rivas, quien en tales momentos era diputado federal por el distrito de Otumba. Posiblemente también la consultó con su sobrino Joaquín Adalid. No pudo consultar esta decisión con sus hermanos ni con su esposa, puesto que habían fallecido. Pero hubo otras razones por las que Torres Adalid incursionó en la política. Tanto él como su familia tenían numerosos intereses en la industria pulquera y se sentía obligado a defenderlos a capa y espada. Al fundarse la Compañía Expendora de Pulques, Ignacio Torres Adalid tenía 109 expendios; Joaquín Adalid, 72, y Javier Torres Rivas, 50, los que sumados a los otros del mismo clan familiar suman 291 expendios. Casi un 30% del total. Sin duda que la familia era el eje de la aristocracia pulquera. Al momento en que la compañía adoptó la fórmula de Sociedad Anónima en 1910, se agregaron otros dos familiares al negocio, que conservó su preeminencia. Los nueve miembros del clan Torres Adalid controlan alrededor de la quinta parte de las acciones (19.2%). Un buen número de ellas eran de tipo A, cuestión que les reservaba el derecho a ocupar los puestos directivos en el monopolio. Y si se suman las que tenía Pablo Macedo, el monto se eleva al 26.9 por ciento.

El 6 de noviembre de 1911, Madero y Pino Suárez protestaron en sus cargos de presidente y vicepresidente de la república. Lo grave del asunto es que, a escasos días de gobierno, Madero estaba metido en graves aprietos. Los primeros en lanzarse en rebelión contra su gobierno fueron los zapatistas de Morelos. Las peticiones de Zapata quedaron formalizadas en el Plan de Ayala dictado a menos de un mes de que Madero ascendiera al poder. Zapata llamaba a los campesinos a ocupar en forma inmediata las tierras que las haciendas habían arrebatado a los pueblos. El conflicto rápidamente se extendió a Guerrero, Tlaxcala, Puebla y el Estado de

PULQUERÍAS EN PODER DEL CLAN TORRES ADALID

<i>Nombre</i>	<i>Número de pulquerías</i>		
	<i>Ciudad de México</i>	<i>Fuera de la ciudad</i>	<i>Total</i>
Ignacio Torres Adalid	103	6	109
Luis Rivas Mercado	16	4	20
Joaquín Adalid	63	9	72
Javier Torres Rivas	50	—	50
Agustín Torres Rivas	8	—	8
Luz Torres y Sagaseta	14	—	14
Juan S. Rivas Mercado	18	—	18
Total	272	19	291

NÚMERO DE ACCIONES EN PODER DEL CLAN TORRES ADALID

<i>Nombres</i>	<i>Acciones</i>		<i>Total</i>
	<i>A</i>	<i>B</i>	
Ignacio Torres Adalid	1 685	8 425	10 110
Joaquín Adalid	1 010	5 050	6 060
Luis Rivas Mercado	297	1 488	1 785
Juan S. Rivas Mercado	190	950	1 140
Javier Torres Rivas	125	625	750
Agustín Torres Rivas	25	125	150
Luz Torres Sagaseta	120	600	720
Luis Torres Rivas	122	613	735
Leonor Rivas Vda. de Rivas	155	775	930
Total	3 729	18 651	22 380

México. Casi al mismo tiempo, Bernardo Reyes encabezó una segunda revuelta militar. Reyes empezó a reunir a sus seguidores en San Antonio, Texas y fijó el 1 de diciembre como la fecha para iniciar su movimiento. Sin embargo, a mediados de noviembre fue arrestado en Laredo bajo la acusación de violar la ley de neutralidad en los Estados Unidos. En libertad bajo fianza, prosiguió con los preparativos y a mediados de diciembre, Reyes cruzó la frontera sin encontrar el apoyo que esperaba entre las masas. Convencido de que su movimiento estaba condenado al fracaso, se rindió el 25 de diciembre a un destacamento de rurales en Linares, Nuevo León. Emilio Vázquez Gómez también inició en Chihuahua un movimiento contra el gobierno alegando que tanto él como su hermano Francisco habían sido desplazados en forma injusta del movimiento revolucionario. Como se sabe, Francisco había ambicionado la vicepresidencia de la república. Para complicar las cosas, el 3 de marzo de 1912, Pascual Orozco se declaró formalmente en rebelión.

En este contexto, Torres Adalid dejó de confiar en la capacidad de Madero para gobernar y de ninguna manera aceptó la idea de que la industria pulquera, por la que tanto había luchado, entrara en crisis. En una carta que le envió a Pablo Macedo el 11 de febrero de 1912, quien por entonces se encontraba en París, describió lo que a su juicio ocurría en México:

Respecto de política, debo decir a usted que desde mi última carta, la situación ha empeorado un 50 por ciento. La presentación en Linares del señor Gral. Reyes, parece que dio vida al zapatismo y al vazquismo; en Morelos las huestes de Zapata están amenazando Cuernavaca y librando a diario formidables combates con rurales y federales, sin que puedan ser derrotados; en Chihuahua los ex maderistas se pronunciaron en Ciudad Juárez y en Casas Grandes, en la misma ciudad de Chihuahua, y una numerosa partida de vazquistas ha pedido la rendición de Ojinaga. En Jalisco y Michoacán, ha habido también pronun-

ciamientos. La situación es tan desesperada que la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados se va a reunir para convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, y *por varias personas se da como probable la próxima renuncia de los señores Madero y Pino Suárez, eligiendo la Cámara Presidente Provisional, y cuenta con grandes simpatías el señor Alberto García Granados.*¹⁰

GUERRA A MUERTE CONTRA EL PULQUE: FALSA ALARMA

Durante la sesión del Consejo de Ministros del 2 de enero de 1912, presidida por Madero, alguien tomó la palabra para declarar una guerra a muerte contra el pulque. La noticia trascendió y la prensa predijo que haría historia por el impacto que causaría entre los mandamases de la industria pulquera. También se hizo público que el gobierno no sólo se proponía “matar a uno de lo más poderosos monopolios”, sino también mejorar la condición de las clases populares. Pero esta guerra resultó fallida en virtud de que las medidas tomadas por el gobierno resultaron inofensivas. Concretamente, se anunció que a partir del 15 de enero, todas las pulquerías del Distrito Federal cerrarían sus puertas a las seis de la tarde, excepto los domingos y días festivos, cuando cerrarían a las doce del día. Pero ésta era sólo una parte de la supuesta “cruzada” contra el pulque. La otra medida consistió en que se anunció un aumento del 33.3% de impuesto a la bebida, amén de que se planeaba gravar los magueyales.¹¹ A pesar de su tibieza, las medidas no resultaron del agrado

¹⁰ Ignacio Torres Adalid a Pablo Macedo, 11 de febrero de 1912, en el artículo “Un ardid de pulqueros para ganar el favor del señor Madero”, en la serie “El Archivo de la Reacción” publicado en *El Universal*, 11 de octubre de 1917.

¹¹ “En consejo de ministros se declaró la guerra al pulque”, *El Imparcial*, 4 de enero de 1912.

de los socios de la Compañía Expendedora de Pulques y de inmediato circularon rumores de que suspendería la venta de la bebida durante 15 días. Algunos pulqueros dirían que este o cualquier otro impuesto no les preocupaba puesto que con subir el precio de venta al público el asunto estaba arreglado.¹²

De cualquier forma, temiendo que resurgieran las campañas antialcohólicas acompañadas de una mayor gravación fiscal, Ignacio Torres Adalid y otros accionistas de la Compañía Expendedora de Pulques invitaron a Madero a conocer una moderna fábrica establecida en Apan para industrializar los derivados del aguamiel y del pulque. La oportunidad se presentó el 23 de enero de 1912, aprovechando que Madero, su gabinete y el cuerpo diplomático visitaban las pirámides de Teotihuacán. Después de cumplir con la visita y almorzar con los invitados, Madero, su familia y otras personas se dirigieron a la cercana población de Apan. Torres Adalid quería demostrarles que los socios de la Compañía Expendedora estaban interesados en modernizar la industria. En segundo lugar, Torres Adalid le solicitó a Madero que en vista de sus esfuerzos modernizantes, el gobierno federal desistiera de sus propósitos de gravar la industria con el 33% de impuesto a la bebida.¹³ El presidente de la república lo escuchó y se enteró de la multitud de productos que se obtenían del aguamiel, como alcohol, mieles para exportar y medicamentos. Impresionado por lo que observó, Madero opinó que de tener éxito este proyecto modernizador, se podía incrementar el cultivo del maguey en beneficio de la agricultura, sin aumentar necesariamente la producción del pulque. Asimismo profetizó que en poco tiempo, el cultivo del maguey sería uno de los principales ramos de la agricultura mexicana.¹⁴

¹² "Se venderá el pulque pero más caro", *El Imparcial*, 13 de enero de 1912.

¹³ Ignacio Torres Adalid a Pablo Macedo, 11 de febrero de 1912, cit.

¹⁴ "Industrias en que se usará el pulque", *Nueva Era*, 29 de enero de 1912; "Hoy saldrá de México el señor presidente", *El Imparcial*, 23 de enero de 1912, y

Concluida la visita presidencial a las instalaciones y ya de regreso a la capital de la república, los hacendados abordaron nuevamente el asunto de los impuestos con Madero y su ministro de Hacienda. Entre otras cosas se discutió la posibilidad de prohibir la venta del pulque en forma ilimitada en las fondas y figones, que la cerveza se gravara con el 300%, el alcohol y los licores con un 500 o 600%, y finalmente que las pulquerías tuvieran el mismo horario que las cantinas y demás expendios de bebidas embriagantes.¹⁵

Pero si bien los dirigentes de la Compañía Expendedora de Pulques se esmeraban en proporcionar informes positivos a Madero sobre los beneficios del maguey y del pulque, otros le transmitían verdaderos desastres. Por ejemplo, el 16 de junio de 1912, la Liga Antialcohólica Nacional celebró una ceremonia en honor precisamente de Madero y de su esposa Sara Pérez, en el Teatro Arbeu. Ahí el profesor Julián Sierra pronunció un violento discurso contra el pulque. Entre otras cosas, hizo un análisis comparativo de los efectos causados por las bebidas embriagantes en España, Francia, Alemania y México, para rematar con la afirmación de que el pulque era un auténtico veneno y una amenaza para el pueblo mexicano. Dijo que si bien el pulque contenía albúmina, ésta no podía considerarse como alimento, pues para obtener el equivalente a una clara de huevo, se necesitaba que una persona bebiera cuarenta litros de pulque. Pero lo grave es que quien consumiera tal cantidad de pulque, de paso ingería litro y medio de alcohol absoluto, con lo cual se envenenaba irremisiblemente la sangre.¹⁶

"El señor presidente de la república visitó ayer las pirámides de San Juan Teotihuacán", *El Imparcial*, 25 de enero de 1912.

¹⁵ Ignacio Torres Adalid a Pablo Macedo, cit.

¹⁶ "El pulque es un terrible veneno", *El Tiempo*, 17 de junio de 1912.

PRODUCTO DE RAMOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO FEDERAL

<i>Años fiscales</i>	<i>Total</i>	<i>Impuesto sobre consumo de pulque</i>	<i>%</i>
1896-1897	3 461 793.09	852 124.45	24.61
1897-1898	3 595 445.42	954 171.56	26.53
1898-1899	3 781 834.00	1 024 107.44	27.07
1899-1900	3 996 046.51	1 104 531.48	27.64
1900-1901	4 167 088.88	1 129 442.67	27.10
1901-1902	4 373 523.10	1 146 543.80	26.21
1902-1903	4 562 761.19	1 170 158.17	25.64
1903-1904	4 429 991.99	1 219 349.84	27.52
1904-1905	4 626 032.32	1 269 815.60	27.44
1905-1906	4 949 356.60	1 252 431.90	25.30
1906-1907	5 195 578.92	1 189 499.00	22.89
1907-1908	5 573 827.61	1 325 975.15	23.78
1908-1909	6 090 070.34	1 377 001.36	22.61
1909-1910	5 252 090.01	1 296 972.37	24.69
1910-1911	5 116 333.08	1 319 772.81	25.79

FUENTE: Para los años 1896 a 1903, *Boletín de Estadística Fiscal. Año fiscal de 1905-06*, núm. 300, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1907, p. 231. Para los años 1903 a 1911, *Boletín de Estadística Fiscal. Año fiscal de 1910-1911*, núm. 366, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1912, página 371.

De cualquier forma, en tales momentos no era fácil terminar con la industria pulquera puesto que las finanzas del gobierno capitalino y seguramente de otras entidades, dependían en gran medida de los impuestos que aportaba.

El cuadro anterior refleja que del total de los impuestos captados por el gobierno del Distrito Federal, entre una cuarta y una quinta parte se extraían del pulque y seguramente ocurría lo mismo

en el Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla. Hasta cierto punto, ello explica que las campañas antialcohólicas fracasaran en forma reiterada y que al final de cuentas no les convinieran del todo a las autoridades.

UN PARÉNTESIS: ¿HACENDADOS AUSENTISTAS?

Existe una afirmación muy socorrida entre los críticos de los hacendados consistente en que jamás se preocupaban por sus intereses, que se la pasaban en eterno jolgorio en la ciudad de México o en el extranjero, y que quienes manejaban realmente las haciendas eran sus administradores. Ésta es una verdad a medias y tiene su explicación. Durante años, el campo fue azotado por una oleada de asaltos y para los dueños de las fincas lo más pertinente era refugiarse junto con sus familias en la ciudad de México. Pero ello no quiere decir que existiera una total indiferencia o descuido en la marcha de las haciendas. Siempre hubo una vigilancia estrecha sobre los administradores y capataces. Por otro lado, habría que considerar que varios hacendados tenían propiedades en diversas entidades y uno o más expendios de pulque en la ciudad de México. Debido a ello, resultaba normal que tuvieran su domicilio y sede de operaciones en la ciudad de México. Al revisar la información sobre su profesión y lugar de residencia, aportada por los socios de la Compañía Expendedora de Pulques en 1910, los resultados aparecen en el cuadro de la página siguiente.

Se constata que de un total de 129 hacendados, 109 dijeron vivir en la ciudad de México. Pero como se adelantó, es probable que tuvieran una casa en la ciudad de México y que por tal razón dieran esta dirección, aunque realmente un buen número de éstos vivían en sus haciendas. Por desgracia no es posible dilucidar esta cuestión. Por otro lado, de los 129 hacendados, poco más de la mitad estaban casados (46 personas), 17 eran viudos y 18 solteros.

TORRES ADALID EN LA REVOLUCIÓN

OCUPACIÓN PRINCIPAL Y LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

<i>Ocupación principal</i>	<i>Lugar de residencia</i>				<i>Total</i>
	<i>Ciudad de México</i>	<i>Otras ciudades</i>	<i>En sus haciendas</i>	<i>Extranjero</i>	
Propietarios:					
casados	38	2	3	3	46
viudos	14	0	0	3	17
solteros	12	0	2	4	18
Ingenieros	3	0	0	0	3
Médicos	2	0	0	0	2
Estudiantes	1	0	0	0	1
Diplomáticos	0	0	0	1	1
Militares	2	0	0	0	2
Banqueros	4	0	0	0	4
Corredores	4	0	0	0	4
Abogados	11	0	0	0	11
Agricultores	3	0	1	0	4
Comerciantes	8	1	0	0	9
Empleados	7	0	0	0	7
Total	109	3	6	11	129

que la viudez o la soltería no era un atributo propio de los varones, sino que también alcanzaba a las mujeres.

En cuanto a la leyenda de que los hacendados disfrutaran de un alto estilo de vida en el extranjero, al parecer se trata de una verdad a medias y no asume los ribetes que se le quiere dar. Ciertamente que algunos hacendados vivían en Europa disfrutando de los beneficios generados por sus propiedades y pulquerías, pero no eran muchos. Entre los socios de la Compañía Expendedora de Pulques, apenas once vivían en el extranjero.

EL EXILIO DE LOS HACENDADOS EN EUROPA

Ciertamente que el negocio pulquero generaba beneficios que eran más que suficientes para llevar un estilo de vida cosmopolita tanto en la ciudad de México como en Europa. Pero como se ha visto, ésta no era una práctica generalizada. En 1910, al momento de constituirse la Compañía Expendedora de Pulques, S. A., once socios vivían en París, Londres o Madrid. Seguramente que al estallar la Revolución y cundir el virus del zapatismo en el México central, se advirtió el éxodo de innumerables hacendados hacia las ciudades e incluso al extranjero. La razón consiste en que el bandillaje no se restringía al asalto de haciendas y robo de cosechas, sino a veces al asesinato de los dueños.

En 1911, y a propósito de la caída de Porfirio Díaz, varios de sus colaboradores lo acompañaron al exilio, destacando José Ives Limantour, Fernando Pimentel y Fagoaga y al parecer Pablo Macedo. Entre agosto de 1911 y febrero de 1912, era común que Ignacio Torres Adalid le escribiera a Pablo Macedo quien vivía en París.¹⁷ No se tiene la fecha exacta, pero se sabe que Fernando Pimentel y Fagoaga se exiló durante la Revolución mexicana, y se instaló en Madrid y Barcelona, donde fundó compañías pavimentadoras de calles y una empresa de bienes raíces.¹⁸ Como se sabe, ambos eran miembros del Consejo de Administración de la Compañía Expendedora de Pulques.

Coincidiendo con la caída de Díaz, murió José Solórzano Mata, dueño junto con su esposa de Mazaquiahuc y El Rosario, dos ha-

¹⁷ "La política mexicana según Torres Adalid", en la serie "El Archivo de la Reacción", *El Universal*, 29 de septiembre de 1917 y "Un ardid de pulqueros para ganar el favor del señor Madero", cit.

¹⁸ *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, Porrúa, México, letras P-Z, 1986, p. 2 280.

ALGUNOS HACENDADOS PULQUEROS QUE VIVÍAN EN EUROPA

<i>Nombres</i>	<i>Edades en años</i>	<i>Domicilio en:</i>
Guadalupe Calzada de Ducoing y esposo	49 y 55	Europa
Matilde Cervantes de la Horga y esposo	40 y 42	Europa
Manuel Zamacona e Inclán	49	Londres
Manuela Cervantes de Campero	50	París
Eustaquio Escandón	48	París
Trinidad Scholtz de Iturbe	50	Madrid
Ángela y Luz Bringas	mayores	París
Ana Cervantes y Terreros	34	Europa
Vda. de Maqua e hijos	31	España
Clemente Sanz	27	París
Luis Torres Rivas	42	París

FUENTE: Cuadro formado con datos de la escritura 4 612 relativa a la formación de la Compañía Expendidora de Pulques, S.A., notario Ramón E. Ruiz, vol. 106, pp. 46-49.

ciendas pulqueras ubicadas en Tlaxcala, y de una tercera en el Estado de México. Agobiada por la pena de haber quedado viuda y temerosa de su suerte en un país envuelto en las llamas de la Revolución, la señora Josefa Sanz vda. de Solórzano y sus ocho hijos partieron hacia Europa y se instalaron en París. Al frente de las haciendas quedó como administrador y apoderado un pariente cercano de nombre Antonio Castro Solórzano. Desde Europa, la viuda observó el curso de la Revolución y no regresó sino hasta 1921, cuando el movimiento armado había terminado.¹⁹ Una de

¹⁹ Ricardo Rendón Garcini, "La revolución armada vista por el administrador de dos haciendas tlaxcaltecas (1910-1920)", en R. Buve (comp.), *op. cit.*, 1984, pp. 274 y 300 y Juan Felipe Leal y Margarita Menegus Bornemann, "Inflación y

las familias que vivían en forma permanente en Europa era Trinidad Scholtz vda. de Iturbe, sobre quien circulaban los rumores más encontrados. Por ejemplo, se decía que en vida, su esposo Manuel Iturbe había sido el dueño de 99 haciendas en las regiones más fértiles del país, y que al fallecer pasaron a manos de su viuda, de nacionalidad española. Pero lo raro es que nadie conocía a la viuda personalmente, ni en retrato. Eso sí, sabían que vivía en París. También circuló la noticia de que nadie recordaba que hubiera venido a México a conocer sus haciendas.²⁰ Lo cierto es que tales rumores encerraban mucho de fantasía. En realidad, Trinidad Scholtz de Iturbe heredó cinco haciendas: Tlahuelilpa, Ulapa y Atotonilco ubicadas en Hidalgo, San Nicolás el Grande, en Tlaxcala, y Taretán, en Michoacán, las que de cualquier forma le permitían vivir bastante bien.²¹

Una prueba de esto último es que en abril de 1912 la viuda de Manuel Iturbe celebró una gran fiesta húngara en el flamante "Palacio Iturbe" situado en la Avenida del Bosque de Bolonia, uno de los barrios más elegantes de París. La prensa narra que al caer la noche del gran día, el ruido de los motores y el galopar de los caballos que transitaban por la Avenida del Bosque de Bolonia rompió el silencio de una noche iluminada por las estrellas. Al llegar al palacio de Iturbe, los automóviles y carruajes entraban lentamente por el amplio pórtico y, después de apearse, sus ocupantes se concentraban en el jardín para saludar a los anfitriones. En el vestíbulo, los criados ataviados con lujosas libreas recogían los abrigos.

revolución. El caso de las haciendas de Mazaquiahuc y El Rosario", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 122, octubre-diciembre de 1985, pp. 57-80.

²⁰ "El conde de La Cortina y las miserias de un pueblo", *El Sol*, 7 de enero de 1915.

²¹ "El conde de La Cortina y las miserias de un pueblo", *El Sol*, 21 de enero de 1915.

Al ingresar en los amplios salones, los invitados escuchaban los sonidos tan vibrantes como melancólicos de los zingaros de la orquesta de Berkes, integrada por músicos de Bohemia llevados ex profeso desde Austria para tocar en esta fiesta. En determinado momento, apareció la señora Trinidad Scholtz de Iturbe luciendo un traje blanco de raso que realzaba su esbelta y distinguida figura. De sus hombros pendía una capa húngara de color rojo, una gorra le cubría parte de los cabellos y lucía un collar de brillantes engarzados en platino que rodeaban su cuello. La piel de su gorra estaba adornaba con una diadema de esmeraldas y ricas perlas. Cerca de ella, estaba su hija Piedad Iturbe, quien le ayudaba a recibir a los invitados.

Cerca de las once de la noche, los salones estaban repletos de invitados portadores de títulos nobiliarios, entre los que destacaban la reina de España y varios embajadores acompañados de sus esposas. En cierto momento dio inicio un programa en el que jugó un papel importante el embajador de Hungría, puesto que reproducía los usos y costumbres de su país. Al son de la Polonesa, cada caballero ofreció el brazo a una dama. Las principales parejas fueron, por orden de aparición: la infanta doña Eulalia y el gran duque de Pablo de Rusia, la princesa Estefanía de Bélgica y el príncipe Enrique de Baviera, la señora Iturbe y el infante don Luis, la baronesa Shoen y el embajador de España, la señora de Pérez Caballero y el embajador de Alemania, la condesa de Hohelfelsen y el embajador de Rusia, la duquesa de Luyne y el embajador de Austria, la marquesa de Ivanrey y el duque de Luvnes, la princesa Murat y el duque Gramont, la duquesa de Gramont y el duque de Montellano, la condesa de Szeczen y el príncipe Murat, la princesa María Murat y el duque de Monry, la duquesa Clermont Tonnerre y el conde de Longay; la duquesa de Montellano y el ministro de Noruega, la señora de Béistegui y el ministro de Grecia, la vizcondesa de Villeneuve y el príncipe Radziwill, la duquesa de Monry y el príncipe Luis Murat, la princesa Viggiard y el

ministro de Baviera, Piedad Iturbe y Mr. de Kriyuski, la señora Limantour y el señor Landa, la señora de Porfirio Díaz y el marqués de Ivanrey, la señora Mier y Porfirio Díaz, y por supuesto que las parejas siguieron formándose y desfilando.

Horas más tarde, y al amparo de una soberbia decoración renacentista entre la que destacaba un cuadro de El Greco, los invitados se dispusieron a cenar. Los anfitriones, la familia real, un grupo de diplomáticos y otras personas de estirpe aristocrática se instalaron en el comedor principal, y en un comedor adyacente, adornado con artísticos tapices, negros mármoles y dorados bronce, disfrutaron de la cena el resto de los invitados. Casi al amanecer la fiesta húngara terminó.²²

Esto prueba que las haciendas pulqueras generaban recursos suficientes para que algunos de sus dueños llevaran un estilo de vida similar al de la aristocracia europea y se emparentaran con ellos. A la postre, Piedad Iturbe se casó con un noble de apellido Hohenlohe, razón por la cual en México se le conocería como Piedad Iturbe condesa de Hohenlohe.²³ Y no obstante que en los años siguientes la Revolución se complicó, el pulque siguió generando recursos para que estas familias permanecieran en París. Y si no era el pulque, el azúcar, el tabaco, el maíz y otros productos lo remplazaron como fuente de ingresos.

TORRES ADALID, CANDIDATO A SENADOR POR TLAXCALA

Al margen del interés que existió para remediar la condición de los trabajadores del campo en Tlaxcala, Ignacio Torres Adalid y

²² "Una fiesta húngara en París en casa de la señora Vda. de Iturbe, París, 21 de abril", *El Tiempo*, 14 de mayo de 1912.

²³ Javier Torres Rivas, "Memorándum sobre cargos y negocios", inédito, p. 73.

compañía estaban dispuestos a recuperar el poder político, en particular la gubernatura y las posiciones en el Congreso de la Unión. Y justo hacia ahí enfocaron sus miras. A algunos hacendados, como Diego Lenox Kennedy, les interesó la gubernatura,²⁴ y a Ignacio Torres Adalid una senaduría, posición que podía desempeñar desde la capital de la república. Al hacer pública su decisión, provocó el encono y la animadversión de varios políticos locales, quienes le recriminaron no ser tlaxcalteca, ser un hombre viejo y preocuparse más bien por sus negocios que por la suerte de la entidad.

Los ataques contra Torres Adalid arreciaron el 16 de mayo de 1912, durante una asamblea convocada por La Liga de Agricultores para destapar a los candidatos a diputados federales y senadores. A la asamblea fueron invitados delegados del Partido Constitucional Progresista de Huamantla y del Partido Antirreeleccionista de Tlaxcala. Previo registro de los asistentes, el secretario de la Liga de Agricultores, Vicente Sánchez Gavito, dirigió unas palabras de salutación a los delegados y acto seguido dio lectura a las bases que regirían durante la asamblea. A continuación, Sánchez Gavito propuso la lista de los candidatos de la Liga de Agricultores, con la idea de que fueran apoyados tanto el Partido Constitucional Progresista como el Partido Antirreeleccionista de Tlaxcala. Sus palabras fueron escuchadas con sorpresa y en medio de un silencio sepulcral.

La planilla contemplaba los nombres siguientes: senador propietario, Ignacio Torres Adalid y suplente Vicente Sánchez Gavito; diputados federales: por el I Distrito, Diego L. Kennedy y Manuel Cuéllar; por el II, Manuel Sánchez Gavito y Manuel Torreblanca, y por el III Distrito, Eduardo Tamariz y Miguel Viveros. Tratando de evitar su rechazo, Sánchez Gavito manifestó que las candi-

²⁴ "Elección para gobernador en Tlaxcala", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, 19 de octubre de 1912, pp. 358-360.

dauras no eran definitivas y que los delegados podían hacer otras proposiciones.

Luis Rivera Borrell, delegado del Partido Constitucional Progresista, externó su disgusto por el “madruguet” y rechazó las candidaturas propuestas por la Liga. Dijo que indiscutiblemente se trataba de personas muy honorables, pero que no eran las adecuadas para postularlas como candidatos al Congreso de la Unión. La razón: varios de ellos eran connotados hacendados y sus nombres se prestaban a la perfección para que cualquier demagogo o agitador fuera de hacienda en hacienda denunciando que justo ellos eran quienes habían atacado las huelgas de los peones. Que tales personajes eran quienes siempre se habían resistido a suprimir las tiendas de raya y a subirles el jornal a sus propios peones. En una palabra, que tales candidatos no eran precisamente amigos de los labriegos y por lo tanto, era difícil que las clases pobres votaran por ellos.

Su postura molestó a Sánchez Gavito, quien tomó la palabra para informarle a Rivero Borrell que sus juicios estaban equivocados puesto que en Tlaxcala “el problema del capital y el trabajo ya estaba resuelto”. Tratando de convencerlo agregó: “Aquí todos somos iguales, el patrón y el obrero, el hacendado y el peón”. Para concluir, aseguró que en Tlaxcala sus afirmaciones habían pasado a la categoría de fábulas.

Pero los ataques a la directriz marcada por la Liga de Agricultores continuaron. Felipe Tdussart intervino expresando que en el Congreso de la Unión se requerían personas jóvenes y enérgicas y no viejos que se limitaran a dormir la siesta. Sobre Torres Adalid aseguró que en caso de triunfar, no podría cumplir con sus obligaciones legislativas porque su tiempo lo destinaba a atender sus negocios. Ofendido, Torres Adalid contestó diciendo que efectivamente “era viejo y que hasta padecía de un defecto físico” ya que era “cojo”, pero que en caso de ganar la elección, su suplente ocuparía el puesto ya que él no necesitaba del sueldo. Tdussart

le replicó entonces que, si en realidad éstos eran sus planes, su “procedimiento era inmoral” y que lo más lógico era que renunciara a la candidatura. Después de una serie de jaloneos, se impuso la directriz marcada por la Liga de Agricultores con la resultante de que los convencionistas se escindieron. La prensa informó que de manera inexplicable muchos agricultores no fueron invitados y concluyó que el verdadero pueblo tlaxcalteca le dio poca importancia a la asamblea.²⁵

Con el paso de los días, las fricciones entre el gobernador de Tlaxcala y los hacendados fueron en aumento debido al malestar existente en el campo, que como se ha expresado, culminó con varias huelgas de los peones. Pero el problema se complicó debido a que al acercarse la fecha de las elecciones de diputados y senadores, los hacendados no ocultaron su desprecio hacia la persona del gobernador diciendo que era tan indio e ignorante como el ex gobernador porfirista Próspero Cahuantzi.²⁶ En este contexto, a finales de junio un reportero de *El Imparcial* sondeó la postura de los candidatos de la Liga ante la inminente contienda electoral. Entre sus entrevistados figura Torres Adalid, quien en forma precavida aseguró que el gobierno federal y local eran los más interesados en garantizar las condiciones para que el pueblo sufragara. Aceptó que en algunas poblaciones los candidatos de la Liga habían sido víctimas de agresiones, pero que ello de ninguna manera se podía atribuir a una postura mezquina del gobernador. También aceptó que en otros casos, las manifestaciones habían sido tranquilas, como la celebrada el 23 de junio, en la que coincidieron con otra realizada por el Partido Liberal Antirreleccionista. Después de esto, Torres Adalid aprovechó la ocasión para insistir en

²⁵ “La asamblea de la Liga de Agricultores del Estado de Tlaxcala”, *Nueva Era*, 18 de mayo de 1912.

²⁶ Raymond J. Buve, *op. cit.*, p. 222.

que la Liga no era un partido político, sino una sociedad de agricultores involucrados en forma circunstancial y desinteresada en la política. Que sus miembros, ya fuera en forma individual o colectiva, no eran enemigos del gobernador Antonio Hidalgo y que por ser éste la máxima autoridad, estaban obligados a respetarlo.²⁷

Pero lo cierto es que en Tlaxcala reinaba un gran descontento: los hacendados odiaban al gobernador y no estaban de acuerdo con que su partido, el Antirreeleccionista de Tlaxcala, retuviera el poder. Y si bien había personas que decían que la actitud del gobernador era imparcial y ajustada a la ley, que respetaba los principios de la libertad y del sufragio, otros se quejaban de infinidad de atropellos, como el encarcelamiento de propagandistas, remoción de autoridades municipales y la utilización de jefes políticos para apoyar a los candidatos oficiales. Inclusive era un secreto a voces que a causa de tales problemas, algunos hacendados tramaban presentar una acusación en la legislatura local contra Antonio Hidalgo y varios jefes políticos por ataques a “los principios de la libertad electoral”.²⁸

Finalmente, el 5 de julio de 1912 y después de algunos ajustes en sus fórmulas, la Liga de Agricultores postuló a Ignacio Torres Adalid y como suplente a Vicente Sánchez Gavito para el Senado de la república.²⁹ Para la otra posición en el Senado, la Liga lanzó a Clemente Sanz, miembro de una familia de viejos hacendados de la región y accionista de la Compañía Expendidora de Pulques, y a Luis Grajales como su suplente. En cuanto a las diputaciones fede-

²⁷ “El gobernador de Tlaxcala y la Liga de Agricultores”, *El Tiempo*, 29 de junio de 1912 y “El señor gobernador de Tlaxcala y la Liga de Agricultores”, *El Imparcial*, 29 de junio de 1912.

²⁸ “El señor gobernador de Tlaxcala y la Liga de Agricultores”, *El Imparcial*, 29 de junio de 1912.

²⁹ “Las elecciones de diputados y senadores al congreso federal”, *El País*, 10 y 16 de julio de 1912; “Elecciones en los estados”, *Nueva Era*, 12 de julio de 1912 y Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, p. 111.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 1912 PARA
DIPUTADOS Y SENADORES EN TLAXCALA

<i>Candidatos</i>	<i>Distritos</i>			
	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>Total</i>
<i>Senadores propietarios</i>				
Clemente Sanz	3 691	2 780	2 530	9 001
Ignacio Torres Adalid	1 914	2 824	4 079	8 817
<i>Senadores suplentes</i>				
Luis Grajales	3 690	2 780	2 512	8 982
Vicente Sánchez Gavito	1 926	2 824	4 086	8 836
<i>Diputados propietarios</i>				
Isaac Barrera	3 340	—	—	3 340
Carlos Maldonado	1 914	—	—	1 914
<i>Diputados suplentes</i>				
Nazario Paredes	3 280	—	—	3 280
Isaac Barrera	1 923	—	—	1 923
<i>Diputados propietarios</i>				
Enrique Sánchez	—	2 950	—	2 950
Gerzayn Ugarte	—	2 941	—	2 941
<i>Diputados suplentes</i>				
Agustín Grajales	—	2 950	—	2 950
Emiliano Ramírez	—	2 941	—	2 941
<i>Diputados propietarios</i>				
Eduardo Tamariz	—	—	4 162	4 162
Rafael Apango	—	—	2 442	2 442
<i>Diputados suplentes</i>				
Manuel Sánchez Gavito	—	—	4 162	4 162
Juan Torrentera	—	—	2 781	2 781

FUENTE: Datos del AGET, Fondo Revolución, caja 136, expediente 6. Datos con ligeras variantes se encuentran en el *Diario de los debates de la cámara de senadores*, 12 de septiembre de 1912, pp. 11-12.

rales, la Liga lanzó a Eduardo Tamariz, miembro prominente del Partido Católico y de la propia liga, como candidato a la diputación del III distrito de Tlaxcala, y a Gerzayn Ugarte, quien por cierto era miembro del Partido Antirreeleccionista de Tlaxcala, para el II distrito.

El 2 de octubre, la cámara de diputados aprobó las constancias del triunfo de dos miembros prominentes de la Liga de Agricultores de Tlaxcala: Eduardo Tamariz y Manuel Sánchez Gavito como diputados propietario y suplente por el III Distrito de Tlaxcala.³⁰ Quedaba en pie el dictamen de la senaduría por la que peleaba Torres Adalid.

INTENTO DE DERROCAMIENTO DEL GOBERNADOR DE TLAXCALA

Ante la incertidumbre de quienes serían los candidatos triunfadores para el Congreso de la Unión, los hacendados encabezados por Ignacio Torres Adalid se desesperaron y buscaron desprestigiar al gobernador e incluso derrocarlo por la vía legal. Efectivamente, a mediados de 1912, Ignacio Torres Adalid y Vicente Sánchez Gavito acudieron al congreso local y, a nombre del Comité Ejecutivo de la Liga de Agricultores, presentaron una formal acusación en contra del gobernador Antonio Hidalgo en la que pedían su destitución. Entre otras cosas, lo acusaron de cambiar la ubicación de varias casillas, en especial aquellas que en principio estaban en terrenos de las haciendas, para trasladarlas a los municipios. Los hacendados afirmaban que en los municipios el gobernador tenía de su lado a las autoridades y que su influencia sería decisiva para ganar las

³⁰ *Historia de la cámara de diputados de la XXVI legislatura, tomo I, La revolución tiene la palabra. Actas del diario de los debates de la cámara de diputados del 2 de septiembre al 11 de octubre de 1912*, INEHRM, México, 1961, p. 416.

elecciones.³¹ Pero el diario maderista *Nueva Era* advirtió que de no comprobarse la acusación, los dirigentes de la Liga de Agricultores, serían responsables del delito de calumnia. Como la acusación siguió su curso, a principios de septiembre de 1912 el Congreso local se erigió en gran jurado y, después de deliberar en forma secreta acerca de tan grave acusación, absolvió a Antonio Hidalgo. Veredicto que exacerbó la rivalidad.³²

El intento fallido de los hacendados para derrocar al gobernador de Tlaxcala no los desalentó, y mucho menos cedieron en sus pretensiones de recuperar el poder político. Como se ha advertido, no tuvieron problema en conquistar algunas posiciones en el Congreso de la Unión; ya sólo les faltaba la gubernatura y hacia ahí justamente enfocan sus miras. A finales de 1912 se llevaron a cabo las elecciones: la Liga de Agricultores postuló a Diego Lenox Kennedy y el PAT a Pedro Corona. Como existía evidencia de que las elecciones las ganó Pedro Corona, la reacción de los hacendados no se hizo esperar ya que no estaban dispuestos a aceptar otro gobernador salido de las filas del PAT.³³ En vísperas de que el congreso local dictaminara sobre el resultado de las elecciones, los dirigentes de la Liga de Agricultores convencieron a varios diputados locales para que anularan las elecciones, propósito que finalmente se logró.³⁴ Para salir del *impasse* y no quedarse sin

³¹ "Es infundada la acusación contra el gobernador de Tlaxcala", *Nueva Era*, 10 de julio de 1912. Véase también la intervención de José N. Macías, *Historia de la cámara de diputados...*, op. cit., pp. 440-441.

³² "El gobernador Hidalgo acusado fue absuelto por la legislatura que se erigió en Gran Jurado", *El Imparcial*, 5 de septiembre de 1912 y "El señor gobernador de Tlaxcala ha sido absuelto", *La Patria*, 5 de septiembre de 1912.

³³ "Elección para gobernador en Tlaxcala", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 19 de octubre de 1912, pp. 358-360.

³⁴ Dictámenes emitidos por la Segunda Comisión de Puntos Constitucionales y Segunda de Gobernación de la Cámara de Senadores, "Alcance. Periódico oficial del estado de Tlaxcala correspondiente al 25 de enero de 1913", documentos

gobernador, el congreso local designó a Agustín Sánchez como *depositario* de la gubernatura a partir del 15 de enero de 1913, lo que de hecho significaba un triunfo para la Liga de Agricultores.³⁵

Esta maniobra de la Liga de Agricultores provocó la reacción de ciertos voceros del maderismo, como Luis Cabrera, quien el 9 de octubre de 1912 lanzó una fuerte acusación:

La Liga de Agricultores del Estado de Tlaxcala, la encabezan los señores don Próspero Cahuantzi, don Ignacio Torres Adalid y don Vicente y don Manuel Sánchez Gavito, es una organización económico-rural perfecta y de una gran fuerza política en el Estado de Tlaxcala. La Liga de Agricultores del Estado de Tlaxcala viene trabajando desde hace tiempo, y estoy seguro que, después del ejemplo que nos dio el Estado de Morelos en el año de 1908, en que vimos luchar en el campo electoral francamente a los pueblos contra las haciendas, obteniendo el triunfo don Pablo Escandón como candidato de los hacendados, no ha habido en nuestra república otro ejemplo más notable de una lucha entablada entre los pueblos y las haciendas como la que acaba de ocurrir en el Estado de Tlaxcala y como la que continúa ocurriendo día a día en ese mismo Estado.³⁶

De cualquier forma, Ignacio Torres Adalid, los Sánchez Gavito, Eduardo Tamariz y otros habían irrumpido en la política nacional en defensa de los intereses de los hacendados de Tlaxcala.

fechados el 7 y el 17 de enero de 1913 e intercalados en la edición del 18 de febrero de 1913 del *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 7 páginas. Véase también Raymond J. Buve, *op. cit.*, p. 224.

³⁵ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 26 de enero de 1913. Cabe señalar que el decreto está fechado el 9 de enero de 1913.

³⁶ *Historia de la cámara de diputados de la XXVI legislatura federal*, *op. cit.*, p. 445.

8. La modernización de la industria pulquera

EN PLENA REVOLUCIÓN, LOS PULQUEROS ANALIZARON la situación y partieron del supuesto de que si la bebida sufría una debacle y caía en desgracia, requerían de una salida alternativa para salvar la industria. Después de una serie de reuniones, optaron por rescatar mucha de la tradición ancestral sobre las virtudes supuestas o reales del pulque y del aguamiel, y se abocaron a explotar diversos productos. Efectivamente, entre 1911 y 1912, la Compañía Expendedora de Pulques construyó en la ciudad de México sendos laboratorios destinados a investigar las propiedades del aguamiel y del pulque para utilizarlos en la fabricación de diversos productos. Poco tiempo después, trasladaron parte de los laboratorios a los Llanos de Apan. Es necesario recordar aquí que en su acta constitutiva, la Compañía Expendedora de Pulques se había comprometido a promover los estudios científicos conducentes al cultivo del maguey y a perfeccionar la elaboración y conservación del pulque. En otra parte del acta manifestaron su interés en investigar los posibles productos derivados del pulque y del aguamiel, y en general, en perfeccionar la industria.¹

Hasta donde se sabe, para 1912 la Compañía tenía establecida en la ciudad de México una parte de la fábrica, esto es: las oficinas administrativas, los departamentos de envase, esterilización y el laboratorio zimotécnico. Las instalaciones se ubicaban en la 3a.

¹ Waldemar Christensen, "El aguamiel y sus productos derivados", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 1, 4 de enero de 1913, pp. 4-16.

Calle de Santa Teresa núm. 73, el mismo edificio en que estaba la sede de la Compañía Expendedora de Pulques, S. A.

En los Llanos de Apan, la compañía pulquera construyó el resto de las instalaciones que en una ocasión visitó y conoció Madero, a saber:

1. *Fábrica de alcoholes*, que disponía de un alambique con capacidad para producir 2 000 litros de alcohol de 96 grados cada 24 horas.

2. *Laboratorio y oficina*. Inicialmente el laboratorio estaba ubicado en la ciudad de México y al poco tiempo fue trasladado a Apan por razones prácticas. Aquí ocupaba un edificio provisto de todos los aparatos modernos para realizar los estudios químicos y microbiológicos.

3. *Edificio con dos calderas*. Una de las calderas tenía 100 y la otra 40 caballos. Se contaba además con la maquinaria necesaria, luz eléctrica, planta de gas, instalaciones para el enfriamiento de agua, refrigeración, bodegas, caballerizas, etcétera.

Entre los logros de la compañía estuvo la producción de diversos productos farmacéuticos y alimenticios comercializados en México y en los Estados Unidos. En el ramo alimenticio, la fábrica produjo *Miel de aguamiel de I*, que la publicidad caracterizaba como clara, transparente y de color ámbar. Los dirigentes de la Compañía afirmaron que esta miel era superior en calidad a las importadas con las marcas Maple Syrup, Golden Syrup, etc. También produjo *Miel de maguey de II*, similar en precio y calidad a la anterior. Los promotores de la Compañía confiaban en el negocio de las mieles, pues estaban enterados de que los anglosajones tenían el hábito de desayunar diariamente *hot cakes* endulzados con Maple Syrup. Además, percibieron que los sectores medios y altos del país tendían a imitar tales patrones alimenticios, lo que a la postre constituía un vasto mercado potencial, tanto interno como externo. Aunque claro, la mira era colocar las mieles entre los innumerables consumidores anglosajones. Asimismo, pregonaron que

la clásica tortilla mexicana se podía endulzar con miel, con lo que aumentaría su valor nutritivo.

Pero independientemente de las mieles, en los laboratorios de la Compañía Expendedora se produjeron medicamentos entre los que destacó el famoso jarabe *Agaván*, destinado a curar las enfermedades agudas y crónicas de los riñones, la uretra y la vejiga, con lo que de alguna forma se recuperaban las conocidas virtudes diuréticas y curativas del pulque y del aguamiel. Además, se predicaba que el *Agaván* era un tónico de sabor agradable y eficaz en el tratamiento de determinados casos de tos, catarro y anemia. En forma optimista, los hacendados pulqueros esperaban que los médicos del mundo entero los apoyaran y recomendaran este medicamento sin reserva alguna.

Pero esto no era todo: hubo otros productos industriales derivados del maguey como el *alcohol industrial de 96 grados*, un alcohol igual o mejor que el producido en México utilizando como materia prima el maíz o la melaza de caña. Y el *vinagre*, que se preparaba utilizando el método de la fermentación del pulque. Los dirigentes de la Compañía Expendedora decían que se trataba de productos de primera calidad que podían competir en igualdad de condiciones con los de marcas extranjeras. También se produjo la *goma preparada con aguamiel*, un pegamento de mejor calidad que la Dextrina y los engrudos de almidón.²

Todo esto demuestra que los dirigentes de la Compañía Expendedora de Pulques habían decidido afrontar los embates de las campañas antialcohólicas y habían diseñado un plan para modernizar la industria sobre bases sólidas y firmes. Tomaron en consideración el punto de vista de los expertos en el terreno de la alimentación y de la medicina, contrataron químicos e ingenieros y formaron una lista de productos susceptibles de fabricar utilizando como materia

² *Loc. cit.*

prima el pulque y el aguamiel. Colocar estos productos en el gusto de los consumidores no resultó tarea fácil, puesto que exigió desplegar una labor tenaz de convencimiento entre los médicos y dueños de farmacias sobre las bondades de los productos elaborados en los Llanos de Apan.

LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS NUEVOS PRODUCTOS

A partir de enero de 1913, Mariano Yáñez se convirtió en el gerente general de la Compañía Expendedora de Pulques. Y como antaño, a pesar de los cambios en las altas esferas del poder, Torres Adalid, Pablo Macedo, Eduardo Tamariz y otros utilizaron sus contactos en las altas esferas oficiales para mantener intacto el monopolio del mercado urbano del pulque. Podría decirse que éstos fueron los años en que la industria del pulque llegó a la cúspide y el cultivo del maguey se intensificó en los Llanos de Apan. También es cierto que el monopolio que ejerció la Compañía Expendedora sobre el mercado urbano de la capital de la república implicó estrangular más y más a los dueños de fondas y figones.

Con el montaje de la fábrica, de los laboratorios y la producción de diversos productos, existió una suerte de triunfalismo entre los hacendados. Era de lo más común que se hablara de las maravillas de los productos alimenticios y medicinales obtenidos del maguey cultivado en una de las regiones más áridas del México central. Al ser entrevistado por los redactores del *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*,³ Miguel Macedo dijo con gran orgullo que, con la obtención de nuevos productos, el negocio del maguey seguiría

³ "La explotación higiénica del maguey. Una entrevista con el señor don Miguel Macedo Enciso", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 44, 1 de noviembre de 1913, pp. 905-906.

viento en popa y que su cultivo se extendería a otras regiones del país valorizando las tierras.

RELACIÓN DE PULQUERÍAS POR DEMARCACIÓN
EN EL DISTRITO FEDERAL: 1913

<i>Demarcaciones</i>	<i>Pulquerías pertenecientes a:</i>		
	<i>Compañía Expendidora de Pulques</i>	<i>Independientes</i>	<i>Total</i>
Primera	140	8	148
Segunda	130	13	143
Tercera	93	7	100
Cuarta	56	5	61
Quinta	96	5	101
Sexta	86	11	97
Séptima	74	24	98
Octava	45	13	58
Total	720	86	806

FUENTE: Archivo del ex Ayuntamiento de la Ciudad de México, vol. 1779, exp. 1005.

En 1913, los productos medicinales de la compañía pulquera estaban a la venta en la famosa Droguería La Profesa.⁴ Asimismo, la compañía abrió centros comerciales en Estados Unidos, concretamente en las ciudades de Nueva York y de San Antonio, Texas, para vender la miel derivada del maguey, que portaba la marca *Higea*, y el citado *Agaván*, productos que —aseguraba— tuvieron acogida inmediata en el mercado norteamericano. Al mismo tiempo, la compañía enfocó sus miras en popularizar el consumo del pulque entre la población hispana y anunció la construcción de una

⁴ *Loc. cit.*,

fábrica de pulque higiénico en México y otra en San Antonio, Texas. Como se ha advertido, uno de los sueños de los pulqueros era estimular el consumo de la bebida no sólo en México sino en todo el mundo.⁵

Inspirándose en las tesis de Lobato y Riquelme, la compañía insistía en que tanto el pulque como el aguamiel tenían propiedades no sólo nutritivas sino medicinales reconocidas por facultativos mexicanos y extranjeros. Según rezaba la propaganda, antes de conocerse el *Agaván* y tenerlo a su alcance en las droguerías, los médicos estadounidenses recomendaban a sus pacientes con problemas en los riñones, viajar a México para curarse con aguamiel y pulque.⁶ El *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana* deja traslucir que generalmente los pacientes obtenían rápido alivio. Por consiguiente, al *Agaván* se le auguraba un brillante porvenir ya que a los pocos meses de salir al mercado, estaba siendo exportado a los Estados Unidos y a la misma Europa.

Años más tarde, Elías Loyola Montemayor mencionó otros productos derivados del maguey comercializados por tales días, como el *Metomel* y el *Agmel*, a los que también atribuye propiedades medicinales y alimenticias. Menciona dos compañías dedicadas a industrializar el aguamiel: la Agmel Corporation y la The Agave Company, esta última instalada en Apan, Hidalgo. También asegura que en la antigua hacienda de Ometusco, ubicada en el Estado de México, propiedad de Javier Torres Rivas, se produjo un aguariente conocido como *Barlature*.⁷

⁵ *Loc. cit.* Véase también Waldemar Christensen, *op. cit.*, pp. 4-16, y Miguel Macedo Enciso, "Perfeccionamiento y explotación del maguey", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 37, 12 de septiembre de 1914, p. 724.

⁶ "La explotación higiénica del maguey...", *op. cit.*, pp. 905-906, y Miguel Macedo Enciso, *op. cit.*, p. 724.

⁷ Elías Loyola Montemayor, *La industria del pulque*, Banco de México, México, 1956, p. 258.

LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA Y SU INCURSIÓN EN EL NEGOCIO DE LAS FONDAS

En forma sorpresiva, en los primeros meses de 1914 los dirigentes de la Compañía Expendedora de Pulques decidieron jugarse el todo por el todo y ampliar aún más su radio de operaciones. Como se ha visto, habían dado pasos firmes en el terreno industrial y en forma súbita decidieron invadir el ramo de las fondas, política que seguramente buscaba barrer con las fondas y figones que le disputaban gran parte de la clientela urbana. Con premura realizaron las gestiones y el 1 de febrero de 1914, el propio Victoriano Huerta les autorizó la apertura de 64 fondas en los lugares que fijaran los dirigentes de la Compañía Expendedora.⁸

Pero esto era sólo una parte de la nueva cruzada comercial. Para finales de febrero, el gerente de la Compañía Expendedora de Pulques, Mariano Yáñez, se acercó al gobernador del Distrito Federal para exponerle que en la fábrica de los Llanos de Apan producían vinagre y una miel de gran aceptación para usos domésticos. Como la Compañía tenía interés en lograr su amplia comercialización, pidió autorización para venderlos en las pulquerías, fórmula que les ahorra el tener que abrir nuevos locales. Como era de suponerse, el gobernador otorgó su visto bueno,⁹ lo que dio lugar a la conformación de un negocio singular: además de las pulquerías en las que inicialmente sólo se vendía el líquido, ahora se utilizaban los mismos locales para vender los productos alimenticios elaborados en la fábrica de los Llanos de Apan.

⁸ Victoriano Huerta al gobernador del Distrito Federal, 1 de febrero de 1914, en el archivo del ex Ayuntamiento, vol. 1782, exp. 1 222.

⁹ Mariano Yáñez al gobernador del Distrito Federal, 27 de febrero de 1914, en el archivo del ex Ayuntamiento, vol. 1782, exp. 1 205. En el mismo expediente figura la respuesta del gobernador fechada el 28 de marzo.

En este contexto, los dueños de fondas y figones quedaron atrapados contra la espada y la pared. En una de sus tantas denuncias, hablaban de que la Compañía Expendidora de Pulques, S. A. había sido “ideada y establecida por los llamados ‘científicos’ que tantos daños han causado a nuestras razas sociales”.¹⁰ Insistían en que durante el Porfiriato se estableció la Compañía Expendidora de Pulques apoyada por un alto funcionario que ocupaba un elevado puesto en la Secretaría de Gobernación, funcionario que no puede ser otro que Miguel Macedo, subsecretario de Gobernación y hermano de Pablo Macedo. Aseguraban que este funcionario reformó el reglamento del ramo de pulquerías, expidió nuevas circulares y puso serias restricciones a las formas de operación de las fondas y figones. Pero lo más grave era que estos cambios se hicieron en contra de la opinión del gobernador del Distrito Federal, Guillermo Landa y Escandón.

Al cambiar el régimen del Gral. Díaz, fue nombrado el Ing. Ignacio Rivero Gobernador del Distrito y los del monopolio procuraron ganárselo para que se nos siguiera hostilizando; pero como quiera que le hicimos ver nuestra condición y la ayuda inmoderada que había tenido la Compañía anteriormente, no hizo caso a las insinuaciones y en honor a la verdad debemos decir que la misma conducta observaron los Sres. Lic. D. Federico González Garza, Gral. D. Samuel García Cuéllar y Lic. D. Ramón Corona, que ocuparon después el propio alto cargo.¹¹

¹⁰ Esteban Vega, presidente de la Sociedad Mutualista del ramo de Fondas al gobernador del Distrito Federal, sin fecha, en el archivo del ex Ayuntamiento, vol. 1782, exp. 1 227. Insisten en que la Compañía Expendidora, en contubernio con algunas autoridades maderistas enquistadas en la Secretaría de Gobernación y en el Distrito Federal, se obstinaron en multarlos una y otra vez al grado de ponerlos al borde de la quiebra y de la miseria.

¹¹ Esteban Vega, presidente de la Asociación, “Los comerciantes del ramo de fondas y el trust pulquero”, sin fecha, en el Archivo del ex Ayuntamiento, vol. 1782, exp. 1 227.

Además de lo anterior, ¿qué fue lo que hizo la Compañía para liquidarlos y apoderarse del mercado urbano del pulque? Entre otros mecanismos financió el pago de inspectores para levantar infracciones a los dueños de fondas que se negaban a comprarle el pulque al monopolio. En segundo lugar, la Compañía buscó adquirir todas las fondas existentes en el Distrito Federal, pero cuando algunos dueños se negaban a vender sus negocios, mandaba un carro cargado con pulque con ordenes de estacionarse en las puertas de las fondas y regalarlo a los parroquianos. Bajo esta mecánica sucumbía la mayor parte de los pequeños comerciantes.¹²

¹² Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, Era, México, 1982, p. 124. Asimismo véase "Señor secretario de Estado y del Despacho de Gobernación", vol. 1779, exp. 1031; "Los comerciantes del ramo de fondas protestan contra la compañía monopolizadora de pulques", vol. 1780, exp. 1099; el oficio dirigido al gobernador del distrito, en el vol. 1781, exp. 1130 y otro más dirigido al secretario de Gobernación, vol. 1781, exp. 1130, todos ellos del Archivo del ex Ayuntamiento.

9. Golpe de Estado y Huerta en el poder

ADIFERENCIA DE IGNACIO TORRES ADALID, Javier Torres Rivas tenía tiempo participando en la política nacional. Apenas dejó el poder Porfirio Díaz, el presidente interino Francisco León de la Barra le pidió a Javier que ocupara la curul de la cual era propietario en la cámara de diputados, pero éste manifestó que había ofrecido a Díaz dejarle el puesto a Fidencio Hernández y que respetaría su palabra. En noviembre de 1911, Francisco I. Madero ocupó la presidencia de la república y también le insistió a Javier que ocupara su lugar ya que Fidencio Hernández se incorporó a la oposición, pero al parecer tampoco estas súplicas dieron resultado.

En el año de 1912, Javier Torres Rivas presentó su candidatura para la diputación federal del Distrito de Otumba. Como era una persona conocida en la región, ganó la elección derrotando a un candidato apuntalado por el Partido Constitucional Progresista.¹ El 14 de septiembre de 1912, el colegio electoral oficializó el triunfo de la fórmula compuesta por Javier Torres Rivas y Luis G. Zaldívar como diputados propietario y suplente, respectivamente,² pasando a formar parte de la XXVI Legislatura que a la postre fue disuelta por Huerta. Según el testimonio del propio Javier Torres Rivas, en la cámara se movió con entera libertad e independencia entre los distintos grupos políticos, ya que no le interesaba provocar escisiones, sino la “pacificación nacional”.

¹ *Historia de la cámara de diputados de la XXVI legislatura federal, tomo I, La revolución tiene la palabra. Actas del diario de los debates de la cámara de diputados del 2 de septiembre al 11 de octubre de 1912*, INEHRM, México, 1961, p. 212.

² *Loc. cit.*

Durante el cuartelazo ocurrido en febrero de 1913, que marcó el ascenso de Huerta al poder, el diputado federal Javier Torres Rivas perdió interés en sus obligaciones legislativas y con el correr de los meses dejó de cumplirlas. Las cosas llegaron al extremo de que en septiembre, el presidente de la cámara de diputados amenazó con sancionar a los diputados faltistas y el día 29 dio a conocer los nombres de quienes habían faltado once días consecutivos, entre quienes estaba Javier Torres Rivas. Buscando que reasumieran sus funciones, les advirtió que de no hacerlo, sus nombres serían hechos públicos en el *Diario Oficial*.³ Al parecer, Javier Torres Rivas no reasumió sus funciones, sino que se fue de viaje a Europa, y para su fortuna estuvo ausente cuando Huerta disolvió el Congreso de la Unión. Regresó de su largo viaje hasta 1914, cuando se había consumado el triunfo de la revolución constitucionalista. Sobra decir que éste fue el final de su incursión en la política nacional.⁴

LA LABOR DE TORRES ADALID EN EL SENADO

La llegada de Ignacio Torres Adalid y de Vicente Sánchez Gavito al Senado de la república no resultó fácil. A principios de septiembre de 1912, la comisión escrutadora de la legislatura de Tlaxcala determinó que no había impedimento legal para que los dirigentes de la Liga de Agricultores, Ignacio Torres Adalid y Vicente Sánchez

³ *Historia de la cámara de diputados de la XXVI legislatura federal, tomo V, La contrarrevolución en el gobierno. Actas del diario de los debates de la cámara de diputados, del 22 de febrero al 10 de octubre de 1913*, INEHRM, México, 1966, p. 1 548.

⁴ Datos extraídos de Javier Torres Rivas, "Memorándum sobre cargos y negocios", no publicado, mecanografiado, pp. 39-41.

Gavito, se convirtieran en los legítimos representantes de Tlaxcala.⁵ Pero como por tales días, Torres Adalid y Sánchez Gavito querían derrocar por la vía legal al gobernador Antonio Hidalgo, éste buscó impedir que llegaran al Senado aduciendo que la declaratoria de la legislatura era ilegal.⁶ La resultante de esta vendeta fue un largo *impasse*. Fue hasta el 31 de diciembre de 1912 que se redactó otro dictamen en el que se reafirmaba que Torres Adalid era senador por Tlaxcala. A su favor existía el hecho de que estaban contados los días de Antonio Hidalgo en el poder.

Efectivamente, el 15 de enero de 1913 subió al poder en Tlaxcala Agustín Sánchez, un comerciante de Apizaco, que tenía el visto bueno de la Liga de Agricultores. Entre el nuevo gobernador y la Liga de Agricultores, todo marchó a pedir de boca. Incluso ante la penuria del erario público de Tlaxcala, en febrero de 1913 Ignacio Torres Adalid y Vicente Sánchez Gavito apuntalaron al gobernador con un préstamo de 7 000 pesos.⁷

En el ínterin ocurrió un suceso catastrófico: el 9 febrero de 1913 estalló un asonada militar encabezada por Manuel Mondragón, Félix Díaz, Bernardo Reyes, Cecilio Ocón y otros contra Madero. Días más tarde, Huerta se sumó a los sublevados y el 18 de febrero tomaron prisionero a Madero. Basados en el Pacto de la Ciudadela, Huerta asumió la presidencia de la república de manera interina con el compromiso de convocar a elecciones extraordinarias. Finalmente, el 22 de febrero, Madero y Pino Suárez fueron traslada-

⁵ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 12 de septiembre de 1912, pp. 4-5 y el número del 13 de septiembre de 1912, p. 2.

⁶ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 11 de enero de 1913, pp. 2 y 15. También consultar la *Historia de la cámara de diputados de la XXVI legislatura federal, tomo IV, La revolución tiene la palabra. Actas de los debates de la cámara de diputados, del 14 de septiembre de 1912 al 19 de febrero de 1913*, INEHRM, México, 1963, p. 319.

⁷ AGET, Fondo Justicia y Gobernación, caja 130, expediente 19.

dos del Palacio Nacional a la Penitenciaría y simulando un intento de fuga fueron asesinados.⁸

Después de varios días de confusión, la situación política se normalizó y el 6 de marzo de 1913 el Senado de la república declaró senador por Tlaxcala a Ignacio Torres Adalid y como su suplente a Vicente Sánchez Gavito.⁹ Mientras esto era ventilado en la sala de sesiones, Ignacio Torres Adalid permanecía apostado a las puertas del Senado en espera del dictamen. De inmediato se formó una comisión compuesta por los senadores Gumersindo Enríquez y José Castellot para comunicarle a Torres Adalid la buena nueva e invitarlo a rendir la protesta de ley.

El vicepresidente de la comisión permanente expresó en voz alta: “¿Señor Ignacio Torres Adalid: Protestáis sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con sus adiciones y reformas, las Leyes de Reforma y las demás que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Senador que el Pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación?” Torres Adalid dijo: “Sí protesto”. Nuevamente el senador que tomaba la protesta agregó: “Si así lo hiciéreis, la Nación os lo premie, y si no, os lo demande”. Torres Adalid, con 78 años encima y sus inseparables muletas, se encaminó lentamente hacia la curul que tenía reservada y tomó asiento. En virtud de que algunas de las comisiones del Senado estaban incompletas, Torres Adalid se incorporó a la Segunda de Fomento en calidad de suplente.¹⁰ Así, Torres Adalid, electo senador en 1912 durante el maderismo, pudo tomar posesión de la senaduría por Tlaxcala hasta marzo de 1913, cuando el país ya era gobernado por Victoriano Huerta. Aquí se reuniría

⁸ Michael C. Meyer, *Huerta. Un retrato político*, Domés, México, 1983, pp. 51, 62-63, 66-69 y 78-91.

⁹ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 6 de marzo de 1913, p. 3.

¹⁰ *Ibidem*, p. 10.

con viejos conocidos como Sebastián Camacho y Gabriel Mancera.¹¹ En los días siguientes asistió en forma puntual a las sesiones.

El 31 de marzo, Torres Adalid acompañado de Jesús Flores Magón, Manuel Bonilla, Francisco Bracho, Tomás Mancera y Eduardo N. Iturbide, encabeza la comisión encargada de participar al titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la apertura del periodo de sesiones del Senado. En los días siguientes, Torres Adalid rindió el informe de su encomienda e hizo saber que los miembros de la Suprema Corte de Justicia estaban altamente complacidos y que esperaban continuaran tales muestras de cortesía para estrechar los vínculos entre los poderes federales.¹² Desafortunadamente, la estancia de Ignacio Torres Adalid en el Senado fue muy corta.

El 26 de abril, y cuando apenas había permanecido un mes y veinte días en el Senado, Ignacio Torres Adalid pidió licencia por tiempo ilimitado y sin goce de sueldo, aduciendo que le resultaba ineludible atender sus asuntos particulares. Después de una breve discusión entre los miembros de la comisión de Gobernación, se le concedió la licencia e inmediatamente se llamó a Vicente Sánchez Gavito, secretario de la Liga de Agricultores de Tlaxcala, para sustituirlo.¹³

Es difícil conocer la razón exacta por la que Ignacio Torres Adalid se alejó del Senado. Podría suponerse que se debía a su edad avanzada y a sus problemas de salud, pero también habría que considerar que la guerra civil se recrudeció e hizo mayores estragos en el México central, en la zona en donde tanto él como su familia tenían sus intereses. Vicente Sánchez Gavito cumplió con su papel

¹¹ *Ibidem*, p. 1.

¹² *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 31 de marzo de 1913, p. 2 y 4 de abril de 1913, p. 2.

¹³ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 26 de abril de 1913, p. 3 y 29 de abril de 1913, p. 1.

de senador por Tlaxcala hasta el 10 de octubre, cuando el Congreso de la Unión fue disuelto por Victoriano Huerta. Llama la atención que en esta fecha, seguramente enterado de la decisión de Huerta, Sánchez Gavito no acudió a las sesiones y por consiguiente no fue encarcelado.¹⁴

¿PARTIDARIO DE FÉLIX DÍAZ?

Es difícil encontrar algún hacendado de los Llanos de Apan que durante el conflicto armado se haya puesto del lado del bando revolucionario. Todos estaban aterrados por el levantamiento armado encabezado por Carranza que se extendió por todo el país, secundado por distintos líderes regionales quienes, además de buscar derrocar al gobierno, exigieron reglamentar las condiciones laborales e inclusive la restitución de las tierras a los pueblos. De ahí que algunas fábricas textiles hayan sido incendiadas, los comercios, tiendas de raya y cosechas robadas, no se sabe cuántos capataces linchados y tramos de vías férreas levantados. Por su ubicación geográfica, los hacendados pulqueros eran de los más alarmados y apoyaron al gobierno de Huerta con la esperanza de que liquidara toda oposición y el orden retornara al país.

Pocos días después de consumado el golpe de Estado, la confusión y división cundió entre sus mismos promotores y simpatizantes. El Pacto de la Embajada no estipulaba la fecha precisa para celebrar las elecciones presidenciales, pero se entendía que eran inminentes. Justo por esta razón, Félix Díaz no aceptó cargo alguno en el gabinete. El primer gabinete de Huerta estuvo dominado por los felicistas, quienes presionaron en forma tenaz para que se convocara a elecciones; pero en forma sagaz, Huerta contestaba

¹⁴ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 10 de octubre de 1913, p. 3.

que la pacificación nacional era prioritaria. De cualquier forma, a principios de marzo de 1913, Félix Díaz anunció su candidatura llevando como compañero en la vicepresidencia a Francisco León de la Barra, y el 16 de abril difundió su programa político. A finales de abril, Huerta buscó contener las ansias de poder de Félix Díaz y prometió que las elecciones tendrían lugar en dos meses más. Pero en realidad, Huerta quería desembarazarse de Félix Díaz y como éste finalmente entendió el mensaje, abandonó su campaña política. El 1 de mayo, Huerta anunció que las elecciones se verificarían el último domingo de octubre y extendió a Díaz el extraño nombramiento de embajador en Japón, encargado de agradecer la participación de este país en las fiestas del Centenario.¹⁵

Para darle la despedida, el 5 de mayo de 1913 se reunieron quienes afirmaban ser los “verdaderos e íntimos amigos” de Félix Díaz en el flamante restaurant Festival Palace ubicado en Dolores 8. Durante el convivio, todos recordaron su “heroica y patriótica conducta” y de paso hicieron una remembranza del “caudillo, señor general don Porfirio Díaz”. Entre los asistentes figuraban Ignacio Torres Adalid, Joaquín Adalid, Íñigo Noriega, Enrique C. Creel, Joaquín D. Casasus, Sebastián Camacho, Ernesto Pugibet, Carlos B. Zetina y Fernando Pimentel y Fagoaga.¹⁶ No se sabe si el acto disgustó a Huerta, pero en todo caso, Carranza y sus subalternos no lo olvidarían y más tarde lo recordarían como muestra de la filiación no sólo porfirista sino huertista y felicista de Torres Adalid. El único que no participó en el acto fue Javier Torres Rivas.

Con el paso de los días, la alarma cundió en el México central y era de lo más común que las tropas revolucionarias asaltaran cuanta hacienda encontraban a su paso, en particular las ubicadas en

¹⁵ Michael C. Meyer, *op. cit.*, pp. 166-167.

¹⁶ El texto de la invitación al banquete está reproducido en el *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 27 de noviembre de 1917, pp.15-16.

torno a las vías férreas. Esto era lo que más le preocupaba a Ignacio Torres Adalid. En pleno año de 1913, su hacienda San Antonio Ometusco resultó seriamente amenazada por las huestes revolucionarias y el "Rey del Pulque" tuvo que pedir protección y garantías al general J. Refugio Velasco, gobernador del Estado de México.¹⁷ Como era previsible, conforme pasaban los meses, las cosas se complicaron en los Llanos de Apan y en la última semana de diciembre de 1913 la inquietud se apoderó de los habitantes del pueblo de San Marcos y de la hacienda de Tepa, ubicados en la zona de Otumba. Un destacamento militar realizó un recorrido por la zona sin desterrar completamente a los alzados.¹⁸

HUERTA Y LOS HACENDADOS

Mientras tanto, en la capital de la república la flamante Sociedad Agrícola Mexicana convocó a sus socios de todo el país para celebrar un Congreso Nacional de Agricultores los días 31 de junio, 1, 2 y 3 de julio de 1913, para discutir la forma de ayudar al gobierno federal. La junta directiva argumentaba que era vital para acabar con el bandolerismo puesto que, además de asolar los campos, impedía la labor agrícola, mantenía en constante peligro las vidas de los agricultores y amenazaba seriamente a la más importante fuente de riqueza pública.¹⁹ La Liga de Agricultores de Tlaxcala apoyó la idea y envió en calidad de delegados a dos de sus miembros, quienes además eran socios de la Compañía Expendidora de Pulques: se trata de Manuel Zamacona e Inclán y de Eduardo

¹⁷ José Ángel Aguilar, *La revolución en el Estado de México*, tomo II, INEHRM, México, 1977, p. 105.

¹⁸ *Ibidem*, p. 107.

¹⁹ "Sociedad Agrícola Mexicana, junio 3 de 1913", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 14 de junio de 1913.

Tamariz.²⁰ Los hacendados de Hidalgo enviaron a Juan Rivas Tagle, que parece ser el hijo de Juan Rivas Mercado y Virginia Tagle; los del Estado de México a Jacinto Pimentel y Francisco Capetillo. Huerta, por su parte, buscó corresponderles ofreciéndoles armas, municiones e instructores militares para que formaran cuerpos paramilitares al servicio de las haciendas y de las fábricas.²¹

Justamente durante el huertismo se consumó el ascenso de los hacendados de Tlaxcala en el firmamento de la política nacional. Eduardo Tamariz, miembro destacado de la Liga de Agricultores de Tlaxcala, del Partido Católico Nacional, de la Compañía Expendedora de Pulques y diputado federal, se incrustó en el gabinete de Huerta. Se sabe que era el dueño de la hacienda de Zoquiapan asociada a la Compañía Expendedora de Pulques, aunque algunas fuentes citan como propietario a J. Cortina Rincón. Sus contactos e influencias lo hicieron merecedor, en septiembre de 1913, de la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes. Diversas disputas entre Huerta y los miembros de la Cámara de Diputados impidieron su confirmación al frente de este ministerio,²² pero en febrero de 1914 fue designado ministro de Agricultura y Colonización.²³ Ello significaba algo así como la apoteosis del personal político de Tlaxcala parapetado en la Liga de Agricultores.

Eduardo Tamariz, abogado y hacendado de rancio abolengo, famoso por su catolicismo acendrado y su conservadurismo, tiene el mérito de haber sido el primer secretario de Agricultura en México. Según Michael C. Meyer, poco después de asumir el cargo sorprendió a muchos al presentar en la cámara de diputados una

²⁰ "Los delegados al Congreso Nacional de Agricultura", *El Imparcial*, 3 de julio de 1913.

²¹ "Secretaría de Gobernación", México, sección 2a., 7 de julio de 1913, *Diario Oficial*, núm. 6, 7 de julio de 1913.

²² Michael C. Meyer, *op. cit.*, pp. 237-238.

²³ *Lóc. cit.*

iniciativa de ley, más avanzada que cualquiera otra, en relación a la cuestión agraria. Tamariz consideraba que en la Constitución de 1857 no había bases suficientes que facultaran al gobierno para expropiar la tierra. En vista de ello, la solución radicaba en apelar a las cuestiones fiscales. Sobre esta base, exhortó al Congreso de la Unión para que dictara una ley que incrementara los impuestos sobre las grandes propiedades, con lo cual la tierra perdería parte de su atractivo y los hacendados considerarían la posibilidad de fragmentarla y venderla. Ciertamente que su proyecto fracasó en el Congreso, pero de todas formas resulta significativo que siendo hacendado no se opusiera a la fragmentación de las grandes propiedades.²⁴

IGNACIO TORRES ADALID Y JOAQUÍN ADALID
EN EL ESTADO DE HIDALGO

Previendo que el ejemplo de los peones que estallaron huelgas en las haciendas de Tlaxcala cundiera en el vecino estado de Hidalgo, los hacendados crearon una organización similar a la Liga de Agricultores: se trataba de la Agrupación de Agricultores del Estado de Hidalgo. Sus promotores resultan ser José Luis Requena, Trinidad Herrera, José M. Montaña, Ignacio Torres Adalid, Joaquín Adalid, Juan S. Rivas, Miguel Enciso y otros socios de la Compañía Expendedora de Pulques. En una reunión verificada el 31 de diciembre de 1912 en la ciudad de México, este grupo de hacendados pulqueros y cerealeros hidalguenses creó la citada organización y de inmediato lanzó un manifiesto al pueblo hidalguense, expresando la necesidad que sentía de intervenir en la elección de sus gobernantes y "tomar injerencia directa en los fenómenos polí-

²⁴ *Ibidem*, pp. 186-187.

ticos".²⁵ ¿Por qué hacían esto? Porque decían que había llegado el momento de poner un alto a determinados individuos y grupos especializados en formar partidos políticos para monopolizar todos los cargos de elección popular. Además, expresaban que su injerencia en la política se justificaba por ser el grupo social más importante del país y de cuya vida dependía la resolución de la mayor parte de los problemas que afectaban a la patria. Al igual que en Tlaxcala, este organismo agrupaba a los hacendados, aunque declaraba estar abierto a todas las clases sociales.

A continuación, la Agrupación de Agricultores del Estado de Hidalgo aseguró que buscaba el mejoramiento de los jornaleros, su mayor ilustración, bienestar, progreso y la elevación de su moral, aunque también proclamaban su interés en modernizar la agricultura por la vía del estudio de los sistemas de regadío, desecación de lagos, sistemas de cultivo, empleo de fertilizantes, seguros contra riesgos agrícolas y escasez de mano de obra.

Ha sido nuestro ideal constituir una agrupación que trabaje por el mejoramiento de nuestra clase proletaria; que estudie nuestra agricultura, que procure su evolución, que ayude a defender la propiedad; a perfeccionar nuestros sistemas de trabajo y que tome en la política la participación prudente y honorable a que todo ciudadano que vive al amparo de instituciones republicanas, debe consagrar buena parte de su esfuerzo, y todo esto, sin exclusivismos de partido, sin alejamientos por diferencia de credos religiosos, inspirándose en ideas de solidaridad, de mutualismo, y sobre todo de amor a la Patria y de sincero deseo por remediar sus desgracias y promover su adelanto.²⁶

No hicieron alusión a la insurrección campesina ocurrida en la vecina Tlaxcala, ni al zapatismo. Lo que en principio buscaban era

²⁵ "Agricultores que representan muchos millones de pesos. Al heroico pueblo hidalguense", *Nueva Era*, 18 de enero de 1913.

²⁶ *Ibidem*.

la unidad de los hacendados y una suerte de convivencia feliz con sus trabajadores. La aparición de este organismo coincidió con el lanzamiento de la candidatura de Ramón M. Rosales para gobernador de Hidalgo, al que apoyaban con la esperanza de que les garantizara la protección de sus intereses en una zona cercana al zapatismo.²⁷

Como en los meses siguientes, los Llanos de Apan quedaron atrapados en los vaivenes de la lucha revolucionaria, el asalto de las haciendas y el robo de las cosechas se convirtieron en el pan de cada día. Su organización política de nada les sirvió. Para los hacendados era vital el apoyo de las autoridades federales y locales para repeler a las fuerzas revolucionarias.

PABLO MACEDO CONTRA EL DESCANSO DOMINICAL

A iniciativa del secretario de Gobernación, Aureliano Urrutia, Victoriano Huerta dispuso el descanso dominical obligatorio a partir del 20 de julio de 1913 en todo el comercio capitalino, fábricas, transportes, fondas, etcétera,²⁸ provocando las reacciones más agresivas de los comerciantes. A pesar de contar con el beneplácito oficial, uno de los ramos que mostró un fuerte rechazo a la medida fue el de los pulqueros, quienes calculaban que cada domingo perdían cerca de 7 000 pesos por ser el día de mayores ventas. De inmediato, los dirigentes de la Compañía Expendedora de Pulques se dirigieron a la Secretaría de Gobernación pidiendo que se les

²⁷ *Idem.*

²⁸ "Es una realidad el descanso dominical", *El Imparcial*, 16 de julio de 1913, y "Desde el día 20 habrá en México descanso dominical", *El País*, 16 de julio de 1913.

eximiera de tal medida ya que el pulque era un artículo de primera necesidad.²⁹

El domingo 20 de julio la ciudad de México mostraba un aspecto original: todas las cantinas, tiendas de abarrotes y pulquerías estaban cerradas. Desde las nueve de la mañana, los miembros de la Sociedad de Empleados Libres y del Centro Cosmopolita de Dependientes, se congregaron en la glorieta de Carlos IV para celebrar la histórica medida. Los manifestantes recorrieron la Avenida Juárez, siguieron por la calle de San Francisco hasta llegar al Palacio Nacional, lanzando vivas a Huerta, a Urrutia y al gobernador del Distrito Federal, Samuel García Cuéllar. En seguida se formó una comisión para ingresar a Palacio Nacional y comunicarle a Huerta su agradecimiento y manifestarle que esperaban ansiosos en la calle para vitorearlo. Huerta aceptó y apenas se asomó al balcón junto con Aureliano Urrutia y Samuel García Cuéllar, los manifestantes lanzaron una salva de vivas y sus sombreros al aire. Huerta dispuso que guardaran silencio y les manifestó que compartía con ellos su alegría y verles disfrutar el descanso dominical. Pero mientras los dependientes se deshacían en elogios para el gobierno, frente a las pulquerías, algunos parroquianos se mostraban enfurecidos o entristecidos por lo que calificaban de medida arbitraria que les prohibía consumir el popular “neutle”.

Tanto la medida como la manifestación tumultuosa causaron conmoción entre los dirigentes de la Compañía Expendedora de Pulques, quienes se reunieron y formaron una comisión encabezada por Pablo Macedo, uno de sus principales accionistas, para entrevistarse con Aureliano Urrutia. Efectivamente, al día siguiente, 21 de julio, fueron recibidos por el secretario de Gobernación. A

²⁹ “Cuatro mil cantineros y abarroteros se han reunido para protestar contra el cierre”, *El Imparcial*, 19 de julio de 1913 y “Hubo una junta de los miembros del Centro Comercial”, *El País*, 19 de julio de 1913.

nombre de los accionistas del monopolio pulquero, Pablo Macedo solicitó la derogación de la disposición argumentando que el pulque era un artículo de primera necesidad y que el cierre dominical les provocaba fuertes pérdidas. Para reforzar su petición, expresó que la compañía tenía firmados contratos con las haciendas pulqueras para la adquisición diaria del liquido y que no se había contemplado su posible suspensión un día a la semana. Argumentó que no podían almacenarlo puesto que por regla general los hacendados tenían tres juegos de envases: uno que se utilizaba para enviar el pulque a los centros de consumo, el que iba de regreso a las haciendas y el que existía en estas últimas para producirlo. De no aceptarse su petición, Pablo Macedo expresó que no tenían otra alternativa más que la de tirarlo a las coladeras y soportar pérdidas de 15 000 pesos quincenales.

Como Urrutia le contestó que el pulque no era un artículo de primera necesidad ni tampoco higiénico, Pablo Macedo respondió que sí y que inclusive habían traído de Alemania a prominentes químicos para corroborar las bondades de la bebida. Urrutia repuso que esto no era cierto y que el pulque que se vendía en la ciudad de México estaba adulterado, que los expendedores jamás lavaban las barricas y que lo mismo ocurría con las de los tinacales de las haciendas. Y como no estaba dispuesto a dar marcha atrás en la cuestión del descanso dominical, Urrutia les advirtió que si lo presionaban, tomaría medidas enérgicas, aunque claro, habría una posible solución: que la Compañía Expendedora embotellara el pulque. De paso, le recordó a la comisión pulquera que un chileno que visitó México con motivo de la Segunda Conferencia Panamericana, de nombre Walker Martínez, al regresar a su patria llenó de páginas y páginas los periódicos con impresiones dolorosas para el mexicanísimo pulque. Su tesis central era la de que el pulque era “una

industria de las clases ricas en perjuicio de las clases pobres, a las cuales explotaban los primeros".³⁰

La discusión terminó muy tensa con la firme advertencia de Urrutia de que en aras de la higiene, la moralidad y la protección del proletariado, se mantendría el descanso dominical. Sobra decir que Pablo Macedo y varios de los principales accionistas de la Compañía Expendidora de Pulques abandonaron la sede de la Secretaría de Gobernación muy disgustados. De cualquier forma, en los días siguientes persistieron las protestas de los pulqueros e incluso se llegó a hablar de una alianza con los comerciantes para presionar y derogar la medida. Sólo que el otrora influyente Pablo Macedo dejó la comisión y su lugar lo ocupó Manuel Sánchez Gavito.³¹

Además del descanso dominical que tanta indignación causó entre los dirigentes de la Compañía Expendidora de Pulques, a finales de julio de 1913, Aureliano Urrutia anunció la prohibición del juego y la clausura de diversos casinos y clubes, entre los que destacaba el famoso Jockey Club, el más aristocrático centro social de México, donde noche a noche se jugaban grandes fortunas, superando algunas de ellas los 80 000 pesos, con el permiso de la autoridad. La medida tuvo su origen en las súplicas de varias familias que habían quedado arruinadas a causa de las apuestas de algunos de sus miembros.³² Urrutia advirtió que en lo sucesivo ya no se otorgarían más permisos a quienes pretendieran incursionar en estos negocios.

³⁰ "Los comerciantes gestionan que sea derogado el cierre", *El Independiente*, 22 de julio de 1913; "Una comisión de la Cía. E. de Pulques ante el Dr. Urrutia", *El País*, 22 de julio de 1913 y "¿El pulque debe ser artículo de primera necesidad?", *El Imparcial*, 22 de julio de 1913.

³¹ "Los cantineros y el descanso dominical", *El Correo Español*, 23 y 25 de julio de 1913.

³² "No habrá juego ni en casinos ni clubes", *El Independiente*, 26 de julio de 1913.

NÚMERO DE PULQUERÍAS EN EL DISTRITO FEDERAL

<i>Años</i>	<i>Cd. de México</i>	<i>Municipalidades</i>	<i>Total</i>
1885	817	—	—
1900	1 000	1 070	2 070
1907-1908	1 040	833	1 873
1909	909	782	1 691
1910	827	815	1 642
1911	774	794	1 568
1912	795	811	1 606
1913	820	849	1 669

FUENTE: Para el año de 1885, Joaquín D. Casasus, "La estadística del Distrito Federal", *El Economista Mexicano*, núm. 11, 15 de abril de 1886, p. 126.

Para 1900, *Boletín de estadística fiscal*, núm. 203, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1900. Para 1907-1908, *Boletín de Estadística Fiscal*, núm. 327, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1909, p. 150.

Para los años 1909 a 1913, *El Boletín de Estadística Mensual del Distrito Federal*, los meses de enero de cada año con la excepción de 1909, que pertenece a julio.

LA REELECCIÓN DE TORRES ADALID COMO SENADOR

Hasta estos momentos, Luis Torres Rivas, uno de los sobrinos de Ignacio Torres Adalid, había pasado la mayor parte de su vida en Europa en donde se educó e hizo carrera diplomática ocupando diversos puestos en las legaciones de México en Francia y en Madrid. Entre otras cosas, fue enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Noruega y asistió a la coronación del rey Jorge V de Inglaterra y del zar de Rusia.³³ Por su labor, obtuvo diferentes condecoraciones y en abril de 1913 el Senado de la repú-

³³ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 79.

blica lo autorizó para recibir la Gran Cruz de San Olaf conferida por el rey de Noruega.³⁴

Pero en agosto de 1913, Luis sufrió en su persona los estragos de los cambios políticos en México. La prensa capitalina filtró la noticia de que Luis Torres Rivas tuvo un altercado con un conductor de trenes en París, y que el encargado de negocios de México en Francia, Enrique Olarte, había notificado al gobierno de México que el distinguido diplomático estaba enfermo de demencia. Mientras era confirmada la noticia, en la Secretaría de Relaciones Exteriores se guardó estricto mutismo. Al ser interrogado, su hermano Agustín Torres Rivas dijo haber recibido un cablegrama de Santander, España, en el que Luis le comunicaba haber llegado a esta ciudad en compañía de su esposa. Finalmente la noticia resultó ser cierta: su otro hermano, Javier Torres Rivas, confirmó que con la caída del gobierno de Porfirio Díaz, las autoridades maderistas consideraron que Luis ocupaba un puesto político y jamás uno producto de una carrera diplomática, razón por la que se le retiró el nombramiento. La medida le causó tan fuerte impresión que perdió la razón y fue necesario internarlo en un sanatorio en Madrid, en donde poco tiempo después dejó de existir.³⁵

Se ha visto que Ignacio Torres Adalid resultó electo senador por Tlaxcala durante el maderismo y que no tomó posesión sino hasta el mes de marzo de 1913, cuando el país era gobernado por Huerta. También se ha mencionado su licencia y remplazo en el senado por Vicente Sánchez Gavito. Con motivo de la disolución del Congreso de la Unión el 10 de octubre, Huerta decretó la celebración de nuevas elecciones de diputados y senadores para el 26 del mismo mes, oportunidad que aprovechó para deshacerse

³⁴ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 7, 9 y 11 de abril de 1913.

³⁵ "No está demente el diplomático señor Torres Rivas", *El Independiente*, 3 de agosto de 1913, y Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 79.

de aquellos personajes adeptos al maderismo e independientes a quienes no pudo doblegar. En la lista de los nuevos candidatos a diputados y senadores figuraban personas que a su juicio eran confiables. Es difícil que estos candidatos, todos ellos avalados por Huerta, hayan hecho campaña en un contexto de franca efervescencia revolucionaria por todo el país. Por lo demás, tenían apenas dos semanas para darse a conocer entre sus electores. De cualquier forma, Ignacio Torres Adalid figuró nuevamente como candidato a senador por Tlaxcala al lado de Próspero Cahuantzi, quien durante el Porfiriato fue el gobernador de esta entidad.

En este contexto peculiar, el 18 de noviembre de 1913 la comisión escrutadora del Senado declaró triunfadoras a las fórmulas integradas por Ignacio Torres Adalid y Rafael Ávila, y Próspero Cahuantzi y Rafael Casco como propietarios y suplentes respectivamente para representar a Tlaxcala. Ignacio Torres Adalid se reuniría nuevamente con Gabriel Mancera, quien representaba a su natal Hidalgo, formando parte de lo que sería la Segunda XXVI Legislatura del Congreso de la Unión.³⁶

Por desgracia, tampoco en esta ocasión el rey del pulque pudo jugar un papel importante en el Senado de la república. Concurrió a la instalación de la cámara y a la toma de protesta de ley, pero dos días después, el 20 de noviembre de 1913, solicitó licencia. Las razones que arguyó se cifran en su mala salud, el rigor del invierno que se avecinaba y los frecuentes viajes que tenía que hacer fuera de la capital de la república para atender sus negocios.

El estado delicado de mi salud, por otra parte, me impide, en opinión facultativa, el pasar los meses del invierno riguroso a la altura de esta capital y se me ha prescrito bajar a alguna de sus costas. Por tan poderosas y fundadas razones, me veo precisado a solicitar de esta H.

³⁶ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 18 de noviembre de 1913, pp. 1-5.

GOLPE DE ESTADO Y HUERTA EN EL PODER

CANDIDATOS A SENADORES POR TLAXCALA EN OCTUBRE DE 1913

<i>Candidatos</i>	<i>Distritos</i>			
	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>Total</i>
<i>Primer propietario</i>				
Ignacio Torres Adalid	1 586	2 187	3 609	7 382
Otros	103	—	247	350
Total	1 689	2 187	3 856	7 732
<i>Primer suplente</i>				
Rafael Ávila	1 567	2 185	3 707	7 459
Otros	111	—	168	279
Total	1 678	2 185	3 875	7 738
<i>Segundo propietario</i>				
Próspero Cahuantzi	1 505	2 174	3 679	7 358
Otros	136	—	203	339
Total	1 641	2 174	3 882	7 697
<i>Segundo suplente</i>				
Rafael Casco	1 489	2 157	3 635	7 281
Otros	154	—	208	362
Total	1 643	2 157	3 843	7 643

FUENTE: *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 8 de noviembre de 1913, pp. 393-396.

Cámara licencia por cuatro meses, sin goce de sueldo, obrando también en mi ánimo, al solicitar este permiso, la consideración de que el Estado de Tlaxcala y aun esta misma Cámara tendrán en mi substituto, el señor Lic. D. Rafael Ávila, electo en los mismos comicios, un representante más dedicado y un colaborador de mayor provecho, por la superioridad de sus facultades con relación a las mías.³⁷

³⁷ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 22 de noviembre de 1913, pp. 2-3.

Anciano y enfermo, Torres Adalid permaneció en el Senado hasta el 1 de diciembre de 1913, fecha en que Rafael Ávila lo sustituyó.³⁸ Ya no subiría a la tribuna parlamentaria para defender los intereses de los hacendados pulqueros quienes a finales de 1913 y todo el primer semestre de 1914 serían sumamente golpeados en el México central, amén de que las interrupciones en el sistema ferroviario amenazaron de muerte a la Compañía Expendedora de Pulques. Al margen de tales explicaciones, la verdad es que Ignacio Torres Adalid sentía que la vida se le acababa y que era urgente hacer su testamento y poner las cosas en orden. Había quedado solo y era preciso decidir a quién dejarle su fortuna.

EL TESTAMENTO Y LA FUNDACIÓN IGNACIO TORRES ADALID

Con el paso de los días, el futuro del bando huertista en el que militaba Ignacio Torres Adalid se tornaba incierto. A fines de 1913, Huerta tenía casi diez meses en la presidencia de la república y en lugar de consolidarse, se tambaleaba peligrosamente. Por lo demás, en el México central se filtraban noticias alarmantes sobre el avance del carrancismo y cundió el virus del zapatismo sembrando confusión y desesperación. De todo esto era consciente Torres Adalid, quien con la edad encima, sin descendientes ni esposa, optó por asegurar el destino de sus bienes.

Mostrando gran humanismo, Ignacio Torres Adalid decidió que el grueso de su fortuna se destinara a la atención de los pobres de la zona en la cual tenía sus intereses. Ayudado por sus amigos y abogados de confianza, redactó las bases de la Fundación Ignacio Torres Adalid, y el 29 de noviembre de 1913 se dirigió a la Junta de

³⁸ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, 2 de diciembre de 1913, página 1.

Beneficencia Privada pidiendo su reconocimiento. Previo análisis del acta constitutiva y de los estatutos, la Junta emitió una opinión favorable sobre la nueva fundación y la documentación fue turnada entonces a la Secretaría de Gobernación para su registro oficial. En tales momentos, lo único que se supo fue que la Fundación tendría una duración indefinida, aunque podría extinguirse por causas de fuerza mayor. También, que su presidente sería el propio Torres Adalid.³⁹

Pero ésta era sólo una parte de las tareas que a fines de 1913 preocupaban a Ignacio Torres Adalid. La otra era redactar su testamento en donde se asentaba el destino preciso de sus propiedades e intereses forjados en la industria pulquera. El 2 de diciembre de 1913 llamó a su casa ubicada en la Avenida Juárez núm. 18, al notario José Carrasco Zanini. A las siete y cinco de la noche, y en presencia de su cuñado Juan S. Rivas Mercado, Ignacio Álvarez e Icaza y Javier Piña y Aguayo, el notario redactó, cerró y selló dos sobres en los que se guardaron otros tantos ejemplares del testamento del cual por el momento nada se dio a conocer.⁴⁰ El original del testamento quedó en poder del notario para su resguardo y el otro, en poder de Ignacio Torres Adalid. Su contenido no se conocería sino hasta después de su muerte.

Es difícil que la Fundación Ignacio Torres Adalid haya empezado a funcionar en el primer semestre de 1914 debido al curso de los

³⁹ "Bases para el establecimiento de la Fundación de Beneficencia Privada Ignacio Torres Adalid", 29 de noviembre de 1913, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm 3, apéndice del volumen 195 y los "Estatutos para la Fundación de Beneficencia Ignacio Torres Adalid", 29 de noviembre de 1913, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195.

⁴⁰ "Testamento de Ignacio Torres Adalid", 2 de diciembre de 1913, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195. También consultar el volumen 156 y su apéndice.

acontecimientos bélicos y a que Torres Adalid fue víctima de una enorme angustia y desesperación. La complejidad de sus intereses urbanos y rurales, la destrucción parcial de las vías férreas que amenazaban la buena marcha de la Compañía Expendedora de Pulques, su actividad en la política y sus problemas de salud, lo mantenían sumamente ocupado. Quizás lo único que empezó a funcionar fue un asilo en la Colonia de Tacubaya y un hospital en la Villa de los cuales hablaremos más adelante. Del resto de las obras benéficas nada habría por el momento. Todo indica que Torres Adalid ya no tuvo tiempo ni fuerzas suficientes para llevar adelante su obra benefactora y más bien se preocupó por salvar su vida.

Si bien su licencia como senador por Tlaxcala era sólo por cuatro meses, transcurrió diciembre de 1913, enero, febrero y marzo de 1914, y Torres Adalid no apareció más en el Senado. No se sabe si solicitó nuevamente licencia, pero durante los meses de abril y mayo de 1914, Rafael Ávila y Próspero Cahuantzi siguieron fungiendo como senadores por Tlaxcala.⁴¹

¿PRESIDENTE DE LA BENEFICENCIA PRIVADA?

En los primeros días de julio de 1914, Huerta expidió una ley que modificaba el funcionamiento de la Beneficencia Privada y a la par de su modificación, circularon rumores de que Ignacio Torres Adalid había sido designado presidente de la Beneficencia Privada, cuestión corroborada más tarde por el abogado Ignacio Bravo Betancourt, quien afirma que él mismo, en unión de otras personas, apoyó su candidatura. La prensa difundió que Torres Adalid era una persona cuyas virtudes filantrópicas eran reconocidas por la

⁴¹ *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores*, los números de abril y mayo de 1914.

sociedad capitalina y también se mencionó que la Secretaría de Gobernación había nombrado como vocales de la citada agrupación a Fernando Ramírez y a Rafael Bernal. Un tercero, Manuel Guerra, no aceptó debido a que sus asuntos particulares reclamaban su pronta atención. No existe suficiente información sobre ello, pero Bravo Betancourt afirma que la designación se consumó⁴² y que sólo faltó la toma de posesión de los miembros de la Junta, toda vez que así lo indicaba el reglamento.⁴³ Por alguna razón, el anuncio oficial no se consumó y en los días siguientes Huerta renunció a la presidencia de la república.

El 4 de diciembre de 1913, Carranza resucitó una vieja ley juarista que data de 1862 y con ella decretó que, al triunfo de la revolución, Huerta, sus cómplices, y quienes de manera pública o privada lo hubieran apoyado en su aventura contra las instituciones y las autoridades legítimamente establecidas, serían castigados con diversas penas que iban desde la destitución y pérdida del empleo, hasta la pena de muerte.⁴⁴ En principio, esta disposición no le preocupó mayormente a Huerta ni a sus subalternos, pero el panorama cambió en 1914. Para mediados de este año era claro que Carranza dominaba partes crecientes del territorio nacional y que Huerta se derrumbaba. Efectivamente, el 15 de julio de 1914 Huerta renunció y abandonó el país. En los días siguientes, y a la par que las tropas constitucionalistas se acercaban a la ciudad de

⁴² Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 117.

⁴³ "Presidente de la Beneficencia Privada. El señor Torres Adalid aceptó el nombramiento y en el curso de esta semana se constituirá la Junta", *El Imparcial*, 7 de julio de 1914. Véase también "La ley de Beneficencia Privada ha sido modificada", *El Imparcial*, 2 de julio de 1914; "Se aprobó el reglamento de la Beneficencia Privada", *El Imparcial*, 12 de julio de 1914 y "No renunciará el director de la Beneficencia", *El País*, 21 de julio de 1914.

⁴⁴ *Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. Decretos*, México, s.p.i. y sin fecha, pp. 16-24.

México, los miembros de su gabinete, diputados, senadores, gobernadores y en general toda clase de colaboradores y amigos, huyeron al extranjero temerosos de perder la vida.

Desde los primeros meses de 1914, Torres Adalid se dio cuenta de que el bando político por el cual luchaba ya no tenía futuro, y a causa de ello el temor se apoderó de su persona y decidió exiliarse en La Habana. Como su sobrino Javier Torres Rivas estaba de viaje por Europa, contactó a su cuñado Juan S. Rivas Mercado para confiarle el manejo de sus negocios. No obstante sus males y su avanzada edad, estaba optimista y esperaba que su destierro fuera pasajero para poder regresar a su patria.⁴⁵ Así, en julio de 1914 partió hacia La Habana. Su salida del país coincidió con la de Victoriano Huerta.

⁴⁵ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, pp. 10 y 37.

10. Exilio y muerte de Ignacio Torres Adalid

CON EL PASO DE LOS DÍAS, EL FERVOR MOSTRADO por los hacendados de todo el país en torno a Huerta se enfrió y para los primeros meses de 1914, Carranza era una firme amenaza para el orden vigente. Día con día se fortalecían las filas de los simpatizantes de Carranza en el centro del país y la lucha bélica se intensificó en torno a las líneas férreas que cruzaban las tres entidades en las que se erguían los intereses de Torres Adalid y de los socios de la Compañía Expendidora de Pulques. Si bien inicialmente estos sucesos no interrumpieron el abastecimiento normal de pulque a las ciudades de México y Puebla, sí provocaron alarma y tensión entre los hacendados. Para abril de 1914, con motivo de la invasión estadounidense al puerto de Veracruz, el gobierno federal buscó sensibilizar al pueblo mexicano para que se alistara a combatir a los invasores, lo que implicaba utilizar los ferrocarriles para el transporte de efectivos. Fue entonces cuando los hacendados se percataron de que peligraban sus intereses, tanto por los problemas de transporte del pulque como por el reclutamiento de sus peones para fortalecer el ejército federal. Además de que la falta de disciplina entre las tropas significaba un grave peligro, puesto que al viajar en los mismos trenes en que se transportaba el pulque, en un descuido disponían del producto del cual eran consumidores habituales.

En los meses siguientes, el centro del país se convirtió en un auténtico polvorín: Huerta no pudo liquidar a Carranza ni expulsar al ejército invasor del puerto de Veracruz y sí quedó sitiado por las huestes revolucionarias, quienes llegaron a las cercanías de la capital de la república.

Presagiando la gravedad de las cosas, no pocos simpatizantes del régimen huertista tomaron las providencias del caso y abandonaron el país; figuraban entre ellos los miembros de los distintos gabinetes, sacerdotes, hacendados, monjas, entre otros. La ocupación del principal puerto de embarque, Veracruz, en manos, en tales momentos, del ejército invasor, no resultó impedimento para abordar los vapores rumbo a La Habana, Europa o Estados Unidos. Pero los alarmados partidarios de un régimen que se tambaleaba también utilizaron Puerto México —más conocido hoy día como Coatzacoalcos— y Puerto Progreso en Mérida. Aunque al parecer también hubo personas que abandonaron el país utilizando el sistema ferroviario de la ciudad de México a Torreón, y de ahí a Tamaulipas, para luego penetrar en territorio norteamericano.

Uno de los personajes que al huir llamó más la atención por el tono de sus declaraciones fue Querido Moheno, ex ministro de Relaciones Exteriores y luego de Fomento en el gabinete de Huerta, quien junto con su familia tomó el vapor *Espagne* en Puerto México y el 10 de julio llegó a Veracruz. Al llegar a este puerto, en donde ondeaba la bandera estadounidense, se negó a desembarcar a pesar de que el general Funston le envió un oficial a bordo del barco para asegurarle que se le otorgaría completa protección. Sacudiendo los puños y en señal de franca hostilidad hacia la bandera de las franjas y estrellas que ondeaba en suelo mexicano, se expresó en términos negativos contra el presidente Wilson. Pero no obstante su belicosidad y postura antiyanqui, su intención era dirigirse hacia los Estados Unidos.¹

Al día siguiente llegó al puerto de Veracruz otro ministro del gabinete de Huerta: se trata de Adolfo de la Loma, quien acompañado de un grupo de amigos, se encaminó al muelle del puerto para

¹ “Enérgicas imprecaciones de Moheno”, *Diario de la Marina*, edición de la mañana, 11 de julio de 1914.

abordar el vapor Espagne. Al llegar al muelle lo esperaba una lancha, pero en principio se rehusó a abordarla diciendo que únicamente se trasladaría al vapor en una embarcación que tuviera bandera mexicana. Como un oficial de la marina le hizo ver que en tales momentos en el puerto de Veracruz no había lanchas con bandera mexicana, De la Lama entró en razón y aceptó el traslado al vapor francés Espagne.² Pero su viaje resultaba extraño. En un libro publicado en la década de los treinta, Querido Moheno asegura que siendo todavía ministro, De la Lama gestionó el amparo y la protección de los soldados estadounidenses que ocupaban Veracruz, abordó el vapor Espagne, redactó su renuncia al cargo de ministro y de ahí la envió a México.³ En el mismo barco iba Joaquín Maass, ex gobernador de Puebla, y Mario, del mismo apellido, con sus familias. El primero dijo que iba en viaje de placer y el segundo que llevaba una encomienda del gobierno de Huerta para asistir a una recepción de armas en Japón.⁴

LA CAÍDA DE HUERTA

Huerta dejó el poder el 15 de julio y junto con Aureliano Blanquet, se dirigió a Puerto México, lugar en donde ya se encontraban sus esposas. Sus planes eran dirigirse a Jamaica en el crucero alemán Dresden. El 20 de julio zarparon de Puerto México y cuatro días más tarde atracaron en Kingston. En este lugar contrataron al Patia,

² "Otro ex ministro en Veracruz. Tuvo que embarcar a la sombra de la bandera americana", *Diario de la Marina*, 12 de julio de 1914.

³ Querido Moheno, *Mi actuación política después de la decena trágica*, Botas, México, 1939, p. 108 (nota al pie de la página).

⁴ "¿Quién es el verdadero asesino de Madero?", *Diario de la Marina*, edición de la mañana, 15 de julio de 1914.

un vapor de la United Fruit Company, para hacer la travesía hasta Europa. El viaje de 10 días a Bristol transcurrió sin incidentes y después de recorrer Londres, la familia se trasladó a España, en donde había decidido radicar. Desembarcaron en Santander y luego se trasladaron a Barcelona.⁵ Mientras tanto, muchos de los miembros de sus gabinetes, altos jefes del ejército federal, la cúpula de la Iglesia católica, diputados, senadores y fervientes simpatizantes de su causa continuaban en franca huida hacia La Habana, Estados Unidos o Europa. Nadie quería exponerse en la ciudad de México a que Carranza ajustara cuentas contra ellos.

El vapor español Buenos Aires salió de Puerto México y el 25 de julio llegó al puerto de Veracruz llevando a bordo al ex ministro de Gobernación, Ignacio Alcocer; a Víctor Huerta y su familia, al general Juan Hernández —suegro de Victoriano Huerta y gobernador de Puebla— con su familia; y al general Emilio Campa. Juan Hernández se puso muy parlanchín y expresó que era lamentable la decisión del presidente interino, Francisco Carbajal, de despedir a los oficiales del ejército ya que produjo un daño irreparable. Aseguró que al verse sin empleo, tales militares se sumarían a cualquier movimiento revolucionario o contrarrevolucionario.⁶ Por su parte, Ignacio Alcocer se mostró sumamente pesimista y a su juicio en México no había visos de un rápido restablecimiento de la paz. Dudaba de la capacidad de Francisco Carbajal para controlar la situación y en cuanto a los constitucionalistas, los calificó de anarquistas y de grupos divididos entre sí.⁷ El 19 de julio llegó a La Habana el vapor español Alfonso XIII y la prensa descubrió que en él viajaba Roberto A. Esteva Ruiz, un ex subsecretario de Relaciones

⁵ Michael C. Meyer, *Huerta. Un retrato político*, Domés, México, 1983, pp. 235-236.

⁶ "Mejicano pesimista. El señor Alcocer viene a La Habana triste y desencantado", *Diario de la Marina*, 26 de julio de 1914.

⁷ *Loc. cit.*

Exteriores del gabinete de Huerta. Sus planes eran dirigirse a Madrid para dedicarse a su profesión de abogado.⁸

El barco español Buenos Aires llegó a La Habana el 30 de julio y la prensa isleña lo esperaba puesto que quería indagar quiénes eran los mexicanos que llegaban a sus costas. Los periodistas descubrieron al citado Víctor Huerta, hijo del depuesto presidente de la república, quien en unión de su esposa dijo dirigirse a Nueva York. Al tratar de ser entrevistado, Huerta se negó, así como a que lo retrataran. Se limitó a decir que tenía intenciones de trasladarse a España para reunirse con su padre, pero que sería hasta llegar a Nueva York cuando lo decidiría. Por su aspecto físico y modestia, la prensa aseguraba que no parecía ser el hijo del ex hombre fuerte de México que acababa de abandonar la silla presidencial. Pero también llegó José María Lozano, otro renombrado ministro del gobierno de Huerta (de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de Comunicaciones y Obras Públicas) cuyo plan era trasladarse a Nueva York y de ahí a Europa. Pero no todo para ahí. En el mismo vapor viajaba Nemesio García Naranjo, quien ocupara la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes.⁹ El tercer ministro huertista es el ya citado Ignacio Alcocer. Como éste fue el único que deseaba permanecer en La Habana, de inmediato se hospedó en el hotel El Telégrafo.

También viajaba Gómez Roveló, quien estuvo al frente de la Procuraduría General de la República con Huerta, además de Luis del Toro, director del periódico *El Independiente* y Nicolás Bencochea, redactor de *El Imparcial*.¹⁰ La prensa cubana sospechaba que en el barco viajaba un buen número de militares, entre

⁸ "El Alfonso XIII en Bahía", *Diario de la Marina*, edición de la mañana, 20 de julio de 1914.

⁹ "Llegada de prominentes mexicanos del elemento huertista", *Diario de la Marina*, edición de la mañana, 31 de julio de 1914.

¹⁰ *Loc. cit.*

ellos varios generales, quienes queriendo pasar de incógnito decían ser comerciantes y otros se cambiaban el nombre. Por lo general, iban mal trajeados y se portaban muy misteriosos. También viajaba el obispo de San Luis Potosí, Ignacio Montes de Oca, quien dijo que iba a Europa para curarse de una afección de la vista, y un grupo de 14 sacerdotes procedentes de Zacatecas. Del grupo de sacerdotes, algunos iban de tránsito y otros con la idea de permanecer en La Habana. Una revista famosa llamada *El Figaro* aseguraba que en el Alfonso XIII había llegado a La Habana el millonario mexicano Olegario Molina.¹¹

IGNACIO TORRES ADALID RUMBO A LA HABANA

No se sabe la fecha exacta, pero temiendo por su vida, a mediados de julio de 1914 Ignacio Torres Adalid tomó las medidas que el caso ameritaba, encargó el manejo de sus negocios a su cuñado Juan Rivas Mercado y optó por expatriarse en La Habana, Cuba, justo cuando Huerta abandonaba la presidencia de la república y el país. Solo y envejecido, puesto que sus hermanos, su mujer y algunos de sus sobrinos habían muerto y otros estaban de viaje por Europa, Torres Adalid abordó el tren rumbo al norte de la república. En el trayecto pudo observar desde las ventanillas del tren parte de sus dominios y los miles y miles de magueyes que trajeron la prosperidad a los Llanos de Apan. Quizás por su mente pasó la idea de que muy pronto volvería para reorganizar sus negocios y disfrutar de una vida normal. No se sabe cuál fue la ruta exacta, pero probablemente abordó el tren con destino a Torreón y de ahí a Laredo. Ya en territorio norteamericano se trasladó a Florida y en

¹¹ "Crónica", *El Figaro*, núm. 48, La Habana, 29 de noviembre de 1914, p. 577.

Cayo Hueso abordó el vapor Miami que lo trasladó a La Habana, adonde llegó el 31 de julio.¹² Aunque existe otra hipótesis: al igual que otros prominentes huertistas pudo haberse dirigido por tren a Puerto México y, en lugar de abordar aquí el célebre vapor Buenos Aires, tomó uno que lo condujera a Florida. Lo que si está comprobado es que en Cayo Hueso tomó el barco que finalmente lo condujo a La Habana. Una cuestión llama la atención: su edad, su defecto físico y enseres personales que cargaba, hacían indispensable que alguien lo acompañara, pero se ignora el nombre de esta persona. En todo caso, la fecha de llegada a La Habana tanto del vapor Miami como del Buenos Aires repleto de exiliados, casi coincide.

A diferencia de otros prominentes huertistas y miembros del clero, Torres Adalid buscó un refugio relativamente alejado de La Habana y se instaló en el Hotel Campoamor, ubicado en la Bahía de Cojímar,¹³ un lugar en donde los pescadores lugareños aseguraban que se criaban los tiburones que pululan por todo El Caribe. Según algunos testimonios, el hotel se diseñó originalmente para albergar casas de juego. Una revista de la época decía que el hotel

¹² Por cierto que a su llegada a La Habana declaró llamarse Ygnacio Adalid, de 74 años, casado, de nacionalidad mexicana y procedente de K. West. Estos datos aparecen en el libro intitulado *Capitanía del Puerto. Registro de entrada de pasajeros de los Estados Unidos*, mayo a noviembre de 1914, p. 9, en el Archivo Nacional de Cuba.

¹³ Al parecer el Hotel Campoamor no duró mucho como tal y al poco tiempo se convirtió en el Preventorio Martí, lugar en donde se internaba a los niños tuberculosos. De acuerdo con Gerardo Castellanos, la construcción tenía el aspecto de un castillo encantado que, ubicado a cierta altura, dominaba el mar y fue construido bajo la dirección de Ramón Isaac. Véase su libro, *Relicario histórico. Frutos coloniales de la vieja Guanabacoa*, Editorial Librería Selecta, La Habana, 1948, p. 271. Asimismo, "Hotel Campoamor", *Tourist Edition Havana Post*, sin pie de imprenta. Sobre la historia de la Bahía de Cojímar, véase Bertha Diazmartínez, "El desembarco y toma de La Habana por los ingleses", *Bohemia*, La Habana, año 43, núm. 23, 10 de junio de 1951, pp. 24-29 y 97-99.

se ubicaba en una zona ideal para pasar la temporada de verano,¹⁴ a unos 400 metros del mar, razón por la cual los huéspedes podían observar desde sus ventanas el cruce constante de los barcos que entraban y salían de la bahía. Habría que agregar que el hotel era el lugar preferido de las parejas de recién casados para pasar su luna de miel. En síntesis: se decía que era el mejor hotel de Cuba. Pero lo más importante, la nueva morada de Torres Adalid se ubicaba a un paso de la ciudad. Se calcula que la distancia entre La Habana y Cojimar es de unos 10 o 12 kilómetros, aunque debido a la carencia de medios de transporte, para tales años era una gran distancia y toda una aventura ir a Cojimar. Por cierto que en los días en que Torres Adalid vivía en el hotel Campoamor, parte de éste lo ocupaba la Legación de la República Dominicana y Fabio Fiallo, el encargado de Negocios, a quien la prensa calificó de inspirado y distinguido poeta y escritor, y que fue agasajado por la intelectualidad habanera.¹⁵

Estando en La Habana, Ignacio Torres Adalid se encontró con el abogado Ignacio Bravo Betancourt, uno de sus mejores amigos, quien había salido de México con la mira de embarcarse a Europa, sin lograrlo debido al estallido de la primera guerra mundial. A la espera de que desapareciera el impedimento para viajar al viejo continente, el abogado permaneció en La Habana y ahí el “Rey del Pulque” le confió las razones de su exilio y los nombres de los principales albaceas de su fortuna que eran Javier Torres Rivas, Manuel Zamacona e Inclán y Pedro Lascaráin. En el ínterin, al igual que lo harían meses más tarde personajes como Olegario Molina, Torres Adalid solía divertirse jugando ajedrez con su ami-

¹⁴ “Nota veraniega”, *Cuba y América. Revista ilustrada*, vol. XXI, núm. 23, La Habana, 1 de septiembre de 1906, pp. 379-380.

¹⁵ “En el Hotel Campoamor, se homenajea al poeta dominicano Fabio Fiallo”, *El Figaro*, La Habana, vol. XXX, núm. 30, 26 de julio de 1914, p. 363 y el ejemplar de la misma revista correspondiente al 2 de agosto de 1914, p. 373.

go Ignacio Bravo Betancourt.¹⁶ Por supuesto que algo le faltaba a Ignacio Torres Adalid: en vida, su esposa Juana Rivas Mercado lo ayudaba a trasladarse de un lugar a otro con las incómodas muletas, pero ella había muerto mucho antes de exiliarse.¹⁷

En los días siguientes, procedentes de un largo viaje por Europa, llegaron a La Habana los sobrinos de Torres Adalid: Javier y María Torres Rivas con sus respectivos cónyuges, Jorgina Formento y Bernabé León de la Barra, respectivamente. María y su esposo llevaban consigo a sus nueve hijos. Las dos familias regresaban a México sin sospechar lo que les esperaba. El barco se acercó lentamente a la isla cuando la quietud era interrumpida por el vuelo de las gaviotas y el salto de algunos peces. Los viajeros se alistaron y al poco tiempo se acercaron las lanchas de Salubridad y de la capitania del puerto. Javier Torres Rivas, Jorgina Formento, María y su esposo, no tenían noticias de lo que sucedía en México y al conversar con algunos funcionarios, éstos les aconsejaron no continuar su viaje sino permanecer en La Habana. La situación de María Torres Rivas y familia se tornó angustiada puesto que se les habían agotado sus recursos. Para su fortuna, al pisar tierra se enteraron de que su tío, Ignacio Torres Adalid, estaba en La Habana y que había alquilado parte del Hotel Campoamor. De inmediato se pusieron en contacto y Torres Adalid los invitó a permanecer a su lado: tenía dinero y les hizo saber que no había razón para preocuparse. Instaladas en el Hotel Campoamor, las familias conversaron sobre la situación política de México, de lo peligroso que era viajar, y peor si resultaban atrapados por las fuerzas revolucionarias, sobre todo para las personas vinculadas al huertismo.¹⁸

¹⁶ Eduardo León de la Barra, *Los de arriba*, Diana, México, 1980, p. 127. Javier Torres Rivas, "Memorándum sobre cargos y negocios", pp. 116-117.

¹⁷ Carlos Tello Díaz, *El exilio. Un relato de familia*, Cal y Arena, México, 1993, p. 201 y Fabienne Bradu, *Antonieta*, FCE, México, 1992, p. 27.

¹⁸ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 80; Eduardo León de la Barra, *op. cit.*, p. 124.

Javier Torres Rivas analizó la situación política de México con su tío Ignacio y su hermana María, concluyendo que al no haber participado en la política en los últimos meses, nada había que temer. Por esta razón tomó el barco y junto con su esposa se dirigió al puerto de Veracruz.¹⁹ Y efectivamente, nada le sucedió.

EL DECESO DEL REY DEL PULQUE

A escasos dos meses de exiliarse, un día lluvioso en La Habana le resultó fatídico a Torres Adalid. Después de un reñido juego de ajedrez sostenido con Ignacio Bravo Betancourt, Ignacio Torres Adalid se levantó de la mesa de juego sin tomar las debidas precauciones. Como el piso estaba mojado, las muletas se le resbalaron, se cayó y se rompió el fémur. Si bien los médicos acudieron a atenderlo de inmediato, tuvo que ser encamado y le sobrevino una fuerte pulmonía.²⁰ El 23 de septiembre de 1914 se puso muy grave y a las tres de la tarde falleció uno de los grandes impulsores del negocio pulquero en el México central. El certificado de defunción expedido el 24 de septiembre de 1914 en La Habana asienta que:

Ignacio Torres Adalid, de raza blanca, natural de México, de setenta y ocho años de edad, propietario, viudo de Juana Torres, el que falleció en el Hotel "Campoamor", Cojimar, a las tres de la tarde del día de ayer a consecuencia de arterioesclerosis, según certificación facultativa presentada y suscrita por los Doctores Francisco García y Nicolás Villageliu, que le practicaron la autopsia en este día, y que su cadáver será sepultado en el cementerio de Colón, Habana.²¹

¹⁹ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 80.

²⁰ Eduardo León de la Barra, *op. cit.*, p. 127.

²¹ El certificado de defunción legalizado tanto en México como en La Habana se encuentra en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm 3, apéndice del volumen 195. También véase Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 10. Debe acla-

Estuvieron junto a su lecho de muerte su sobrina María Torres Rivas con su esposo Bernabé León de la Barra, quienes aportaron toda clase de datos a las autoridades.²² Al difundirse la noticia de su fallecimiento, la prensa de La Habana se acercó a la propietaria del hotel, Pilar S. de Toro, pidiéndole información sobre quien fue catalogado como el Rey del Pulque. Entre los reporteros se filtró el de un periódico de contenido pornográfico llamado *Verde y con Punta*, que al día siguiente publicó un artículo que llevaba por título: "Familia envenena a millonario mexicano". Como la noticia causó revuelo, tanto los familiares de Torres Adalid como las autoridades dispusieron que se hicieron varias autopsias. Al no encontrarse nada anormal, los médicos demandaron al periodista por calumnias.²³ De los diarios de mayor importancia, sólo el *Heraldo de Cuba* dio alguna información. En una de las páginas publica un pequeña nota intitulada "El mejicano muerto de Campoamor". En ella se alude a una denuncia presentada en la fiscalía de la Audiencia de La Habana, por un vecino de Guanabacoa, que afirma que Torres Adalid murió a raíz de la fractura de una pierna, lo cual tiene sentido en virtud tanto de la edad como de su dificultad para caminar a causa de la poliomielitis. Sin afirmar o negar la versión, el diario se limitaba a transcribir que Ignacio Torres Adalid, ciudadano mexicano de 80 años (*sic*), vecino accidental del Hotel Campoamor, había fallecido a consecuencia de una arterioesclerosis. Termina la nota diciendo que "Torres Adalid era un hombre acaudalado que

rarse que en una placa del Panteón Francés de la Piedad de la ciudad de México se lee que murió el 14 de septiembre de 1914 y en el citado "Memorándum" de Javier Torres Rivas, además de la anterior, existen otras dos fechas: 19 de agosto y 20 de septiembre de 1914, en las páginas 79 y 119, pero todas ellas son falsas.

²² *Loc. cit.*

²³ Hoy en día no es posible confirmar o negar este escándalo y el posible involucramiento de la familia ya que no existe un ejemplar del periódico difamador en la Biblioteca Nacional José Martí de La Habana. Algunos datos aparecen en el libro de Eduardo León de la Barra, *op. cit.*, 1980, p. 128.

gozaba de algún prestigio en su país, a donde se disponía a marchar, tan pronto se restablecieran los poderes y la paz públicos".²⁴ El cadáver fue llevado a La Habana para ser sepultado en el cementerio Colón.

Al morir Ignacio Torres Adalid, su sobrina, esposo e hijos, quedaron nuevamente a la deriva. No tenían dinero y tampoco podían disponer de los fondos del extinto tío Ignacio. La dueña del hotel, doña Pilar, los tranquilizó diciéndoles que esperaría hasta que Javier Torres Rivas, hermano de María, les enviara dinero de México o en su defecto pusieran un negocio o encontraran empleo en La Habana. Al poco tiempo, María Torres Rivas, esposo e hijos, compartieron su desventura con Federico Gamboa y su esposa María Sagasetta, que era familiar cercana.²⁵ A la postre, el abogado Ignacio Bravo Betancourt fue el encargado de pedir a Javier que por ser uno de los albaceas de Torres Adalid, asumiera de inmediato su papel puesto que Manuel Zamacona e Inclán había muerto y Pedro Lascuráin estaba exiliado.²⁶

LA LLEGADA DE CARRANZA AL PODER

Al triunfo de la Revolución constitucionalista en agosto de 1914, la cosas se pusieron graves para los partidarios de Huerta que no habían abandonado el país. Según *El Demócrata*, el 26 de septiembre salió del puerto de Veracruz el vapor noruego City of Tampico rumbo a Texas, abarrotado de pasajeros, entre los que

²⁴ "El mejicano muerto en Campoamor", *Heraldo de Cuba*, 25 de septiembre de 1914.

²⁵ *Diario de Federico Gamboa (1892-1939)*, selección, prólogo y notas de José Emilio Pacheco, Siglo XXI, México, 1977, p. 221; Eduardo León de la Barra, *op. cit.*, p. 130; Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 201.

²⁶ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, pp. 116-121.

figuraban infinidad de generales, diputados, actores, obispos y otros de filiación huertista. Al parecer, el abordaje del barco asumió tintes de franca fuga. Según el citado diario, rápidamente se agotaron los boletos de las 32 literas disponibles y al enterarse de ello, los huertistas elevaron su queja al cónsul americano y al general Funston, alegando que era inhumano que se les negara viajar. Al fin las autoridades cedieron y se embarcaron cerca de 140 personas, entre las cuales iban los ex secretarios Federico Gamboa, Eduardo Tamariz y el ex subsecretario Rubén Valenti. Asimismo, viajaban Enrique Gorostieta, los ex gobernadores de Veracruz Eduardo A. Cauz y Teodoro Dehesa; el ex gobernador de Morelos, Juvencio Robles; los ex generales Alberto T. Rasgado y Gaudencio G. de la Llave; el ex senador Francisco Bulnes; el ex diputado Ángel Rivera Caloca; el ex diputado y ex director de *El País* José Elguero; el obispo Ignacio Valdespino; el sacerdote Alberto Casanueva; el actor cómico Leopoldo Beristáin.²⁷ El propio Federico Gamboa diría años más tarde que a la lista habría que agregar a José Juan Tablada quien sólo pudo conseguir pasaje como sobrecargo.²⁸ Y es que todos huían al presentir que el gobierno no tenía buenas intenciones frente a ellos.

El Pueblo, en su edición del 3 de octubre, publicó un encabezado que a la letra decía: "Comenzó a instruírseles proceso a todos los ex ministros de Huerta". Efectivamente, un tribunal Superior Militar publicó la lista de los nombres de los miembros de los gabinetes de Huerta y el primer acusado fue Alberto García Granados, ex secretario de Gobernación, por malversación de fondos. Este personaje huyó al extranjero al acercarse las tropas constitucionales a la capital de la república, pero el nuevo gobierno afirmaba

²⁷ "Huyendo de la justicia, muchos traidores han abandonado el país", *El Demócrata*, 28 de septiembre de 1914.

²⁸ *Diario de Federico Gamboa (1892-1939)*, citado, p. 219.

que sería extraditado.²⁹ Según Michael Meyer, García Granados no huyó, sino que permaneció en el país y fue atrapado y sin más trámite fusilado por un pelotón militar.³⁰ Otros como Francisco M. de Olaguíbel corrieron con más suerte y sólo fueron encarcelados.

LOS SOCIOS Y AMIGOS DE TORRES ADALID

Al igual que Ignacio Torres Adalid, Pablo Macedo murió en 1918 exiliado en Madrid.³¹ Fernando Pimentel y Fagoaga regresó del exilio en 1924 a la ciudad de México y de inmediato reanudó sus actividades financieras y de bienes raíces. Ninguno de los dos estuvo presente al momento de consumarse la disolución de la Compañía Expendidora de Pulques. Desde el extranjero observaron el declive de un negocio del cual fueron pilares fundamentales a finales del Porfiriato, durante el maderismo y el huertismo. Finalmente, tanto Pimentel y Fagoaga como Miguel Macedo murieron en la ciudad de México en 1929.³²

Vicente Sánchez Gavito, quien hizo pareja con Torres Adalid al frente de la Liga de Agricultores de Tlaxcala y quien además fue su suplente en el Senado de la república, se exilió en Nueva York y lo mismo ocurrió con su hermano Manuel.³³ Todo indica que Eduardo Tamariz se refugió en San Antonio Texas.³⁴

²⁹ "Comenzó a instruírseles proceso a todos los ex ministros de Huerta", *El Pueblo*, 3 de octubre de 1914.

³⁰ Michael C. Meyer, *op. cit.*, pp. 238-239 (nota al pie de la página).

³¹ *Enciclopedia de México*, tomo VIII, José Rogelio Álvarez (comp.), E. de M./SEP, México, 1987, p. 4837.

³² *Ibidem*, p. 4836 y *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, Letra P-Z, México, Porrúa, 1986, p. 2 280.

³³ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 154.

³⁴ Querido Moheno, *op. cit.*, pp. 158-159.

Al estallar la revolución, Olegario Molina, quien también hizo su fortuna con base en la explotación de un agave, se retiró de la política con el plan de pasar el resto de sus días en la ciudad de Mérida, pero meses después perdió a su mujer, Dolores Figueroa. Mal repuesto de esa muerte, Olegario Molina salió de Yucatán acompañado de su médico Rafael Betancourt para visitar el viejo continente. Al regresar del viaje, pasó por La Habana en donde lo recibió Avelino Montes, uno de sus yernos, quien le describió la peligrosa situación del país a raíz de la Revolución y lo convenció de permanecer en esta ciudad. A estas alturas, todos los yernos de Olegario radicaban en La Habana, salvo Rogelio Suárez, que permaneció en Yucatán amparado por el consulado de su país: España.³⁵ Olegario Molina aceptó quedarse en La Habana y así se unió a otros exiliados que huyeron del país temerosos de que Carranza ajustara cuentas contra ellos.

La casa de los Molina se ubicaba en la calle 13 del Vedado, el barrio más lujoso de la capital. En la terraza de la casa solía organizar tertulias siempre concurridas por mexicanos, entre los que figuraba el ex presidente Francisco Carvajal. Olegario Molina, el patriarca del henequén, el hacendado más poderoso del sureste, los recibía todas las noches. Aquí se enteró de que la Revolución le confiscó muchas de sus propiedades, algunas de la cuales abarcaban pueblos enteros.

Para 1924, Olegario Molina tenía ochenta y un años y su fisonomía personal había cambiado. Pero a diferencia de Ignacio Torres Adalid, Olegario Molina sí tuvo la oportunidad de observar el declive del negocio del henequén, el inicio del reparto agrario y la inminente catástrofe de la economía yucateca. Sólo que nada pudo hacer. Por fin, el 25 de abril de 1925, a la edad de 82 años, falleció el rey del henequén en La Habana, al igual que años antes

³⁵ Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, pp. 251-253.

Ignacio Torres Adalid. Sus restos fueron llevados a Mérida para sepultarlos y fueron recibidos con todos los honores por el gobernador. Eran los tiempos en que gobernaba el país Plutarco Elías Calles, y las autoridades y el pueblo no tuvieron inconveniente en rendirle tributo a su ex gobernador porfirista. A la par del recibimiento de su restos, hubo otro homenaje: el alcalde de Mérida bautizó la calle 59, donde Olegario vivió con su familia, con su nombre. Semanas más tarde, y en cumplimiento de su testamento, su familia entregó a la Universidad del estado su biblioteca, donó 200 000 pesos para obras de la Beneficencia, un monto suficiente de recursos para fundar una escuela para hombres y otra para mujeres, y becas para estudiantes de familias sin recursos.³⁶

Ignacio Torres Adalid no corrió con tanta suerte: su sobrino Javier Torres Rivas trajo a México su cadáver y lo sepultó en el Panteón Francés de la Piedad, junto a su esposa Juana Rivas Mercado y sus hermanos José y Dolores Torres Adalid. Quienes lo conocían, que eran muchos, prefirieron callar y su silencio hizo que el pueblo olvidara su nombre. Hoy en día pocos se acuerdan de quien durante años fue conocido como el Rey del Pulque.

³⁶ *Ibidem*, p. 295.

11. El destino de una gran fortuna

MUERTO IGNACIO TORRES ADALID, SU SOBRINO Javier Torres Rivas sería clave para recuperar las propiedades incautadas por la Revolución y cumplir con el legado de beneficencia, lo cual no fue fácil puesto que la Revolución alteró los marcos legales. Primero había que sondear la actitud de Carranza hacia la Compañía Expendidora de Pulques, y al propio Javier Torres Rivas. Si Carranza mostraba una postura adversa a la Compañía Expendidora de Pulques y a la familia, nada de lo asentado en el testamento se podría cumplir. Por lo demás, el propio Javier cargaba con el estigma de haber sido diputado federal durante el huertismo. Como se ha adelantado, Javier Torres Rivas tomó el barco en La Habana rumbo a Veracruz y no tuvo problema alguno para desembarcar allí y dirigirse a la ciudad de México. En la primera oportunidad se acercó a Carranza, quien mostró una sorprendente simpatía hacia su persona, e inclusive el 29 de septiembre de 1914 le dio un oficio dirigido a las autoridades civiles y militares de los Llanos de Apan que a la letra dice:

En consideración a que el C. Javier Torres Rivas, fue uno de los pocos diputados, que en la xxvi Legislatura del Congreso de la Unión, no sancionó con su voto las renunciaciones de los señores Madero y Pino Suárez, ni el nombramiento de Huerta ni figuró tampoco, en comisión alguna de las formadas por los reorganizadores del Congreso, a raíz del cuartelazo de la Ciudadela, ni concurrió al periodo de sesiones inaugurado el 15 de septiembre del año anterior: he tenido a bien acordar, con las facultades extraordinarias de que me hallo investido como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, que todas las autoridades Civiles y Militares den al expresado señor

Torres Rivas, a su familia y a sus intereses, toda clase de garantías y seguridades, y muy especialmente, que la hacienda de Ometusco y su Rancho anexo de Santa Inés, situados en el Distrito de Otumba, del Estado de México, no sean intervenidos ni confiscados ni en sentido alguno se cause daño o perjuicio en esas propiedades, ni en sus llenos y aperos.¹

De cualquier forma, el propio Javier no escapó a las incautaciones: su casa, ubicada en la avenida Chapultepec núm. 156, la ocupaba nada menos que el mismo Carranza.²

Como a partir de 1914 se escindieron las fuerzas revolucionarias entre convencionistas y carrancistas, la guerra civil se reanudó. En estas condiciones, Javier Torres Rivas tuvo que extremar sus precauciones y realizar los trámites con el gobierno cubano para traer a México el cuerpo de su tío Ignacio Torres Adalid, quien en forma provisional estaba sepultado en el Cementerio Colón. Cumplir con tales trámites no era fácil puesto que a finales de 1914 y comienzos de 1915, el centro del país estaba convulsionado por la guerra civil y las líneas férreas eran utilizadas por los bandos en conflicto para transportar efectivos militares. A su paso provocaban inseguridad en las haciendas, saqueo de las cosechas y depredación generalizada. Por si ello no fuera suficiente, Ometusco era un cruce ferroviario conectado con diferentes puntos del país: se conectaba con Pachuca y por lo tanto con el norte de la república; por el oriente con Puebla y Veracruz; por el sur, con el Estado de México y el Distrito Federal. En Ometusco, asiento de los dominios de los Torres Adalid, se libraban múltiples batallas al grado de

¹ Venustiano Carranza a las Autoridades Civiles y Militares, México, D.F. a 29 de septiembre de 1914, en el AGN, Lázaro Cárdenas, expediente 404.1/3617.

² Eduardo León de la Barra, *Los de arriba*, Diana, México, 1980, páginas 149 y 261.

que la estación y el jagüey se llenaban periódicamente de cadáveres. A las haciendas San Miguel y San Antonio Ometusco llegaban los grupos revolucionarios para llevarse los caballos gordos y dejar los flacos, y al poco tiempo aparecían los de un bando distinto y repetían la fórmula.³

De cualquier forma, Javier Torres Rivas tuvo éxito en sus gestiones. Se dirigió al puerto de Veracruz para recibir el cuerpo embalsamado de su tío Ignacio y lo sepultó en el panteón Francés de la Piedad al lado de Juana Rivas Mercado. Días después, se abocó a gestionar ante el gobierno de Carranza la desincautación de las propiedades. Superado este problema, cubrió las deudas que en vida contrajo Ignacio Torres Adalid y que no pudo redimir debido a su intempestiva salida de México, y finalmente realizó los trámites para dar vida a la fundación.

Al exilarse en La Habana, Torres Adalid había dejado pendiente una deuda de 300 000 pesos oro nacional con el Banco de Londres, y el gerente del citado banco le pidió a Javier en forma insistente que la cubriera, cuestión a la que tuvo que acceder.⁴ Después Javier se abocó a adentrarse en el manejo de todos los bienes sin contratar abogado alguno: visitó las haciendas cuidándose de los bandoleros y de los jefes revolucionarios que pululaban por la zona.⁵ Cumplir con la voluntad de su tío Ignacio le llevó alrededor de dos años y medio.

LAS PRESIONES DE LOS JEFES MILITARES SOBRE JAVIER TORRES RIVAS

Pero las cosas no serían tan sencillas: a finales de 1914 y hasta mediados de 1915, los distintos jefes carrancistas y convencionistas

³ *Idem.*, p. 218.

⁴ Javier Torres Rivas, "Memorandum sobre cargos y negocios", inédito, p. 13.

⁵ *Ibidem*, p. 14.

se acordaron de que Ignacio Torres Adalid había muerto y se mostraron muy interesados en conocer su testamento. Javier Torres Rivas fue advertido en varias ocasiones por las autoridades que ocuparon la ciudad de México de que si no les mostraba el testamento, éste sería nulificado. Javier soportó las presiones y no se lo mostró, ya que presentía que si lo hacía y llegaba a un acuerdo, al poco tiempo el gobierno se derrumbaría y el que lo sucediera desconocería cualquier acuerdo. A ello habría que agregar que la presión también provino de algunos parientes interesados en conocer lo que el tío les había dejado.⁶ Javier se jugó todos los riesgos, entre ellos, que el testamento resultara nulificado. De cualquier forma, en caso de ocurrir esto último, les habría tocado 50% a los descendientes de Javier Torres Adalid, y el otro 50%, a los de José de los mismos apellidos.⁷ De ninguna manera era una fórmula desventajosa, pero no habría existido dinero para montar la Fundación Ignacio Torres Adalid.

En este contexto, Javier Torres Rivas afrontó otro problema serio: el general Benjamín G. Hill, comandante de las fuerzas carrancistas del valle de México (13 de abril de 1916 al 30 de abril de 1917), asesorado por el licenciado José L. Navarro, movió sus contactos ante el presidente de la república, la Secretaría de Gobernación y la Junta de Beneficencia para que le arrendaran las haciendas de Ignacio Torres Adalid. Javier Torres Rivas se opuso, al igual que sus coalbaceas, debido a que las haciendas pulqueras operaban con pérdidas, a causa de que el consumo de la bebida iba en declive. A final de cuentas, el general carrancista logró su cometido: sucede que Benjamín G. Hill se informó en la propia Junta de Beneficencia sobre el monto de las utilidades obtenidas en los últimos años en estas haciendas y las dividió para obtener un

⁶ *Ibidem*, p. 11.

⁷ *Ibidem*, p. 10.

promedio. Sobra decir que el promedio resultó bajo debido a que desde finales de 1914 todas las haciendas pulqueras arrojaban pérdidas.⁸

LA INCAUTACIÓN DE LAS HACIENDAS EN TLAXCALA

Al consumarse el arribo del Constitucionalismo al poder en Tlaxcala, Máximo Rojas, Pedro M. Morales y Domingo Arenas no ocultaron su odio y ansias de venganza contra los hacendados a quienes consideraban sus mayores enemigos. El golpe lo resintieron en particular los hacendados del distrito de Ocampo, la zona pulquera que formaba parte de los Llanos de Apan. El 14 de octubre de 1914 estos caudillos regionales incautaron las haciendas y propiedades urbanas de los miembros de la Liga de Agricultores que también lo eran de la Compañía Expendedora de Pulques. Para su desgracia, tales hacendados se habían vinculado fuertemente al huertismo en calidad de diputados federales y senadores por Tlaxcala. Se trata de Ignacio Torres Adalid, dueño de San Bartolomé del Monte; Pablo Macedo, de Ixtafiyuca; Eduardo Tamariz, de Zoquiapan; Manuel Sánchez Gavito, de Santa Cruz Tenancingo; además de Scholtz de Iturbe, de San Nicolás el Grande, entre otras. Máximo Rojas se presentó en las haciendas, nombró interventores y puso destacamentos militares para protegerlas de robos y destrucción. El plan era que las haciendas siguieran funcionando y que los beneficios tanto del pulque como de otros productos, se utilizaran para solventar los gastos del gobierno provisional. De esta forma resultaron castigados los socios de la Compañía Expendedora de Pulques por su vinculación al Partido Católico y a "los científicos", y por formar parte de la contrarrevolución.

⁸ *Ibidem*, pp. 17-18.

En principio, en Tlaxcala las fincas fueron administradas por la Junta Interventora de Bienes Raíces, pero con motivo de la Convención de Aguascalientes, las fuerzas revolucionarias quedaron divididas y durante unos seis meses, el distrito de Ocampo quedó sustraído al gobierno carrancista. En este contexto, las haciendas fueron ocupadas por las fuerzas convencionistas al mando de Domingo Arenas y utilizadas como cuarteles, concretamente la de San Bartolomé del Monte. Cuando la situación política se normalizó, el gobierno de Tlaxcala recuperó las haciendas, en abril de 1916.⁹

Así, San Bartolomé del Monte, la célebre hacienda de Torres Adalid, sufrió los estragos de la guerra civil. Su dueño había sido un personaje demasiado visible en Tlaxcala y en el Senado de la república como para pasar inadvertido. No se conoce el destino de sus haciendas en Hidalgo y el Estado de México, como tampoco de las de su sobrino Joaquín Adalid. Lo que sí se sabe es que a Javier Torres Rivas no le tocaron San Miguel Ometusco. Una hacienda de Trinidad Scholtz de Iturbe, llamada Tlahuelilpa, ubicada en el estado de Hidalgo, resultó repartida. En los primeros días de 1915, un diario convencionista anunció que por orden de Emiliano Zapata se llevaba a cabo la entrega de las tierras de esta hacienda entre los campesinos de varios pueblos de Hidalgo. La razón: había llegado la hora de hacer realidad los principios proclamados por la Revolución.¹⁰

La incautación de las haciendas en todo el país fue una práctica ejecutada por los caudillos tanto carrancistas como convencionistas, e inclusive se creó la Oficina de Bienes Intervenidos al amparo de Carranza, cuya misión era su control y administración. De cualquier forma, nadie sabe en realidad cuántas haciendas fueron

⁹ AGET, Fondo Revolución, caja 62, expediente 39.

¹⁰ "El conde de la Cortina y las miserias de un pueblo", *El Sol*, 7 de enero de 1915.

incautadas durante la Revolución. Se habla en forma insistente de que Villa incautó las haciendas de la familia Terrazas y que otros caudillos hicieron lo mismo en distintas partes del país. Pero la política confiscatoria no duró mucho tiempo y en 1916 Carranza marcó la directriz de devolver a sus dueños todas las propiedades incautadas.¹¹ Ajustándose a esta directriz, el 18 de abril de 1916, la hacienda San Bartolomé del Monte fue devuelta a la Fundación Torres Adalid, aunque el negocio del pulque jamás recuperó su antiguo esplendor y tampoco se volvió a hablar en Tlaxcala de la Liga de Agricultores. Los hacendados pulqueros que incursionaron en la política local y nacional durante la Revolución mexicana prefirieron enmudecer y, por supuesto, a todos ellos les fueron devueltas sus propiedades.

EL MONTO DE LA FORTUNA DE TORRES ADALID

Es difícil conocer con exactitud el monto de la fortuna que Ignacio Torres Adalid acumuló a lo largo de su vida. De cualquier forma, para determinar si es mucha o poca, resulta necesario conocer la fortuna de otros hombres de negocios de su tiempo para compararla. Utilizaremos datos fragmentarios aportados por Francisco Bulnes, aunque González Navarro ha dicho que muchas de sus afirmaciones son difíciles de probar.¹² Gabriel Mancera, cinco millones de pesos; Antonio Rivas Mercado, 400 000; Rafael Dondó, seis millones; Indalecio Sánchez Gavito y tres hijos, dos millones y

¹¹ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México. I. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, ERA, México, 1982, p. 332 y Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", *Historia Mexicana*, núm. 134, página 200.

¹² Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, tomo I, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1974, p. 374.

medio; Pablo Martínez del Río, cuatro millones; Íñigo Noriega, ocho millones; Avelino Montes, quince millones; Tomás Braniff, diez millones; Eduardo Noetzlin, un millón; Javier Torres Rivas, 559 550 pesos, entre otros.¹³

Antes de continuar, es necesario referirse al monto de la fortuna de Juana Rivas Mercado. Tal como se ha adelantado, la esposa del Rey del Pulque falleció el 17 de enero de 1899, a la edad de 50 años. Conocer su testamento resulta importante para determinar si tenía fortuna propia, su monto, o si bien la formó a partir de su matrimonio con Ignacio Torres Adalid. En realidad el texto es bastante simple e indica que legaba a las bibliotecas públicas la cantidad que la ley determinara; a su amiga María Tovar, la cantidad de 15 000 pesos; a su ahijada Berta Clinch, 10 000; a Ana Toledo, huérfana que tomó como hija adoptiva, 6 000, y a su hermano Antonio Rivas Mercado, otros 6 000 pesos. En total: 37 000 pesos. Sus alhajas las legó en partes iguales entre sus hermanas: Leonor Rivas de Torres y Elena Rivas de Labadie. Finalmente expresó que los bienes que poseía, sin aclarar cuáles eran, los adquirió durante su matrimonio con Ignacio Torres Adalid, motivo por el cual juzgaba pertinente que al fallecer, pasaran íntegramente a su poder. Es probable que Juana Rivas Mercado se refiriera a la parte que le correspondía de las haciendas compradas en vida junto con Torres Adalid. Para concluir, nombró como único y heredero universal de todos sus bienes, a Ignacio Torres Adalid, a quien de paso le confirió el cargo de albacea.¹⁴

Se estima que la fortuna de Ignacio Torres Adalid oscilaba entre los cinco y los seis millones pesos. El dato tiene ciertas bases: en

¹³ Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución*, Editorial Contenido, México, 1992, pp. 43-44 y 111.

¹⁴ El testamento de Juana Rivas Mercado se puede consultar en el Archivo General de Notarías, Agustín Pérez de Lara, notario núm. 62, vol. I, 1899, p. 128.

vísperas de su muerte en La Habana, el propio Torres Adalid estimó que con motivo de la Revolución y la debacle de la Compañía Expendidora de Pulques, perdió alrededor de 1 300 000 pesos.¹⁵ A esto habría que agregar que en su testamento dejó a sus sobrinos, familiares y amigos un legado que variaba entre los mil y los 300 000 pesos cada uno, que en conjunto sumaban más de un millón. Finalmente habría que considerar los gastos testamentarios que implicaba entre otras cosas el pago a los albaceas. En relación a estos últimos, asignó un pago de 4 000 pesos anuales para cada uno y, al final, una gratificación extraordinaria de 50 000 a dividirse en tres partes iguales. Y por supuesto el remanente de su fortuna sería utilizado para financiar la Fundación Ignacio Torres Adalid.¹⁶ En el testamento, Torres Adalid le ofrecía la hacienda San Antonio Ometusco a su sobrino Javier Torres Rivas en la cantidad de dos millones de pesos,¹⁷ quedando San Bartolomé del Monte, los bienes urbanos y las acciones en la Compañía Expendidora de Pulques. Moisés González Navarro habla de que, en 1917, la Fundación tenía un capital de 3.7 millones de pesos.¹⁸ De todo esto se infiere que la fortuna era similar a la de Gabriel Mancera, Rafael Dondé e Íñigo Noriega, aunque ciertamente inferior a la del henequenero Avelino Montes y a la de Tomás Braniff. Se debe aclarar que la fortuna de Ignacio Torres Adalid era más aparente que real: en plena Revolución muchos bienes estaban intervenidos, la producción pulquera y su consumo iban en picada y las acciones de la Compañía Expendidora se devaluaban día con día.

¹⁵ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 119.

¹⁶ Testamento de Ignacio Torres Adalid, 2 de diciembre de 1913, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195.

¹⁷ *Loc. cit.*, y Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 11.

¹⁸ Moisés González Navarro, *La pobreza en México*, El Colegio de México, México, 1985, p. 227.

LA APERTURA DEL TESTAMENTO

Como se ha adelantado, desde antes de exiliarse, Ignacio Torres Adalid decidió dejar el grueso de sus bienes y cuantiosa fortuna a la Beneficencia Pública. Pero abrir el sobre cerrado que contenía el testamento de Ignacio Torres Adalid y conocer sus detalles llevaría su tiempo. Como se ha señalado, el notario José Carrasco Zanini lo guardó en 1913 y, llegado el momento, exigió la presentación del acta de defunción y su legalización ante las autoridades cubanas y mexicanas para autorizar la apertura. El 16 de diciembre de 1915, a más de un año de fallecido el “Rey del Pulque”, el notario dispuso que fueran citados Ignacio Álvarez e Icaza, Juan S. Rivas y Javier Piña y Aguayo para abrir el testamento.¹⁹ Justo al día siguiente, se protocolizaron las bases de la Fundación de Beneficencia Privada Ignacio Torres Adalid.²⁰ El último de los testigos no asistió por estar ausente del país.

En las primeras líneas del testamento, Torres Adalid se confiesa católico ferviente, apostólico y romano, que nació y se educó en el seno de la Santa Madre Iglesia Romana, creyente de todo corazón en sus dogmas y que al morir deseaba acogerse en el seno de la misma Iglesia católica. Rememora su matrimonio con Juana Rivas Mercado, cuyas virtudes contribuyeron a hacer feliz su unión y lamentaba haber enviudado el 17 de enero de 1899. En seguida expresaba que era su voluntad que sus funerales se verificaran con arreglo a los ritos de la Iglesia católica, apostólica y romana, y que su cuerpo fuera depositado en la capilla que mandó construir en el

¹⁹ Acta de defunción de Ignacio Torres Adalid, Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm 3, apéndice del volumen 195.

²⁰ La disposición del notario José Carrasco Zanini de que la documentación estaba completa y que había que proceder a la apertura del testamento está fechada el 16 de diciembre de 1915 y existe en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195.

Panteón Francés de la Piedad, lugar en el que se encontraba su querida esposa. Por cierto que la capilla fue construida ex profeso por su cuñado Antonio Rivas Mercado,²¹ y en ella se encontraban los restos de sus hermanos Dolores y José Torres Adalid.

Al margen de los fondos destinados a la fundación, Ignacio Torres Adalid dejó más de un millón de pesos para sus familiares y allegados. A su hija adoptiva Ana Toledo González, casada con Ángel del Villar, le dejó la cantidad de 300 000 pesos, equivalentes al 29.1% del total, con la condición que le fueran entregados hasta el 31 de diciembre de 1920, fecha en que cumplía 35 años. En el ínterin, para protegerla, disfrutaría de una pensión mensual de 1 500 pesos. Pero si por alguna razón Ana Toledo fallecía antes de cumplir la edad mencionada, la herencia sería para sus hijos legítimos. Si Anita fallecía sin procrear hijos, la herencia sería entonces para quien ella asentara en su testamento. Y si tampoco había testamento, la ley decidiría entonces a quien entregar tal cantidad. Torres Adalid terminaba diciendo que lo que buscaba para su hija adoptiva, era un porvenir tranquilo y honesto. También le dejó a Ana Toledo González los muebles de la casa ubicada en la Avenida Juárez núm. 18, los carruajes, animales de tiro y cuanto en ella hubiera, con excepción del dinero en caja, escrituras y cuantos papeles representaran valores. Los hijos de sus hermanos José y Javier Torres Adalid, podrían quedarse con algunos de tales objetos, siempre y cuando su valor no excediera de cuatro mil pesos divididos en partes iguales entre las dos estirpes.

²¹ La mayor parte de los datos han sido extraídos del Testamento de Ignacio Torres Adalid existente en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195. En una larga carta que envió Ignacio Bravo Betancourt a Javier Torres Rivas, se registra el deseo de Ignacio Torres Adalid que era ser sepultado en el Santuario de Guadalupe. Pero advierte que si ello no era posible, fuera sepultado en el Panteón Francés de la Piedad, en el lugar en donde reposaban los restos de su esposa. Ver el "Memorándum sobre cargos y negocios" de Javier Torres Rivas, p. 122.

HEREDEROS DE IGNACIO TORRES ADALID

<i>Herederos</i>	<i>Pesos</i>
1. Ana Toledo González	300 000
2. A su sobrino Javier Torres Rivas	80 000
3. A su sobrina María Torres de la Barra	100 000
4. A su sobrino Agustín Torres Rivas	80 000
5. A su sobrina Juana Torres Rivas	50 000
6. A su sobrina Teresa Torres Rivas	50 000
7. A Concepción Torres Sagaseta	20 000
8. A su sobrino Luis Torres Rivas o a su esposa	50 000
9. A su sobrino Manuel Torres y Sagaseta	60 000
10. A su sobrina Luz Torres y Sagaseta	60 000
11. A su primo Joaquín Adalid	5 000
12. A Refugio Pradel, esposa de Joaquín Adalid	20 000
13. A Refugio Adalid Pradel	2 000
14. A Teresa Adalid Pradel	2 000
15. A María Adalid Pradel	2 000
16. A Guadalupe (?)	6 000
17. A los empleados de su despacho en la ciudad de México, según su categoría y tiempo	10 000
18. A los administradores y escribientes de sus haciendas, según su categoría y tiempo	6 000
19. A los demás empleados, sirvientes y peones de las fincas, con más de tres años de servicios	4 000
20. A Trinidad Guarneros	2 000
21. A Romualdo Hernández, uno de sus cocheros en San Antonio Ometusco	1 000
22. A Severo Hernández, su cochero en la ciudad de México	1 000
23. A Rafael López, su camarista	500
24. Para misas de su propia alma y de su difunta esposa	4 000
25. A sus criados de la ciudad de México, de acuerdo con su categoría y tiempo	2 000
26. A Domitila Hidalgo de Kunhardt	2 000
27. A su ahijado Luis Lagarde	5 000
28. A Luz Lagarde	5 000
29. A Soledad Gamboa de Sagaseta	8 000
30. A su cuñado Juan Rivas Mercado	25 000
31. A su cuñado Antonio Rivas Mercado	19 000

HEREDEROS DE IGNACIO TORRES ADALID (continuación)

32. A Leonor Rivas Llaca	3 300
33. A Luis Rivas Llaca	3 300
34. A Manuel Rivas Llaca	3 400
35. A Ramón Fuentes Cantillana	5 000
36. A su dependiente Leopoldo Sánchez	5 000
37. A su dependiente Pedro Daran	3 000
38. A Enrique Gallegos	2 000
39. A Alberto Carrera	3 000
40. A María Tovar	3 000
41. A Ida Manfred de Clinch y sus hijas Eblen y Berta	4 000
42. A Mariano Grajales	10 000
43. A la criada Elena Olvera	1 000
Total	1 027 500

FUENTE: Testamento de Ignacio Torres Adalid, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195.

En cuanto a sus sobrinos, en su testamento se enumeran ocho, quienes también recibieron cantidades respetables de dinero. Los seis descendientes de su hermano Javier Torres Adalid son: María Torres Rivas a quien le dejó 100 000 pesos, Javier y Agustín, 80 000 cada uno; Juana, Teresa y Luis, de los mismos apellidos, 50 000 pesos cada uno. En total, la suma asciende a 410 000 pesos. En relación a los tres descendientes de su hermano José Torres Adalid, la situación es la siguiente: a Luz y Manuel Torres Sagaseta, les dejó 60 000 pesos cada uno, y a Concepción, quien optó por la vida religiosa, apenas 20 000 pesos. En total, 140 000 pesos. Las otras personas mayormente beneficiadas resultaron ser su primo Joaquín Adalid y su esposa Refugio Pradel: el primero recibió 5 000 pesos y la segunda 20 000. Luego estarían sus cuñados: Juan Rivas Mercado quien recibió 25 000 pesos, y el arquitecto Antonio de los mismos apellidos, 19 000. Además hubo una secuela de personas ajenas a su familia a las que dejó cantidades que van de los 500 a los 10 000 pesos cada uno, destacando Mariano Grajales quien fue goberna-

dor de Tlaxcala, viejos empleados, choferes, sirvientes, peones de las haciendas, amigos y conocidos.

Tal como se ha adelantado, al leerse el testamento, Javier Torres Rivas se enteró de que su tío le ofrecía San Antonio Ometusco con todos sus anexos, inclusive Irolo y San Javier, en dos millones de pesos, pagaderos una cuarta parte al contado, y las otras tres en un plazo no determinado, con un interés del 6% anual, libre de toda clase de gravámenes y contribuciones. Torres Adalid puso como única condición que la transacción se realizara en un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de apertura del testamento, y sólo bastaba con que Javier lo hiciera del conocimiento de los otros albaceas.²² Pasado este plazo, la oferta se consideraba extinguida. Javier Torres Rivas era el propietario de San Miguel Ometusco y con esta oferta se le presentaba la oportunidad de ampliarla con la adquisición de San Antonio Ometusco. Javier expresa en sus memorias que pudo haber comprado San Antonio Ometusco pagando con bilimbiques o billetes de circulación forzosa, en momentos que en un abrir y cerrar de ojos perdían su valor. De utilizar este expediente, Javier pudo haberse hecho fácilmente de la hacienda y la fundación perdido parte de su patrimonio. Justamente porque estaba consciente de ello, no la adquirió, además de que no quiso dar la impresión de que cometía fraude.²³

Finalmente se registra en el testamento que los albaceas eran Javier Torres Rivas, Manuel de Zamacona e Inclán y Pedro Lascu-ráin, quienes quedaban obligados a actuar en forma mancomunada, recibiendo como retribución por sus servicios la cantidad de 4 000 pesos anuales y al terminar con su cometido, una gratificación extraordinaria de 50 000 pesos divididos entre los tres por partes

²² Toda la información fue extraída del Testamento de Ignacio Torres Adalid, citado.

²³ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, pp. 12 y 24.

iguales. Advierte que si alguno de los beneficiarios de su fortuna, incluyendo su hija adoptiva, se mostraban en desacuerdo con lo dispuesto en el testamento y reclamaban judicialmente, perderían su legado y su parte engrosaría los bienes de la Fundación Ignacio Torres Adalid.²⁴

Hay un aspecto que llama la atención. Como se ha visto, llegado el momento de redactar su testamento, Ignacio Torres Adalid le dejó a su cuñado Antonio Rivas Mercado una determinada cantidad de dinero como prueba del enorme afecto que le tenía. En realidad, este último no lo necesitaba ya que era un hombre potentado. Finalmente Antonio Rivas Mercado murió en 1927, a los 73 años de edad.²⁵ En sus escritos, Antonieta Rivas Mercado no menciona a su tío, ni sus vínculos familiares con la industria pulquera. Para la década de los veinte se convirtió en una mujer de vanguardia que rechazaba todo lo pasado. La historia la registra no tanto por los antecedentes de su padre ni de su tío Ignacio Torres Adalid, sino por su cruzada feminista, su apoyo a la élite intelectual, su amor platónico con Manuel Rodríguez Lozano, la separación de su marido y su romance con José Vasconcelos. Como se sabe, acompañó a este último durante su campaña presidencial en 1929, se volvió su amante y se dice que dilapidó parte del patrimonio familiar para financiar la campaña. Su relación tormentosa con Vasconcelos, los problemas con su esposo, la falta de dinero y otros más, la orillaron a suicidarse el 11 de febrero de 1931 en la catedral de Notre Dame, en París.²⁶

²⁴ Testamento de Ignacio Torres Adalid, citado.

²⁵ Fabienne Bradu, *Antonieta*, FCE, México, 1992, p. 81 y Luis Mario Schneider (ed.), *Obras completas de Antonieta Rivas Mercado*, núm. 93 de Lecturas Mexicanas, SEP-OASIS, México, 1987, p. 16.

²⁶ Sin duda que las mejores páginas dedicadas a Antonieta Rivas Mercado, en particular las relativas a las vísperas de su muerte, aparecen narradas en José Vasconcelos, *El proconsulado*, Jus, México, 1968, pp. 382-407. Inclusive le dedi-

LA FUNDACIÓN IGNACIO TORRES ADALID

Según se ha visto, Ignacio Torres Adalid dispuso en noviembre de 1913 la creación de la fundación, la cual, debido a las turbulencias de la guerra civil, no tuvo gran vida. A causa de su muerte, tocó a su sobrino Javier Torres Rivas gestionar ante Carranza el reconocimiento de la personalidad jurídica de la fundación y hacerla funcionar.²⁷ El 17 de diciembre de 1915, el notario José Carrasco Zanini protocolizó las bases, los estatutos y lo hizo saber tanto a la Junta de Beneficencia Privada como a la Secretaría de Gobernación. Torres Adalid dispuso en el testamento que la fundación iniciara sus actividades en un plazo de tres años y de seis como máximo, tiempo suficiente para vender los bienes raíces indispensables para su financiamiento.²⁸

El 1 de febrero de 1917, a unos cuantos días de expedirse la nueva Constitución Política, Carranza dictó el decreto que dio vida legal a la Fundación Ignacio Torres Adalid²⁹ cuyo objetivo era aliviar los sufrimientos y necesidades de las personas menesterosas mediante las siguientes instituciones: *Primero*, la Casa de Socorros ubicada en la calle del Bosque núm. 32, municipio de Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal, dividida en dos partes: una destinada a proporcionar alimentos, medicinas y asistencia médica a los enfermos o inválidos, y la otra, un hospital para enfermos graves. El número de personas que se podía acoger a los beneficios asistenciales y hospitalarios sería el que permitieran sus recursos. Torres

ca este volumen poniendo las siglas A.R.M. en lugar del nombre completo. También consultar a Fabienne Bradu, *op. cit.*, pp. 226-229 y Luis Mario Schneider, *op. cit.*, p. 30-31.

²⁷ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, pp. 19-20.

²⁸ Testamento de Ignacio Torres Adalid, citado.

²⁹ *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Provisional de la República Mexicana*, 12 de febrero de 1917, p. 194.

Adalid dispuso que la institución se llamara Casa de Socorros Concepción-Josefa, en memoria de su hermana Dolores Torres Adalid, quien en vida fue religiosa capuchina. En *segundo* lugar, se dispuso la apertura de hospitales en las ciudades de Otumba, Apan, Calpulalpan, Tlaxcala y en otras poblaciones de tamaño semejante, con capacidad para atender entre 10 y 15 enfermos de ambos sexos. *Tercero*, la apertura de escuelas de instrucción elemental que, sujetándose a los planes de estudio de las escuelas oficiales, dieran especial atención a la moral católica. *Cuarto*, el pago de colegiaturas para estudiantes de ambos sexos, de familias necesitadas y “decentes”, a condición de obtener altas calificaciones. La determinación del número de alumnos y del colegio sería una atribución del fundador o, en su defecto, de los patronos. Los establecimientos escolares tenían que ser de primer nivel, utilizar procedimientos pedagógicos avanzados y enseñar y practicar la moral católica. *Quinto*, la ministración de cantidades de dinero que no excedieran de cien pesos en cada caso para socorrer a familias necesitadas, preferentemente católicas, con la única condición de que observaran buena conducta. Y *sexto*, otras obras de beneficencia, que a juicio de los patronos de la fundación fueran vitales para remediar las necesidades de la población desposeída.

A los hospitales foráneos y escuelas se les llamaría Juana Rivas de Torres en memoria de la esposa del fundador.

Torres Adalid dispuso la venta de diversos bienes, con la excepción de la hacienda San Bartolomé del Monte y el rancho El Astillero, pues consideraba que los productos obtenidos serían suficientes para sostener la fundación, que sería dirigida por una junta de patronos formada por cinco miembros propietarios y dos suplentes. La primera junta de patronos estuvo integrada por Manuel Zamacona, Javier Torres Rivas, Pedro Lascuráin, Luz Torres

y Sagaseta y Juan Rivas Mercado, y como suplentes Francisco de P. Cardona y Ángel Zavalza.³⁰

Por cierto que el local en que se instaló el Hospital de la Villa de Guadalupe estaba medio destruido por haber sido ocupado por el ejército revolucionario.³¹ Por lo demás, la fundación se hizo cargo del Asilo de la Divina Infantita establecido en la calle del Calvario, Tacubaya, que albergaba a alrededor de 150 niñas y que se pasó a llamar Escuela Juana Rivas de Torres.

En cuanto fue posible, la junta de patronos se abocó a cumplir con la voluntad de Torres Adalid. El 23 de febrero de 1918 se reunieron varias personas en las oficinas del notario José Carrasco Zanini. Por un lado, Fernando González Medina, quien dijo ser el agente fiscal de Sucesiones del Estado de México, y por el otro, Javier Torres Rivas, Juan S. Rivas, Manuel Torres y Sagaseta y Francisco de P. Cardona, los tres primeros en calidad de albaceas de la Testamentaría Ignacio Torres Adalid, y el último como representante de la misma, para acordar establecer un hospital en Otumba para ocho personas como mínimo; la institución quedaba en libertad de agrandarlo, siempre y cuando así lo exigieran las necesidades de la población. El hospital sería dotado de cuanto instrumental o material fuera necesario para atender a los enfermos. En segundo lugar, se acordó establecer una escuela primaria de carácter etnográfico, también en Otumba, destinada a la enseñanza de los indígenas. Tercero: la fundación se comprometió a becar en princi-

³⁰ La información ha sido extraída de las "Bases para el establecimiento de la Fundación de Beneficencia Privada Ignacio Torres y Adalid", 25 de noviembre de 1913, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195; "Estatutos para la Fundación de Beneficencia Ignacio Torres Adalid", 29 de noviembre de 1913, en el Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, apéndice del volumen 195 y la protocolización de la Fundación Ignacio Torres Adalid, 17 de diciembre de 1915, en la misma fuente.

³¹ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, pp. 19-20.

ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS

<i>Concepto</i>	<i>Ubicación</i>
1. Hospital Concepción Josefa, en la Villa Gustavo A. Madero	Distrito Federal
2. Hospital Juana Rivas de Torres	Otumba, Edo. de México
3. Hospital Juana Rivas de Torres	Calpulalpan, Tlax.
4. Hospital Mariano Sánchez	Tlaxcala, Tlax.
5. Escuela Juana Rivas de Torres	Otumba, Edo. de México
6. Asilo-escuela Juana Rivas de Torres en Tacubaya	Distrito Federal
7. Escuela Melchor Ocampo	Calpulalpan, Tlax.
8. Escuela Josefa Ortiz de Domínguez	Calpulalpan, Tlax.

FUENTE: "Síntesis del estado económico de la Fundación Ignacio Torres Adalid", 4 de mayo de 1934, en el AGN, Presidentes, Lázaro Cárdenas, exp. 463/9; Elías Campos Villaseñor, presidente interino de la Fundación Ignacio Torres y Adalid a Lázaro Cárdenas, 28 de septiembre de 1936, en el AGN, Presidentes, Lázaro Cárdenas, exp. 463/10 y Ernesto Patrón Villamil, presidente de la Fundación Ignacio Torres Adalid a Lázaro Cárdenas, 21 de mayo de 1935, en el AGN, Presidentes, Lázaro Cárdenas, exp. 534.3/478.

pio a diez alumnos para que estudiaran jurisprudencia o agricultura en la escuela que designara el gobernador del estado. La selección de los alumnos sería realizada de común acuerdo entre el gobierno del Estado de México y el patronato de la fundación; se fijó en 40 pesos mensuales como mínimo la beca de cada alumno.

Para hacer frente a los gastos de tales obras benéficas, la Fundación Torres Adalid destinó como mínimo la cantidad de 10 000 pesos anuales a perpetuidad, o mientras durara la institución. Por su parte, el gobierno del Estado de México aceptó condonar la suma de 1 985 pesos que debía la fundación por importe de contribuciones y decretó la exención, durante tres años, de todo impuesto ordinario o extraordinario que causara la venta de algunos de sus bienes raíces en la entidad. Se estipuló que tanto el hospital como la escuela

empezarían a funcionar en un plazo no mayor de 6 meses, razón por la que la fundación buscaría de inmediato los locales apropiados o adaptables para tal objeto. A los alumnos destinados a cursar estudios superiores, se les daría la beca al iniciarse el ciclo escolar. Cabe mencionar que en determinados momentos se manejó la idea de fundar un orfanatorio en Otumba, pero finalmente fue desechada.³² Fue así como en los meses siguientes surgió el Hospital Juana Rivas de Torres y la Escuela Juana Rivas de Torres, en Otumba, Estado de México.³³

Pasaron casi 15 años antes de que en Tlaxcala se volvieran a tener noticias de Ignacio Torres Adalid. Con fecha 26 de junio de 1929, el gobernador Adrián Vázquez Sánchez publicó un decreto en que se aprobaban distintas cláusulas pactadas con la Fundación Ignacio Torres Adalid.³⁴ A nombre de la fundación, comparecieron Eduardo Tamariz, antiguo miembro de la Liga de Agricultores, quien había regresado del exilio, así como Manuel Torres Sagaseta, quien por cierto en 1908 figuró como diputado federal suplente por Tlaxcala.³⁵ En forma sucinta se destacaba que la fundación se comprometía a sostener el hospital Mariano Sánchez en la ciudad de

³² Archivo General de Notarías, 23 de febrero de 1918, Ramón E. Ruiz, notario núm. 3, vol. 213, instrumento 10 133, pp. 43-52.

³³ Junta de Beneficencia Privada, *Memoria que consigna la actuación de la junta de Beneficencia Privada en el Distrito Federal, durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 1932 y el de noviembre de 1934, bajo la presidencia del señor don José M. Tapia*, Editorial Cultura, México, 1934, pp. 463 y 466.

³⁴ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, 26 de junio de 1929. Teniendo en cuenta el monto de los recursos y dentro de un total de 49 instituciones de beneficencia privada, la Fundación Ignacio Torres Adalid ocupaba el cuarto lugar. Sólo era superada por la Fundación Mier y Pesado, la Rafael Dondé y la Nacional Monte de Piedad. *Atlas general del Distrito Federal. Geográfico, histórico, comercial, estadístico, agrario*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930, pp. 70-71.

³⁵ *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, Cámara de diputados, 1908.

Tlaxcala, con cupo para 25 enfermos, sin perjuicio de recibir a un mayor número, siempre y cuando lo permitieran los recursos de la fundación. Asimismo, la institución quedaba obligada a fundar el hospital Juana Rivas de Torres en Calpulalpan, con capacidad para 15 enfermos, también sin perjuicio de aumentar el número si los recursos lo permitían.

Se estableció que en los mencionados hospitales se ofrecerían los siguientes servicios: atención preferencial a las personas lesionadas; práctica, inspección y autopsia de cadáveres; recepción de enfermos de condición económica precaria y de aquellos que a juicio del gobernador merecieran ser hospitalizados. Asimismo, la fundación se comprometió a crear un pabellón para enfermos contagiosos, sin cobrar estipendio alguno por las curaciones ni por la atención médica. Por supuesto que el instrumental médico moderno de los hospitales sería aportado por la fundación.

La Fundación Torres Adalid asignó la cantidad de 200 pesos mensuales para becar estudiantes pobres. Al gobernador le correspondía designar a los beneficiarios así como el lugar en donde recibirían su educación. La única restricción era que los estudios no se realizaran en el extranjero. Pero el apoyo en materia educativa no termina ahí: la fundación se comprometió a sostener en Calpulalpan dos escuelas primarias con su respectivo personal, una para hombres y la otra para mujeres. Tales planteles debían iniciar sus labores en el año escolar 1931 con los primeros cuatro años de instrucción primaria, en 1932 se cubriría el quinto año de primaria y en 1933 el sexto. Los sueldos del personal docente, directivos, vigilancia y servidumbre de las escuelas quedaban a cargo de la fundación. Finalmente, la institución se comprometió a aportar la cantidad de mil pesos mensuales para fortalecer el ramo de la Instrucción Pública de todo el estado de Tlaxcala.

Pero falta saber lo sucedido en Apan, Hidalgo. En una memoria de la Beneficencia Privada publicada a principios de los treinta, se

habla de la remoción de Ángel del Villar, José Ortega y Espinosa, Carlos Macías, José Adalid y Javier León de la Barra y Torres, en su calidad de patronos de la Fundación Ignacio Torres Adalid, porque a pesar del tiempo transcurrido, “no habían acatado la voluntad del fundador al no construir un hospital en la población de Apan”. De paso, la Junta de Beneficencia Privada los acusó, entre otras cosas de:

mala administración con pérdidas considerables; en que dispusieron de cantidades constituidas en depósito y en que se cobraron a los menesterosos derechos de estancia en los establecimientos sostenidos por la Fundación, todo ello con grave perjuicio material y moral de la misma.³⁶

Lo que indica que los vecinos de Apan, Hidalgo, no vieron florecer en su suelo la obra benefactora de Torres Adalid.

La política benefactora de Torres Adalid en las tres entidades se basaba en los rendimientos de la hacienda San Bartolomé del Monte, condición que de alguna forma implicaba no tocarla y menos repartirla entre los campesinos ya que acabaría con la principal fuente de financiamiento.³⁷ Temiendo algún desaguisado, Ignacio Torres Adalid dispuso que si por alguna razón se agotaban las fuentes de financiamiento de la Fundación, sus bienes se vendieran y el producto se distribuyera en partes iguales entre los establecimientos de beneficencia ubicados en la capital o en el interior de la república, según fuera el parecer de los patronos.

³⁶ Junta de Beneficencia Privada, “Memoria que consigna la actuación de la Junta...”, p. 124.

³⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 26 de junio de 1929.

EL REPARTO AGRARIO

Pero cuando apenas se iniciaba la labor de beneficencia de la Fundación Torres Adalid, sus haciendas empezaron a ser desgajadas. Por ejemplo, en 1917 los vecinos de Tlanalapa y Chiconcuac, Estado de México, gestionaron y obtuvieron casi 255 hectáreas de San Antonio Ometusco. Fue una pérdida insignificante, pero sirvió para despertar las aspiraciones de otros pueblos. En 1927 los vecinos de Tepeapulco, Hidalgo, le arrancaron otras 521 hectáreas que, sumadas a las anteriores, hicieron presagiar que el fin de la hacienda estaba próximo. En 1930 la *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo* indica que en esta entidad, los dominios de la Fundación Ignacio Torres Adalid abarcaban 1 764 hectáreas. Por otro lado, la *Gaceta del Gobierno del Estado de México* indicaba que para 1936 la misma fundación tenía aquí 2 057 hectáreas. En total, en ambas entidades, San Antonio Ometusco y sus anexos, aún tenían más de 3 822 hectáreas, sin considerar lo que habían perdido por los repartos agrarios.³⁸

Pero lo que sería el golpe de muerte ocurrió en 1936 cuando el gobierno federal llevó a cabo seis repartos agrarios en los Llanos de Apan, que alcanzaron 2 839 hectáreas y que de hecho terminaron con la columna vertebral de los dominios de Ignacio Torres Adalid.

En forma paralela, San Bartolomé del Monte también resultó afectada y reducida al mínimo. De acuerdo con el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, para el año de 1924 la hacienda ya no tenía las 12 540 hectáreas de superficie original, sino sólo 6 297. Lo que prueba que había perdido la mitad de su

³⁸ Elías Campos Villaseñor al gobernador del Estado de México, 1 de septiembre de 1936, en el AGN, Presidentes, Lázaro Cárdenas, 404.1/4642.

superficie.³⁹ Pero como los campesinos consideraron que incluso esta cantidad de tierra en manos de la Fundación Ignacio Torres Adalid era mucha, emprendieron nuevas gestiones para arrancarle más. Sus gestiones prosperaron al grado de que para 1938 la misma fuente revela que a la hacienda tan sólo le quedaban 1 713 hectáreas.⁴⁰ Un año más tarde y como resultado de las continuas peticiones de reparto agrario, la otrora gran hacienda había sido reducida a 458 hectáreas.⁴¹ Para el año de 1945 la hacienda ya no pertenecía a la Fundación de Beneficencia Privada Ignacio Torres Adalid sino a Manuel Fernández Alemán.⁴²

Durante estos años, otras haciendas de los Llanos de Apan también fueron repartidas entre los campesinos y la de Javier Torres Rivas no podía ser la excepción. Previendo un reparto agrario en San Miguel Ometusco, en 1919 Javier Torres Rivas dividió la hacienda en dos partes: una que guardaba el nombre original y otra que pasó a llamarse San Javier Ometusco, registrada a nombre de su esposa Jorgina Formento.⁴³ Como en la década de los veinte el vendadal agrarista se acentuó en la zona, Javier Torres Rivas tomó nuevas providencias y el 27 de septiembre de 1933 dividió la hacienda en 19 o 20 fracciones, para otros tantos miembros de su familia. Su idea era que cada una de las partes resultara clasificada como pequeña propiedad y acto seguido las legalizó en el Registro Público de Otumba. Para su desgracia, los campesinos hicieron caso omiso de la fórmula e insistieron en que les fueran repartidas tales tierras.

³⁹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 19 de noviembre de 1924.

⁴⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 5 de enero de 1938.

⁴¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 13 de diciembre de 1939.

⁴² *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 5 de septiembre de 1945.

⁴³ Javier Torres Rivas, *op. cit.*, p. 57.

El 18 de marzo de 1936, el gobierno decretó nuevos repartos de tierras y, para nulificar el fraccionamiento de San Miguel Ometusco, sacó a colación una petición agraria fechada en 1926. Las autoridades agrarias realizaron un levantamiento topográfico y resultó una superficie de 2 294 hectáreas. Para fundamentar la expropiación se alude a que el pueblo de Nopaltepec sólo tenía 164 hectáreas de temporal en manos de 20 jefes de familia y que había otros 176 individuos que necesitaban tierras. En virtud de lo anterior, el gobierno expropió 1 408 hectáreas de las haciendas San Javier y San Miguel Ometusco, propiedad de Javier Torres Rivas y de su esposa Jorgina Formento, para formar 176 parcelas.⁴⁴

De lo que se infiere que le dejaron a Javier Torres Rivas unas 886 hectáreas. Años más tarde dijo que como resultado de la expropiación, le quedaron cuatro fracciones que tituló a nombre de sus familiares: él se quedó con el casco principal, la zona de la estación del ferrocarril y 160 hectáreas de tierra que no eran explotables puesto que lo único que producían era magueyes. Por si no hubiera sido suficiente, tuvo que indemnizar a sus peones y sirvientes, darles tres meses de sueldo, pagarles horas extraordinarias y 20 días por cada año de servicios. Muchos de estos trabajadores eran ancianos y estaban atados a la hacienda por hábito y viejas costumbres.

El golpe recibido por Javier Torres Rivas, quien para entonces era ya un anciano, es difícil de describir porque se trataba de una propiedad que perteneció a su familia por cerca de 300 años. Resultó más doloroso puesto que con él se truncaba una vieja tradición de hacendados pulqueros. Suerte semejante sufrieron otros miembros del clan de los Torres Adalid. Se trata de los descendientes de Joaquín Adalid cuyos nombres son José Adalid, Refugio Adalid de Lazo

⁴⁴ *Gaceta del Gobierno. Organó constitucional del Estado de México*, Toluca de Lerdo, 18 de marzo de 1936, pp. 1-2.

y María Adalid de Montes de Oca, herederos de la vieja hacienda Venta de Cruz, fraccionada también para evitar el reparto agrario, lo que de nada les valió ya que si bien en 1927 tenía más de 1 300 hectáreas, tres años más tarde sólo les quedan 614.⁴⁵

ALIMENTO PARA BUITRES: CORRUPCIÓN Y RAPIÑA

Pero esto es sólo una parte del problema: en forma paralela al reparto agrario, el patrimonio de las haciendas San Antonio Ometusco y San Bartolomé del Monte sufrió verdaderos atentados. Ocurre que, aprovechándose de la indiferencia de los directivos de la Fundación Ignacio Torres Adalid, los empleados y administradores cometieron una serie de atrocidades, al grado de que rápidamente la pusieron al borde de la ruina. Su razonamiento era sumamente perverso: si los habitantes de los pueblos de los Llanos de Apan pedían tierras de las haciendas y el gobierno se las daba, ellos en su calidad de empleados y trabajadores, opinaban que tenían más derecho. Bajo esta óptica, el administrador Julio Escobar maquinó la idea de quedarse con San Antonio Ometusco inventando que la fundación le debía tanto a él como a los peones una suma fantástica de dinero por concepto de adeudos e indemnizaciones. Presentó una demanda en la Junta de Conciliación y Arbitraje de Axapusco con la resultante de que el veredicto le favoreció. Como dijo ser coronel del ejército, de inmediato ordenó a los efectivos militares de la Guarnición de Otumba que protegieran “su propiedad” de un eventual desalojo. Sobra decir que le resultó bastante complicado a

⁴⁵ *Gaceta de Gobierno. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México*, 3 de agosto de 1927, pp. 96-97, y *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*, 16 de enero de 1930, pp. 23-24.

los directivos de la fundación sacar de la hacienda al aguerrido coronel.⁴⁶

Pero si bien este plan no funcionó, su mal ejemplo cundió: los mismos peones de la hacienda, aleccionados por un abogado, repitieron la fórmula de Julio Escobar. Carlos Chávez, quien dijo ser el representante de los empleados, obreros y campesinos de San Antonio Ometusco, demandó a la Fundación Ignacio Torres Adalid por el pago de supuestos salarios caídos y otros adeudos.⁴⁷

Sería ilusorio pensar que los problemas cesaron ahí: un buen día, Armando Pastrana, contador de la fundación, presentó una demanda argumentando que le debían 2 100 pesos y cosa parecida hizo un tal Julio Bretón.⁴⁸ La Junta Central de Conciliación y Arbitraje conoció los hechos y para variar emitió sendos laudos en favor de estos rufianes. Como la fundación no disponía de efectivo para cubrir tales cantidades, la autoridades embargaron las rentas de la casa ubicada en el núm. 18 de la Avenida Juárez para dárselas a los quejosos.⁴⁹ Raymundo Sandoval, quien trabajaba como cajero, fue despedido por apropiarse de bonos de la deuda pública, de pequeñas cantidades del numerario y por dejar en blanco algunas hojas de los registros contables. Como su despido no le pareció correcto, Sandoval demandó a la fundación con la resultante de que las autoridades le dieron la razón y determinaron indemnizarlo con 9 500 pesos. Al no disponer la fundación de la citada cantidad, se embargó

⁴⁶ C. Trejo Lerdo de Tejada a Luis I. Rodríguez, 6 de mayo de 1936, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/9, y Elías Campos Villaseñor al C. Secretario de Asistencia Pública, 8 de enero de 1937, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/10.

⁴⁷ Carlos Chávez al presidente de la república, AGN, 432/218.

⁴⁸ Informe de Elías Campos Villaseñor, 22 de septiembre de 1936, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/10.

⁴⁹ Elías Campos Villaseñor al C. Secretario de Asistencia Pública, 8 de enero de 1937, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/10.

el Hospital María Josefa.⁵⁰ Cosa parecida hizo Darío Herrera, administrador de las pulquerías y su ayudante, Enrique Mejía, quienes demandaron a la fundación por 3 500 pesos alegando un supuesto despido. Después de largas negociaciones redujeron sus pretensiones, pero de toda formas se embolsaron casi 2 500 pesos. Otro cajero demandó a la fundación por más de 3 650 pesos, exigiendo el embargo precautorio de la casa núm. 18 de la Avenida Juárez. No logró su objetivo, que era quedarse con la casa, pero sí obtuvo 3 500 pesos.⁵¹

Para terminar de arruinar las cosas, el gobierno del Estado de México embargó lo que quedaba de la hacienda Ometusco para cobrarse una suma considerable de contribuciones,⁵² y suerte parecida corrieron las casillas o expendios de pulque que la fundación tenía en el Distrito Federal.⁵³ El Hospital Juana Rivas de Torres, ubicado en Calpulalpan, fue incautado por el gobierno de Tlaxcala con todo y sus muebles y enseres, también por falta de pago de contribuciones.⁵⁴ Para mayor desgracia, en junio de 1930 el gobernador del Estado de México, Filiberto Gómez, expropió las casas números 5 y 7 de la Avenida Torres Adalid, en Otumba, propiedad de la fundación del mismo nombre.⁵⁵

⁵⁰ Informe de Elías Campos Villaseñor, 22 de septiembre de 1936, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/10.

⁵¹ *Loc. cit.*

⁵² Elías Campos Villaseñor al C. Secretario de Asistencia Pública, 8 de enero de 1937, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/10.

⁵³ *Loc. cit.*, y C. Trejo Lerdo de Tejada a Luis I. Rodríguez, 6 de mayo de 1936, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/9 y el memorándum del 10 de junio de 1936 en el mismo expediente.

⁵⁴ General Adolfo Bonilla al General Lázaro Cárdenas, 18 de abril de 1936, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 534.3/478.

⁵⁵ *Gaceta del Gobierno. Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México*, 4 de junio de 1930, p. 497.

Al hacer un balance de la situación, el abogado Trejo Lerdo de Tejada le manifestó a Lázaro Cárdenas lo que era del dominio público: que la fundación se había convertido en una guarida de ladrones, en un botín en el que todos los vivales metían mano. En segundo lugar, que la fundación tenía exceso de personal, cuestiones que obligaban a sanearla y depurarla. Cárdenas estuvo de acuerdo con su dictamen y al intentar llevar a cabo esto último, Trejo Lerdo de Tejada se topó con que los empleados de la fundación le dijeron que, como le tenían mucho amor a la institución, estaban dispuestos a trabajar sin cobrar sueldo alguno. Prueba de que esta gente vivía y medraba a costa del patrimonio de la fundación.⁵⁶ No tiene sentido exponer más ejemplos de las “hazañas” de esta jauría de parásitos que en poco tiempo le arrancó a la fundación parte del patrimonio que a los Torres Adalid les costó siglos forjar.

Debido a la reforma agraria, a la pésima administración, a los robos y saqueos, el capital de la fundación disminuyó drásticamente. Si en 1917 tenía 3.7 millones de pesos, para 1937 cayó a los 1.2 millones y en 1948 a sólo un millón.⁵⁷

Los últimos vestigios de la Fundación datan del año de 1962 cuando Eduardo Cuevas Núñez, presidente de la Fundación de Beneficencia Privada Ignacio Torres Adalid, autoriza a Rafael del Villar

⁵⁶ C. Trejo Lerdo de Tejada a Luis I. Rodríguez, 10 de junio de 1936, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/9. Para enero de 1937 el cuadro de cosas era francamente desolador. Veamos: el gobierno de Tlaxcala tenía embargados el tinacal, los productos del pulque, los semovientes y las semillas de San Bartolomé del Monte a causa de una suma elevada de contribuciones. Por si esto no fuera suficiente, un grupo de campesinos de Calpulalpan, alentados por dirigentes agraristas, se posesionaron de los montes de la hacienda. Sobre esto último ver a Elías Campos Villaseñor al C. Secretario de Asistencia Pública, 8 de enero de 1937, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/10.

⁵⁷ Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 227.

para hacer pagos y recoger documentos. Su domicilio era la calle Río de la Plata núm. 56, interior 301, de la ciudad de México.⁵⁸

CAPITAL DE LA FUNDACIÓN

<i>Años</i>	<i>Capital en pesos</i>	<i>Pesos por dólar</i>	<i>Capital en dólares</i>
1917	3 700 000.00	1.91	1 937 172
1930	3 805 518.20	2.26	1 683 857
1934	3 268 433.42	3.60	907 898
1935	3 108 447.81	3.60	863 457
1936	1 548 229.68	3.60	430 063
1937	1 224 365.57	3.60	340 101
1948	1 042 692.91	5.74	181 653

FUENTE: El dato del año de 1917 pertenece a Moisés González Navarro, *La pobreza en México*, El Colegio de México, México, 1985, p. 227.

Para 1930, 1934 y 1935, Elías Campos a Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, 4 de mayo de 1935, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/9.

Para 1936, el informe de Elías Campos Villaseñor, 22 de septiembre de 1936, en el AGN, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 463/10.

Para los años 1937 y 1948, véase Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, *La asistencia privada*, tomo I, Editorial Ruta, México, 1950, pp. 112-115 y también Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 227.

El tipo de cambio ha sido obtenido de Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, Nafinsa, México, 1965, cuadro 79, p. 171.

Después de varias décadas de quedar sumida en la pobreza y en el abandono, la zona de los Llanos de Apan resucitó. Pero su repunte no se debió al pulque, sino a que en los años cincuenta el gobierno

⁵⁸ Eduardo Cuevas Núñez al C. director del Archivo General de Notarías, México, D. F., a 21 de agosto de 1962, Archivo General de Notarías, Ramón Ruiz, notario núm. 3, vol. 195, apéndice.

federal construyó un polo de desarrollo industrial en terrenos de las viejas haciendas de Ignacio Torres Adalid, entre las que sobresalen San Antonio Ometusco e Irolo. Se trata del Complejo Industrial de Ciudad Sahagún integrado por la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Dina Nacional y Toyota. Este complejo industrial tendría como trasfondo aún majestuosos magueyales.⁵⁹

Hoy en día existe en la colonia del Valle de la ciudad de México una calle destinada a honrar la memoria de Ignacio Torres Adalid, en su calidad de benefactor de la población de escasos recursos de Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México y el Distrito Federal. Y es que en este campo su labor no fue menospreciable: en 1930 existían 49 instituciones de Beneficencia Privada en el Distrito Federal y por la magnitud de los recursos, la Fundación Ignacio Torres Adalid era la cuarta en importancia, sólo superada por la Mier y Pesado, la Rafael Dondé y el Hospital de Jesús Nazareno.⁶⁰

⁵⁹ Víctor Manuel Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda. II. De Ávila Camacho a Echeverría*, Grijalbo, México, 1977, pp. 199-204.

⁶⁰ Departamento del Distrito Federal, *Atlas general del Distrito Federal*, tomo primero, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930, p. 70.

12. Los funerales de la industria pulquera

AL ENTRAR LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS a la capital de la república en agosto de 1914, Obregón prohibió la introducción del pulque para prevenir posibles desórdenes entre las tropas concentradas aquí en número elevado. El decreto estuvo en vigor por espacio de dos meses y ocasionó un gran colapso entre los ejes del negocio, es decir los hacendados, jornaleros, comerciantes, el fisco, ferrocarriles, etcétera. La medida se repitió de diciembre de 1915 a mayo de 1916 por disposición del Consejo Superior de Salubridad como una de tantas medidas para combatir una epidemia de tifo que azotó la capital de la república.¹ Pero con el triunfo de Carranza, varios de sus subalternos mostraron un puritanismo sorprendente al considerar el consumo del alcohol, las corridas de toros y los juegos de azar como francamente nocivos. De paso, estos ingredientes les sirvieron para montar una cruzada tendiente a ajustar cuentas contra los porfiristas, los huertistas, los terratenientes y el clero.²

Para mantener en pie la industria, los hacendados que no huyeron del país tuvieron que remar contra la corriente. Así, Miguel Macedo Enciso en septiembre de 1914 buscó convencer al nuevo gobierno de que este negocio era el único que podía dar vida al

¹ *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, p. 450 y Víctor Manuel Pastor Sánchez, "El cultivo del maguey y la industria del pulque", tesis profesional Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1953, pp. 13-14.

² Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, tomo I, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1974, p. 280.

México central, señalando algo que era cierto: que la fertilidad del suelo en esa zona era inferior a la mediana, sujeta a la escasez y mala distribución de las lluvias, a las heladas intempestivas y a los vientos secos y feraces. Agregó, con razón, que con estas condiciones climáticas adversas, sumadas a la aridez del suelo, el agave mexicano era el único capaz de permitir la subsistencia a miles de mexicanos.³ Para fundamentar sus puntos de vista, destacó que el negocio magueyero aportaba al tesoro público más de 6 millones de pesos anuales equivalentes al 5% del presupuesto de la nación; en segundo lugar, que la producción diaria de pulque ascendía a un millón y cuarto de litros; tercero, que el personal vinculado con tales actividades sumaba unas 70 000 personas. En relación a esto último, si se partía del supuesto de que cada una de las 70 000 personas eran jefes de familia, sucede que del negocio dependían alrededor de 300 000 personas. En otra parte de su tesis expresó que “la mitad de los habitantes de los estados de Hidalgo, Puebla y México, todos los del estado de Tlaxcala y la mitad de los del Distrito Federal, sin duda alguna deben su relativo bienestar a la planta sacarina de las regiones áridas”.⁴ Más adelante aportó otros datos para sensibilizar a los jefes carrancistas de los peligros que significaba terminar con esta industria:

Estos terrenos, sometidos al régimen de “pastoreo”, mantendrían cuando más una cabeza de ganado mayor por cada tres hectáreas. En cuanto al sistema agrícola (cereal) habiéndose comprobado que en un periodo de cinco años, dan una cosecha regular y cuatro malas, sucedería que con cualquiera de estos dos sistemas, dada su exigua importan-

³ Miguel Macedo Enciso, “Perfeccionamiento y explotación del maguey”, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, núm. 37, 12 de septiembre de 1914, pp. 722-729.

⁴ *Loc. cit.*

cia, el número de individuos que de ellos pudieran vivir, sería menor; en una palabra, retrocederíamos y dicha próspera y floreciente zona actual, se transformaría en la pobre región de antaño.⁵

Las tesis de Miguel Macedo cayeron en el vacío, no le hicieron caso y la inquina contra la aristocracia pulquera aumentó.

La debacle de la aristocracia pulquera llegaba justo cuando se habían intensificado las plantaciones de maguey e invertido grandes sumas de capitales.⁶ ¿Qué es lo que hicieron los hacendados pulqueros? Víctimas del desaliento por la crisis de un negocio que por siglos demostró ser la salvación de los Llanos de Apan, suspendieron la plantación de magueyes, aunque los peores días para la aristocracia pulquera aún estaban por llegar. A principios de 1915 Obregón emprendió la tarea de recuperar la ciudad de México que entonces estaba en manos del gobierno de la Convención y, para lograr su objetivo, se desplazó desde Veracruz hacia la capital de la república en el Ferrocarril Mexicano junto con miles de tropas; cruzó Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y el Estado de México. En su libro *Ocho mil kilómetros en campaña*, Obregón asienta que el 23 de enero de 1915 llegó a la estación de Irolo en donde acampó con sus tropas y que el 26 del mismo mes sus fuerzas ocuparon Otumba.⁷ Para este entonces, las vías estaban parcialmente destruidas y hubo necesidad de repararlas. Como se trataba de la columna vertebral de la industria pulquera, no se requiere mucha imaginación para sospechar los terribles estragos que sufrió. Es más, en los días siguientes, Ometusco se convirtió en un lugar clave, en donde Obregón se preparó para batir a Villa y a otros jefes convencionistas.⁸ Lo que

⁵ *Loc. cit.*

⁶ Victor Manuel Pastor Sánchez, *op. cit.*, pp. 13-14.

⁷ Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, FCE, México, 1973, página 263.

⁸ Álvaro Obregón, *op. cit.*, pp. 273 y 296.

implica que ni los familiares de Torres Adalid ni otros hacendados de los Llanos de Apan tenían posibilidades de producir y enviar el pulque por ferrocarril a la ciudad de México, en la que además había hambre, desolación e inseguridad. La misma suerte corrieron los hacendados que utilizaban el Ferrocarril de Hidalgo y Nordeste. A ello agréguese que el gobierno convencionista, instalado en la capital de la república, obstruía el avance de los carrancistas levantando las vías, los postes del telégrafo, dinamitando puentes y uno que otro tren. La resultante de todo esto fue que se contribuyó a una de las peores crisis de la industria del maguey. En estos meses se repitió el éxodo de hacendados hacia la capital de la república, y los más temerosos por su vinculación con Huerta partieron al exilio.

Llama la atención que a partir de 1913 y 1914, en las páginas del *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, los hacendados no reflejaron signos de preocupación ni de alarma a causa del recrudecimiento de la guerra civil, ni tampoco su sentir durante la huida de Huerta y el ascenso de Carranza al poder. Sus artículos y textos muestran una completa indiferencia de la situación política, pero es seguro que antes que nadie, ellos estuvieran alarmados y temerosos del peligro que se cernía sobre sus cabezas y del probable fin del esplendor del México central fincado en la explotación del maguey. No podían ser tan miopes políticamente para ignorar el peligro que corrían con el ascenso de Carranza al poder: la resurrección de las campañas antialcohólicas,⁹ la desarticulación del sistema ferroviario y los vientos agraristas que, entre otras cosas, pendían sobre su cabeza como espada de Damocles. Por si ello no fuera suficiente, las fuerzas revolucionarias señalaban a los

⁹ "Decreto prohibiendo las corridas de toros en toda la república", *Diario Oficial*, 11 de octubre de 1916, p. 420 y "Decreto estableciendo los impuestos sobre las bebidas pulque y tlachique", *Diario Oficial*, 13 de julio de 1916, p. 109.

principales accionistas de la Compañía Expendedora como cómplices del huertismo, promotores y simpatizantes del Partido Católico, y en general los vinculaban con la reacción mexicana. El 6 de enero de 1915 Carranza dictó una ley que predicaba que las tierras que los hacendados usurparon a los pueblos debían regresar a manos de sus legítimos propietarios, cuestión que acrecentó la alarma entre quienes se hicieron de tierras en forma ilegal. Pero la puntilla vino con la expedición de una nueva Constitución en 1917 que en su artículo 27 abrió la puerta al reparto de los latifundios. Efectivamente, en los años veinte adquirió expresión el reparto de tierras, en particular en el México central, una medida eficaz para aplacar la presión campesina.

LA DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES

A estas alturas, algunos de los promotores de la Compañía Expendedora, como Ignacio Torres Adalid, habían muerto en el extranjero; otros como Eduardo Tamariz y Pablo Macedo permanecían desterrados, sin faltar quienes se refugiaron en las ciudades a la espera de recuperar sus haciendas. Por lo demás, ninguno de los socios de la Compañía Pulquera se atrevía a exigir garantías al gobierno de Carranza para seguir operando y normalizar su negocio. Estaban conscientes de que el grupo pulquero estaba identificado como afín al porfirismo, al huertismo y al Partido Católico, y que lo más prudente era callarse. Durante los debates del Congreso Constituyente, Francisco J. Múgica hizo ver que en una ocasión la Compañía Pulquera de México fue sometida a juicio al descubrirse que contrabandeaba grandes cantidades de pulque sin pagar un centavo al fisco. También dijo que durante la era de la prohibición para introducir pulque a la capital de la república, los hacendados se habían acercado a José María Rodríguez, director del Consejo

Superior de Salubridad, para que hiciera valer sus buenos oficios y se derogara la medida. Múgica afirmaba que por tales favores los pulqueros le ofrecieron al citado galeno la cantidad de 400 000 pesos.¹⁰ En este contexto, su mejor arma para no verse expuestos a represalias era el silencio. Teniendo en cuenta este panorama, es previsible que el negocio de la producción y comercialización del pulque en el Distrito Federal declinara en forma irreversible.

En vista de lo que sucedía, aunada a la postura antialcohólica de algunos subalternos de Carranza, entre los hacendados pulqueros ganó fuerza la idea de disolver la Compañía Expendedora. Efectivamente, Manuel Piña y Aguayo, en su calidad de presidente del Consejo de Administración, y Javier M. Cancino convocaron a los socios de la compañía a una asamblea general para el 16 de agosto de 1916 en su domicilio ubicado en la tercera calle de Santa Teresa, núm. 73. Sólo que llegado el día y la hora no hubo *quorum*. En vista de ello, los citados funcionarios repitieron su llamado para que los socios acudieran el 30 de agosto, también sin resultado alguno. En vista de lo anterior, se expidió la tercera convocatoria y se fijó como fecha el 13 de septiembre con el siguiente orden del día:

I. Informe del Consejo de Administración en el cual se hará relación del estado en que recibió el negocio y en el que actualmente se encuentra.

II. Lectura del balance formado por el Corredor titulado don Julio Aspe.

III. Discusión y resolución acerca de si la Compañía debe continuar o debe liquidarse.

IV. En el primer caso, proponer los medios que han de ponerse en práctica para la continuación del negocio, y

¹⁰ Francisco J. Múgica, *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, pp. 687 y 688.

V. En el caso de que la Asamblea resuelva que es de liquidarse la Compañía, nombrar liquidadores y señalar las facultades que deben concederles.¹¹

No se tienen datos sobre cuántos hacendados asistieron, del análisis que hicieron sobre la situación política del país, sobre su actitud frente a Carranza, sobre la muerte de Ignacio Torres Adalid y el destino de Pablo Macedo; tampoco sobre las pérdidas sufridas a finales de 1914 y 1915 a causa de que la capital de la república fue ocupada por fuerzas tanto carrancistas como convencionistas. Suponemos que estas y otras cuestiones fueron discutidas y que las conclusiones a las que llegaron fueron desilusionantes, pero evitaron difundirlas para no exponerse a represalias. Puesta a votación la cuestión de si la Compañía debía continuar funcionando o disolverse, en forma mayoritaria los socios se inclinaron por su disolución anticipada y su liquidación. Así, la Compañía duró apenas unos seis años, cuando se esperaba que durara medio siglo, concretamente hasta el 31 de diciembre de 1960.

En virtud de esta resolución dolorosa, el 13 de octubre de 1916 Manuel Piña y Aguayo y Javier M. Cancino declararon disuelta la Compañía Expendedora de Pulques, S. A. Asimismo, y de conformidad con el sentir de los socios, la asamblea designó como liquidadores a Agustín M. Lazo, Arturo de la Cueva y Javier Somosa.¹²

Seguramente, la disolución de la Compañía Expendedora causó conmoción entre los hacendados de los Llanos de Apan, pero lo más grave fue que además de truncarse el futuro del negocio del pulque, también se vinieron abajo sus esfuerzos para obtener

¹¹ Compañía Expendedora de Pulques, S. A., "Convocatoria", *El Pueblo*, los días 3 y 5 de septiembre de 1916.

¹² El acta de disolución de la compañía pulquera se encuentra en el Archivo General de Notarías, 13 de octubre de 1916, Luis Beltrán, notario núm. 38, volumen 32, pp. 9-12.

diversos productos del maguey, del aguamiel e inclusive del pulque. Jamás se supo el destino de los laboratorios instalados en los Llanos de Apan como tampoco de los estudios y avances para fabricar mieles y productos como el Agaván en el cual se tenían grandes esperanzas. A ello agréguese que las tiendas y comercios que distribuían sus productos dejaron de hacerlo. En virtud de lo expuesto, es probable que en los años siguientes, en los Llanos de Apan haya rondado la muerte, la desilusión y el desencanto. Los hacendados ciertamente aún conservaban la tierra, pero no por mucho tiempo y el futuro se les mostraba incierto. El artículo 27 constitucional estipulaba la necesidad de fraccionar los latifundios y de entregarlos a los campesinos, cuestión que mató toda iniciativa empresarial. Por lo pronto, la misma incertidumbre atrapó a los campesinos, quienes no entendían lo que sucedía, no sabían si el mal era pasajero o se volvería permanente.

Al finalizar la etapa armada de la Revolución, la campaña contra el pulque se fortaleció y sus detractores resucitaron la leyenda de que se trataba de una bebida maldita, portadora de todos los males y —lo que es peor— propia de una raza compuesta por los “jodidos” y los albañiles. Por cierto, los nopales y las tortillas de maíz resultaron víctimas de la misma satanización. Durante el Congreso Constituyente, un grupo de diputados encabezados por Francisco J. Múgica resucitaron la tesis de que el pulque era el causante de la criminalidad y propusieron que se prohibiera su venta.¹³ Como se ha advertido, en determinados momentos se prohibió la venta del pulque y sus detractores atribuyeron la derogación de la medida a las “sucias maniobras” de los hacendados pulqueros. También prohibieron la fabricación del alcohol de maguey, de caña de azúcar, las corridas de toros, las peleas de gallos, los juegos de azar

¹³ Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 279.

y la venta de toda clase de drogas perjudiciales para la salud.¹⁴ José Siurob los secundó al revivir la tesis de que el pulque exaltaba la belicosidad del ser humano y calificó de reaccionarios a los dueños de las haciendas y expendios por su militancia en el Partido Católico.¹⁵

Para 1916, los estragos en la industria pulquera eran evidentes. No se tienen estadísticas anuales que reflejen el auge y esplendor del negocio pulquero y luego su declive. Los únicos años para los cuales se tienen datos son 1896 y 1916. Claro que en el ínterin se advirtieron los mejores años del negocio pulquero. De cualquier forma, se sabe que en 1896 entraban diariamente a la ciudad de México 364 800 litros de pulque y para 1916, 375 000, o sea que hubo un aumento del 2.7%. No se conocen las cifras de la entrada de pulque a la capital de la república en la primera década del siglo XX ni tampoco durante el maderismo y el huertismo. En relación al pago anual de fletes del ferrocarril, éstos se vieron incrementados en un 50%, pero las cifras pueden estar afectadas por los problemas de la inflación y la desconfianza que existía frente al papel moneda constitucionalista. El número de expendios de pulque osciló siempre entre los 800 y los 1 000. Pero en lo que sí se advierte el inminente colapso de la industria es en el número de trabajadores ocupados. En 1896 eran alrededor de 128 000 y ahora la cifra era de 70 000, lo que indica una caída del 45.4% en el periodo.¹⁶ Como se verá más adelante, para 1919 las cifras se habían reducido a

¹⁴ *Loc. cit.*

¹⁵ *Ibidem*, p. 280.

¹⁶ Para 1896, datos de la comisión nombrada por la Junta General del Ramo de Pulques, citada por Elías Loyola Montemayor, *La industria del pulque*, Banco de México, México, 1956, pp. 285-286 y 289-290. Para 1916, véase Silvino Riquelme, *Breves apuntes sobre el pulque considerado desde los puntos de vista higiénico, social y económico*, Sociedad Científica Antonio Alzate, México, 1929, pp. 327-329.

unas 25 000 personas. Durante la década de los veinte, sería patente la caída de la producción anual de pulque y no habría forma de detenerla. Existe otro dato que causa asombro: del millón y cuarto de litros que se producían en el país diariamente, en 1916 entraban a la ciudad de México alrededor de 375 000. Lo que indica que absorbía nada menos que el 30% de la producción de pulque y que el resto se distribuía en otras municipalidades, pueblos, minas y centros fabriles.

PRODUCCIÓN DE PULQUE: 1923-1932

<i>Años</i>	<i>Litros</i>
1923	294 117 750
1924	188 509 299
1925	294 117 750
1926	199 281 111
1927	183 843 920
1928	183 022 571
1929	137 078 449
1930	140 726 986
1931	123 174 246
1932	143 305 730
Total	1 887 177 812

FUENTE: Datos de la Contaduría de la Federación. Oficina de Estadística, tomados de Víctor Manuel Pastor Sánchez, "El cultivo del maguey y la industria del pulque", tesis profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1953, p. 146. Asimismo los datos se encuentran en Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, ERA, México, 1982, p. 132.

VASCONCELOS Y LA PUNTILLA SOBRE LA INDUSTRIA PULQUERA

En 1921, José Vasconcelos, en su calidad de ideólogo del nuevo gobierno, entró en acción atacando en forma lapidaria a la bebida típica del mexicano y por lo tanto encabezando la cruzada definitiva para liquidar a la aristocracia pulquera. ¿Qué decía Vasconcelos? ¿Tenía razón en sus ataques? Nadie puede negar que se trata de una de las mentes más lúcidas del México post-revolucionario, pero a nuestro juicio sólo ve una cara del problema. En algunos puntos de vista tiene razón, pero en otros no. Veamos lo que dice:

La industria del pulque no es una industria extranjera, es una industria típicamente mexicana, más bien dicho típicamente otomí, y los dueños de la industria pulquera no son precisamente otomíes y si lo son, reniegan de su origen. Los jefes de las industrias pulqueras son de rancio abolengo en los fastos del agio. Sus nombres son nombres que jamás se han distinguido por su participación en nuestras nobles luchas cívicas o en guerras extranjeras. Jamás se han hecho célebres por su pericia en las letras o en las artes. Débiles de corazón y repletos de oro siempre están listos para adular al primero que triunfa en las turbias vicisitudes de nuestra política.

Cortesianos de todo el mundo, la historia no los conoce por ningún hecho grande, por ningún gesto noble y el pueblo que los ve faltos de méritos, pero dueños de bienes cuantiosos, los designa recordando la casa en que habitan; ésta es la casa de los fulanos, se dice, y así son conocidos por el mal gusto y la extensión de su propias moradas, y también por el agio que ejercen en las casas que alquilan.

Tan sólo por esto son conocidos los que entre ellos se reputan aristócratas. Sus obras son los tinacales en donde fermenta el pulque. Haciendo todo esto llevan siglos y sin embargo son ellos los amos y si pasa el tiempo y no se toman medidas justas, nuestro pueblo tendrá que volver a hablarles como antes, con el sombrero en la mano. A ellos,

familias sin gloria, pergaminos de maguey, aristocracia pulquera. Mientras subsistan no será posible educar, no será posible salvar a la población del Centro de México.¹⁷

Vasconcelos sabía bien que de no haber sido por el pulque, los Llanos de Apan jamás habrían prosperado y que sus habitantes habrían quedado sumidos en la miseria y el abandono secular. Conocía perfectamente a las familias Torres Adalid, Torres Rivas, Macedo, Sanz, Solórzano, Yáñez, de sus esfuerzos por transformar una zona árida como los Llanos de Apan, y estaba enterado de que parte de sus fortunas se destinaron a la beneficencia, pero se cuidó de mencionarlos. En otra parte de sus ataques, Vasconcelos hace alusión al campo de las letras y de las artes en el que los hacendados no se habían distinguido. Imposible que se distinguieran en todos los campos de la actividad humana si su vocación era explotar el maguey pulquero en el México central. Pero la acusación de que tenían pésimo gusto para la arquitectura es temeraria porque muchos de los cascos de las haciendas y sus casas están hoy en día consideradas justamente como joyas arquitectónicas. Además de que un miembro de la propia aristocracia pulquera, Antonio Rivas Mercado, ha pasado a la historia como constructor de la Columna de la Independencia. Años más tarde, durante su campaña presidencial, Vasconcelos olvidó su aversión a las familias de linaje y abolengo y se convirtió en amante de Antonieta Rivas Mercado. Y en cuanto a la costumbre de sumarse al bando triunfante en cualquier vaivén de la política mexicana, no es una característica propia de los hacendados, sino de la generalidad de los hombres de negocios, de la clase media, sin faltar innumerables políticos.

¹⁷ Jose Vasconcelos, "Aristocracia pulquera", Suplementos Populares de *El Nacional*, 19 de marzo de 1950.

Vasconcelos se equivocaba al afirmar que los hacendados pulqueros, no obstante obtener enormes beneficios en sus actividades, jamás los reinvertieron en el país. También se equivoca al afirmar que mientras los hacendados vivían en Europa, imitando los usos más degradados y corrompidos de la sociedad, por lo general sus dominios eran manejados por simples administradores. Una afirmación que, por cierto, adquirió dosis de verdad en la literatura sobre la Revolución mexicana, pero que es falsa. Los hacendados pulqueros, con unas cuantas excepciones, sí vivían en sus haciendas o en su defecto en la capital de la república, y sí reinvertían sus capitales en el país. Aquí se ha demostrado que Torres Adalid recorría sus dominios, participaba en la política local y nacional, y sólo huyó del país cuando vio amenazada su vida. Por lo demás, su fortuna se quedó en el país, fue poco lo que “malgastó” en Europa o se llevó a La Habana durante su destierro. Y al momento de disolverse la Compañía Expendidora de Pulques, la mayor parte de sus miembros se quedaron a vivir en su patria, que es México.

A Vasconcelos le resultaba absurdo que al triunfo de la Revolución, los hacendados siguieran fabricando pulque, y no concibe otra idea más que la de exterminarlos. Le indigna que si bien al triunfar la Revolución, se ordenó el cierre dominical de las pulquerías y cantinas, el dinero de los hacendados “convenció” a los jueces quienes derogaron la medida condenando a la sociedad a vivir en un estado de borrachera permanente y obligatoria. “Borrachera obligatoria” porque, según él, el hombre de pueblo no dejaba de tomar pulque. La única bebida porque desgraciadamente en muchos lugares no había agua. Pero olvida que al triunfo de la Revolución los jueces ya no eran del viejo régimen sino del nuevo. Además, como se ha visto, uno de los promotores del cierre dominical tanto del comercio como de las pulquerías y cantinas en la ciudad de México no fue Carranza sino Victoriano Huerta y su secretario de Gobernación, Aureliano Urrutia.

Pero hubo otro punto que indignó a Vasconcelos: que los pulqueros se las ingeniaran para penetrar por todos los poros de la sociedad fomentando “su comercio maldito”, que el carro pulquero invadiera libremente todas las calles de las ciudades, todos los pueblos, todos los caminos e incluso llegara a los expendios ubicados en los lugares más recónditos, con su carga de líquido maldito para calmar la sed de los habitantes. Pero todo esto sucedía, no porque el pueblo mexicano estuviera compuesto de borrachos, sino más bien —como dijo Bulnes— porque el pulque se había convertido en un artículo de primera necesidad.

En otra parte, afirma que el gobierno —no dice cuál, si el porfirista, el maderista, el huertista o el carrancista— tenía la obligación de cuidar la calidad de la leche y de los alimentos; que en ninguna parte del mundo la leche era tan mala y cara como en los Llanos de Apan. Asimismo, que en ninguna parte del país el pan era más escaso y mayor el hambre que en los Llanos de Apan. Un hambre tan desaforada, y tan perversamente disimulada, que cada vez que se debatía la cuestión del pulque, los hacendados recurrían a médicos quienes en nombre de una “falsa ciencia”, concluían que el pulque era alimento, que no era malo para el indio, que era bueno para el pueblo. En síntesis, para Vasconcelos, los Llanos de Apan, la ciudad de México y lugares aledaños, eran la zona del país en donde el pueblo comía menos y bebía más.

LA OTRA CARA DE LA MONEDA

Ya desde el Porfiriato, el médico y hacendado Silvino Riquelme se había convertido en uno de los defensores del pulque. Su labor resultó en extremo complicada puesto que defendía la bebida en un ambiente caracterizado por las reiteradas campañas antialcohólicas reforzadas por quienes pregonaban las bondades de alimentarse al

estilo "occidental" que incluye pan de trigo, carne, leche, vino y cerveza. Riquelme insistió en reivindicar el patrón alimenticio de los indígenas y rechazó que éste produjera seres inferiores y carentes de talento para las grandes empresas. Riquelme aceptó en que si bien el pulque tenía un olor nauseabundo, existían otros alimentos y bebidas que también lo tenían. Ejemplos: el queso gruyere, roquefort, camembert, cuyo olor no es nada agradable para muchos paladares y sin embargo ello no impedía que su demanda tuviera cobertura mundial. El ajo y la cebolla de uso tan común, ingeridos sin mezclarse con otros ingredientes, producen un tufo u olor nada agradable.

En segundo lugar, Riquelme rechazó la acusación de que el pulque fuera una bebida antihigiénica debido a que el tlachiquero utilizaba el acocote para extraer el aguamiel mediante aspiración bucal. Acepta que las críticas eran justas, pero los detractores del pulque pasaban por alto que lo mismo sucedía con el agua. En tales años, tanto en el campo como en la ciudad, no había tomas de agua instaladas en todas las casas para obtener agua potable. En los pueblos, muchas personas tomaban el agua directamente de los charcos y jagüeyes en donde estaba tan contaminada como el pulque en los tinacales y expendios urbanos. Por la misma época, en diversos países las personas pisoteaban las uvas con los pies descalzos para extraer el jugo y a nadie le quedaba duda de que el sudor de sus pies se mezclaba con lo que a final de cuentas era el vino. Pero hubo otro ejemplo contundente: la harina para fabricar el pan era y en algunos casos sigue siendo amasada por hombres casi desnudos y sus secreciones cutáneas ahí quedan adheridas. De cualquier forma, y en relación con el pulque, la Compañía Pulquera planeaba embotellarlo para evitar su adulteración en los centros de consumo urbano y utilizar bombas para remplazar el acocote.

En tercer lugar, hizo frente a la acusación de que se trataba de una bebida inestable y que no era posible conservarla. Ciertamente, durante el siglo XIX y principios del XX, los científicos no descubrieron la fórmula para su conservación. De cualquier forma, durante

el invierno el pulque se conservaba por más de ocho días, y entre cuatro y cinco en las demás estaciones del año, sin entrar en la fase de putrefacción. Riquelme afirmó que no ocurre lo mismo con la leche ya que debe consumirse el mismo día de la ordeña, a menos que se hierva. La carne de res no dura más de tres o cuatro días y luego entra en descomposición, y la carne de pescado dura menos tiempo. Claro que la refrigeración moderna permite que los alimentos se conserven por más tiempo, pero durante el Porfiriato y la Revolución, no había tales adelantos técnicos.

En cuarto lugar, rechazó que por consumir pulque en el México central se hubiera creado una raza de borrachos, de gente somnolienta, embrutecida y no apta para el trabajo y menos para la cultura, la ciencia y las artes. Afirmación que menosprecia el aporte de tales trabajadores en el proceso de transformación del país en el siglo XIX y principios del XX, su papel en el tendido de las vías férreas, en el desarrollo de la industria petrolera, minera, textil, en la electricidad, y lo más importante, su participación en la Revolución mexicana en el bando zapatista o carrancista.

En quinto lugar, los críticos del pulque no atacaron las bebidas de mayor gradación alcohólica, además de que en otras regiones del país y del mundo hay y ha habido tantos o más borrachos sin existir pulque.¹⁸

Durante el Porfiriato, la cerveza se hizo presente en el gusto de los sectores medios urbanos y su venta se realizaba sin restricción alguna en todo el comercio. De esto siempre estuvieron conscientes los dirigentes de la Compañía Expendedora de Pulques, quienes exigieron un trato igual bajo el argumento de que ambas bebidas tenían la misma gradación alcohólica. Para lograr el mismo trato, en 1909 el monopolio pulquero contrató los servicios de Francisco

¹⁸ Silvino Riquelme, "El alcoholismo y el pulque", *Memoria de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, tomo 35, México, 1916, pp. 269-271.

Bulnes, quien realizó un estudio que tuvo como conclusión lo que otros ya habían adelantado: que el pulque tenía menor gradación alcohólica que la cerveza y no digamos que otras bebidas como el vino y el coñac, que solían consumir sus impugnadores. Para despejar toda clase de dudas, repitió hasta en cinco ocasiones sus experimentos:

COMPARACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONTIENEN
EL PULQUE Y LA CERVEZA

<i>Elementos</i>	<i>% en la composición del pulque</i>	<i>% en la composición de la cerveza</i>
Alcohol etílico	3.72	4.80
Alcoholes superiores	0.00	0.00
Materias azoadas	0.81	0.72
Materias gomosas	4.02	4.82
Azúcar sin fermentar	1.80	2.13
Materias minerales	0.64	0.28
Glicerina	0.09	0.12
Acidos libres	0.18	0.14
Agua	88.74	86.99
Total	100.00	100.00

FUENTE: Francisco Bulnes, *El pulque. Estudio científico*, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1909, pp. 3-4. El diputado Felipe Barrera difunde resultados semejantes obtenidos por Leopoldo Río de la Loza, los cuales se pueden ver en el *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, pp. 16-17.

Bulnes aclara que existe un principio básico: lo que embriaga a una persona es la cantidad de alcohol contenido en determinada bebida. Partiendo de este supuesto, Bulnes demostró que las sustancias que componen al pulque y la cerveza son casi idénticas. En otras palabras, son similares en su composición cuantitativa y cualitativa.

De ahí que si las autoridades consideraban que el pulque era una bebida degradante y culpable de toda clase de desgracias, lo mismo deberían de concluir de la cerveza y el vino, cuando menos. Lo que Bulnes sí aceptó como una desventaja era el olor, el sabor, y la imposibilidad de conservarlo por mucho tiempo, pero éstas eran cuestiones secundarias. Bulnes comparó sus resultados de gradación alcohólica del pulque con los obtenidos por otros científicos y llegó a las mismas conclusiones:

EXPERIMENTOS DE DIVERSOS ANALISTAS

<i>Analistas</i>	<i>Año</i>	<i>% de alcohol</i>
Leopoldo Río de la Loza	1858	3.66
Alberto Escobar	1884	3.40
Segura	1901	3.20
Bulnes	1909	3.72
O'Gorman y Allen	1909	4.45
Boussingault	—	5.87
José Lobato	1884	7.1-8.8

FUENTE: Para Leopoldo Río de la Loza, Alberto Escobar, Segura y Bulnes, los datos han sido tomados de Francisco Bulnes, *El pulque. Estudio científico*, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1909, p. 68. Para Boussingault, O'Gorman y Allen, los datos han sido extraídos de Silvino Riquelme, *Breves apuntes sobre el pulque considerado desde los puntos de vista higiénico, social y económico*, Sociedad Científica Antonio Alzate, México, 1929, pp. 306-307. El dato de José Lobato proviene de su *Estudio químico, industrial de los varios productos del maguey mexicano y análisis químico del aguamiel y el pulque*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1884, pp. 54, 98-108 y 116-126.

En síntesis, la mayor parte de los analistas coincidió en que el pulque tenía menos de cuatro grados de alcohol. El único que discrepó en los resultados fue José G. Lobato a pesar de que sus análisis los hizo con pulques de una veintena de haciendas. A su juicio, el pulque

contiene poco más del 8% de alcohol, el doble de lo reportado por otros analistas. A propósito de sus resultados, Francisco Bulnes se burló y dijo que “Lobato hizo sus experimentos a juicio de mal cubero”.¹⁹ Una cifra que supera los 5 grados de alcohol es la reportaba por el químico francés Boussingault, pero tiene su explicación: sus experimentos los realizó en París y para que el pulque no se descompusiera durante el viaje, fue necesario concentrarlo y luego reponerle el agua perdida.²⁰

Para los hacendados resultaba en extremo peligroso levantar la voz para oponerse a las directrices marcadas tanto por el gobierno como por sus ideólogos como Vasconcelos. De cualquier forma, no faltaron los defensores del pulque entre los que destacan, además del aludido Silvino Riquelme, dos diputados federales de la zona de los Llanos de Apan. Por ejemplo en 1919, en plena cámara de diputados, Felipe de la Barrera recordó que la vilipendiada industria daba ocupación a cerca de 25 000 jefes de familia, cada una compuesta por cinco o seis personas, lo que arrojaba un total de 150 o 200 000 personas.²¹

El diputado federal Felipe de la Barrera, nativo del distrito de Otumba, insistió en que a juicio de los médicos, el pulque era benéfico y medicinal, que tenía grandes cualidades nutritivas y que la acusación de que era el causante de los altos índices de criminalidad provenía de los ignorantes, de personas obstinadas en despostrar a cambio de una determinada cantidad de dinero, lo que los convertía en “mercenarios”, sin faltar personas cuya mentalidad tenía mucho de falsa “moralidad”. Como su intervención provocó burlas entre su colegas legisladores, expresó que él, a diferencia de

¹⁹ Francisco Bulnes, *El pulque. Estudio científico*, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1909, p. 64.

²⁰ *Ibidem*, pp. 60-61.

²¹ Intervención del diputado Felipe de la Barrera, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, p. 19.

sus impugnadores, era un auténtico representante de los intereses del pueblo. Agregó que él sí podía jactarse de ser una persona de extracción popular y no un títere manipulado por intereses bastardos interesados en estigmatizar y “flagelar” la bebida nacional más genuina. En forma retadora expresa que no entendía ¿por qué tanta inquina?, ¿por qué tanta maledicencia contra el pulque?

PERSONAL VINCULADO A LA INDUSTRIA PULQUERA

<i>Concepto</i>	<i>Personas</i>
Peones encargados de sembrar y trasplantar	6 000
Podadores	1 000
Tlachiqueros	9 000
Mayordomos de tinacal	300
Capitanes	300
Carretoneros	1 000
Ayudantes	1 000
Empleados de ferrocarril	500
Encargados de fondas	1 000
Subencargados de las mismas	1 000
Toneleros	200
Jicareros	1 000
Expendedores de alimentos en las fondas	800
Inspectores	300
Total	23 400

FUENTE: Intervención del diputado Felipe de la Barrera, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, p. 19.

A diferencia de Vasconcelos, aseguró que el pulque había convertido a los indios del México central en seres extremadamente fuertes y resistentes, capaces de levantar entre 100 y 125 kilos sin el menor esfuerzo, mientras que los de otras latitudes, ni siquiera

levantaban 50 o 60. Para constatar esto último bastaba con visitar las minas, las haciendas, las fábricas textiles o los andenes del ferrocarril. Asimismo advirtió a los detractores del pulque que fueran más precavidos y moderaran sus ataques puesto que si por desgracia desaparecía el maguey, se corría el riesgo de provocar hambre, desolación en los Llanos de Apan,²² además de penuria al erario público puesto que aportaba 14 impuestos a los gobiernos federal, estatal y municipal, además de generar ocupación para una elevada cantidad de personas. Finalmente, y para sobresalto de los legisladores, dijo que en tales momentos, en 1919, las grandes haciendas pulqueras no habían sido codiciadas por los campesinos. Las causas: estaban convencidos de que las tierras no valían gran cosa ya que se trataba de simples tepetates en los que, con la excepción del maguey, ningún producto germinaba.²³

¿LOS AVANCES EN EL TERRENO MÉDICO, ALIMENTICIO E INDUSTRIAL?

Tal como se ha demostrado, durante años el pulque se convirtió en el eje de la transformación de una amplia zona del México central, pero a partir de la Revolución y con el triunfo de Carranza, el futuro se perfiló nebuloso e incierto. De cualquier forma, y tal como se ha visto, siempre hubo voces que trataron de evitar el desplome de la zona y pedirían cierta reflexión y calma. Clamaron porque no se prohibiera en forma súbita el consumo del pulque ya que se corría el riesgo de provocar la bancarrota de la economía del México central, afectando, según algunos cálculos, a entre 200 000 y 400 000 habitantes. Éste era el sentir de José María Rodríguez, quien afirmaba que los más afectados no serían los hacendados,

²² *Loc. cit.*

²³ *Ibidem*, p. 20.

sino los indios del Distrito Federal y de los estados de México y de Hidalgo. En 1916 se preguntaba:

¿Qué vamos a hacer con todos estos indios desgraciados de todos los pueblos del Distrito Federal, del Estado de México, de Hidalgo, que no viven más que de esto, si en estos momentos no pueden dedicarse a la agricultura, porque los elementos indispensables para este trabajo han sido destruidos y se han acabado las bueyadas, las mulas, los arados, por las necesidades de la guerra? ¿Qué, será posible alimentarlos con aire, con los decretos que demos en esta Constitución? ¿Qué, será posible hacerlos que perezcan de hambre unos y dejar en la miseria a los que explotan la industria en grande y en pequeño en todos los centros de población? ¿Qué, no se les ocurre, señores diputados, que una medida tan violenta y radical en estos momentos en lugar de un beneficio trae un perjuicio máximo a una inmensa cantidad de población?²⁴

Pero en forma increíble, tanta fue la saña de Vasconcelos y compañía contra la aristocracia pulquera que nadie se acordó de rescatar lo rescatable, entre lo que figuran los avances en el terreno médico, alimenticio e industrial. No del todo convencidas, las nuevas autoridades buscaron implantar un proyecto modernizador similar al de los hacendados consistente en indagar nuevas aplicaciones al maguey. Por ejemplo, en 1920 la Secretaría de Industria encargó al bacteriólogo austriaco Paul Linder realizar un estudio para determinar las propiedades del aguamiel y del pulque, pero sus resultados no fueron utilizados para revivir la industria pulquera, sino para modernizar la de su rival: la cerveza. Los descubrimientos de Linder fueron aprovechados en Alemania para perfeccionar

²⁴ La cita ha sido extraída de la intervención del diputado José María Rodríguez, *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, p. 681.

los sistemas de conservación de la cerveza.²⁵ Posteriormente el biólogo mexicano Isaac Ochoterena trató de investigar diversas propiedades del aguamiel para fines industriales, aisló algunas levaduras y bacterias, pero no concluyó sus estudios por carecer de apoyo financiero.²⁶

A fin de cuentas, se impusieron las tesis defendidas por Vasconcelos, la prensa católica y los jefes carrancistas, y tarde o temprano el maguey se volvió una planta maldita y el pulque, una bebida inmunda, degradante, desprestigiada y culpable de toda clase de males y defectos del mexicano. Se borró de la historia el hecho de que el maguey crecía en una zona de las menos aptas para la agricultura y que sus rendimientos eran superiores a los logrados con la ganadería. Se olvidó que, conscientes del peligro que significaban las campañas antialcohólicas, los hacendados se alarmaron y buscaron poner a salvo el futuro de la industria y que por tales razones contrataron químicos, biólogos, y montaron laboratorios en la capital de la república y en los Llanos de Apan para obtener productos medicinales, alimenticios e industriales. Pero la inquina fue tanta que el nuevo gobierno se olvidó de estos avances y de la bondad de unos productos que, por cierto, tenían demanda en el mercado interno e internacional.

Tal como se ha advertido, en el México central el maguey se utilizaba para obtener pulque, alcohol, azúcar, medicamentos y mieles. Por desgracia, después de la Revolución de 1910, cada una de tales posibilidades de explotación languideció en forma irreversible. A partir de la década de los años veinte y quizás hasta mediados del siglo XX, sólo era rentable la explotación del pulque. En cuanto al alcohol, además de que se perdió la tradición de producirlo, no tuvo visos de ser rentable. En una investigación realizada por

²⁵ Víctor Manuel Pastor Sánchez, *op. cit.*, pp. 78-82.

²⁶ *Loc. cit.*

María Morton Gómez se reporta que si, por alguna razón, se dejaba de producir pulque, el alcohol era el producto más indicado a explotar.²⁷ El problema era la existencia de otras materias primas más rentables.

Producir azúcar tampoco resultó atractivo puesto que el aguamiel no pudo competir con la caña de azúcar ni aun con la remolacha como materia prima. El jugo de la caña contiene entre 18 y 25% de azúcar; el jugo de la remolacha azucarera, conocida como la blanca de Silesia, contiene el 10.5%, en tanto que el aguamiel sólo produce el 6.17%. Otro factor adverso consiste en que la producción de la caña es anual, la de remolacha bianual y para que el maguey suministre su jugo azucarado se requieren entre 12 y hasta 16 años después de haber sido plantado.²⁸

Después de la Revolución de 1910, tampoco la fibra resultó una alternativa rentable. Riquelme asegura que una planta de maguey plenamente desarrollada tiene unas 20 hojas de las que se extraen alrededor de dos kilos de fibra, después de una espera de entre los 12 y 16 años para que la planta crezca y madure.²⁹ Desde otro ángulo, las cosas se aclaran más: se sabe que los rendimientos de la fibra del maguey pulquero son del 1%; en el henequén del 3 al 4% y el rendimiento de la lechuquilla varía del 6 al 8.5 por ciento.³⁰

En cuanto a la obtención de celulosa las cosas son por el estilo. La materia prima obtenida de las pencas de un maguey joven y

²⁷ María Morton Gómez, "Aprovechamiento industrial del maguey", tesis, México, 1925, p. 81.

²⁸ Silvino Riquelme, *Breves apuntes sobre el pulque considerado desde los puntos de vista higiénico, social y económico*, Sociedad Científica Antonio Alzate, México, 1929, p. 321.

²⁹ *Ibidem*, p. 324.

³⁰ Manuel Mesa A. y Rogelio Villanueva, *La producción de fibras duras en México*, México, 1948, pp. 64 y 206, citado por Elías Loyola Montemayor, en *La industria del pulque*, Banco de México, México, 1956, p. 251.

sin explotar es del 6.28% y al terminar de producir aguamiel, la proporción se eleva al 10.47.³¹ Pero aquí se topa uno con otro inconveniente: la industria papelera emplea materias primas cuyo contenido de celulosa es cuando menos del 40%. En particular, la madera contiene 50% de celulosa y en las fibras del algodón la proporción sube al 91 por ciento.³²

Pero lo que llama la atención es el olvido y rechazo hacia los productos alimenticios, medicinales o industriales fabricados por la Compañía Expendedora de Pulques en los Llanos de Apan. Uno se podría preguntar si en realidad los medicamentos fueron el resultado de una falsa ciencia, como dijo Vasconcelos, carentes de valor científico y que sólo merecían ser comercializados por merolicos. ¿Realmente se trataba de medicamentos y productos alimenticios o bien era simple charlatanería orquestada por los médicos y químicos al servicio de la Compañía Expendedora de Pulques? Los experimentos de médicos mexicanos como Silvino Riquelme y de extranjeros, ¿estaban equivocados? ¿No sería que la fobia contra el pulque arrastró consigo diversos adelantos científicos? ¿Estaba equivocada la conseja popular que por siglos predicó que para ciertos males el pulque era un producto medicinal? Por desgracia, en lugar de respuestas, se tienen más preguntas como éstas. El Agaván

³¹ María Morton Gómez, *op. cit.*, p. 113 citada por Elías Loyola Montemayor, *op. cit.*, p. 259.

³² Armour Research Foundation, "Estudio tecnológico de varias industrias mexicanas, con recomendaciones sobre la investigación industrial", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, 1949, p. 119 y Elías Loyola Montemayor, *op. cit.*, pp. 259-260. Felipe de la Barrera llegó a decir en 1919 que en los Llanos de Apan se ensayó obtener la fibra del maguey para fabricar reatas y cepillos sin obtener buenos resultados; se trató de fabricar panela sin éxito, se buscó fabricar alcohol, pero en este caso deseaba que los resultados fueran negativos. Véase su intervención en el *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 12 de noviembre de 1919, p. 20.

quedó discontinuado y nadie sabe el destino de su fórmula y lo mismo podía decirse de las mieles.

Para tener una idea de la magnitud del desastre de la industria magueyera después de la Revolución, basta mencionar algunas cifras. En 1921, Silvino Riquelme calculaba que la superficie ocupada por magueyales en los principales estados productores era de 250 000 hectáreas; para 1940 la superficie registrada en el censo agrícola era de tan sólo 49 974, lo que indica que en veinte años se redujo la superficie cubierta con magueyes en un 80%.³³ Pero habría otros indicadores que reflejan la magnitud de la crisis. José C. Segura en su obra *El maguey* expresa que en 1889 la producción de pulque fino y tlachique era de 655 millones de litros y para el año de 1930 la producción había descendido a 167 millones. La baja en la producción representa un 74.5 por ciento.³⁴

En forma concomitante, para la tercera década del siglo XX disminuyó el número de magueyes. Se calcula que si bien durante la etapa armada había entre 139 y 206 millones de plantas, dependiendo del número de magueyes plantados por hectárea, para 1930 sólo había poco más de 47 millones.³⁵ Por estos años era de lo más común que se dijera que el negocio pulquero había “dejado de ser un brillante negocio”, y que en determinados periodos del año sólo dejaba grandes pérdidas.³⁶ Finalmente, teniendo en cuenta el tonelaje de los artículos de mayor consumo que entraban por ferrocarril al Distrito Federal, se observa que en 1925 el pulque represen-

³³ Citado por Víctor Manuel Pastor Sánchez, en *op. cit.*, pp. 13-14.

³⁴ *Ibidem*, p. 60.

³⁵ Elías Loyola Montemayor, *op. cit.*, pp. 20-21.

³⁶ Juan Felipe Leal, Mario Huacuja Rountree y Marco Bellingeri, “La Compañía Expendedora de Pulques y la monopolización del mercado urbano: 1909-1914”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 91, enero-marzo de 1978, página 239.

taba el 32.3%; en 1930 el 14.1 y en 1935 el 10.99%.³⁷ La caída seguramente se acentuó en los años siguientes.

No obstante el clima adverso, en la década de los veinte, Javier Torres Rivas intentó resucitar la industria pulquera. Contrató químicos y bacteriólogos de diversas nacionalidades, como noruegos, franceses, americanos y mexicanos, y gastó grandes sumas de dinero en aparatos y maquinaria. Al poco tiempo sus fracasos se vieron coronados por el éxito gracias a un suceso circunstancial. En una ocasión, Javier viajaba en el tren de la ciudad de México a su hacienda San Miguel Ometusco y en el coche comedor se encontraba un norteamericano de unos 40 años, el doctor Phillip Newton, quien observaba con sumo interés los magueyes y pidió información acerca de aquellas plantas. Phillip Newton, originario de Nueva York, ex jefe de la Cruz Roja Americana en Rusia durante la guerra de 1918, estuvo casado con una pariente del zar, quien murió a causa de una peste de tifo. El doctor pidió licencia en el ejército para regresar a Nueva York y estando allí decidió viajar a México. El conductor del tren se acercó a Javier y le preguntó si no tendría inconveniente en conversar con el extranjero. Después de las presentaciones de rigor, Javier lo invitó a pasar un día en la hacienda para explicarle con mayor detalle los misterios de la planta.

Hospedado en San Miguel Ometusco, y al igual que los científicos de la Compañía Expendedora de Pulques, el doctor Newton descubrió grandes propiedades en el aguamiel ideales para la curación de la nefritis, y además constató que se trataba de un diurético excepcional. Asimismo, produjo una miel llamada *Matamel* la cual se exportó al mercado de Nueva York produciendo excelentes utilidades. Por desgracia, la Asociación de Médicos Americanos

³⁷ *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1939*, Secretaría de Economía, México, 1941, pp. 514-515.

intervino y se opuso a la venta del producto mientras no se verificaran del todo sus cualidades curativas. El doctor Newton viajó a Nueva York para entrevistarse con los funcionarios y logró convencerlos de que reconsideraran su decisión de prohibir la venta de los productos derivados del maguey. No sólo consiguió su objetivo, sino que logró que la empresa Zonite Company estableciera una fábrica en el casco principal de San Miguel Ometusco para deshidratar y concentrar el aguamiel. Después de esto, el producto se vendió en Nueva York con el nombre de *Agmel*. Javier Torres Rivas firmó un contrato con la Agmel Company y la miel se comercializó y se obtuvieron ganancias considerables. En principio, el contrato de exportación de miel era por cinco años, pero al segundo o tercer año, en Estados Unidos resucitaron problemas semejantes a los que entorpecieron el negocio de la miel *Matamel*. Los socios americanos no quisieron continuar con el negocio y dieron por terminado el contrato alegando razones de fuerza mayor. Dijeron que aceptaban continuar con el negocio siempre y cuando sus químicos demostraran que el *Agmel* tenía propiedades curativas.³⁸ Cuestión que no cumplieron.

Eduardo Tamariz, el viejo socio de la Compañía Expendedora de Pulques, persistió en su defensa del maguey a pesar de las adversidades de la Revolución. Casi a la par que Javier Torres Rivas, patrocinó algunas investigaciones con el fin de obtener una suerte de jabón o detergente utilizando como materia prima el maguey. Contra lo que eran sus deseos, la *saponina* extraída del maguey

³⁸ Javier Torres Rivas, "Memorándum sobre cargos y negocios", inédito, pp. 59-60; Eduardo León de la Barra, *Los de arriba*, Diana, México, 1980, pp. 169-170 y los siguientes folletos: Philip Newton, "El Matamel, su historia y maravillosos resultados"; Herbert S. Gorman, "En el viejo México con un doctor norteamericano en medio de las ruinas toltecas", y "Cuanto mayor es el número de pruebas, mejor resulta el Matamel", Archivo General de la Nación, Ramo Lázaro Cárdenas, exp. 404.1/36 217.

no tuvo ni la calidad ni los rendimientos que hicieran costear su utilización como materia prima para fabricar jabón.³⁹

En 1933, el químico Joaquín Crespo, que al parecer era el mismo o en su defecto un familiar de la persona que en 1910 fungió como gerente de la Compañía Explotadora de Pulques Conservados La Victoria, S.A., registró una fórmula en la Secretaría de la Economía Nacional que, según él, permitía conservar algunos líquidos fermentables entre los cuales se incluían el aguamiel y sus productos. Tres años más tarde lanzó al mercado pulque embotellado con la marca *Crespomex*, pero su invento no resultó del todo exitoso ya que a los dos o tres meses el producto envasado se descomponía, y se retiró del mercado.⁴⁰ Allá por los años cincuenta un grupo de industriales descubrió otra fórmula para conservar y embotellar el pulque, e inclusive montaron una fábrica y bautizaron su producto con el nombre de *Miel Mex*. Desafortunadamente, los costos de instalación de la fábrica, el embotellamiento y su comercialización resultaron muy elevados. Para remediar en parte este problema acudieron al gobierno pidiendo exención de impuestos, cuestión que les fue negada y la empresa puso fin a sus actividades.⁴¹

Finalmente, el gobierno mexicano, alarmado porque en la zona de los Llanos de Apan la gente se empobrecía día con día, en los años cincuenta creó la Comisión Nacional del Maguey supuestamente para lograr su recuperación.⁴² Con Adolfo López Mateos se

³⁹ Victor Manuel Pastor Sánchez, *op. cit.*, p. 76.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 79-82.

⁴¹ *Loc. cit.*

⁴² "Piden la creación de la Comisión del Maguey en Hgo.", *Novedades*, 7 de febrero de 1953, y "Proyecto para promover el desarrollo técnico de la industria magueyera", *El Nacional*, 12 de febrero de 1954.

creó la Promotora del Maguey⁴³ y con José López Portillo la Promotora del Maguey y del Nopal.⁴⁴ Si se quisiera hacer un balance de los logros de estas instituciones oficiales en comparación con lo que hizo la Compañía Expendedora de Pulques, se tendría que concluir que estas instituciones no hicieron prácticamente nada. La prensa reportó infinidad de noticias en las que los políticos y funcionarios predicaban, en cuanta ceremonia participaban, la urgencia de industrializar el maguey e investigar las propiedades del aguamiel y del pulque. Con asombrosa regularidad citaban los mismos productos que los indígenas conocían desde antes de la llegada de los españoles y los que descubrió y lanzó al mercado la Compañía Expendedora de Pulques, cuestión que sólo causaba la hilaridad e incredulidad de los asistentes. Quizás uno de “sus máximos logros”, haya sido “descubrir” que el pulque curaba el “insomnio” y los males del sistema nervioso,⁴⁵ pero toda clase de bebidas alcohólicas, una vez ingeridas en cierta cantidad, también evitan el insomnio. Y al parecer su máximo triunfo fue que los alemanes les dijeran que el mezontete podía ser utilizado como materia prima para producir triplay.⁴⁶

Como colofón diremos que el gobierno invirtió miles y millones de pesos para mantener una abultada burocracia que demostró no

⁴³ “Centro piloto del maguey en Hidalgo”, *El Universal*, 28 de julio de 1962, y “30 millones para industrializar los magueyales”, *Excelsior*, 14 de julio de 1962.

⁴⁴ “Impulso vigoroso a las zonas productoras del maguey y nopal. La creación de la Promotora del Maguey y del Nopal permitirá mejorar las condiciones sociales y económicas de miles de campesinos”, *El Día*, 8 de julio de 1980.

⁴⁵ “Resurge el maguey como eje de la nueva prosperidad”, *El Universal*, 25 de julio de 1953, y “Se proyecta industrializar la producción magueyera en Hidalgo”, *El Universal*, 13 de febrero de 1963.

⁴⁶ “México aprovechará los mil usos del maguey, rehabilitando la zona pulquera”, *Excelsior*, 7 de diciembre de 1962, y “Se proyecta industrializar la producción magueyera en Hidalgo”, *El Universal*, 13 de febrero de 1963.

tener el talento ni la capacidad de la aristocracia pulquera. Y otra cosa: en sus manos se aceleró la crisis y prácticamente, la extinción del cultivo del maguey. Ellos, junto con los mixioteros, le dieron la puntilla.⁴⁷ Por los años sesenta y setenta en los Llanos de Apan solía decirse que la industria magueyera aguantaba toda clase de plagas, inclusive la de los políticos, empleados y funcionarios de los citados patronatos y promotoras.

⁴⁷. “En extinción la industria pulquera tradicional de Tlaxcala”, *El Día*, 25 de julio de 1988, y “Despojado del mixiote muere el maguey en vasta zona tlaxcalteca”, *Excélsior*, 5 de mayo de 1985.

Apéndice estadístico

APÉNDICE ESTADÍSTICO

NÚMERO DE PULQUERÍAS EN EL DISTRITO FEDERAL POR DEMARCACIONES Y MUNICIPALIDADES

	1909	1910	1911	1912	1913
<i>Demarcaciones</i>					
Primera	179	153	155	158	162
Segunda	183	159	157	163	170
Tercera	120	96	93	95	94
Cuarta	82	70	74	73	72
Quinta	128	127	91	96	95
Sexta	92	91	75	76	78
Séptima	77	81	84	86	91
Octava	48	50	45	48	58
Total	909	827	774	795	820
<i>Municipalidades</i>					
Guadalupe Hidalgo	87	95	85	84	88
Azcapotzalco	83	85	86	93	98
Tacuba	93	100	90	93	94
Tacubaya	98	110	102	103	103
Mixcoac	69	71	68	68	70
Cuajimalpa	15	14	13	14	14
San Ángel	71	78	80	79	85
Coyoacán	52	55	6	64	69
Tlalpan	64	63	65	68	68
Ixtapalapa	35	35	36	36	44
Xochimilco	101	96	94	93	98
Milpa Alta	14	13	14	16	18
Total	782	815	794	811	849
TOTAL	1 691	1 642	1 568	1 606	1 669

FUENTE: *Boletín mensual de Estadística del Distrito Federal*, los siguientes meses: para 1909, el mes de julio; para 1910 el de enero; 1911, julio, 1912, enero y 1913 el mes de enero.

NÚMERO DE FONDAS Y FIGONES CON VENTA DE PULQUE EN EL DISTRITO
FEDERAL POR DEMARCAACIONES Y MUNICIPALIDADES

	1909	1910	1911	1912	1913
<i>Demarcaciones</i>					
Primera	15	16	11	52	51
Segunda	23	20	20	38	41
Tercera	26	24	22	45	49
Cuarta	32	30	28	35	45
Quinta	17	13	11	32	29
Sexta	12	10	8	20	30
Séptima	5	5	5	7	6
Octava	2	2	1	8	9
Total	132	120	106	237	260
<i>Municipalidades</i>					
Guadalupe Hidalgo	—	1	1	1	1
Azcapotzalco	—	—	—	1	1
Tacuba	14	13	13	16	15
Tacubaya	8	8	8	11	13
Mixcoac	6	6	6	6	6
Cuajimalpa	13	13	13	13	13
San Ángel	5	5	5	5	8
Coyoacán	2	2	2	3	3
Tlalpan	3	3	3	3	5
Ixtapalapa	3	3	3	3	3
Xochimilco	1	1	—	1	6
Milpa Alta	—	—	—	—	—
Total	55	55	54	63	74
TOTAL	187	175	160	300	334

FUENTE: La misma del cuadro anterior.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

NÚMERO DE CANTINAS EN EL DISTRITO FEDERAL POR DEMARCACIONES Y MUNICIPALIDADES

	1909	1910	1911	1912	1913
<i>Demarcaciones</i>					
Primera	52	49	39	35	37
Segunda	97	99	89	88	86
Tercera	69	64	57	56	56
Cuarta	59	62	57	57	58
Quinta	42	33	29	29	27
Sexta	37	34	26	30	30
Séptima	9	9	5	4	4
Octava	4	3	—	2	4
Total	369	353	302	301	302
<i>Municipalidades</i>					
Guadalupe Hidalgo	5	6	4	5	6
Azcapotzalco	2	3	3	6	8
Tacuba	17	33	31	31	32
Tacubaya	11	8	9	9	9
Mixcoac	7	8	10	10	10
Cuajimalpa	1	1	1	2	4
San Ángel	—	2	2	2	4
Coyoacán	2	4	3	5	5
Tlalpan	8	10	13	13	13
Ixtapalapa	6	11	12	12	14
Xochimilco	4	6	5	5	4
Milpa Alta	1	1	—	—	—
Total	64	93	93	100	109
TOTAL	433	446	395	401	411

FUENTE: La misma del cuadro anterior.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES, S.A.

Nombres	Número de acciones			Acciones que poseían en la sociedad cooperativa
	A	B	Total	
De 501 a 950 acciones				
1. Elena Aguayo vda. de Piña	87	438	525	35
2. Daniel R. Aguilar	80	520	600	40
3. Juan B. Blázquez	112	563	675	45
4. Ricardo Crombé	137	688	825	55
5. Álvaro de la Cueva	90	465	555	37
6. Matilde Cervantes de la Horga	145	725	870	58
7. Ana Cervantes y Terreros	145	725	870	58
8. Francisco Dosal	100	500	600	40
9. Pedro Darán	125	625	750	50
10. Alberto Guillén	112	563	675	45
11. Manuel Manterola (sucesión)	105	525	630	42
12. Romualdo Pasquel	200	685	885	59
13. Tito Rodríguez	—	675	675	45
14. Leonor Rivas vda. de Rivas	155	775	930	62
15. Clemente Sanz	100	515	615	41
16. Manuel Sanz	—	705	705	47
17. Patricio Sanz	100	605	705	47
18. Miguel Suárez	85	425	510	34
19. Ricardo Santín y Madrid	—	660	660	44
20. Javier Torres Rivas	125	625	750	50
21. Luz Torres Sagaseta	120	600	720	48
22. Luis Torres Rivas	122	613	735	49
23. Jesús Veloz	100	500	600	40
24. María T. Zavalza de Manterola	100	500	600	40
Entre 301 y 500				
1. Jesús Arias Soto	55	275	330	22
2. Andrés Arratia	53	262	315	21
3. Dolores Araoz vda. de Vidal	60	300	360	24
4. Manuel Brassetti	72	363	435	29
5. Lino Blancas	57	288	345	23

APÉNDICE ESTADÍSTICO

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPENDEDORA DE PULQUES (CONTINUACIÓN)

6. Manuela Cervantes de Campero	80	400	480	32
7. Guadalupe Calzada de Ducoing	55	275	330	22
8. Miguel Cervantes y Terreros	70	350	420	28
9. Joaquín Cortina Rincón	75	375	450	30
10. Eustaquio Escandón	82	413	495	33
11. Víctor M. Garcés	50	325	375	25
12. Celso Guadalajara	—	330	330	22
13. Manuel Herrerías	75	375	450	30
14. Miguel Macedo	50	250	300	20
15. Jesús Peón del Valle	65	325	390	26
16. Manuel Paredes Arroyo	50	250	300	20
17. Ana Rodríguez vda. de Deffis	—	375	375	25

De 100 a 300 acciones

1. Rosario Arrevilla	25	125	150	10
2. Lorenzo Astivia	—	135	135	9
3. Miguel Álvarez	—	120	120	8
4. Banco Central Mexicano	42	213	255	17
5. María Beaurang vda. de Matty	32	163	195	13
6. Armando Deffis	—	255	255	17
7. Francisco Fernández	—	165	165	11
8. José Guinea Sotomayor	—	150	150	10
9. Eduardo Olvera	30	150	180	12
10. Rafael Orozco	20	100	120	8
11. Fernando Pimentel y Fagoaga	27	138	165	11
12. Agustín Piña	30	150	180	12
13. Mariano E. Roldán	—	180	180	12
14. Manuel Roldán	—	120	120	8
15. Fidel de Régules	20	100	120	8
16. S. Riquelme y Compañía	35	175	210	14
17. Juan Somosa	25	125	150	10
18. Vicente Sánchez Gavito	22	113	135	9
19. Alfredo Soto	38	187	225	15
20. Agustín Torres Rivas	25	125	150	10
21. Vda. de Maqua e hijos	47	238	285	19
22. Manuel Zamacona e Inclán	45	225	270	18

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PULQUES (CONTINUACIÓN)

Menos de 100 acciones

1. Ignacio y Joaquín Álvarez e Icaza	5	25	30	2
2. Jesús Álvarez e Icaza	7	38	45	3
3. Manuel Álvarez e Icaza	10	50	60	4
4. José Álvarez e Icaza	2	13	15	1
5. Ángela y Luz Bringas	7	38	45	3
6. Luis Castro	—	45	45	3
7. Refugio Fernández	10	50	60	4
8. Policarpo Guillén	2	13	15	1
9. Agustín Izquierdo	12	63	75	5
10. Jorge Mota	15	75	90	6
11. Pedro Martínez	12	63	75	5
12. Miguel Muñoz	2	13	15	1
13. Concepción, Clementina, Antonio, Carmen y Josefina Osio y Zamora	50	—	50	a/
14. Pedro Ortiz	12	63	75	5
15. Gabriel Pérez	—	30	30	2
16. Javier Piña y Aguayo	2	13	15	1
17. Rafael Piña	—	75	75	5
18. Mateo Plowers	—	30	30	2
19. Alonso de Regil	2	13	15	1
20. José D. Servín	12	63	75	5
21. Manuel Sánchez Gavito	2	13	15	1
22. Carlos M. Velasco	12	63	75	5
23. Ángel Zimbrón	2	13	15	1
Total	4 035	24 065	28 100	1 870

Nota: a/ Acciones sumadas a las de Manuel Osio y Sanz.

FUENTE: Archivo General de Notarías, notario Ramón E. Ruiz, vol. 106, apéndice, pp. 8-10.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

RELACIÓN DE LAS FINCAS PRODUCTORAS DE PULQUE A QUE SE REFIERE
EL INCISO II DE LA CLÁUSULA SEXTA DE LA MINUTA DE ESCRITURA PÚBLICA
CONFORME A LA CUAL HABRÁ DE CONSTITUIRSE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA
DE PULQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON EXPRESIÓN EN EL NOMBRE DEL
PROPIETARIO Y DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN CADA FINCA QUE
EMBARCA EL PULQUE QUE PRODUCE

<i>Nombre de la finca</i>	<i>Nombre del propietario</i>	<i>Estación de embarque</i>
1. Venta de Cruz	Joaquín Adalid	Venta de Cruz
2. Ocotepc y Tepetlayuca	Elena Aguayo vda. de Piña	Apan a/c. Ocotepc
3. S. Nicolás Tlalteca-huacán y anexas	Ignacio Álvarez e Icaza	Otumba
4. San Antonio Xala	Dolores Araoz vda. de Vidal	Ometusco escape Torres Adalid
5. Cerro Gordo	María B. vda. de Matty	San Juan
6. Santa Inés Amiltepec	Juan B. Blázquez	Santa Inés
7. San Antonio Tochatlaco	Manuel Brassetti	Ánimas
8. San Javier	Ángela y Luz Bringas	Tlalnepantla
9. Soapayuca	Nicolás Campero	Soapayuca
10. Lechería	Compañía Mercantil Mexicana	Lechería
11. Zoquiapan	Joaquín Cortina Rincón	Veloz
12. San Miguel Tenopala	Ricardo Crombé	Santa Ana
13. San Mateo Ixtimaco	Guadalupe Calzada de Ducoing	Venta de Cruz
14. San Isidro	Francisco Dosal	San Isidro
15. Arcos	Agustín Espinosa	Tecajete
16. San José Salinas	Ildefonso Fernández	Relinas
17. San Francisco de Paula	Ildefonso Fernández	Tepojaco
18. Montecillos	Teresa Fernández de Rovalo e hijos	Tlanalapa
19. Tepa	Víctor M. Garcés	Otumba
20. San Miguel Eyacalco	Alberto González Montalvo	Tepojaco
21. Reyes	María Goribar de Saldívar	Relinas
22. Chimalpa, Marañon, Acopinalco y la Laguna	Test. de Luis G. Lavie	Acopinalco
23. Santa Teresa Ixtafiyuca	Pablo Macedo	Nanacamilpa
24. Mazapa	Salvador Pardo	Mazapa

RELACIÓN DE LAS FINCAS PRODUCTORAS DE PULQUE (CONTINUACIÓN)

25. Mazapa	Salvador Pardo	Calpulalpan
26. Cautengo y Xochihuacán	José Peón del Valle	Otumba
27. Pedernales	Javier Piña y Aguayo	Somo-Riel
28. Tecanecapa	S. Riquelme y Compañía	Somo-Riel
29. Metepec	Juan S. Rivas	Metepec
30. Jalapilla	Alfredo Saldívar	Zontecomate
31. Tetlapayac y Santa Bárbara	Alejandro Saldívar	Apan c/. Tetlapayac
32. San Nicolás El Grande	Trinidad S. de Iturbe	Iturbe
33. San Juan Ixtimaco	Patricio Sanz	Apan c/ Ocotepec
34. Mazaquíahuac y El Rosario	José Solórzano y Mata	Soltepec
35. Zontecomate	Alfredo Soto	Zontecomate
36. Xalostoc	Miguel Suárez	Trasquila c/. Mena
37. Tepetates	Cornelio P. Tagle	Irolo c/. Tagle
38. San Antonio Ometusco, La Presa, San Juan Ayahualulco y Guadalupe Tepec	Ignacio Torres Adalid	Ometusco
39. San Bartolomé del Monte	Ignacio Torres Adalid	Calpulalpan
40. Ometusco	Javier Torres Rivas	Ometusco
41. San Antonio Xala y Calixco, San Ignacio y San Bartolo	Luz Torres Sagaseta	San Agustín
42. San Pedro Tochatlaco	Mariano Yáñez	Tlanalapa
43. Huehuetoca	Mariano Yáñez	Apan c/ Ocotepec
44. San Antonio Tepetzala	Manuel de Zamacona e Inclán	Trasquila c/. Mena
45. Axotla	Miguel Álvarez	Relinas
46. Santiago Tecomaluca	Andrés Arratia	Pavón
47. Santa Bárbara	Lino Blancas	Otumba
48. Guadalupe Buenavista	Lino Blancas	Texcoco
49. La Cantera	Miguel Cervantes y Terreros	Tezontepec
50. Durazno	Miguel Cervantes y Terreros	Terreros
51. Reyes Chico	Miguel Cervantes y Terreros	Tepojaco
52. Santa Matilde	Matilde C. de la Horga	Téllez c/. Matilde
53. Tlatocoyac	Ana Cervantes y Terreros	Téllez c/. Hoyos
54. San Isidro Tetlapayac	Álvaro de la Cueva	Apan c/. Tetlapayac

APÉNDICE ESTADÍSTICO

RELACIÓN DE LAS FINCAS PRODUCTORAS DE PULQUE (CONTINUACIÓN)

55. San Gerónimo	Eustaquio Escandón	San Isidro
56. Tecajete	Fernando González	Tecajete
57. San Lorenzo	Test. Manuel Guillén	San Lorenzo
58. San Miguel	Test. Manuel Guillén	Guillén
59. Santa Rita	Enrique Herrera y Herrera	Santa Rita
60. San Antonio Tochac	Agustín Izquierdo	Apan
61. Mal País y Amantla	José María Maqua	San Lorenzo
62. Tenexcalco	José María Maqua	Irolo
63. Cuecillos	José María Maqua	Veloz
64. Cadena	Pedro Martínez	San Juan
65. Tlatzalan	Miguel Muñoz	Iturbe
66. San Diego Metepec	Sucesión Manuel Manterola	Metepec
67. Santa Gertrudis	Eduardo Olvera	Tetlapayac
68. Sta Inés. 2a. fracción	Pedro Ortiz	Venta de Cruz
69. Mala Yerba	Menores Osio y Zamora	Ocatepec
70. San Cristóbal y Santo Domingo	Romualdo Pasquel	Texcoco
71. San Francisco Javier	Alonso de Regil	Terreros
72. Santa Cruz y Anexas	Manuel Sánchez Gavito	Guadalupe
73. Alcantarillas	Carlos M. Velasco	Apan
74. Zotoluca	Jesús Veloz	Veloz
75. Espejel	Agustín Torres Rivas	Apan
76. Tlatacepcam	María T. de Zavalza	Metepec

Nota: Se omitió la columna del importe del flete que causaba a la ciudad de México por cada barril de diez cubos de 25 litros.

FUENTE: Formado con datos del Archivo General de Notarías, Ramón E. Ruiz, vol. 106, apéndice, pp. 17 y 24.

PRODUCCIÓN DE PULQUE FISCALIZADA, IMPORTE DE LAS
CONTRIBUCIONES PAGADAS A LA FEDERACIÓN Y SU
VALOR CONSIDERADO A OCHO CENTAVOS EL LITRO LIBRE
EN LAS ESTACIONES DEL FERROCARRIL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO: 1923-1932

<i>Años</i>	<i>Producción en litros</i>	<i>Impuesto federal en pesos</i>	<i>Valor total en pesos</i>
1923	294 117 750	4 116 960	23 529 420
1924	188 509 299	3 922 594	15 080 744
1925	294 117 750	3 639 766	23 529 420
1926	199 281 111	3 567 606	15 942 489
1927	183 843 920	3 310 737	14 707 514
1928	183 022 571	3 189 935	14 641 806
1929	137 078 449	3 838 196	10 966 276
1930	140 726 986	3 940 355	11 258 159
1931	123 174 246	2 746 684	9 853 940
1932	143 305 730	3 997 192	11 464 458
Total	1 887 177 812	36 269 761	150 974 226

FUENTE: Contaduría de la Federación. Oficina de Estadística.

Tomado de Víctor Manuel Pastor Sánchez, "El cultivo del maguey y la industria del pulque", tesis profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1953, p. 146.

Fuentes

Fuentes

ARCHIVOS

Archivo General de la Nación:

— Ramo Lázaro Cárdenas

Archivo General de Notarías de la ciudad de México:

— Ramón E. Ruiz, notario núm. 3

— José Carrasco Zanini, notario núm. 3 (en sustitución de Ramón E. Ruiz)

— Juan M. Villela, notario núm. 25

— Gil Mariano León, notario núm. 28

— Jesús Raz Guzmán, notario núm. 29

— Luis Beltrán, notario núm. 38

— Agustín Pérez de Lara, notario núm. 62

— Agustín Roldán, notario núm. 617

Archivo General del Estado de Tlaxcala

— Ramo Hacienda y Guerra

— Ramo Justicia y Gobernación

**Archivo Histórico del ex Ayuntamiento de la ciudad de
México**

Archivo Nacional de Cuba

Archivo Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana

**Archivo de las haciendas de Tlaxcala, Universidad
Iberoamericana**

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Centro de Estudios de Historia de México Condumex

**Libro de Registro del Panteón Francés de la Piedad de la
ciudad de México**

BIBLIOTECAS

Biblioteca Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México

Biblioteca Lerdo de Tejada, Secretaría de Hacienda y Crédito
Público

Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, Cuba

PERIÓDICOS DE MÉXICO

Diario del Hogar

El Correo Español

El Imparcial

El Independiente

El Nacional

El País

El Pueblo

El Sol

El Tiempo

El Universal

Excélsior

La Patria

Novedades

Nueva Era

PERIÓDICOS DE LA HABANA, CUBA

Heraldo de Cuba

Diario de la Marina (edición matutina y vespertina)

REVISTAS DE LA HABANA, CUBA

Bohemia

El Figaro

El Mundo Ilustrado

Cuba y América, Revista ilustrada

REGISTROS EN LA HABANA, CUBA

Capitanía del Puerto. Registro de entrada de pasajeros de los Estados Unidos, mayo a noviembre de 1914

BOLETINES Y REVISTAS ESPECIALIZADAS

Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana

Boletín de Estadística Fiscal

Boletín de Estadística Mensual del Distrito Federal

Boletín de la Secretaría de Hacienda

El Economista Mexicano

Semana Mercantil

DIARIO DE LOS DEBATES Y VERSIONES RESUMIDAS

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

Diario de los Debates de la Cámara de Senadores

Diario de los Debates del Congreso Constituyente

Historia de la Cámara de Diputados de la XXVI legislatura federal, tomo I, selección y notas de Diego Arenas Guzmán, INEHRM, México, 1961.

Historia de la cámara de diputados de la XXVI legislatura, tomo I. La revolución tiene la palabra. Actas del diario de los debates de la cámara de diputados del 2 de septiembre al 11 de octubre de 1912, INEHRM, México, 1961.

Historia de la cámara de diputados de la XXVI legislatura federal, tomo IV. La revolución tiene la palabra. Actas del diario de los debates de la cámara de diputados del 14 de septiembre de 1912 al 19 de febrero de 1913, México, INEHRM, 1963.

Historia de la cámara de diputados de la XXVI Legislatura federal, tomo V. La contrarrevolución en el gobierno. Actas del diario de los debates de la cámara de diputados, del 22 de febrero al 10 de octubre de 1913, INEHRM, México, 1966.

PERIÓDICOS, DIARIOS Y GACETAS OFICIALES

Diario Oficial

Diario Oficial. Órgano del Gobierno provisional de la República Mexicana

Gaceta de Gobierno. Periódico oficial del gobierno del Estado de México

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo

Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. Decretos, México, s.p.i., y sin fecha

MEMORIAS

Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, La asistencia privada, tomo I, Editorial Ruta, México, 1950.

La Junta de Beneficencia Privada, *Memoria que consigna la actuación de la Junta de Beneficencia Privada en el Distrito Federal, durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 1932 y el de noviembre de 1934, bajo la presidencia del señor don José M. Tapia*, Editorial Cultura, México, 1934.

Torres Rivas, Javier, "Memorándum sobre cargos y negocios", inédito.

ARTÍCULOS DE IGNACIO TORRES ADALID

Ignacio Torres Adalid escribió varios artículos en la prensa, los que al parecer fueron recogidos en un folleto del cual existen referencias en los catálogos de las bibliotecas, pero no aparecen en los acervos. En su mayor parte se trata de una serie de artículos en los que realiza la defensa de José Yves Limantour (acusado de corrupción cuando estuvo al frente de la Secretaría de Hacienda) porque seguramente era su gran amigo. No conocemos si existe un archivo de Ignacio Torres Adalid y los descendientes que logramos contactar sólo nos proporcionaron las memorias de su sobrino Javier Torres Rivas. Existen sospechas de que a principios del siglo xx escribió un folleto para contrarrestar las campañas antialcohólicas, pero no logramos encontrarlo en las bibliotecas.

Un listado de los artículos que se han localizado en los periódicos es el siguiente:

1. "Absurdos cargos contra el Sr. Lic. José Y. Limantour", *El Tiempo y El Imparcial*, 30 de abril de 1912.
2. "La nacionalidad del Sr. José Yves Limantour", *El Tiempo*, 6 de junio de 1912.

3. "La acusación de D. José Barros contra el Sr. Lic. D. José Yves Limantour", *El Tiempo*, 7 de junio de 1912.
4. "La acusación de D. J. Barros contra el Lic. J. Yves Limantour", *El Tiempo*, 12 de junio de 1912.
5. "Las operaciones bancarias de la Comisión de Cambios y Moneda en agosto de 1911", *El Tiempo*, 15 de junio de 1912.
6. "Las afirmaciones temerarias de don José Barros. La conducta del señor ex ministro Limantour es intachable", *El Tiempo*, 21 de junio de 1912.
7. "La historia de los terrenos de Balbuena. El señor Lic. don José Yves Limantour no aparece como comprador en ninguna de las escrituras", *El Tiempo*, 26 de junio de 1912.
8. "El Sr. Torres Adalid sigue defendiendo al Sr. Limantour", *El Tiempo*, 11 de junio de 1912.
9. "Los preliminares de don José Barros", *El Tiempo*, 18 de julio de 1912.
10. "La ciudadanía mexicana del Sr. Lic. José Y. Limantour", *El Tiempo*, 29 de julio de 1912.

En forma paralela Torres Adalid publicó artículos en los que alude a su campaña para la senaduría por Tlaxcala y a la Liga de Agricultores. Se sabe cuando menos de los siguientes:

1. "En pro de los trabajos del campo", *El Tiempo*, 30 de mayo de 1912.
2. "La contienda electoral en Tlaxcala", *El Tiempo*, 3 de julio de 1912.

Por desgracia, la mayor parte de los artículos no resultaron ser de gran utilidad porque aluden a un tema muy concreto. De cualquier

forma, sirven para constatar que Ignacio Torres Adalid era una persona muy culta y experta de las finanzas del país.

ANUARIOS Y CENSOS

Anuario estadístico de la república mexicana 1893, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1894.

Anuario estadístico de la república mexicana 1895, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1896.

Anuario estadístico de la república mexicana 1896, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1897.

Anuario estadístico de la república mexicana 1897, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1898.

Anuario estadístico de la república mexicana 1898, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1899.

Anuario estadístico de la república mexicana 1899, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1900.

Anuario estadístico de la república mexicana 1900, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1901.

Anuario estadístico de la república mexicana 1901, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1902.

Anuario estadístico de la república mexicana 1902, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1903.

Anuario estadístico de la república mexicana 1903, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1905.

Anuario estadístico de la república mexicana 1904, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1906.

Anuario estadístico de la república mexicana 1905, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1908.

Anuario estadístico de la república mexicana 1906, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1910.

Anuario estadístico de la república mexicana 1907, formado por la Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Anto-

nio Peñafiel, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1912.

Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1939, Secretaría de Economía, México, 1941.

Atlas general del Distrito Federal. Geográfico, histórico, comercial, estadístico, agrario, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930, t. I.

Departamento de Estadística Nacional, Censo general de habitantes 1921, Resumen, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1928.

División territorial de la república mexicana. Distrito Federal, Imprenta de Fototipia de la Secretaría de Fomento, México, 1913.

Estadísticas económicas del porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores, El Colegio de México, México, sin año.

Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México 1877-1911, El Colegio de México, México, 1960.

Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de octubre de 1910, tomo I, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, México, 1918.

INFORMES

“Informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del Estado, General Adolfo Bonilla, a la H. XXXIII Legislatura local”, Tlaxcala de Xicotécatl, 1 de abril de 1935.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, José Ángel, *La revolución en el estado de México*, tomo II, INEHRM, México, 1977.
- Alzati, Servando A., *Historia de la mexicanización de los ferrocarriles nacionales de México*, México, s.p.i., 1946.
- Atlas General del Distrito Federal. Geográfico, histórico, comercial, estadístico, agrario*, tomo I, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930.
- Bátiz Vázquez, José Antonio y Enrique Canudas Sandoval, "Aspectos financieros y monetarios (1880-1910)", en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX*, Nueva Imagen, México, 1992.
- Beals, Carleton, *Porfirio Díaz*, Domés, México, 1982.
- Bellingeri, Marco e Isabel Gil Sánchez, "Las estructuras agrarias bajo el porfiriato", en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX. 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1992, pp. 315-337.
- Bradú, Fabienne, *Antonieta*, FCE, México, 1992.
- Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la revolución*, Editorial Contenido, México, 1992.
- Bulnes, Francisco, *El pulque. Estudio científico*, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1909.
- Bulnes, Francisco, *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*, Sociedad de Artistas y Escritores Generación del Segundo Cuarto de Siglo, México, sin año.
- Buve, Raymond J., "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-

- 1918)", en Raymond J. Buve, *Haciendas in Central Mexico from Late Colonial Times to the Revolution*, CEDLA, Amsterdam, 1984, pp. 199-271.
- Calderón, Francisco R., *Historia moderna de México. La república restaurada. La vida económica*, Hermes, México, 1955.
- Calderón de la Barca, marquesa, *La vida en México*, tomos I y II, Libro-Mex Editores, México, 1958.
- Cardoso, Ciro, *México en el siglo XIX. 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1992.
- Castellanos, Gerardo, *Relicario histórico. Frutos coloniales y de la vieja Guanabacoa*, Editorial Librería Selecta, La Habana, 1948.
- Castro Marta, "Una aproximación a la arquitectura del porfiriato, estudio de caso: Antonio Rivas Mercado", en María Luisa Rodríguez-Sala y José Omar Moncada Maya, *La cultura científico-tecnológica en México: nuevos materiales multidisciplinarios*, UNAM, México, 1995, pp. 309-324.
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana. Formación del nuevo régimen*, ERA, México, 1973.
- Coatsworth, John H., *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, ERA, México, 1984.
- Collado, María del Carmen, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, Siglo XXI Editores, México, 1987.
- Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, tomo I, Hermes, México, 1965.
- Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida política interior*, Segunda parte, Hermes, México, 1972.

- Cossío, José Lorenzo (recopilador), *Datos históricos sobre las propiedades urbanas de la instrucción pública y de la beneficencia privada*, México, s.p.i.
- Cuéllar Abaroa, Crisanto, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomos I y II, INEHRM, México, 1975.
- Chapman, John Gresham, *La construcción del ferrocarril mexicano (1837-1880)*, SepSetentas, México, 1975.
- Del Castillo, Porfirio, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución*, México, 1953.
- Del Castillo, José R., *Historia de la revolución social de México*, INAH, México, 1985.
- Diario de Federico Gamboa (1892-1939)*, selección, prólogo y notas de José Emilio Pacheco, Siglo XXI, México, 1977.
- Diccionario Porrúa, Historia, biografía y geografía de México*, quinta edición, Porrúa, México, 1984.
- Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez (comp.), E. de M./SEP, México, 1987.
- Esparza, Manuel, *Gillow durante el porfiriato y la revolución en Oaxaca 1887-1922*, Oaxaca, s.p.i., 1985.
- Figueroa Doménech, *Guía general descriptiva de la república mexicana*, tomo I y II, Ramón de S.N. Araluze, México, 1899.
- Florescano, Enrique, *El nuevo pasado mexicano*, Cal y Arena, México, 1994.
- Galarza, Ernesto, *La industria eléctrica en México*, FCE, México, 1941.
- Galindo y Galindo, Miguel, *La gran década nacional 1857-1867*, tomo II, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1987.

- García, Genaro, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la independencia*, publicada bajo la dirección de Genaro García, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, México, 1991.
- González, Luis, *La ronda de las generaciones*, Foro 2000, México, 1984.
- González Navarro, Moisés, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida social*, Hermes, México, 1957.
- González Navarro, Moisés, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, tomos I y II, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 1974.
- González Navarro, Moisés, *La pobreza en México*, El Colegio de México, México, 1985.
- Guedea, Virginia, *En busca de un gobierno alterno: los guadalupe de México*, UNAM, México, 1992.
- Gresham Chapman, John, *La construcción del ferrocarril mexicano (1837-1880)*, SepSetentas, núm. 209, México, 1975.
- Hamann, Brigitte, *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhuller 1864-1867*, FCE, México, 1989.
- Harris, Charles H., *The Sánchez Navarros: a socio-economic study of a Coahuilan Latifundio 1846-1853*, Loyola University Press, Chicago, 1964.
- Hernández Palomo, José Jesús, *La venta del pulque en Nueva España 1663-1810*, Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, Sevilla, 1979.
- Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Porrúa, México, 1984.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México. I. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, ERA, México, 1982.

- Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, tomo I, Centro de Investigaciones Arquitectónicas-UNAM, México, 1973.
- Kicza, John E., *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, FCE, México, 1986.
- Leal, Juan Felipe y Mario Huacuja Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, ERA, México, 1982.
- León de la Barra, Luis, *Los León de la Barra y sus alianzas*, edición privada, México, 1958.
- León de la Barra, Eduardo, *Los de arriba*, Diana, México, 1980.
- Limantour, José, *Apuntes sobre mi vida pública*, Porrúa, México, 1965.
- Lobato, José G., *Estudio químico industrial de los varios productos del maguey mexicano y análisis químico del aguamiel y el pulque*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1884.
- López Escalera, Juan, *Diccionario biográfico y de historia de México*, Editorial del Magisterio, México, 1964.
- Loyola Montemayor, Elías, *La industria del pulque*, Banco de México, México, 1956.
- Luna, Jesús, *La carrera política de don Ramón Corral*, SepSetentas, núm. 187, México, 1975.
- Meyer, Michael C., *Huerta, Un retrato político*, Domés, México, 1983.
- Mesa Andraca, Manuel y Rogelio Villanueva, *La producción de fibras duras en México*, México, 1948.

- Moheno, Querido, *Mi actuación política después de la decena trágica*, Botas, México, 1939.
- Moirón, Sara, *Crónica de Ciudad Sahagún*, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A., Diesel Nacional, S.A., Siderúrgica Nacional, S.A., y otros, México, 1972.
- Morton Gómez, María, "Aprovechamiento industrial del maguey", tesis, México, 1925.
- Nickel, Herbert J., *Morfología social de la hacienda mexicana*, FCE, México, 1988.
- Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, FCE, México, 1973.
- Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo, *Estudios genealógicos*, Imprenta de Eduardo Dublán, México, 1902.
- Ortiz Hernán, Sergio, *Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica*, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México, 1974.
- Pani, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, edición del autor, México, 1945.
- Pastor Sánchez, Víctor Manuel, "El cultivo del maguey y la industria del pulque", tesis profesional, Escuela Nacional de Economía-UNAM, México, 1953.
- Payno, Manuel, *Memoria sobre el maguey mexicano y sus diversos productos*, Imprenta de A. Boix, México, 1864.
- Pérez-Rayón Elizundia, Mora, *Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón Barrón y Escandón Arango*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 1995.

- Pletcher, David M., "La construcción del ferrocarril mexicano", en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, tomo II, Lecturas del Trimestre, núm. 64, 1990, pp. 219-254.
- Quevedo y Zubieta, Salvador, *Manuel González y su gobierno en México*, Espasa Calpe, Madrid, 1928.
- Rendón Garcini, Ricardo, "La revolución armada vista por el administrador de dos haciendas tlaxcaltecas (1910-1920)", en Raymond J. Buve (comp.), *Haciendas in central Mexico from late colonial times to the revolution*, CEDLA Amsterdam, 1984, pp. 273-305.
- Representación al Exmo. Sr. Presidente de la república por los hacendados de los Llanos de Apam y tratantes del ramo de pulques para que se suspenda la ley sobre aumento de fondos municipales*, Establecimiento Tipográfico de Andrés Boix, México, 1857.
- Rees, Peter, *Transportes y comercio entre México y Veracruz, 1519-1910*, SepSetentas, núm. 304, México, 1976.
- Riquelme, Silvino, *Breves apuntes sobre el pulque considerado desde los puntos de vista higiénico, social y económico*, Sociedad Científica Antonio Alzate, México, 1929.
- Rosenzweig, Fernando, "IV. La industria", en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, tomo I, Hermes, México, 1965.
- Ross, Stanley, *Francisco I. Madero: Apostle of Mexican Democracy*, Imprenta de la Universidad de Columbia, Nueva York, 1955.
- Ruiz, Ramón Eduardo, *México 1920-1958. El reto de la pobreza y del analfabetismo*, FCE, México, 1977.

- Sánchez Santos, Trinidad, *El alcoholismo en la república mexicana, Discurso pronunciado en la sesión solemne que celebraron las sociedades científicas y literarias de la Nación, el día 5 de junio de 1896 y en el salón de sesiones de la cámara de diputados*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1896.
- Schneider, Luis Mario, *Obras completas de Antonieta Rivas Mercado*, Lecturas Mexicanas, núm. 93, México, 1987.
- Taylor, William B., *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, FCE, México, 1987.
- Tello Díaz, Carlos, *El exilio. Un relato de familia*, México, Cal y Arena, 1993.
- Tenenbaum, Barbara A., *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, FCE, México, 1985.
- Tourist edition Havana Post*, La Habana, s.p.i.
- Valadés, José C., *El porfiriato. Historia de un régimen. Tomo II. El crecimiento I*, UNAM, México, 1987.
- Valadés, José C., *El porfiriato. Historia de un régimen. Tomo III, El crecimiento II*, UNAM, México, 1987.
- Vasconcelos, José, *El proconsulado*, Jus, México, 1968.
- Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y estadística del Estado de México*, tomo I, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1889.
- Vernon, Raymond, *El dilema del desarrollo económico de México*, Diana, México, 1989.
- Villaseñor, Victor Manuel, *Memorias de un hombre de izquierda. II. De Ávila Camacho a Echeverría*, Grijalbo, México, 1977.

HEMEROGRAFÍA

- Aguilar Martínez del Campo, Luis, "Vida y trayectoria de Antonio Rivas Mercado", *El Universal. Nuevo siglo*, 24 de octubre de 1993.
- Armour Research Foundation, "Estudio tecnológico de varias industrias mexicanas con recomendaciones sobre la investigación industrial", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, núm. 4, vol. 1, 1949.
- Coatsworth, John H., "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato", *Historia Mexicana*, núm. 102, 1976, pp. 167-187.
- Comisión Económica para América Latina, "El desarrollo económico de México", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. III, núm. 3, México, 1951, pp. 115-172.
- De Maria y Campos, Alfonso, "Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los científicos, 1846-1876", *Historia Mexicana*, núm. 136, 1985, pp. 610-661.
- Islas Escárcega, Leovigildo, "Apan", *Artes de México*, núm. 79-80, 1966, pp. 7-12.
- Kemmerer, Edwin W., "Inflación y revolución. (La experiencia mexicana de 1912 a 1917)", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. V, núm. 1, México, 1953, pp. 169-214.
- Leal, Juan Felipe y Margarita Menegus Bornemann, "Inflación y revolución. El caso de las haciendas de Mazaquiahuc y El Rosario", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 122, 1985.

- Leal, Juan Felipe, Mario Huacuja Rountree y Marco Bellingeri Martini, "La compañía expendedora de pulques y la monopolización del mercado urbano: 1909-1914", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 91, 1978, pp. 177-241.
- McCutchen, George, "Los sistemas de propiedad rural en México", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, núm. 3, vol. III, 1951.
- Menegus Bornemann, Margarita y Juan Felipe Leal, "Las haciendas de Mazaquiahuc y El Rosario en los albores de la revolución agraria 1910-1914", *Historia Mexicana*, núm. 122, pp. 233-277.
- Mesa Andraca, Manuel, "La situación henequenera en Yucatán", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 2, 1955.
- Olivares Correa, Marta, "Antonio Rivas Mercado y las haciendas de los Llanos de Apan", *México Desconocido*, junio de 1993, núm. 196.
- Rippy, Merril, "El petróleo y la Revolución mexicana", *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VI, núm. 3, 1954, pp. 9-178.
- Riquelme Inda, Silvino, "El alcoholismo y el pulque", *Memoria de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, tomo 35, México, 1916, pp. 249-273.
- Wasserman, Mark, "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfiriato", *Historia Mexicana*, núm. 87, 1973, pp. 279-319.
- Wells, Allen, "Actuación de los Molina y los Peón en el Yucatán porfiriano", *Revista de la Universidad de Yucatán*, vol. XXII, núm. 128, pp. 41-61.

***IGNACIO TORRES ADALID Y
LA INDUSTRIA PULQUERA***

Esta obra se terminó de imprimir en el mes
de junio del año 2000 en los talleres de
Programas Educativos S. A. de C. V.,
ubicado en Calz. Chabacano núm. 65 local A,
Col. Asturias, C. P. 06850, México D. F.

La captura y corrección de los textos estuvieron a
cargo de María G. Escoto R.

EMPRESA CERTIFICADA POR EL INSTITUTO MEXICANO
DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN, A. C.
BAJO LA NORMA ISO-9002: 1994/NMX-CC004: 1995
CON EL NUMERO DE REGISTRO RSC-048

Tiraje 1 000 ejemplares

A

contrapelo de las campañas antialcohólicas de finales del siglo XIX y principios del XX, Francisco Bulnes, uno de nuestros intelectuales más lúcidos, afirmó sin tapujos que, para los mexicanos, el pulque se había convertido en la bebida más amada que la vida; más amada que la familia, más amada que la Patria misma. Pruebas: su consumo generalizado entre la población de todos los niveles y clases sociales, pobres y ricos del México central.

Por desgracia, la maledicencia y un racismo estúpido contribuyeron a su desprestigio y erradicación en el gusto de los consumidores. Pero sus detractores olvidaron algo elemental: que el pulque había sido la bebida por excelencia de la "raza de los vencidos" y que, junto con las tortillas de maíz, los frijoles, los nopales y el chile, durante siglos formó parte de la dieta básica del mexicano. Negar esto último significa mezquinidad, ignorancia y mala fe.



ISBN 968-856-812-0



9 789688 568125